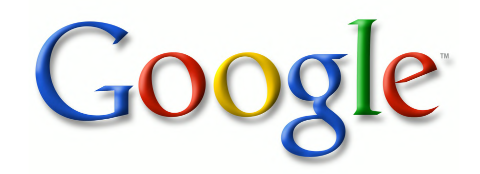



VE
RI
TAS



HISTORIA

DE LA

ISLA DE MARGARITA

(HOY NUEVA ESPARTA)

BIOGRAFIAS DEL GENERAL JUAN B. ARISMENDI

Y DE LA SEÑORA

LUISA CACERES DE ARISMENDI

POR

MARIANO DE BRICEÑO

SEGUNDA EDICION

CARACAS

IMPRENTA DE "EL MONITOR"

1885

"28"

PRÓLOGO

Cada página que se agrega á la historia patria, es nueva joya de subido precio, con que se enriquece el tesoro de la honra americana; es una nueva cúpula que se levanta en el grandioso alcázar de nuestras glorias; es antorcha cuya luz, al vencer las sombras de ese pasado, en que todo fué grande, varonil, magestuoso; y en que, hasta las faltas y el crímen mismos, revistieron el carácter de lo imponente, exhibe á la admiración universal hechos insignes, eximias virtudes, generosos sacrificios, ejemplos nobilísimos, martirios gloriosos, triunfos desconocidos, conquistas inapreciadas, que ocultos bajo el polvo del olvido, escaparon á la indagadora mirada de los historiadores; y asimismo, presenta al estudio errores, miserias, faltas, crímenes, que echados también al olvido, han dejado vacíos en la historia, y sin explicación ó con explicación errada hechos trascendentales.

La historia, la verdadera historia de un país, es aquella que se deduce de todas las historias de ese mismo país. Los historiógrafos colaboran en una obra que viene á ser de todos y para todos.

Si esto es una verdad incuestionable, en general, cuando ello se refiere á nuestras Repúblicas latino-americanas, que aun en la infancia de la vida política no cuentan sino escasa población diseminada en territorios inmensos, con pueblos separados, á las veces, por regiones desiertas, en los cuales se rifieron terribles batallas y se consumaron hechos de trascendencia, es casi imposible que un solo escritor pueda reunir todos los pormenores de la historia; y de ahí la necesidad de que otro ú otros complementen su obra.

Y como al tratarse de tales hechos ninguno hay de poco momento, pues la historia es una combinación de sucesos más ó ménos graves, que se encadenan para producir ó explicar otros, olvidar algunos, equivale á quitar eslabones necesarios siempre, y algunas veces impresacindibles para fabricar el edificio histórico.

Cuántos hechos desfigurados ó inexplicables presentan las crónicas, que en unión de otros echados al olvido, se exhibirían con distintos caracteres ó se explicarían fácilmente.

Hay pormenores que pueden arrojar más luz que el acontecimiento mismo á que pertenecen: prescindir de ellos equivale á arrancar las piedras pequeñas que forman el pedestal de un inmenso monolito, el cual vendría á tierra irremediablemente.

Cada vez que se da á la luz pública una nueva historia, la civilización obtiene un triunfo, la ciencia da un nuevo paso y el criterio nacional hace una conquista de valía; pero cuando esa obra se refiere á acontecimientos tan terribles como gloriosos, y que apenas han sido desflorados hasta hoy: acontecimientos que por circunstancias especiales fueron y son objeto del estudio de los pensadores venezolanos y de las simpatías populares: acontecimientos, en que los triunfos y los reveses, los crímenes y las virtudes, los martirios y los sacrificios, la luz de la clemencia y los rayos de la inexorabilidad, la sangre y las lágrimas, forman un conjunto, una masa informe, misteriosa, que, aun en nuestros dias, resiste á la labor de la crítica imparcial, presentándose siempre envuelta en las neblinas de la duda; cuando esa narración, decimos, trata, como esta á que vamos á referirnos, de acontecimientos interesantes de nuestra magna lucha y de la vida de los héroes neo-espartanos, no siempre bien comprendidos, pero sí estimados, sube de punto el interés que ella encierra para el lector.

El ha de hallar en esta narración histórica, en que campean las galas del buen decir, en estilo sobrio, claro y levantado siempre, la austeridad severa de un criterio cuya rectitud es inflexi-

ble, hasta el punto de resistir victoriosa los halagos insinuantes del afecto, el impulso de un patriotismo exagerado, el poder de los lazos de familia y aun el brillo de la tarea que en ella se acomete.

En este libro, cuyo autor es el ilustrado doctor Mariano de Briceño, que tanto y tan justamente se hizo estimar por su inteligencia y altas virtudes, se contienen las biografías del Ilustre Prócer de la Independencia, señor Gral. Juan Bautista Arismendi, y de su no menos renombrada esposa, la inolvidable heroina oriental, señora Luisa Cáceres de Arismendi. Empero, el autor, al llevar á término su empresa, ha escrito una verdadera historia de la isla, que, en gracia de las heroicas hazañas legendarias de sus indómitos hijos, en la homérica cruzada de la Independencia, es hoy apellidada "Nueva Esparta."

Si el mundo conociera los mitológicos pormenores de los inexplicables triunfos de aquellos inexpertos é inapercibidos insulares, obtenidos contra los veteranos que resistieron y vencieron á los vencedores del mundo, seguramente que nadie negaría á Margarita el derecho de llevar el nombre de la patria que honró Leonidas.

Con efecto: diríase que las célebres proezas de aquel puñado de sencillos pescadores, que allá en una pequeña isla, estéril y pobre, se oponen con delirante intrepidéz al empuje irresistible del poder español; y sin contarse, ni pensar en retirada, porque el océano los circunda, sin esperar auxilios de nada, ni de nadie; y sin más aliado que su valor, sin más apoyo que su conciencia, sin más halago que el amor á la patria, y sin otra perspectiva que una muerte honrosa, riñen terribles combates, y obtienen incomprensibles victorias, fueron la muestra más elocuente que la América latina presentaba de su heroicidad, de su amor á la independencia y del inflexible é irrevocable propósito de vivir libre ó morir.

Allí, en la Nueva Esparta, América disputa á Grecia la palma del patriotismo heróico. Allí España la invicta, debió convencerse de que ni el aura americana, ni la indolencia de la vida colonial fueron parte á que en los hijos degenerara la heróica bravura de la gloriosa madre.

Abunda esta historia en datos curiosísimos y pormenores de gran interes, y su narración ingénua y fácil, cautiva al lector conduciéndolo de acontecimiento en acontecimiento cada vez más interesado en ella, de modo que, éste sólo desea avanzar siempre, lo cual es condición inapreciable en toda obra literaria.

La crítica austera quizás podría echar á menos, en algunos capítulos de este libro, la serena apacibilidad del narrador absolutamente imparcial; tal vez el filósofo observará en ella cierto dejo amargo, resultado sin duda del patriotismo exaltado: es posible que haya cuadros de un colorido demasiado vigoroso, en que los españoles tienen siempre la peor parte; pero estos pequeñísimos lunares que en nada merman el mérito de la obra, tienen fácil explicación.

Cuando el doctor Briceño escribió esta historia, todos los escritores americanos pagaban tributo á la exaltación patriótica, porque aun manaban sangre las úlceras de las víctimas; porque aun vivían los actores de aquel drama aterrador, de aquella lucha titánica en que uno y otro bando agotaron todos sus esfuerzos, exhibieron todas sus virtudes é incurrieron en todas las faltas; aun humeaban amenazantes las ruinas de aquel cataclismo: aun corrían las lágrimas de las viudas y huérfanos, y se oía la voz gemebunda de la patria entristecida, no dejando vagar al ánimo para poner oido atento solamente á la voz inflexible de la completa imparcialidad, que acalla afectos, combate simpatías, domina pasiones en aras de la justicia estricta. Todavía la esponja de la tolerancia no había borrado, benévola, los rasgos vigorosos que en el cuadro de la contienda exajeraban los hechos á medida del sentimiento nacional; aun estaba abierto el abismo amenazador en que se hundieron tantas víctimas, y que luego vadeó el instinto fraternal, y han colmado hoy los lazos de la amistad y del afecto que existen entre los hijos heróicos y la gloriosa madre.

Además de estas poderosas razones, que abonan al historiador, debe advertirse que él acomete y lleva á cabo la empresa de desvanecer los cargos de crueldad hechos al General Juan Bautista Arismendi, por haber sido, en su carácter de Jefe de Caracas en 1814, el ejecutor de terribles represalias de la patria agraviada; y naturalmente debió renovar heridas, y lastimar recuerdos, y remover cenizas para indagar la causa y la explicación de aquellas medidas.

De ahí la necesidad de perseguir con acuciosa perseverancia la negra historia de los crímenes enemigos, y de pintarlos con subidos colores y completo relieve.

Deudo de la heroína y del héroe de quienes escribe la historia, el autor en esta empresa, tenía empeñado su ingenio y su corazón.

Propónese el señor Doctor Briceño, en la introducción de su obra, con gran suma de observaciones, con aglomeración de citas y datos oportunos, con es forzado razonamiento y con todo aquello que sugiere el deseo vehemente y que alcanza el claro ingenio. desagraviar la memoria del Doctor Nicolás Briceño, llamado el Dantón americano, por el temple acerado de su espíritu, y que los historiadores juzgan, según el autor, con exajerada ó injusta severidad.

Lo ha alcanzado ?

Por lo menos ha logrado probar la grandeza de su nobilísimo empeño, su recto criterio y austera honradez, que ni aun en esto cedió.

Para juzgar á esos hombres colosales que aparecen tomando iniciativa en las convulsiones de los países; á esos séres casi sobrenaturales, dotados con todas las excelencias de las virtudes políticas, y todas las deformidades del crímen; á esos titanes que brillan como soles y entenebrecen como nubes; á esos hombres extraordinarios que parecen colocarse en las lindes que separan el crímen de la virtud, lindes que ellos hacen líneas ténues ó indecisas; para juzgar á hombres como Dantón, Robespierre y Briceño, es necesario no solamente poder remontarse á la época en que existieron, y valorar los hechos, y analizar los por menores de ella, sino también asomarse á las profundidades de su conciencia, pues allí y únicamente allí han podido existir las pruebas que abonen ó condenen su conducta; y eso sólo le es dado á Dios.

Timoneles misteriosos, hijos de la tempestad que combate la nave del estado, esos hombres aparecen en los días del conflicto, armados de una autoridad especial, ejerciendo un poder que tiene por fundamento la propia voluntad, y por medio el impulso irresistible de una energía que no reconoce inconvenientes, la fuerza de una perseverancia que todo lo vence, y la intrepidez de una despreocupación que ensancha los horizontes de la moral hasta donde lo exige el intento que los guía.

Con la entereza del héroe y el candente fervor del fanático, con la austeridad del patriota severo, y el desenfado de apasionados sectarios, esos hombres son las alas de las revoluciones, y la voz que clama en los cataclismos, y el fuego que anima el entusiasmo, y el soplo que aviva la hoguera, y el brazo que dirige, y la mano que hiere; y como si en ellos se refundiese el pensamiento de todos, son el alma de la muchedumbre.

Por eso, diríase que ellos no piensan ni obran como individuos, sino como seres colectivos embriagados de pasión. En ellos palpita la multitud con sus virtudes y flaquezas; y por eso, para juzgarlos con equidad, para estimarlos en justicia, quizás sea necesario no considerarlos como individualidades, sino como la ruda expresión de un sentimiento popular, como la personificación de una idea política que se abre paso.

Sea como fuese, lo incuestionable es que al historiador nunca será dado condenar ni absolver á uno de esos hombres, sin que la conciencia se rebele.

Este libro con que se enriquecen las letras patrias, obtendrá sin duda alguna favorable acogida, pues todo en él es digno de la Patria cuyas glorias enaltece, de los héroes cuya vida narra y del honorable jurisconsulto que lo escribió.

J. M. Manrique.

Junio 6 de 1885.

HISTORIA DE LA ISLA DE MARGARITA

(HOY NUEVA ESPARTA)

Biografías del General Juan B. Arismendi y de su esposa la señora Luisa Cáceres de Arismendi.

INTRODUCCIÓN

I.

Preocupábase la Europa del destino de la República-coloso de Colombia, y admiraba la gloria de Bolívar y de sus conmilitones, cuando el nombre de una joven venezolana de diez y siete años resonó á la par que el de los actores de tan magnífica epopeya. Con efecto, en 1823 se publicó en Londres la Biblioteca Americana, que hace en su capítulo 38 honorífica mención de la esposa del General colombiano, Juan Bautista Arismendi, y de otras heroinas que había producido la guerra de independencia en las antiguas colonias españolas.

En el siguiente año se reimprimió en Filadelfia, con una dedicatoria al bello sexo de la Isla de Cuba, en la forma de un tomito que circuló con profusión. De él hizo una nueva edición la prensa de Caracas en 1826.

¿Se dió entónces acaso una idea somera, pero exacta, de la persecución que sufrió la esposa de Arismendi cuando su marido batallaba como héroe por la Patria? De ningún modo. El horrible episodio corrió desfigurado en boca de las gentes. Difundióse en Europa la enérgica respuesta con que una modesta joven anulara en Cádiz la trama, que el Capitán General había urdido para lograr así la traición del adalid de Margarita. Este solo hecho sirvió de tema á la publicidad que tuvo la persecución sufrida por la esposa de Arismendi; y aquella célebre respuesta fué la que formó la materia sustancial de la honorífica mención que hizo de ella la Biblioteca Americana; pero ese mismo hecho se ve allí desfigurado, y tal inexactitud no es de extrañarse.

Cuando por una serie de sucesos singulares pasó á Filadelfia la expatriada, algunos representantes de la prensa de aquella ciudad procuraron obtener de ella los materiales de la historia que el público anhelaba. No quiso, empero, acceder á tal solicitud, y fundó su negativa en que el mundo no daría fe á sus desgracias, tan extraordinarias así eran. Cuantos han escrito después nuestra historia, tampoco han podido hacer más que señalar en el lugar correspondiente este episodio interesante de nuestras glorias nacionales.

Cuando en 1854 tuvo ocasión de visitar á Caracas el señor Pedro Contrera y Elizalde, ilustrado miembro de la prensa de París, empeñó nuestra dili-

gencia en recoger las noticias biográficas del caso, para que aparecieran ordenadas é ilustradas en la publicación literaria, del *Eco Hispano Americano*. La bella joven perseguida de 1815, era ya una matrona respetable, en la viudez, rodeada del amor de una familia numerosa. Aún entonces, su carácter concentrado, tan extraño á los favores de la prensa, que otros solicitan, repugnó verse expuesta al público escenario, por más honroso que fuese para ella tal propósito.

Para almas de ese temple fué que dijo en solemne ocasión un orador cristiano: "Hay virtudes ocultas que huyen del brillo, lejos de buscarle, y no se puede sin contrariarlas, y sin hacerles una especie de violencia, descorrer el velo que las oculta, para mostrarlas á la faz del mundo con todo el esplendor de la publicidad."

Había, sin embargo, uno en su familia que se creyó obligado moralmente, para honra del nombre y gloria de la patria, á preservar de eterno olvido los detalles de una vida llena de triunfos sobre el sufrimiento y la desgracia.

Una acción buena, esto es, moral, considerada aisladamente, complace á toda alma, aún á las alertagadas por el vicio. Cuando constantemente se repiten, cuando hay hábito de ellas; cuando, en una palabra, se practica la moral, entonces la humanidad admira la virtud. Ahora bien, cuando encontramos en el mundo, no sólo la virtud del *alma buena*, sino la virtud del *alma heróica*, privilegio exclusivo de una incontrastable fortaleza que arrostra, por elevación de sentimientos el peligro, el martirio prolongado y la muerte en su más horrible aspecto; entonces, oh! entonces la humanidad no puede menos que alabar con entusiasmo esa virtud que ha llegado á alcanzar la región de lo sublime. Todavía más; el heroísmo se nos ofrece, no ya en un hombre dotado por Dios de fuerza, elemento principal de la virtud, sino en una joven bella, de quince años, que armada tan sólo de piedad, sabe resistir con admirable fortaleza tormentos inauditos por amor á su esposo y á la patria, y el entusiasmo nos anonada entonces con su inmensa magnitud. Es que vemos tan extraordinario el sacrificio, tan descomunal la abnegación, tan insólita la fuerza, y la constancia tan tenaz, que tenemos que clasificar tal virtud entre las del dominio religioso: que tenemos que apelar á la eficaz gracia de Dios, que no se busca, aunque sea ella la que obre, para explicar el heroísmo en la tierna, incauta y más que débil hermosura.

A uno de esos heroísmos del dominio religioso pertenece el que actualmente nos ocupa. Se ostentó al mundo en una tierna criatura que por varios respectos debió ser considerada muy distante de la altura que tomó su abnegación en tantos y tamaños infortunios. Si para la humanidad es un gran bien tener de manifiesto estos modelos, el que nosotros ofrecemos por fuerza ha de producir en el sexo débil del país, muy saludables influencias. Desidia bien culpable habría sido la nuestra, si hubiéramos dejado undir en el abismo del olvido los materiales de tan fructífera lección. La historia, es verdad, que ya tiene el ejemplo consignado; pero sin los detalles fisonómicos del caso, habría sido trasmitido sin provecho para las generaciones venideras. A la posteridad habría llegado apenas el argumento del cuadro pero "la grande y saludable lección que debe brotar de los pormenores y el conjunto," se habría perdido para siempre.

El barón de Gerando, al citar aquel dicho de Platón: "Si la virtud fuera visible, sería admirablemente amada," nos agrega: "Sabéis dónde se hace realmente visible la virtud? En el ejemplo de las buenas acciones.... Ellas son el ornamento de la tierra, la gloria de la humanidad, el placer de las almas nobles y como un reflejo de la Divinidad misma. Su presencia es una antorcha que alumbra y guía: un foco que da aliento y calor: que excita una noble emulación, un santo entusiasmo; que vivifica y fecunda, haciendo fácil esta misma virtud, cuyo aspecto nos presenta con tanta belleza, pues diciéndonos lo que otros han hecho, nos prueba que podemos hacerlo también. Por esto los sabios nos han recomendado como la mejor doctrina la que se da por medio de los buenos ejemplos. *El que pasó haciendo bien*, legó al mundo las acciones más sublimes con su propio ejemplo."

A cualquiera se le alcanza que a estos estímulos poderosos de carácter general, han debido unirse los muy particulares de nuestro anhelo por honrar debidamente la memoria de la que tuvimos la dicha de reconocer y amar como

una madre. El mismo esfuerzo extraordinario que requiere la tarea en medio de numerosas ocupaciones oficiales y privadas, es un homenaje deliberado de amor, respeto y gratitud que nos hemos propuesto tributar al recuerdo de una mujer extraordinaria, que supo en vida personificar la virtud, con toda la perfección que acaso es dado á la flaca humanidad.

Los hechos y detalles que hoy damos al público, de una persecución política salvaje, los hemos obtenido de la boca misma de la víctima, objeto de ella.— En el trascurso de quince años hemos recogido con laboriosidad perseverante los pormenores que han podido suministrarnos conversaciones intencionalmente traídas á cuento. Deficiente, sin embargo, habría quedado el historial, si la tradición de familia no hubiera venido en nuestro auxilio.

Las noticias recogidas por nosotros, de un modo festinado, cuando decididamente una vez acometimos la empresa de hacer estos apuntes, aumentadas después con las obtenidas al acaso, no podían ser completas; pero los mayores hijos de la señora esposa de Arismendi conservan fresca la memoria de lo que ella solía referirles relativamente á sus insólitas desgracias, con minuciosos incidentes que la juvenil curiosidad arrancaba al habitual laconismo de la narradora. Después de su muerte estas noticias han sido incorporadas á las que anteriormente se habían apuntado.

Tales son las fuentes que nos han suministrado los materiales de la vida que nos proponemos bosquejar.

Pero antes debemos poner de manifiesto los sucesos principales de nuestra gloriosa revolución, sin los cuales no podría comprenderse claramente el episodio que nos proponemos incorporar en la historia particular de Margarita, tema hoy de nuestra pluma.

II

Es incuestionable que, al rayar el siglo actual, las nuevas ideas democráticas agitaban á todos los colonos naturales que componían las clases superiores de la América española. Hasta ellos habían llegado las doctrinas del libre examen, de la independencia individual y de la tolerancia religiosa que contenían los libros filosóficos del tiempo, clandestinamente introducidos en estos países. La emancipación de la mayor parte de la América del Norte, poseída por la Gran Bretaña, alzó naturalmente el pensamiento de los *Criollos* en el Sur á igual destino. A la luz de las ideas raccionarias, herían mas fuertemente la imaginación de *todo hombre pensador*, las odiosas restricciones del sistema colonial, los excesos de los vireyes y capitanes generales, la corrupción de la justicia, la humillación impuesta á los naturales y el vergonzoso desconcierto de la Corte de Madrid.

Causas morales de un orden general, debieron producir, y produjeron realmente efectos generales en nuestro inmenso continente. Considérese si no la América española en aquel tiempo.

Ocho vireyes ó capitanes generales gobernaban discrecionalmente, á dos mil leguas de distancia de la Metrópoli, colonias dilatadas, con quince millones de habitantes, dispersas en todo el mundo americano comprendido entre el Misisipí y la región del Paraná, en un estado de atraso deplorable, sin enseñanza popular, sin imprenta, sin medios de comunicación entre sí: estas diversas sociedades vivían absolutamente aisladas, vejetando estacionarias bajo la vara férrea colonial.

Y sin embargo, la idea revolucionaria dominaba en todos estos pueblos, como si se hubieran entendido para la unanimidad de sus esfuerzos al tratar de realizarla. Por grande que sea el asombro que cause tal fenómeno, hemos de creerlo por que la historia lo comprueba.

La España misma, favoreciendo y al fin reconociendo la independencia de los Estados Unidos por el tratado de París de 1783, promovió la revolución en sus colonias. El conde de Aranda lo previó y los sucesos no tardaron en confirmar su previsión.

En Nueva España, como se llamaba entonces Méjico, Foncerrada, por cuestión de ayuntamiento, se expresa agriamente contra la autoridad y derechos del rey (1781) y Juan Guerrero y sus socios, trece años después, proyectan alzarse con el reino.

En el virreinato granadino manifiestan la misma tendencia, la sedición de varios pueblos por vejámenes de impuestos [1781] y la cruel persecución que en Santa Fe sufrió don Antonio Nariño, por haber dado á luz la versión española de los derechos del hombre. [1794].

En la Capitanía general de Venezuela la idea revolucionaria toma cuerpo en los conatos de cambio de Gobierno que asomó en 1798 la sufocada conjuración de España y Gual.

En el Perú aparece la reacción en los movimientos secretos de varios patriotas, que por medio de don José Caro, pidieron en 1798, á los gobiernos de Francia é Inglaterra, auxilios efectivos con qué sublevar aquel virreinato contra España.

Por estos mismos tiempos, de acuerdo con varios ilutrados mejicanos, el caraqueño Francisco Miranda, [general del ejército francés en las campañas de 1792 y 93] da pasos en Europa, encaminados á concertar el plan de independencia de estas colonias. Años después, con muy mal éxito ensaya su propropósito.

Todas estas tramas son, á no dudarlo, pruebas de que la vasta extensión de Centro y Sur América se hallaba agitada, á principios de este siglo, por la idea de la emancipación de la metrópoli. Las masas embrutecidas, de contado, eran extrañas al gran movimiento político del siglo; pero la población nativa y educada se encontraba completamente predispuesta á la revolución que se incubaba. Para estallar, sólo faltaba la ocasión.

Desde las abdicaciones de Bayona que exigió Napoleón, en obsequio de su hermano José, el trono español se desquició en sus colonias. La dudosa autoridad de la Junta Central que se opuso al rey francés, se respetó en Venezuela, y por la Capitanía general que desempeñaba don Juan Casas, pero no sin repugnancia de los hombres valiosos de Caracas.

Cuando disuelta dicha Junta Central, se supo en esta ciudad la instalación del Consejo de Regencia en Cádiz, los patriotas caraqueños resolvieron dar el primer paso en el camino de su objeto. Don Vicente de Emparan, entónces Capitán General de Venezuela, fué depuesto. El Cabildo inició el movimiento revolucionario, y el 19 de Abril de 1810 se instaló en Caracas la *Junta Suprema, Conservadora de los derechos de Fernando VII.* Con excepción de Coro y Maracaibo, toda Venezuela se uniformó en opiniones. A ella, pues, el honor de haber tomado la vanguardia en la gran lucha de la independencia del mundo americano.

Preso por Napoleón en Bayona el rey Fernando VII, los revolucionarios que asumieron su autoridad en la Península para rechazar la usurpación de su soberano extraño, juzgaron que á Venezuela no era dado hacer uso del mismo principio político que ellos habían invocado en la emergencia.

El Consejo de Regentes declaró vasallos rebeldes á los venezolanos, quienes recogieron el guante que los mal avisados gobernantes les arrojaran. Esto, unido á las reacciones que los canarios promovían, trajo naturalmente la Convocación del Congreso general que se reunió en Caracas el dos de marzo de 1811. Para el 5 de Julio, la Independencia era hecho consumado.

Los dementados Consejos del Gobierno español declararon nuestros puertos en estado de bloqueo y nombraron á don Antonio Cortabarría para que, usando de omnímodos poderes, redujese á obediencia á Venezuela. Se situó aquel en Puerto Rico, y desde allí trató de llenar cumplidamente su misión, alentando la causa de España.

El Gobierno republicano de Caracas, por su parte, trató de reducir á obediencia á los corianos. Los disidentes resistieron, derrotando al General Francisco Toro, más conocido con el nombre de "el Marqués."

Al mismo tiempo comenzaron las reacciones. La contra-revolución de Guayana obliga á los patriotas á enviar al Orinoco tropas que solo alcanzaron un triunfo efímero. Valencia se rebela. El General Toro intenta sojuzgarla, pero al fin tiene que retirarse al sitio nombrado La Cabrera. Miranda, incorporado ya á nuestro ejército, reemplaza al General Toro. Sitia inmediatamente á Valencia y el 12 de agosto logra su rendición. Al fin del año se publica la Constitución federal que el Congreso había sancionado.

En 1812, todo este tren de instituciones liberales viene abajo en la República naciente.

Entrado el mes de marzo, un oscuro oficial de la marina española, desacatando toda superior autoridad, acomete en Coro la empresa de someter á Venezuela á la obediencia de España, contando con 230 hombres de base, para tal intento. Domingo Monteverde, natural de Canarias, fué el atrevido invasor. Favoreció sus designios el espantoso terremoto del 26 del mismo mes de marzo,

que tantos estragos hizo en Caracas y en otras ciudades populosas. Monteverde destruyó ó derrotó todas las tropas republicanas que se opusieron á su paso, y entró triunfante á Valencia el 3 de mayo. El Gobierno de Caracas, en tan críticas circunstancias, libra su confianza en el *Generalísimo* Miranda. Empero, todos los esfuerzos de los patriotas resultan vanos. Un agente de Monteverde, Eusebio Antoñanzas, inaugura la guerra á muerte en las llanuras de Calabozo. Se apodera de esta ciudad después de una victoria que le permitió todo género de crueldades. Bolívar queda aislado en Puerto Cabello, cuya fortaleza se rebela por la traición de Vinoni, y Miranda no tarda en capitular; Caracas se rinde al español, y la confederación hubo de disolverse porque la reacción á favor de España se hizo general. Ya desde mayo habían restablecido la autoridad real Trujillo y Mérida. La derrota de Villapol da la Guayana á los realistas. Todos los pueblos de Oriente, sometidos por las armas españolas, tremolan la bandera de Castilla, inclusive la Isla de Margarita, cuyo Gobernador Pascual Martínez remitió preso á las bóvedas de La Guaira al Coronel Juan Bautista Arismendi, que había ejercido el mando militar de la Isla durante el Gobierno de la República. Desgracias mil abruman á Venezuela en este año. Monteverde, desalmado y de escaso entendimiento, viola los pactos de la guerra, y como cacique de Caribes trata á los vencidos.

Lució el año de 1813. Los reveses del anterior no habían sido para los patriotas causa de desaliento, sino poderosos estímulos de acción. El futuro Libertador de Colombia y del Perú se presenta en primer término en la lid.—Epoca heróica que brotó los campeones denodados de nuestra independencia: hombres admirables por la fortaleza de su alma, por la expontaneidad de sus esfuerzos, por el desinterés de sus servicios y por el denuedo con que acometieron una ardua empresa, destituidos absolutamente de recursos para luchar con enemigo ensañado y poderoso.

Del islote de Chaucachacare, sito en el Golfo Triste, parten á invadir el Oriente los intrépidos Mariño, los hermanos Bermúdez y Piar, auxiliados por cuarenta y cinco hombres y provistos de media docena de fusiles, escasamente dotados de cartuchos. Toman á Güiria y derrotan á los sanguinarios Cerberis y Zuazola. Piar hace frente á Monteverde que pasó á la provincia cumanesa, contando todavía con su estrella. En la jornada de Maturín pudo verla ya eclipsada.

El Coronel Juan Bautista Arismendi, de vuelta al país natal, restablece la República en la isla de Margarita.

El dos de agosto, Antoñanzas entrega á Cumaná, por lo cual pudo Mariño ocupar fácilmente á Barcelona.

No menos esforzados ni menos victoriosos aparecen en la lid los caudillos de Occidente.

El que primero se presentó en la lid por este rumbo fué el intrépido abogado Antonio Nicolás Briceño. Con sacrificio de parte de su hacienda, y desprendiéndose de los más tiernos afectos de familia, alista en enero á su bandera un puñado de naturales y extranjeros; declara el 7 de abril la guerra á muerte, se interna en la provincia de Barinas, y hecho prisionero, muere en un patíbulo, á los tres meses de haber entrado en campaña. Tocóle la palma del martirio, porque las glorias inmarcesibles del triunfo estaban por el destino reservadas al Genio de la América del Sur.

Varios servicios importantes prestados por Bolívar á sus hermanos granadinos, le valieron el auxilio de 400 hombres de tropa con que invadió en mayo á Venezuela, como *Brigadier de la Unión* granadina. Encargóse de abrirle el camino la Victoria y sin embarazos lo recorre acompañado de ínclitos guerreros como Ribas, Giraldot y varios otros. En Niquitao, Los Horcones, Los Taguanes, Bárbula, Las Trincheras, y en cien campos más, el español quedó vencido. Bolívar se adelantó hasta Valencia. Así las cosas de la guerra, Fierro, Capitán general de Caracas, capitula y entrega la capital á los patriotas. Monteverde se encierra en Puerto Cabello: inmediatamente se le asedia y á mediados del año aparece muy postrado el león ibero. La Municipalidad de Caracas, haciéndose órgano de la opinión de todos el país, aclama á Bolívar General de los Ejércitos y Libertador de Venezuela, sobrenombre con que la historia le conoce.

En Setiembre de 1813 se oscureció de nuevo el horizonte del triunfo final de las huestes nacionales.

Por este tiempo comenzaron á sobresalir en las filas del Ejército realista, en

calidad de improvisados oficiales, dos facinerosos más que, al par de Cerberis, Antoñanzas, Zuazola, Yañes, Calzada y Rosete, fueron terribles azotes del país.

Era el uno un presidiario prófugo, asturiano, á quien los señores Jove, comerciantes españoles de Puerto Cabello, dispensaron favores señalados, por lo que tomó el nombre de Boves, como para mostrarles gratitud.

Era el otro Francisco Tomás Morales, de Canarias, que entró como soldado á la milicia colonial: figuró en ella como asistente de su jefe: se incorporó á los patriotas en 1810; y más tarde hizo traición á la República para quedar adherido de firme á los realistas.

Estos dos hombres allegaron gentes de caballería en las llanuras: embistieron á Calabozo y lo ocuparon. Saliôles al encuentro Campo-Elías y en El Mosquitero los derrotó completamente. Los patriotas con sobrada imprudencia permitieron que Boves se reorganizara en El Guayabal. Cuando éste se halló fuerte con 4.000 hombres de Los Llanos, pasó el Guárico, destruyó la columna del Coronel Pedro Aldao en el paso de San Marcos, y entró á sangre y fuego á Calabozo. Ocurrió esto el 8 de diciembre de 1813.

En enero del siguiente año la guerra cruel que á la Revolución hacía el es, pañol con los naturales mismos del país. anunciaba á los patriotas grandísimas desgracias, á pesar de la espléndida victoria obtenida en Araure (Barquisimeto) por las armas de Bolívar, contra Cevallos y Yañez, [diciembre 5] tres días antes del descalabro de San Marcos. En estas circunstancias la Asamblea de Caracas, reunida en el templo de San Francisco, proclamó á Bolívar Dictador para que, con la plenitud de su poder y la energía de su inteligencia reunidas, pudiese conjurar la tempestad.

III

Llegamos en nuestra rápida reseña al año tenebroso de 1814, punto de partida de nuestra narración. Empero no podemos entrar todavía en él. La persecución política que vamos á historiar exige un juicio recto, imparcial sobre la guerra á muerte declarada á los españoles residentes en Venezuela, por el Coronel Briceño y el General Bolívar en el año de 1813 que queda reseñado.

Desde la invasión de Monteverde, la guerra tomó un carácter feroz. Los españoles acometieron á los rebeldes llamados insurgentes con la crueldad propia de sus horrorosos precedentes en la conquista del Nuevo Mundo.

Raynal, escritor francés que floreció á fines del siglo próximo pasado, dijo: "El español fue en América gratuitamente feroz: no tenía necesidad de serlo, y aun no lo habría sido jamás en Europa. *No se sabe á qué atribuir los horribles excesos* á que se abandonó de improviso, y como por una inspiración general y repentina."

No es difícil asignar causas varias á esta transformación de un pueblo grande que en lo antiguo sobresalió por sus brillantes cualidades, y que después ha venido declinando en razón de las vicisitudes de su historia. Punto es éste que merece ser dilucidado extensamente.— Pero basta á nuestro propósito presentar una suscinta explicación.

La España fue de los primeros pueblos europeos que recibió las doctrinas del cristianismo. En el siglo primero, Santiago el Mayor predicó en ella el evangelio. Cupo á la península mas tarde, la fortuna de ser ocupada por los bárbaros más civilizados, los visigodos. Perdida para el cristianismo por el asalto de los moros, renació de sus cenizas como el Fénix, y se atrincheró en soberanías seccionales, cuya independencia, cuyas libertades, cuyos fueros darían hoy envidia á las nuevas Repúblicas de América mejor organizadas. Esta nación reunía en sí todos los vitales elementos de un Gobierno propio, capaz de dar ópimos frutos con el tiempo; y tenía en su carácter primitivo y en su bella índole de raza, mas que la Inglaterra, los medios efectivos de ponerse á la vanguardia de la propagación del verdadero cristianismo, de la libertad del trabajo, de la industria, de la civilización, en una palabra del progreso. Pero las vicisitudes de su destino han puesto á este gran pueblo á la zaga de la Europa.

Para el siglo V, ya eran cristianas casi todas las nacientes monarquías europeas. La España se singularizó por la fe exaltada de sus habitantes, el zelo de sus prácticas religiosas y sus concilios. Los asuntos del Estado pasaron gradualmente á la incumbencia de estos cuerpos que al principio no tomaron ingerencia alguna en la política. Así

se fundó el poder teocrático. Este se fortificó y extendió raíces con la dominación de los árabes que constituyó en necesidad nacional la salvación del principio religioso. La guerra constante de ocho siglos contra el moro, entronizó por otro lado el poder de la nobleza, el militar. Alióse necesariamente á la teocracia y así vino á anularse gradualmente la intervención que tenía el pueblo en las cosas del Estado, ese elemento democrático que ha tenido mejor suerte en Inglaterra. La doble alianza adquirió bienes inmensos é hizo uso en su provecho del tremendo poder de la Inquisición. Dicho está que en tan deplorables condiciones, la libertad, el bienestar del mayor número, debió quedar como quedó, anulado totalmente. Sin enseñanza popular, sin industria, sin prácticas benéficas de exactitud y orden inmutable, el trabajo se relegó en España á una plebe ignorante que las circunstancias mismas del país hacían perezosa.

La doble alianza reinó en la nación como déspota. Por fuerza, las generaciones de ocho siglos no tuvieron más ocupación que la carrera militar: por fuerza, se familiarizaron con los horrores que son su consecuencia necesaria. Todo principio económico ó político de vital interés para el progreso del Estado, huyó de aquella tierra desgraciada; y cuando andando el tiempo, se vieron en otra parte fructificar esos principios, se les vedó la entrada tenazmente. La misma verdadera religión de Jesucristo, entronizada con tan buenos auspicios en el país, perdió en espíritu y en verdad, cuanto ganó en superstición y fanatismo. El pueblo español, en esta época de descomposición político-social, ha venido señalándose por la grosera libertad de su lenguaje familiar, por su indiferencia religiosa y aun desprecio manifiesto de las prácticas del culto católico, sin las cuales nadie puede considerarse como miembro de la Iglesia que el Redentor del Mundo estableció.

Para fines del siglo 15º, en que descubrió la América Colón, el pueblo español había recibido yá buenas lecciones de crueldad en la escuela que había regentado el sucesor de Alfonso XI, Pedro, tan lascivo como déspota y cruel. Las formas secretas y terribles que tomó el Tribunal de la Inquisición tenían de establecidas doce años; y cuando Hernán Cortés entró á Méjico, acababa Carlos V de dar el golpe de gracia á los últimos restos del elemento democrático representado en los fueros que defendió heróicamente Juan de Padilla.

A la luz de tan desgraciados precedentes, la filosofía de la Historia explica porqué los conquistadores españoles, aventureros militares casi todos, á la cabeza de tropas de malísimo linaje, exterminaron los naturales del Nuevo Mundo con crueldades inauditas, é ingirieron en las Colonias que fundaron de este lado del Atlántico, los vicios de todo género que trajeron consigo. Estos desarrollaron después con el poder que los dominadores cimentaron, las riquezas que adquirieron y la impunidad con que contaban á dos mil leguas de distancia, salvadas entonces en términos de meses.

"Los españoles, dice el Venerable Obispo de Chiapa, Bartolomé de Las Casas, montados en hermosos caballos, armados de lanzas y espadas, veían con sumo desprecio á sus enemigos tan mal equipados: impunemente hacían con ellos horribles carnicerías: abrían el vientre de las mujeres en cinta, para hacer perecer el fruto: apostaban entre sí á quién con más agilidad mataba un hombre de solo una estocada, ó al que con más gracia levantaba de los hombros la cabeza: arrancaban los niños de los brazos de sus madres y les rompían el cráneo lanzándolos contra las rocas.... Levantaron cadalsos de trojes para hacer perecer á los principales indios de estas naciones. Después que ponían en él al paciente, encendían por debajo poco fuego para hacerlo morir lentamente. Así exhalaban el último suspiro en medio de horribles alaridos, llenos de rabia y desesperación. Yo ví un día quemar de este modo cuatro ó cinco de los más ilustres de estos insulares (de Santo Domingo); y como los gritos espantosos que les arrancaban sus tormentos, incomodaran á un Capitán español, impidiéndole dormir, dispuso que se le ahogase prontamente. Un oficial cuyo nombre sé, y que tiene parientes conocidos en Sevilla, puso una mordaza á aquellos desgraciados para impedirles que gritaran, y para tener el placer de quemarlos sin oír sus gritos, hasta que espiraban así en tal tormento. Yo he sido testigo ocular de todas estas crueldades y de infinidad de otras que silencio!"

"El volumen que me ha suministrado este cúmulo de abominaciones, dice Marmontel, consiste en una colección de hechos semejantes; y luego que se lee lo acontecido en la isla española, se sabe lo que se ha hecho en todas las islas del Golfo, así en las costas que lo circundan, como en Méjico y en el Perú."

Si causas manifiestas hay para explicar la crueldad de los conquistadores castellanos, con los indios, causas patentes también hay para explicar las que ejercieron los militares españoles al tratar de ahogar el grito de Independencia que la América lanzó á principios de este siglo.

No se concibe de repente, porqué el español en esta guerra se ensañó contra hombres que tenían el mismo origen de nación, y por tanto, merecían para ellos el título de hermanos. Eso no debió ser, pero así fue. Al nacer en la América el primer *criollo*, el primer descendiente de español, germinó el espíritu patriótico del nuevo elemento de población que introdujo la conquista. Las leyes bárbaras de los dominadores se encargaron de robustecerlo y darle cuerpo de gigante al cabo de tres siglos. Los nacidos en España eran los señores de la tierra: los criollos, unos parias, objetos para aquellos de odio, ó cuando menos de desprecio.

Ese odio, y ese desprecio de los españoles que acometieron en 1810 la desesperada empresa de conservar como esclavos á sus colonos, á tiempo que en Europa aspiraban los peninsulares á ser libres, recayó de lleno sobre estos criollos de lucida inteligencia y puro patriotismo, que, como por divina inspiración, se levantaron en un vasto continente y en un día señalado, contra sus tiranos de tres siglos. Pero no con sentimientos de venganza, no con esos propósitos aviesos, rencorosos, que infiltró en el pueblo avasallado la corrompida corte de Francia durante la revolución del siglo próximo pasado. Nosotros creemos que en aquel gran movimiento, la reacción fue *lo principal*, y por eso lo terrible: los principios liberales que en ella se invocaron, fue *lo accesorio*.

Si al emanciparse las colonias de la América del Norte, no hubo venganzas que ejercer, fue porque no hubo reacción; y como realmente tenían libertad, el menoscabo de ella que la corona pretendió, sólo produjo insurrección, independencia y un sistema admirable de gobierno. No podemos negar el resultado necesario de una ley histórica infalible: que en las colonias españolas, al emanciparse, hubo *reacción*, esto es, terribles represalias, efecto natural y ordinario de una larga y odiosa tiranía: no, lo que negamos es que esa *reacción* fuese lo principal como en Francia.—En la América latina, fue lo accesorio de la gran Revolución, y ese accesorio provocado por crueldades del enemigo, continuadas, inauditas.

Sobre todo, en Venezuela, los caudillos del levantamiento, fueron los más valiosos naturales del país, ricos propietarios, sabios letrados, oficiales de milicias, de familias distinguidas. Nutridos furtivamente con doctrinas democráticas y animados por el magnífico modelo de la reciente República del Norte, esos humildes colonos se convirtieron en patriotas de finísimos quilates, profundos estadistas, guerreros invencibles, mártires de sublime abnegación y héroes admirables. Al pretender hacer de Venezuela una República, ningún estímulo privado los alentaba, ni aun el del aura popular, porque entonces ellos no eran comprendidos por las masas ignorantes: lejos de eso, todo lo sacrificaron al bienestar del mayor número, así los tristes honores y privilegios del colono ennoblecido, como los valores en esclavos que garantizaba aquel régimen absurdo, y las propiedades que la guerra debía destruir, y la dicha doméstica de que gozaban en quieta servidumbre. Todavía más, casi todos esos ínclitos varones conocían la diferencia de elementos con que se acometió la empresa en Norte América.

"¿Con qué contaban, pues, los republicanos de 1811 para formar un pueblo independiente y soberano en aquel país de servidumbre? ¿Con qué para retar al antiguo coloso de España? Ni opinión y fuerza en el interior, ni aliados en el exterior: nada tenían. Y debían crear soldados y caudillos para guerrear, recursos pecuniarios para vivir, ideas, instituciones, cuanto se necesita, en fin, para formar una sociedad; obra la más complicada, difícil y sublime del ingenio humano?" [*Historia de Venezuela por Baralt y Díaz.*]

El sentimiento elevado de la patria puso á un lado toda consideración extraña ó contraria al grande objeto.

Tales hombres, ciertamente, no podían confundirse con sus fieros opresores, empleando para exterminarlos la crueldad. Sus hechos lo comprueban.

Cuando en España (1810) se juzgaba al venezolano, traidor, tan sólo por crear *Juntas provinciales* para salvarse de la anarquía, como lo había hecho el español en la península; el recién organizado Gobierno de Caracas aparta de su vista la pena de muerte, que según las leyes de Castilla, debía tener lugar en la conjuración que delataron Ruiz y Mires.

Cuando los agentes de la Regencia declaraban fuera de toda ley, divina ó humana al insurgente y así lo manifestaban en sus hostilidades inmorales: cuando las autoridades de Quito empleaban organizados asesinos de la plebe para autorizar como medios de represión en aquella ciudad el saqueo y el degüello; la Junta de Caracas, impávida, contiene la multitud amotinada por la noticia de sucesos tan horribles, para pedir únicamente la expulsión de los canarios y españoles; y con el fin de oponerse á esta medida que el derecho de gentes aprueba en tales casos, el Gobierno patriota lleva su filantropía hasta el extremo de violar la ley en obsequio de la benignidad, expulsando sin fórmulas de juicio á los que se decían atizadores del motín.

El saco y quema de Cabruta, ejecutado por los realistas de Guayana, y la política de irreconciliación y de exterminio adoptada por el español para contener la revolución de todo un mundo, no infundieron en el corazón venezolano deseos de venganza, diéronle sí, fuerzas extraordinarias para resolverse á declarar la independencia del país, sin reparar en los obstáculos al parecer insuperables, que á ella se oponía.

Sin embargo, los españoles avecindados en la tierra con las rancias ideas de su patria, vieron nuestra emancipación y las consiguientes libertades que *para todos* quisieron fundar nuestros mayores, como una injuria atroz hecha á su rey y como una amenaza á sus intereses. Se alzan en Valencia; atentan contra nuestras leyes; pagan beneficios positivos, la magnanimidad del puro patriotismo, con rencores concentrados y con una rebelión que no pudo sufocarse, sino con 2.000 víctimas ofrecidas en las aras de la patria. Los Tribunales de justicia de la República naciente juzgaron á los presos; esto quiere decir que con los rendidos se observaban extrictamente todas las reglas de una guerra regular. Resultaron aquellos condenados, en cumplimiento de la ley, á la pena del último suplicio. Los magistrados españoles habrían dispuesto del caso legal de otra manera: los reos llevados violentamente al lugar del suplicio, habrían perecido en la horca, y sus miembros mutilados habrían sido, ó expuestos en las plazas y caminos, ó entregados á las llamas. Pues bien, el Congreso, impasible ante la maldad del enemigo, se atrinchera estóicamente en la sublime teoría de la clemencia y conmuta la pena de muerte, legalmente impuesta por la Justicia del país, salvando así la vida de los realistas comprometidos. (Agosto de 1812.)

La rebelión de Valencia que estalló al entrar el mes de julio, se manifestó en Caracas simultáneamente en la conspiración de los canarios. Al nacer fue sufocada. Los Tribunales de justicia no pudieron menos que aplicar el rigor de la ley á los caudillos principales.—A mediados de julio fueron ejecutados. No hubo lógica, es la verdad, al aplicarse discrecionalmente en agosto la clemencia; pero no por esto ha de verse falta en donde existe esencialmente la justicia. No hubo severidad en los castigos de Caracas, sí mal avisada filantropía en las conmutaciones de Valencia. Estos mismos errores en política manifiestan al mundo la superioridad de los hombres que dirigían los destinos del país. Les sobraba humanidad, pero carecieron al principio del valor que exige la estricta justicia para sostenerse en ella, atendiendo únicamente al mandato inexorable de la ley. Fue preciso derramar sangre enemiga en julio; los patriotas se resistieron á seguir derramando en agosto alguna más. Esto por una parte, y por la otra, se hallaban con medio siglo de adelanto respecto á las ideas reinantes de aquel tiempo, en materia de pena de muerte. Cuando todas las naciones civilizadas la aplicaban profusamente; cuando no se discutía todavía, al menos de un modo formal, la supresión de dicha pena en delitos políticos, nuestros padres conscriptos pecaron, no por proceder conforme á las ideas de su época, sino por no obrar como el Gobierno de O'Donell en la actual.

Empero, visto fue; al español en Venezuela y en la América, esa clemencia sólo infundió propósitos más deliberados de reacción y de venganzas, durante la

lucha que abrió nuestra emancipación de la Metrópoli.

Lanzaron á los esclavos del país en una guerra de pillaje y de matanza contra sus mismos redentores!

Es contraste digno de que la Historia lo consigne: los indios de la América, destituidos, por supuesto de todos los elementos de la Civilización antigua, y de la Edad Media mucho más, defendieron el suelo patrio sin violar de ordinario los verdaderos principios de la moral universal, porque seguían sencillamente la luz del Derecho Natural, su Razón. Los españoles, profesando la religión del Salvador que reconoce como fuente la Caridad: jactándose de ser los más celosos cristianos de la tierra, y con todos los auxilos de cultura intelectual del mundo antiguo; se convierten en el nuevo, en mónstruos de maldad cuando expulsan al indio de su hogar, y cuando pretenden eternizar la servidumbre colonial de los *Criollos*.

Ni las mujeres, ni los niños alcanzan piedad de Antoñanzas en 1812, al abrir Monteverde la guerra de exterminio contra los patriotas que habían mostrado tanta sabiduría y magnanimidad al principiar el edificio social de nuestras libertades.

Ese vulgar aventurero usurpa [1812] de mano poderosa la superior autoridad, y ayudado por una capitulación que jamás debió esperar, se apodera de Caracas: enseñoreado en el país, viola la fe de lo pactado con excesos que la pluma se resiste á referir; y el Gobierno, que se decía liberal, de la Regencia, ó los tolera ó los aprueba! [Nota 1ª]

"No fue Venezuela sola el teatro funesto de estas carnicerías horrorosas. La opulenta Méjico, Buenos Aires, el Perú y la desventurada Quito, en aquel tiempo casi eran comparables á unos vastos cementerios donde el Gobierno español amontonaba los huesos que su hacha homicida dividiera." [*Carta de Bolívar al Gobernador de Curazao.*]

En medio de semejante cataclismo, considérese ahora al honrado, al puro, al fervoroso patriotismo vuelto del sueño dorado que acariciaba la esperanza encantadora de crear en su país natal una República!

Fue en esta calamitosa situación que un joven abogado, de carácter apacible, aunque sumamente impresionable, con puésto elevado en el país, bien educado, de sólida instrucción, lleno de nobles sentimientos y modelado en materia de política, no por la República de Washington, sino por las de Bruto y de Dantón; concibió el plan terrífico de libertar á su patria con un puñado de criollos y extranjeros. Según ese plan no sólo debía en guerra galana invadir por el Oeste á Venezuela, sino exterminar sin excepción á los españoles y canarios, confiscando sus bienes y fijando tarifa de degüellos á los ascensos de los conmilitones.

Hasta hoy ningún historiador ha juzgado con acierto este horrible plan de represalias. Se ha contradicho, haciendo dos hombres contrapuestos de uno solo: un héroe y un malvado: el elocuente diputado Secretario del Congreso en 1811, que para todos anhelaba libertad, bienestar, dicha, y el facineroso improvisado de la montaña de San Camilo, *Nemo repente turpissimus*. No, no es dado al hombre componer súbitamente tan espantosa dualidad.

Hay notable diferencia entre crueldad y represalia. Aquella inflige el mal innecesario á nuestro semejante con un placer del todo entraño á nuestra naturaleza. Esta impone el mal que se estima necesario para el gran fin de hacer cesar cabalmente la crueldad.— La una es acción criminal, la otra es el único medio represivo que en defensa de los fueros de la humanidad ha encontrado la razón. La inmoralidad de los agentes de la crueldad, jamás debe confundirse con el elevado móvil moral que impulsa á los de la pena del talión. Estos, si aparecen como crueles, es por cálculo, y con un fin que aprueban el Derecho Natural y el de Gentes. No es difícil asignar lindes á la acción terrible de ese cálculo que la humanidad misma sugiere. Para aterrar, habría bastado en la solemne ocasión de que se habla, la amenaza de la muerte de los españoles y canarios prisioneros, rendidos, ó culpables de algún modo de aquella guerra desastrosa. Todos estos son males innecesarios, y por tanto vituperables en una guerra regular; pero los hace *necesarios* un enemigo desalmado. Cualesquiera que sean los refinamientos de crueldad en una guerra irregular, jamás podrá la contraparte talionar con salvajes tratamientos, como son el tormento, la mutilación y la muerte de seres absolutamente inofensivos. No es lícito considerar como medios de represión, horrores semejantes, porque jamás

producirán el objeto que con ellos se desea alcanzar; y al ser estériles, han de ser por fuerza condenados por la razón humana.

A la luz de estos principios es que deben juzgarse los actos de guerra á muerte que acordaron y ejecutaron los héroes de nuestra independencia.

Temperamento, inclinación, hábitos, profesión, todo en el doctor Antonio Nicolás Briceño le excluía del fragor de las batallas. Los horrores que en la América latina cometían los realistas, hicieron honda impresión en su ánimo exaltable. La rectitud de su alma grande concibió el plan de libertar á su Patria con las armas del terror. No son propios de un hombre cruel su concepción, ni los actos vindicativos que en fuerza de ella ejecutó. La fijeza de su idea tan necesaria en toda árdua empresa; el sacrificio de sus más caros afectos domésticos; el desprendimiento de sus bienes de fortuna, generosamente cedidos al triunfo de su causa; el patriotismo que le inflamaba; el filantrópico objeto que le impelía; la abnegación, la entereza de alma, la energía de voluntad que necesitó para vencer hábitos de índole; el valor para concebir y ejecutar al propio tiempo un plan sangriento; y por último el heroísmo que ostentó en el cadalso, no son por cierto dotes que puedan maridarse con la crueldad abominable. Y que las tuvo, es innegable. Los deudos y amigos que de cerca le conocieron, y los historiadores que sin criterio maltratan su memoria venerable, dan testimonio de esas dotes. Sus mismos enemigos, al calumniarle, las confiesan.

En esos úl imos momentos en que la palabra de un valeroso hombre de honor no puede menos que ser la expresión de la verdad, dijo Briceño ante los jueces militares que la guerra para él improvisó: "yo he apreciado á los buenos españoles, he querido la libertad tanto para ellos como para mis compatriotas; tuve gran parte en la salvación de los conjurados de Valencia; los horrores cometidos en mi patria y en toda la América por los enemigos de mi causa, me impelieron á seguir la práctica que conforme al Derecho de Gentes se adoptó en Cartagena; mi plan fue un ardid militar para concluir la guerra á poca costa." [Extracto de su declaración.]

Esta solemne confesión, llamada á eternizar la sanidad de su intento inhermanable con instintos de crueldad, ha sido del todo desatendida por los historiadores patrios que hrn condenado la guerra á muerte declarada por Briceño.

La maldicen cuando este patriota la establece sacrificando todo, bienes, familia y vida al gran intento. La justifican y la aprueban cuando Bolívar, suponiendo la desgracia de Briceño, (fusilado en Barinas el 15 de junio) movido á la vez por el principio y la pasión, adopta la misma medida en igual fecha, proclamando en Trujillo el terrible plan de represalias que entrañan esta palabras: "Españoles y canarios, contad con la muerte, *aun siendo indiferentes.* Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables."

Briceño, penetrado, como todos los conmilitones de su época, de la imprescindible necesidad de establecer terribles represalias para contener los excesos del contrario, proclama el principio feroz de su exterminio á sangre fría, aun cuando fuesen inculpables: dos hombres pacíficos inmola en San Cristóbal y manda á Bolívar y Castillo sus cabezas, firmando la nota de envío con la sangre de las víctimas, para probar que no eran ficción sus amenazas, para infundir al español el terror con que contaba expulsarlos del país.

La filosofía de la Historia no verá crueldad en estos actos por más que en el fondo repugnen á todo humano corazón: no verá en ellos ni aún el crimen que suele ejecutar de buena fe el espíritu de partido, juzgando obrar heróicamente, cuando en realidad comete un atentado. El Coronel Briceño no fue un Robespierre que juzgó medida de bien público purgar la Francia de millones de franceses. No, la exaltación de un elevado sentimiento, el fanatismo si se quiere, con que vió el santo fin de reprimir las demasías de sus salvajes enemigos, le cegó al escoger los medios con que debía llegar á su objeto. Bolívar, al principio, con razón los condenó; decimos mal, los evadió. Espantosas eran las crueldades que los llamados realistas ejecutaban con los patriotas venezolanos; pero yá lo hemos dicho, el derecho de represalias no autoriza talionar con la matanza de gente inofensiva por razón de origen de nación, y mucho menos adminicular esa matanza con profanaciones de cadáveres. Desgraciadamente Briceño, infla-

mado por la santidad del fin, erró en los medios, como después, aguijado por la pasión, erró Bolívar, por más que la lisonja de la historia pretenda justificar la horrible amenaza de su proclama de Trujillo.

El error del uno no costó á la humanidad más que dos víctimas: el del otro por fortuna para él, quedó sólo en el amago que vulneró la santidad del principio.

Pero el error *consumado* de Briceño no amerita para él los denigrantes calificativos con que lijeramente han manchado su memoria los historiadores de Colombia y Venezuela. La justa represalia autorizó á Bolívar, pronto lo veremos, para sacrificar á la seguridad pública miles de españoles rendidos, prisioneros ó culpables encarcelados: pero si á la verdad fue exceso en Briceño, dar muerte á dos inofensivos españoles, profanando sus cadáveres, *adviértase* que no fue su corazón sino la exaltación general de la época: no el crimen, sino la desesperación del patriotismo: no la crueldad, sino una filantropía visionaria la que le sugirió su horrible ardid. Briceño tuvo que violentar su grande corazón para cumplirlo. Llevólo á cabo por fuerza de razón y de enérgico carácter. Desde el principio de su empresa, se decidió á sacrificar la vida por la patria: y cuando llegó el momento de ver de cerca el holocausto, supo morir heróicamente por la gran causa de la América. Sus ilustres compañeros, *hombres de honor*, como el Libertador los apellida, perecieron también con el caudillo dignamente. Su martirio no ha sido poderoso á desarmar la injusticia de los historiadores que han maltratado sin criterio su memoria venerable! (Nota 2ª)

¿Quién no concibe la pasión exacerbada del Coronel Briceño, móvil del brazo que inmoló las dos víctimas de San Cristóbal en abril de 1813, al leer en nuestra historia las crueldades de Zuazola cometidas un mes antes en Aragua, provincia de Barcelona? No llegó Briceño á conocerlas, pero á primera vista se comprende su delirio al oírse á Bolívar referir las maldades del mónstruo español que engañó á todo un pueblo, llamándole de paz, para convertirse después en su verdugo.

"Jamás se ejecutó carnicería más espantosa. Los niños perecieron en el seno de sus madres: un mismo puñal dividía sus cuellos. El feto en el vientre irrita aún á los frenéticos: le destrozaban con más impaciencia que el tigre devora á su presa. No sólo acometían á los vivientes: se podía decir que conspiraban á que no naciesen más á ocupar el Mundo.

"El feto encerrado en el seno maternal era tan delincuente al juicio del español Zuazola y sus compañeros, como las mujeres, los ancianos y los demás habitantes de Aragua. La localidad de este pueblo, en lo interior de los llanos, muy distante de las capitales, no le hizo tomar parte alguna activa en las innovaciones políticas. Sin embargo, su población fue aniquilada horriblemente: se recreaban los españoles en considerar los tormentos: los variaban, pero en todo dilataban por el arte más perverso los sufrimientos de la naturaleza. Desollaron á algunos arrojándolos luego á lagos venenosos ó infectos; despalmaban las plantas á otros; y en este estado les forzaban á correr sobre un suelo pedregoso; á otros sacaban íntegras con el cútis las patillas de la barba: á todos, antes ó después de muertos, cortaban las orejas. Algunos catalanes de Cumaná las obtenían á precio de dinero para adornos de sus casas: regalarse con su vista: acostumbrar su esposa é hijos á la rabia de sus sentimientos.

"La historia nos había hablado de las proscripciones que la ambición de los tiranos, el temor ú odio habían dictado: el vil regocijo de otros, contemplando multitud de cadáveres de los que habían hecho morir sus órdenes; pero eran sus enemigos: creían estos los medios seguros de afirmar sus usurpaciones. Romper el vientre que lleva el germen de un nuevo sér: dar martirios inauditos á infantes, á vírgenes...... estaba sólo reservado á nuestros tiranos. La España únicamente ha desplegado este resorte; y nosotros somos los funestos ejemplos que lo han hecho conocer." [*Manifiesto de A. Muñoz Tébar hecho de orden del Libertador, febrero* 8 *de* 1884.]

La muerte de Briceño y de sus denodados compañeros, unida á una serie continuada de excesos espantosos que cometían malhechores autorizados con la bandera de Castilla, movió al fin el alma de Bolívar á adoptar la guerra á muerte, oficialmente, el 15 de junio de 1813, como lo hemos ya indicado. Pero el carácter de Bolívar, genio benigno de la guerra, no era el de Briceño,

patriota severo animado por el espíritu de Bruto. Las resoluciones de éste, resultado de profundas convicciones torciendo su índole apacible, toman la inflexibilidad de fuerza ciega: las de aquél siguieron los impulsos irregulares y á veces encontrados que por intervalos le comunicaban la magnanimidad, la pasión exaltada de un momento ó el patriotismo herido en su parte más sensible. En principio, Bolívar no hizo más que reproducir el plan de exterminio imaginado por Briceño: otra cosa no era el amenazar con la muerte al español ó canario indiferente. El primero de estos que Bolívar encontró, después de su proclama, en virtud de ella, debió ser sacrificado como los dos que lo fueron por Briceño en San Cristóbal. Pero en el Libertador, la terrible amenaza fue un ardid tan sólo de *papel.*

Sus huestes victoriosas sin contiendas entraron á Valencia (agosto 2—1813) abandonada por Monteverde. Allí mandó pasar á cuchillo gran número de españoles más ó menos responsables de las desgracias del país: hecho inadmisible en guerra regular, pero como represalia, legítimo.

Poco después atacó á Puerto Cabello, donde se hallaba atrincherado Monteverde. Zuazola, el aborto de la humanidad en el reino de Vizcaya, fue llevado prisionero á la presencia de Bolívar. El que se había comprometido oficialmente á dar muerte á todo español ó canario, aun cuando fuese indiferente, perdonó la vida á un facineroso ofreciéndolo á Monteverde en cange por el Coronel Diego Jalón. Aquél por odio á éste, entregó á la horca á su propio copartidario, al cruel vizcaino.

Al saber el capitán General don Manuel Fierro la ocupación de Valencia por Bolívar, le diputa emisarios con el fin de pedir capitulación. Había llegado el lance de las terribles represalias que dos meses antes ofreciera solemnemente el Libertador ejecutar.

Caracas estaba llena de crueles enemigos de los llamados insurgentes. Todos ellos acogen con júbilo las proposiciones de paz. El Libertador, al llegar á La Victoria, olvida toda idea de represalia, y acuerda la capitulación más honrosa que hubiera podido concederse en guerra regular al enemigo más benigno. Los emisarios regresan á Caracas y encuentran que las proposiciones de Fierro habían sido un ardid para fugarse. No se halla autoridad con quien pueda tratar de paz el vencedor. El desorden y la anarquía reinan en la ciudad, la cual queda casi á discreción de los patriotas y es ocupada el 6 de agosto por Bolívar. Los españoles y canarios más indiferentes debían contar con la muerte. Como seis mil huyeron despavoridos á La Guaira abandonando todo, muchos de ellos, caros afectos de famila y cuantiosos bienes de fortuna. Dejemos decir al mismo Libertador cómo trató él al resto del partido vencido que quedó en el país.

“ Ni la constante superioridad de las armas libertadoras, ni el orgullo que inspira la victoria, ni el recuerdo reciente de tantos ultrajes, alteran en los jefes vencedores la generosidad de los principios, que tanto nos separa de nuestros enemigos. La clemencia del conquistador accede á la capitulación propuesta por el Gobernador Fierro, cuando era un delito solicitarla; y si antes nos asombraron las crueldades que cometieron contra el pueblo venezolano, ahora no se concebirá, cómo las volvieron contra la clase más comprometida de ellos mismos, abandonándola á nuestros sentimientos, y haciendo nula la capitulación que la protegía. Todos los prisioneros españoles quedaron á discreción. Monteverde por sí mismo no dudó expresarlo. Rehusó sancionar las capitulaciones concedidas á Budia y á Mármol, y declaró á la faz del mundo, que no tuvieron autoridad para hacerlas. Debían pagar con sus cabezas ; la magnanimidad los salvó. Aún más extremados nosotros en la generosidad, que ellos en la traición, se propuso el jefe de Puerto Cabello hacerla extensiva á aquella plaza, intimándole en caso de no ceder á la razón y á la necesidad, que serían exterminados todos los individuos pertenecientes á la nación española.

“ *Su denegación no fue bastante á hacernos cumplir las amenazas*, y muchos de los que gozaban una completa libertad, correspondieron con pasar á los Valles del Tuy y Tácata, al bajo Llano y al Occidente, donde encendieron esas insurrecciones, las más llenas de crímenes, ascendiendo á más de diez mil el número de los que han privado de la existencia, desde el mes de setiembre de 1813, en que arribó á nuestras costas la expedición de España.”

Examinada con recto criterio, en sus

móviles y resultados, la guerra á muerte que sus dos prominentes coriféos declararon, desaparece la gravedad de la cuestión que historiadores amigos y enemigos han encontrado en los dos sangrientos actos de Briceño, en San Cristóbal, y en la amenaza de la proclama de Trujillo suscrita por Bolívar, que jamás llegó á efectuar.

Este al menos ha tenido defensores muy autorizados. Briceño, en el campo de la historia, ha sido abandonado absolutamente por los suyos: es que su martirio le hizo desaparecer del grande escenario de la patria antes de crear adictos fervorosos á su virtud catoniana: es que los parciales de Bolívar desgraciadamente han creído necesario salvar á éste en la cuestión de guerra á muerte, haciendo de Briceño un *asesino estrafalario* en su campaña de Occidente.

Los elevados sentimientos del valeroso castellano Campo-Elías fueron heridos hondamente, como los de Briceño "por las crueldades que á cada instante veía cometer á sus despiadados compatriotas." Aparece combatiendo en nuestras filas con un furor que semeja la crueldad. Después de la acción de El Mosquitero, mató á centenares de americanos contra el tenor expreso de la proclama de Trujillo. Al entrar á Calabozo, *mató á más de dos vecinos indefensos.* No puso como Briceño á tasa las cabezas de españoles, pero solía decir: *que después que á todos los matara, se degollaría él mismo, y así no quedaría ninguno.* ¿Qué desgracias, qué injusticias inauditas experimentó esa alma dura y fiera para formar un deseo tan impío? [Historia de Venezuela por Baralt y Díaz, tomo 1º páginas 136-180.] Tal es la sana reflexión que brotan de suyo hechos semejantes cuando se ven ejecutados por hombres de principios y de honor ¿y por qué la conciencia de los historiadores *patrios* á lo menos, ha juzgado á Antonio Nicolás Briceño de otro modo?....

Los esfuerzos desesperados del patriotismo y de la resentida humanidad no lograron el grande objeto con que se hicieron en la primera mitad del año de 13; ni siquiera se logró amedrentar al enemido.

Lejos de eso, en la segunda mitad del mismo año azotaron á Venezuela con más fuerza los sanguinarios Yañes, Puig, Lizón, Morales, Boves. En el sentido de sus feroces instintos movieron el pueblo nómade y guerrero de los Llanos. Los excesos de Yañes en Barinas, pueden medirse por la venganza que los hospitalarios vecinos de Ospino ejecutaron descuartizando su cadáver.

La Historia nuestra ha consignado en las páginas de aquella época terrible, los *baños* con que la crueldad de Puig exterminaba á los patriotas en las márgenes del Santo Domingo.

Los Valles de Cúcuta vieron los degüellos espantosos en que el mismo Lizón desempeñaba las odiosas funciones de asesino. Fue él quien obligó á las hijas de un padre octogenario, muerto por sus tropas, á festejar en un baile tan salvaje sacrificio; y fueron también él y sus camaradas los que disputaron el puesto de verdugo, al decapitar á la señora que había bordado á Bolívar un uniforme.

Todos están de acuerdo en que Morales mataba, como el tigre, por instinto, y que la efusión de sangre humana le recreaba.

Boves! Este nombre infundió espanto en Venezuela! A la cabeza de hordas por él aleccionadas en el crímen, su presencia por doquiera que pasaban, era estrago.

Hemos dicho que después del descalabro de San Marcos, Boves ocupó á Calabozo, situación en que le encontró el año de 1814.

IV

1814! Este es el año que fija el punto de partida de nuestra narración; año pavoroso, fatal para la patria.

Antes de introducir al lector en el hogar doméstico de donde hemos de sacar á la luz pública la joven que va á figurar en esta historia, en primer término, importa dar á conocer el personaje que se presentó en Caracas, á fines de 1813. Nos referimos al Coronel, entonces Juan Bautista Arismendi. Son dos vidas que unió, no solamente la santidad del matrimonio, sino también la gloria de la patria y la sublimidad del horoísmo. No es posible comprender perfectamente el episodio, si se ignora el fundamento de la historia de que es parte.

¿Fue público ó privado el interés que trajo á Caracas el Coronel Arismendi en aquel tiempo? Quién era ese hombre? ¿Un militar significativo por su grado, nada más; ó un caudillo de establecida nombradía?

Las historias de la emancipación de Venezuela, publicadas hasta hoy, han visto con frialdad los sucesos de Margarita durante la guerra de su independencia. Sólo dicen lo que se ha considerado absolutamente necesario para comprender los acontecimientos del Continente venezolano, ligados íntimamente con la particular historia de aquella famosa isla; y esto de un modo muy suscinto y muchas veces inexacto.

Sin embargo, á pesar de este silencio, la verdad es que Margarita fue la que dió base segura á la independencia del país, y que sus próceres, como los de tierra firme, en Venezuela, merecen gloria inmarcesible y gratitud ilimitada de la posteridad.

Notable es la indiferencia que los historiadores han mostrado respecto á esa espléndida epopeya que obligó al mundo á llamar á Margarita *Nueva Esparta.* Si se ocurre á las fuentes conocidas de la historia, en solicitud de las hazañas en que han figurado esos lacedemonios, esos Leonidas, no se encuentran. La tradición pondera de contínuo el heroísmo de los habitantes de esta isla. Los historiadores mismos apuntan que su caudillo fue Arismendi; pero en vano se solicitan los hechos en que se funda la fama de los nuevos espartanos. Nosotros mismos, al tratar de honrar la memoria de tan célebre caudillo, nos hemos visto absolutamente destituidos de los materiales históricos de la Isla de Margarita que debían ser la base de nuestra narración. No es posible que se atribuya indiferencia en el asunto á quien se honra, por razón de relaciones de familia, con glorias patrias de primera magnitud; y si ignorábamos nosotros los verdaderos fundamentos de esas glorias, ¿qué podrá saber de ella la actual generación? El patriotismo jamás concebirá silencio tan extraño, sobre todo cuando sepa que esa historia de Margarita que se echa de menos, está escrita hace más de cuarenta años.

En efecto, el señor doctor Francisco Javier Yañes, prócer de la causa de nuestra independencia, jurisconsulto distinguido, miembro del primer Congreso de Venezuela que se reunió en 1811, testigo ocular de las épicas hazañas de sus contemporáneos, al escribir la historia general de nuestra gran revolución, creyó absolutamente indispensable formar de este episodio una obra separada que se intitula: "Memoria histórico-política sobre la isla de Margarita, apoyada en documentos autógrafos para servir á la historia de su regeneración, y á la mejora de su actual Gobierno.—Caracas: setiembre de 1821."

Inédito se encuentra todavía este valioso trabajo; pero el estimable heredero de su autor, nos ha dispensado el gran servicio de franqueárnoslo, instruido del laudable objeto que nos guiaba. Públicamente dámosle las gracias.

Esta isla, con las que le rodean, Cubagua, Coche, Blanquilla y otras más, aparecen en el mar de las Antillas como reliquias de un remoto cataclismo, frente al litoral de Cumaná y península de Araya. Descubrió Colón en su tercer viaje [1498] la isla de Cubagua; alcanzó á ver indios pescando; averiguó lo que sacaban del mar, y vió que era aljófar de valor. Llamóla isla de Perlas. Un mal pensamiento le indujo á ocultar á su Soberano aquel gran descubrimiento; pero como sus marinos publicasen en Castilla el hallazgo de aquella gran riqueza, dice la crónica de entonces, que la reserva de Colón contribuyó á dar pábulo al enojo con que los Reyes católicos le despojaron de su gracia. Cubagua, estéril y seca, era, como es hoy, inhabitable; pero las expediciones que se armaron para explotar la rica pesquería, vencieron todo obstáculo. En aquella llana roca se fundó la Nueva Cadiz [1515], cuya población obtuvo pacíficamente de los indios de Cumaná todos los medios de subsistencia, agua inclusive.

Las maldades de Ojeda turbaron en 1.520 el sosiego de la Nueva Colonia que para 1527 tenía ya cabildo. El decaimiento de los ostiales, y el terremoto que destruyó el recien fundado caserío (1543) obligaron á sus pobladores á abandonarla para siempre. Jorge de Herrera puso un alto pilar en la ribera, en que escribió.

Hic populus viguit donis dittissimus olim
Vix tamen erectus, concidit ipse miser (1)

(1) "Aquí fué un pueblo en otro tiempo lleno de riqueza; apenas levantado, cuando del todo caído." Las antigüedades de la Isla de Margarita se encuentran con detalles muy interesantes en las *Elegías de Varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos,*" de los primeros pobladores de Cubagua y Margarita. Esta obra llegó á ser por su rareza, una curiosidad bibliográfica, hasta 1850 en que la reprodujo la Biblioteca de Autores españoles, edición de Rivadeneira

La colonia de Cubagua se trasladó á Margarita, la principal isla del grupo, que deriva su nombre del rico hallazgo de Colón. Se pobló casi al par de la Nueva Cádiz de Cubagua, por Marcelo Villalobos (1524). El francés Soria la saqueó en 1555. Seis años después, Lope de Aguirre arribó allí, procedente del Perú, por el Amazonas, y la hizo teatro de asesinatos y de robos. Recordará siempre sus crímenes el nombre de la Punta del Tirano, en donde desembarcó el malhechor, cuatro leguas hácia el Norte, distante hoy de Monpatare, hoy Pampatar, principal surgidero de la isla. La colonia prosperó en el primer siglo lo bastante para excitar la codicia de los filibusteros holandeses que la saquearon en 1662.

La ciudad principal de Margarita es La Asunción, defendida por un fortín llamado Santa Rosa. El mejor puerto, ya se ha dicho, Pampatar, mereció ser fortificado por el Gobierno español del modo más conveniente á la defensa de la Isla. Con excepción de la falda occidental del Cerro de Copei, la cual constituye el fértil valle de San Juan, Margarita solo ofrece un terreno estéril, arenoso y cubierto de tunas y cardones. La robusta población de ahora tres siglos, según Castellanos, ha conservado su primitiva fortaleza:

Mujeres naturales y varones
Es en universal gente crecida,
De recias y fornidas proporciones.

Y así debe ser, porque las pescas constituyen su principal objeto de comercio, exigiendo la activa ocupación de miles de personas de ambos sexos. Las redes de 200 varas de largo extraen del mar en cada lance, diez ó doce quintales de peces, que se benefician en la vecina isla de Coche.

Catorce mil almas tendría Margarita en 1810. El censo colonial las clasificaba de este modo: seis mil blancos, otros tantos esclavos y dos mil indios.

"Entre los incidentes casuales, [dice el historiador mejicano don Lucas Alamán] que intervienen en los más grandes sucesos, es un hecho digno de notarse que todos los conquistadores de América, y en especial de Nueva España, eran naturales de Badajoz y Medellín en Extremadura, y todos los que causaron la ruina del imperio español, establecido por aquellos, procedían de las provincias vascongadas, y aún de un pequeño territorio de ellas: el padre Allende era de Gordejuela, en el señorío de Vizcaya, y los de Aldama y Abasolo, de Oquendo, en la provincia de Alava, no lejos de Vitoria.... y si á esto se agrega que Bolívar procedía del mismo Obispado de Vitoria, é Itúrbide, del reino de Navarra, parecerá claro que las provincias meridionales de España estaban destinadas á producir los hombres que habían de unir la América á aquella monarquía, y las del Norte, los que habían de separarla de ella."— [Historia de Méjico por don L. Alaman, tomo 1°, página 357.— Ed. de Lara, 1849.]

I

No sabemos hasta qué punto se halle confirmada la primera coincidencia respecto á todos los conquistadores españoles de la América; pero es lo cierto que el célebre caudillo de Margarita en la guerra de su independencia, confirma la segunda. Los ascendientes de Arismendi proceden de Fuenterrabía, de Vizcaya, por el Capitán don Juan Bernardo de Arismendi que se estableció en la Real Fuerza de Araya, provincia de Cumaná, y pasó luego á Margarita, donde tuvo sucesión. De su hijo Eugenio es nieto el guerrero que destruyó la dominación española en Margarita.

Nació por los años de 1770, en la capital de la Asunción. Fueron sus padres don Miguel Arismendi y doña María Subero Eguía. Recibió la educación que adquirían de ordinario en aquel tiempo los niños que no se destinaban á estudios académicos.

Las tradiciones de familia y las costumbres coloniales le dedicaron al honorífico servicio de la milicia del país, valioso talismán [como muy bien ice Depons] con el cual el gobierno español alucinaba la ambición de los criollos distinguidos." Componíase la tropa veterana de la Isla de una compañía de infantería y cuatro de artillería. Como es sabido, en las milicias urbanas las preocupaciones de la época establecían dos clases: la de *blancos* y la de *pardos*. Para 1804, Juan Bautista Arismendi era capitán de las primeras, hallándose en la fuerza de su virilidad [Nota 3ª]

Para la misma fecha era también padre de familia, por su unión con una joven de gran mérito, hija de sujetos respetables y realmente respetados en la Isla. Su primera esposa fué la señorita María del Rosario Irala. [Nota 4ª] A esta niña debió Arismendi la destrucción en sus costumbres de un poderoso elemento de desorden. Aficionado al juego, pasión por desgracia generalizada en las colonias españolas, pasaba con frecuencia por la pena de verse amonestado prudentemente por su esposa. Fovorecido una vez por el azar con una ganancia deslumbrante, púsola á disposición de su joven compañera, la cual, rechazando con imponente energía aquella riqueza improvisada y tentadora, protestó que su delicadeza le prohibiría para siempre hacer uso de ella. La moral en acción tan imponente de su esposa, produjo su natural efecto en el ánimo resuelto de Arismendi;

jamás volvió á jugar. Dedicóse al trabajo con tesón, haciéndose empresario en la industria madre de la Isla, la pesquería, y con ella adquirió modestos bienes de fortuna que después sacrificó en obsequio de su patria.

En 1806 se avistó en Pampatar la malograda expedición del General Miranda. Desde entonces manifestó Arismendi pronunciadas simpatías por la causa de la América latina. Cuatro años después puso en acción sus libres opiniones.

Cuando los patriotas de 1810 iniciaron la gran revolución del 19 de abril que había de seguir toda Hispano América, acaso ni por las mientes les pasó que la cooperacion de una pobre Isla como la de Margarita, fuese del todo indispensable para sostener el movimiento con buen éxito. Pudo preverse sin embargo.

Esa Isla, insignificante al parecer, pues apenas tiene 12 leguas en su largo y sies de travesía, cubierta en su mayor parte de arenales, es por su situación, frente al litoral de Cumaná, de grandísima importancia política y mercantíl para el Gobierno que rija á Venezuela. Como establecimiento de depósito de mercancías extranjeras, destinadas por esta parte al continente, su posición no puede ser más ventajosa; y como base de ataque y de defensa de las costas que domina, la Isla tiene un precio inestimable. Por esto España constituyó en ella un gobierno especial, provisto de los recursos necesarios para rechazar toda agresión. "La isla de Margarita, dice el doctor Yanes, por su situación geográfica, debió ser, y efectivamente ha sido, el centro de las grandes combinaciones de la política, y el teatro de varias escenas, ya horrorosas, ya filantrópicas y heróicas." En Margarita se verificaron las terribes maldades de El Tirano; en Margarita proyectó Fajardo la conquista de la provincia que poblaban los indígenas de Caracas; y Margarita en fin.... será siempre lo que, pronto se verá, fué en la gran lucha que inició la trasformación política de 1810.

En esta época la principal casa mercantíl de la Isla pertenecía á los hermanos Maneiro, de los cuales uno [Manuel Plácido] se hallaba en Caracas cuando se ejecutó el movimiento. Fué él quien llevó la noticia á sus paisanos.

El citado historiador Yanes, dice: "Al patriotismo, celo y actividad del Capitán de Milicias blancas, don Juan Bautista Arismendi, se debió la deposición del gobernador don Joaquín Puelles, Comandante del castillo del Pampatar y la formación de la Junta provisional que reasumió el mando de la Isla, la cual fué elegida popularmente el 4 de Mayo."

A primera vista no se concibe cómo es que un simple Capitán de Milicias pudo preparar, disponer y efectuar, en menos de catorce días, la revolución en una isla guarnecida por una compañía de infantería y cuatro de artillería, de fuerzas veteranas y más de 700 milicianos perfectamente organizados; pero todo esto tiene su natural explicación.

Adviértase desde luego que Arismendi nació con ese don de mando y predominio que se nota en todo hombre destinado á ser el campeón de un principio ó una idea. Como Napoleón, pudo decir, que muchos se hallaron en iguales, si no mejores circunstancias que las suyas para figurar como Jefe en la ocasión. El fué sinembargo el destinado á representar *el alma de la isla.* Por supuesto, la opinión tenía el terreno preparado, pero faltaban la inteligencia y el brazo poderoso que debían ser los agentes naturales de esa gran reina del mundo. Su agente fué Arismendi.

Puso en acción sus extensas influencias de familia, las que ejercía en las milicias y todos los resortes de su extraordinaria actividad, y levantó en masa la isla contra su Gobernador Doctor Joaquín Puelles, Comandante del Castillo de Pampatar.

Depuesto este Jefe por el pueblo, nombró la Junta que debía gobernarla [4 de Mayo), la cual quedó compuesta así: *Presidente*, Cristóbal Anes, *Vice*, Francisco Olivier, *Vocales*, Simón de Irala, Francisco Aguado, Juan de Aguirre, Vicente Totesau, Pro. Domingo Merchan, Ignacio Ruata, Subteniente de ejército Ignacio Zárraga, Capitán Andrés Narváez, Francisco Javier Venal y Francisco Maneiro.— *Secretario*, Andrés Narváez.

En estos movimientos populares, de ordinario aparece el caudillo en primer término. Todos los actos de la vida pública del célebre agitador de Margarita comprueban que sus patrióticos esfuerzos jamás tuvieron en mira el poder.

Con más categoría militar figuraba en la isla, como varón de brío y espíritu

patriótico, el Capitán de Ejército Don Joaquín de Guevara, ayudante mayor á la sazón de las Milicias de Blancos. El pueblo le nombró para reemplazar á Puelles, que era Gobernador interino, por muerte de Don Antonio Montaña; y al mismo tiempo proclamó á Arismendi Comandante General de las Armas, con el grado de Coronel. Estos nombramientos fueron aprobados por la Junta. El pueblo instintivamente acierta siempre á escoger al hombre de acción que ha de salvarlo en la hora del conflicto y del peligro.

Como es sabido, la revolución del 19 de abril, en sustancia, fué un movimiento de independencia anhelada por todo corazón americano; pero en la forma ofreció vasallaje y obediencia á la persona del rey Fernando VII, cautivo de Napoleón en aquel tiempo. Por esto, en el personal de las Juntas que entonces se formaron, no es extraño encontrar hombres de opuestas opiniones: americanos contrarios al régimen colonial; y españoles aferrados en su conservación. De este número era el Presidente de la Junta de Gobierno en Margarita, Don Cristóbal Anes, y algunos más.

En la isla como en toda Venezuela, como en toda Hispano-América, el patriotismo no entrañó ni odios, ni venganzas, ya se ha visto, contra los españoles que asumían en la tierra el carácter de señores altaneros. Al ex-Gobernador Puelles, casado por interés en el país, se le permitió residir en la Isla. Abusando de la generosidad del pueblo margariteño, entró en ilícitos conciertos con el Gobernador de Puerto Rico; y como algunos miembros de la Junta inspirasen desconfianza, el pueblo resolvió pedir su remoción.

Es advertencia ilustrativa de la historia inédita de la heroica Margarita, que sus naturales se hallaban dotados de ese espíritu patriótico, libre, independiente que desde la antigüedad inspiró á los insulares de Britania. Los margariteños nacen con la noción de la fuerza incontrastable que tiene el pueblo reunido para destruir el mal que le aqueja, ó asegurar el bien social que tiene en mira. Fortalecidos con una vida activa y recia, así en el mar como en el campo; sagaces y frugales, todos ellos obran de concierto en un momento dado, cuando juzgan que el interés comunal así lo exige. Milicianos organizados por su propia voluntad, sin necesidad de coacción, cada uno ve en el fusil de su albergue, la garantía del bienestar de todos. Las mujeres y los niños están imbuidos de este espíritu patriótico, y toman toda la parte que puede alcanzar al sexo débil ó á la tierna edad así en las grandes agitaciones de la isla, como en la guerra que sostenga.

Al resolver, pues, el pueblo pedir la remoción de los miembros de la Junta, contó al intento con su propia fuerza. Frente á la sala donde la Junta tenía sus sesiones, en la plaza de la Iglesia parroquial de La Asunción, se reunieron los dos batallones de milicias para dar á reconocer sus Jefes y Oficiales. Allí se congregó la multitud, apoyada por los armados milicianos, y pidió que la Junta se reuniese para representarle cosas importantes á la seguridad pública. Los Vocales bien quisieron evitar la sesión que se pedía; pero insistió el pueblo, nombrando á don José Manuel Sucre, Administrador General de la Renta de Tabaco y á Fray Pedro Sepúlveda, guardián del Convento de San Francisco, con el fin de que expusiesen, á nombre del pueblo, lo que Arismendi y Guevara les dijesen.

Estos manifestaron á la Junta que sus miembros se habían hecho sospechosos para el pueblo; que por tanto pedía su separación y el nombramiento de personas adictas al nuevo orden político. La Junta pretendió dar satisfacción; más el pueblo la rechazó, declarando que no se disolvería hasta ver cumplidos sus deseos. Los resultados de esta demostración popular fueron la expulsión de Puelles y satélites, y el nombramieto del Doctor Llanos para gobernar la Isla. El orden quedó restablecido con aprobación de la Junta de Caracas, y continuó sin novedad el resto del año de 1810.

En el siguiente, la isla diputó al primer Congreso de Venezuela al patriota prominente Manuel Plácido Maneiro.

Al terminar el año de 11, salió el Coronel Arismendi de Margarita, mandando la fuerza que le cupo en el contingente de auxilio fijado por el gobierno general, con destino á la provincia de Guayana, que los realistas inquietaban. No es extraño que el patriotismo demostrado por los margariteños en aquella expedición, se encuentre hoy consignado tan sólo en una obra inédita, aunque escrita hace casi medio siglo. Poco cono-

ce aún la actual generación la historia de aquella heróica isla, y lo que de ella se ha publicado no da idea de sus hazañas memorables. Llamamos la atención sobre el auxilio que prestó entonces Margarita, porque en el curso de esta obra tendremos necesidad de juzgar imparcialmente la tenaz resistencia que los naturales opusieron á otros contingentes.

La capitulación de Miranda (julio 24, —1812) fué para Margarita una gran calamidad, como para toda Venezuela. Cinco días después, Caracas se encontraba en poder de Monteverde, y bajo el mando inmediato del Teniente Coronel don Pascual Martínez, cuyas crueldades agradaron de tal modo al Jefe Superior, que le nombró inmediatamente Gobernador de Margarita, al solicittar este destino.

La isla se había sometido al régimen realista, con motivo de las negociaciones que entablaron los comisionados nombrados al intento por la autoridad suprema en Caracas. Desempeñaron este encargo el Doctor José María Ramírez, abogado, y el español Joaquín García Jove. Así fué que para agosto, Martínez gobernaba tiránicamente á Margarita.

Malograda la combinada expedición contra Guayana, (marzo de 1812) Arismendi se había restituido al país natal. Con su consagración al trabajo productivo, había obtenido un patrimonio, aunque modesto, suficiente para la subsistencia de su familia. Su sosiego fué inmediatamente perturbado por Martínez.

Este mal hombre, de fatal recordación, había residido en Margarita en otro tiempo como Teniente de Artillería del destacamento que el Gobierno colonial acostumbraba mandar de Cumaná. Se casó entonces allí, y esto explica por qué aspiró después á gobernar aquella isla. La revolución le encontró de Capitán en Costa firme: pasó á Coro y militó con Monteverde, en cuya campaña alcanzó ascensos.

Los documentos oficiales de las mismas autoridades españolas atestiguan las horribles persecuciones que contra los patriotas de Venezuela se ejercieron en aquel año, como consecuencia natural de la pérfida capitulación de San Mateo. Monteverde y sus Tenientes, y el Gobierno mismo de España tenían como axioma la necesidad de exterminar á los patriotas en América, para sufocar la rebelión. Las órdenes de prisión fueron numerosas y arbitrarias: en las cárceles y bóvedas no había espacio para tanto desgraciado: los que no eran remitidos á España, morían en ellas sufocados: la confiscación de sus bienes se consideró como indispensable para lograr la *reconquista*.

En Margarita se reprodujeron los horrores que comenzaron en Caracas y se extendieron á toda Venezuela. Margarita llamó á Martínez, dice el doctor Yanes, el *Gigante de los tiranos*, porque excedió en crueldades y perfidias á otros muchos de la época. Hizo servir su ferocidad á su avaricia. Para hacerse obedecer azotaba en un cañón, que hacía calentar á fuerza de disparos, y en él colocaba después al paciente maniatado. Las mujeres que quería castigar eran puestas en el cepo y obligadas á pagar un peso de multa. Martínez tomaba las sospechas que le sugeria su feroz instinto como fundamento para encarcelar á todos los patriotas de la isla. Vários regidores reclamaron sus derechos y fueron puestos en el cepo. Arismendi, entregado como siempre á los trabajos con que mantenía á su familia, debía ser el blanco principal de aquella bárbara persecución; y lo fué en efecto. Martínez le prendió y con 49 patriotas más le remitió á las bóvedas de La Guaira, para ser juzgado en la povincia de Caracas. [Nota 5ª].

La España no podrá tachar el testimonio que dió la Real Audiencia, respecto al desorden espantoso que reinó en los juicios criminales, abiertos á los llamados reos de infidencia en aquel tiempo. " En vano, (dijo al Consejo de Rejencia), intentaría este superior Tribunal, presentar á V. A. el cuadro exacto del desórden en que halló este importante ramo de la administración pública. Basta saber que había reos sin causa y causas sin reos; reos cuya procedencia se ignoraba, otros, que no se sabía quien los había mandado prender..........reos que tenían causa formada y remitida á la Audiencia, y se han hallado puestos en libertad, sin conocimiento ni noticia de este superior Tribunal.......... "

En el informe citado de la Real Audiencia se habló de Arismendi preso en La Guaira á la sazón, como de un *hombre moderado y de costumbres pacíficas*. La arbitrariedad de su prisión, como la de otros miles de patriotas desgraciados, dió lugar á aquel enérgico reclamo que honrará siempre á los magistrados que

componían aquel cuerpo; pero los resultados que produjo en el Consejo de Regencia no aprovecharon á Arismendi, porque ya éste se hallaba en libertad y dueño de Margarita, cuando por el mes de marzo de 1813 llegaron á Caracas las reales órdenes de 9 y 30 de enero, mandado cumplir la capitulación de San Mateo, si bien con excepción de los reclamos por perjuicios.

En efecto, Arismendi debió su libertad á las influencias del Obispo de Puerto Rico, del mismo apellido, su cercano pariente; y no salió de su prisión lleno del sentimiento de venganza, móvil que le supone un respetable historiador, [Restrepo] sino del firme y patriótico propósito de libertar á su país de crueles opresores. Desde luego no cejó ante la necesidad de volver á Margarita que el alzado intento le imponía.

Durante la navegación, comunicó el pensamiento á un compatriota á quien envió á tierra como emisario precursor de la proyectada rebelión. El emisario le fué infiel. Al desembarcarse Arismendi encontró guardias en la playa que le redujeron á prisión.

Ni aun en ella desistió de su propósito. Desde el recinto de su oscuro calabozo tegió los hilos de la trama del levantamiento de la Isla. Obtuvo la cooperación de un Sargento de la guardia, y por su medio se puso de concierto con el Sargento Mayor Guevara, quien organizó el movimiento.

En diciembre de 1812 el pueblo en masa se reveló al grito de *Viva el Rey, y muera el mal Gobierno.* Martínez, de La Asunción se retiró á Pampatar. Sin fuerza que oponer á la muchedumbre rebelada, estrechado por el hambre, se vió en el caso de proponer una capitulación, interponiendo los respetos de su mismo prisionero Arismendi. El pueblo admitió las proposiciones de Martínez y ocupó la fortaleza; pero conociendo su perfidia refinada, redújole á prisión, nombrando al Coronel Arismendi, Gobernador de la Isla.

Monteverde, nombrado por la Regencia Capitán General de Venezuela, supo en Caracas el alzamiento de la Isla. Sin duda conoció lo difícil que era someterla, y fingió que los margariteños en espíritu y en verdad eran realistas, pues habían gritado *Viva el Rey.* Supuso, pues, que únicamente exigían un Gobernador no tan tirano como Martínez. Después de la muerte de Montaña (el Gobernador propietario que Puelles reemplazó interinamente) Fernando VII había nombrado para suceder á aquel, al Teniente Coronel Remigio Bobadilla [abril 1810]. Hallándose en Caracas, Monteverde le ordenó tomase el mando de la isla. En efecto, con tal carácter llegó á ella; y cuando creyó ser Gobernador, el pueblo en masa con un *No lo queremos*, le negó obediencia abiertamente. Nombró entónces Monteverde para el mismo destino á un venezolano, el Sargento Mayor Don Nepomuceno Quero; y también fué rechazado de igual modo.

El Gobierno de Caracas no se atrevió á seguir moviendo este delicado asunto. Atrevióse á más el Coronel don Emeterio Ureña, quien como Gobernador de Cumaná, se dirigió al de Margarita, pidiendo explicaciones. Arismendi contestó en breves términos y expuso sin rodeos las crueldades y perfidia de las autoridades españolas, con violación de las promesas que habían hecho para alcanzar sin resistencia el dominio de la Isla; y que por tanto, los margariteños estaban resueltos á defender su independencia á todo trance.

Así pasaron diciembre y enero de 1813 en Margarita. Ya hemos referido que el último, Mariño y sus denodados compañeros habían invadido por la costa de Güiria la provincia de Cumaná. Efectuado el desembarco con buen éxito, se internaron hasta tomar posesión de Maturín. "Estos últimos sucesos ocurrieron, [dice Restrepo con toda exactitud] en los *primeros días de febrero y casi al mismo tiempo en que fué removido el Coronel Ureña y reemplazado por Antoñanzas.*"

Tan luego como Arismendi supo los atrevidos movimientos de Mariño, le envió un comisionado á fin de concertar los medios con que Margarita debía cooperar á la invasión. Se le encontró en Guanaguana, y allí manifestó no tener armas para atacar á Cumaná.

En esta ocasión, como siempre, mostró Arismendi su genial actividad, su acerado temple de alma que no reconocía *lo imposible*, cuando necesidad era el vencerlo. Armó en guerra algunos de los buques españoles que había encontrado surtos en los puertos de la isla, al efectuar el movimiento de diciembre, y con ellos y varias flecheras y buques menores, formó una escuadrilla respetable que puso á las órdenes del ita-

liano Comandante José Bianchi. En ella envió á Mariño un cañón de á 16 con su competente dotación y 600 fusiles.

La importancia de estos auxilios debe medirse por los resultados que con ellos se obtuvieron. Bien armada la tropa de Mariño, pudo salir victoriosa en diez ataques que dió á los realistas, marchando hácia Cumaná, la que por fin cayó en poder de los patriotas [agosto 2] La escuadrilla de Bianchi favoreció sobre modo tan espléndida campaña, privando al litoral de los auxilios que la marina española le ofrecía. Después de la toma de Cumaná, Bianchi apresó 22 buques de guerra con solo un bergantin, dos goletas y tres flecheras. [Historia inédita de Margarita, por el Doctor Yánes.]

Al ocupar Mariño á Cumaná llevó inexorablemente á ejecución la guerra á muerte decretada en Trujillo por Bolívar. [Junio 15] Aparte las crueldades que en el Occidente cometían los realistas, las recientes,perpetradas en Aragua.[Marzo] por Zuazola, eran de suyo poderoso fundamento que legitimaba terribles represalias. Quero y Antoñanzas, además, al desocupar á Cumaná, arrancaron de sus hogares á personas numerosas de ambos sexos, para llevar hasta el último extremo la maldad: y ya en las naves españolas que las margariteñas perseguían, arrojaron al mar hombres, mujerés y hasta niños: otros fueron encerrados en las bodegas de las embarcaciones, donde murieron sufocados. Es fama que el vil interés fué, respecto á varios prisioneros, el móvil principal de tan atroces crímenes.

Mariño aprehendió, al entrar á Cumaná, cerca de doscientos prisioneros. Como cincuenta de los más detestados por sus feroces persecuciones, fueron pasados por las armas. La intercesión de un respetable misionero suspendió por lo pronto las legítimas represalias; pero la exacerbación de las pasiones levantadas con las crueldades inauditas de los peninsulares, al fin hubo de producir sus ordinarios resultados: la muerte de ciento veintidós prisioneros más sacrificados en retaliación vindicativa.

Tres siglos ántes había presenciado el mismo litoral de Cumaná las terribles represalias que sus bondadosos naturales ejercieron contra los españoles, por consecuencia de la perfidia de Alonso Ojeda. " Por muy repugnante, dice el poeta historiador don Manuel José Quintana, que sea esta atrocidad [la de los indios,] lo es mucho más la felonía de Ojeda; y de cualquier modo que este caso se mire, la justicia y la razón están de parte de los indios."

Nosotros también podemos decir: por horrible que sea tal carnicería, lo es mucho más la crueldad de los realistas; y de cualquier modo que este caso se mire, la justicia y la razón están de parte de los republicanos.

Ocho meses hacía que Arismendi, Gobernador de Margarita, tenía en su poder á sus terribles enemigos, el tirano de su patria y muchos de sus cómplices tan malos como él. Supone Restrepo la caida de don Pascual Martínez en junio de 1813, y asegura que Arismendi, por haber ofrecido vengarse de su perseguidor, ejerció en efecto una venganza muy ruidosa con él y 28 compañeros. El citado historiador no pudo ménos que emitir un juicio errado sobre el punto, ya porque no obtuvo exacto informe de los hechos, ya porque supuso que el Caudillo de Margarita no tenía más móvil que la venganza. (Nota 6ª)

La verdad histórica es que él mantuvo encarcelados, durante más de medio año, á los prisioneros que inmediatamente habría fusilado si hubiera tenido que satisfacer la pasión del rencor ó la crueldad.

" Igual suerte que aquellos desgraciados [los primeros sacrificados por Mariño, dicen Baralt y Díaz], tuvieron en Margarita don Pascual Martínez y veintiocho de sus compañeros, tan luego como, *restablecidas las comunicaciones del Continente* [por la ocupación de Cumaná, agosto 2, y la de Caracas agosto 7] se tuvo noticia en la isla de las crueldades de Zuazola, Antoñanzas y Cerveris."

Los citados historiadores no han hecho más que seguir, respecto al punto, al doctor Yanes. [Nota I4.]

Mariño inmoló á la exigencia inexorable de aquella cruda época cerca de doscientos prisioneros al acto de aprenderlos ó pocos días después. Arismendi, á pesar de las inauditas iniquidades del tirano de la Isla y sus cómplices, se limita á asegurarlos, cuando pudo, en el acto de hacerlos prisioneros, darles muerte en justa represalia: no la ejerce sino al cabo de algún tiempo, cuando el pueblo, sabedor de las atrocidades de Zuazola y otros móustruos, pidió á grito herido la medida, para ver de poner

freno á la salvaje guerra de los batalladores españoles. Restrepo, sinembargo, supone á Mariño obedeciendo á una ley dura, pero absolutamente necesaria, y á Arismendi animado solo por la pasión de la venganza!

La desavenencia entre Arismendi y Mariño, suscitada por exageradas pretensiones del último, es el único asunto que ofrece la historia de Margarita en el resto del año [1813], después de la toma de Cumaná.

Mariño, natural de Margarita y propietario rico de Güiria, había figurado como Capitán en el contingente que llevó Arismendi á Guayana. [1811] Acaudilló después, como hemos visto, la expedición que se apoderó de Cumaná, y de hecho declaróse Jefe Supremo de todas las provincias de Oriente. La elevada posición que con sus victorias lograra en la República naciente, era en verdad merecida; pero del todo muy irracionales las pretensiones que con ella quiso sostener. Y era nada menos que Margarita le reconociese con aquel carácter, como suprema autoridad.

Arismendi contestó á nombre del pueblo que mandaba, que Margarita no podía reconocerle como Jefe Superior, ya porque la isla siempre había dependido de la Capitanía General de Venezuela, y después de la transformación del 19 de Abril, de la Junta Suprema de Caracas; ya en fin porque Mariño no podía arrogarse mando sobre un pueblo que no había libertado y que tenía el derecho de elegir su mandatario, por lo mismo que debía su independencia á los únicos esfuerzos de sus hijos.

La colisión subió de punto, al negarse el Jefe Supremo de Oriente á entregar á Arismendi, como éste con sobrada justicia lo exigía, las presas hechas por la escuadra que Margarita había formado, sostenido con sus fondos y tripulado con sus propios ciudadanos. En vano el Gobernador de la isla expuso los empeños contraídos para ponerla en estado de defensa: en vano manifestó que á crédito se había obtenido en las colonias el valor de los 600 fusiles y otros útiles de guerra que habían servido para el sitio y rendición de Cumaná. Mariño desatendió estas razones, no obstante que el producto de las presas, como lo asegura el doctor Yánez, sufragaba con exceso el compromiso de los margariteños; y además insistió en imponerles obediencia, amenazando hacer uso de la fuerza, al ser desatendida su exigencia.

Ceguedad suma de Mariño, tanto más peligrosa, cuanto que en la isla se formó un pequeño partido á su favor, de tal suerte que la guerra civil estaba ya asomada.

Arismendi juzgó entonces prudente encomendar la Gobernación de Margarita al ciudadano Manuel Plácido Maneiro, y partió para Caracas á dar cuenta de tan desagradable ocurrencia.

II

A principios de febrero de 1814, asegura el doctor Yánez que se presentó en Caracas el ya célebre caudillo de la isla de Margarita. Poco antes debió ser. Los sucesos de aquel tiempo lo comprueban.

En enero, la situación de la capital era aflictiva.

Como se ha visto, el aspecto del Oriente de la República era halagueño; pero muy tenebroso el de Occidente. Por fuerza el Centro debía hallarse, y hallábase en efecto, en extremo amenazado.

Bóves, después de su victoria en el Paso de San Marcos, había ocupado á Calabozo. (Diciembre 8—1813.

Los bizarros hechos de armas del entonces Capitán [después General] Francisco Conde, no habían podido contener á Puy en Nutrias [Enero 4.]

García de Sena, sitiado en Barinas por el potente ejército de Yañez, la había evacuado [enero 19] dándole paso libre hacia San Cárlos.

Numerosas partidas realistas infestaban por esta parte el territorio, así que, mantenían como aislada la división que en Barquisimeto mandaba el General Urdaneta.

La escuadrilla oriental que con Piar á la cabeza estrechaba hasta el último extremo á Puerto Cabello, con la cooperación del ejército terrestre, estaba á punto de abandonar la grande empresa por orden de Mariño que ya también disputaba al Libertador la autoridad. Afortunadamente se arregló esta competencia, como también la que con Arismendi sostuviera.

Las noticias de hallarse el Brigadier Juan M. Cagigal nombrado Capitan general de Venezuela por la deposición de Monteverde en Puerto Cabello, y de que pronto llegarían tropas españolas de resfuerzo, infundían desaliento en los ánimos apocados.

Empero el principal fundamento del terror que en aquellos aciagos días se tenía, era la prepotencia del ejército de Boves que en Calabozo amenazaba á la capital de la República. Marchó en efecto á tomar á Villa de Cura. En La Puerta se le opuso con 3.000 hombres Campo Elías, pero en vano. El mayor número hizo inútil los prodijios de valor de los patriotas. [Febrero 3.]

Como torrente devastador cayó al propio tiempo sobre las márgenes del

Tuy una buena porción de los soldados feroces de Boves, acaudillados por Rosete.

"Se nos ocurre pensar [dicen Baralt y Díaz] que es una cosa en extremo singular y muy desagradable tener que pintar un monstruo en cada uno de estos caudillos realistas. Este que aquí aparece oscureció con sus crueldades inauditas la celebridad de Zuazola. En el año de 1812 le encontró Antoñánzas con una miserable pulpería en el pueblo de Taguay, sosteniéndose más que de su industria, de la beneficencia de los vecinos. Su cualidad de español hizo que el primer asesino de Calabozo y de San Juan de los Morros le confiase el mando del pueblo de Camatagua; y desde entonces nuestro pulpero, deponiendo el esterior torpe y perezoso con que encubría su fingida humildad, no pensó yá sino en distinguirse por su celo en la persecución de los patriotas. Cuando el Libertador ocupó á Venezuela, se retiró al interior de las llanuras y se hizo Jefe de una partida de bandidos: después no cesó de hostilizar á Orituco, Camatagua, Taguay y los otros pueblos que están al sur de la Cordillera; ahora la pasaba por la primera vez para amenazar la capital, proteger la invasión de Bóves y precederle en sus horribles venganzas. ¿Cómo era posible que semejantes hombres llevasen á cabo ninguna obra de paz y reconciliación?"

Tal era Rosete.

Hagamos alto aquí. Tenemos que narrar escenas muy sangrientas de uno y otro beligerante en estos días para siempre memorables. La historia general hasta hoy no ha hecho mas que apuntarlas como en índice; pero así no es posible comprenderlas. Probemos pues á formar de ellas un cuadro tan completo como nos sea posible, con los materiales dispersos que hemos reunido, á fin de dar cabal idea de la espantosa destrucción de vidas humanas que en 1814 aconteció en los Idus de febrero.

Déjase entender que nos proponemos juzgar con la imparcialidad fría de la historia, las *quinientas* ejecuciones de Palacios en La Guaira y las *trescientas* en Caracas de Arismendi, todas ordenadas por Bolívar.

Hace más de medio siglo que los dardos de la injusticia de los historiadores del país, ó el puñal de la calumnia, están tomando los horrores que en aquel tiempo hizo el español inevitables, como blanco aislado y exclusivo para empañar el carácter del adalid de Margarita; y lo que hay de más extraño es, que los que han manejado tales armas no son los enemigos de la causa que Arismendi heróicamente defendió, sino sus mismos compatriotas, que se han hecho eco de todas las vulgares invenciones que el natural odio de aquellos propaló......tan sólo contra él, con exclusión de coagentes, porque figuró como actor *de nombradía* en la enérgica medida. La animadversión que produjo en el partido realista, objeto de ella, naturalmente recayó en el que absorvió por su valor moral y fortaleza, toda la responsabilidad de ejecución de aquella tremenda represalia, que sirvió á asegurar el orden público.

Para tomar en su principio este trágico episodio, es preciso retroceder algunos meses.

Hemos visto que á principios de agosto del año anterior [1813], Monteverde en Valencia huyó á Puerto Cabello, y Fierro, el Capitán General, fingió pedir capitulación al Libertador para tener tiempo de refugiarse, como lo hizo, en aquella fortaleza. Ambas ciudades cayeron sin resistencia en poder del vencedor.

Fué menester un fondo de bondad tal cual se vió siempre en los americanos [dijo Bolívar] para no haber encontrado á su llegada inundada de sangre á Caracas. Por qué? Ya lo hemos dicho.

Todos los españoles y canarios quedaron allí como en Valencia, abandonados á la venganza de un pueblo irritado, y lo que es más, á los efectos que irremisiblemente debían esperarse de una guerra á muerte, sin cuartel hasta para el español indiferente, según lo declarado en el famoso decreto de Trujillo.

Las vidas y propiedades de los enemigos de los americanos fueron sin embargo respetadas, no solo por los afortunados vencedores, sino por todo el pueblo de Caracas, que se abstuvo hasta de entrar en los almacenes que quedaron abiertos al huir para ultramar los españoles y canarios, en medio de un espantosísimo desórden. La noche del 13 de agosto de 1813 fué terrible para ellos. [*Gaceta de Caracas* pág. 187.]

Lo inevitable, porque era cuestión de vida ó muerte para todo *hombre nacido en Venezuela*, fué por lo pronto asegurar á millares de españoles y canarios firmemente persuadidos, por un frenético odio

de partido, que los colonos debían ser exterminados totalmente para sufocar su rebelión. Las cárceles de Caracas, y las *bóvedas* de la Guaira quedaron entonces atestadas de multitud de prisioneros ó simplemente *sospechosos*. (Nota 7ª) Dura era la ley de la necesidad, *pero era ley* que surgía de aquel magno conflicto.

Y la dureza no sólo consistía en mantener en prisión á aquellos fieros enemigos: lo *horriblemente duro* era que todos aquellos prisioneros debían ser fusilados sin remisión; ó quedaba sin efecto el remedio proclamado como *absolutamente* necesario para refrenar los excesos inauditos de los realistas. O entregar á su furor un pueblo entero; ó sacrificar para su salvación algunos centenares de enemigos. Tal fué el cruel dilema que plantearon los mismos Jefes españoles.

Bolívar escogió el término medio que la humanidad y la razón de estado aconsejaban de concierto.

Hallábanse pendientes, por falta de ratificación, los ajustes que habían acordado y autorizado el Gobernador interino don Manuel Fierro y todos los empleados de primer orden de Caracas. Así informales, admitidos por Bolívar, habían producido benéficos efectos en las tropas españolas acantonadas en La Guaira, al mando del Coronel Francisco Mármol y del Teniente Coronel Juan Badía.

En vista de estos antecedentes, el General del Ejército de La Unión, nombró una comisión compuesta en gran parte de respetables españoles, para que pasándo á Puerto Cabello, tratasen con Monteverde sobre la conclusión de los capítulos iniciados, que por falta de ratificación, habían quedado imperfectos é ineficaces.

Los emisarios llenos del elevado y santo objeto de su encargo, se trasladaron á Valencia, y desde allí (agosto 10) se dirigieron por escrito al General don Domingo Monteverde, exponiéndole los antecedentes del caso y pidiéndole una audiencia á nombre de la humanidad y del bien de la nación española. Exigieron al intento las seguridades conocidas en la guerra.

Esperando tener contestación en el sitio de San Esteban, inmediato á Puerto Cabello, se trasladaron al lugar; y no encontrándola, juzgaron extraviada la nota, y duplicáronla. Entonces fué que se dijo de palabra á los oficiales parlamentarios, que se contestaría en toda forma. Aguardaron en vano todo el *día* 13, por lo cual, creyendo ya despreciadas sus personas, y lo que era más, la autoridad que los había constituido, determinaron por última vez dirigirse á Monteverde para que oyese, no ya al Gobierno de la Unión, sino á la doliente humanidad. En esta nota [agosto 13] se pusieron de manifiesto al Jefe de la plaza, las desgracias que por el mal éxito de la piadosa comisión, *podían sobrevenir á los españoles y canarios que residían en el país*. "¿Es posible, decía ella, que US. se ensordezca á las lágrimas y gritos de tanto hombre honrado y pacífico, y *cuya existencia* pende del éxito de nuestro encargo?"

Por fin, el 14 recibióse la contestación de Monteverde, que tenía fecha 12. Decía en ella, que ni Fierro, ni el Cabildo de Caracas habían podido creerse facultados para iniciar capitulaciones que eran privativas del Capitán General de la provincia: que así, eran nulas las negociaciones principiadas, y que jamás podría convenir en *proposiciones impropias del carácter y espíritu de la nación grande de quien tenía el honor de depender*. Así entendía este hombre, tan malo como torpe, servir bien á su país! No omitió en la misma ocasión escribir particularmente á los señores don Francisco González Linares y al V. Presbítero Salvador García, [miembros de esta Comisión] justificando su conducta en falsos precedentes de su parte, é imputaciones calumniosas contra el Libertador.

Ni con esta escandalosa negativa perdieron los emisarios la última esperanza de favorecer á la humanidad amenazada, en aquellas críticas circunstancias.

El mismo 14 dirigieron su última nota á Monteverde, refutando con sólidas razones las que diera para apoyar su negativa. Se le hizo ver que Fierro había capitulado por parte de España como legítimo Capitán General de Venezuela: que así lo habían reputado el Cabildo y todos los altos funcionarios que apoyaron la medida; y que por último, los mismos padres de familia habrían podido capitular con el vencedor al verse, como se vieron, en absoluta orfandad política. Se le expusieron los *cruentos sacrificios* que debían recaer sobre personas á quienes el mismo Monteverde ofreciera seguridad y protección; y se le propuso últimamente *un canje entre los americanos presos en pontones y*

bóvedas de Puerto Cabello, y españoles residentes en el país, en igualdad de número; lo que debía entenderse sin perjuicio del principal objeto de la comisión, y siempre que el General del Ejército de la Unión aprobase lo obrado, pues que éste no había comunicado instrucciones para el cange.

El 15, Monteverde negó secamente tal proposición é impuso silencio á los emisarios. Linares, hombre de honor, rechazó con indignación el pasaporte que le ofreció el jefe español, con tal que no llevase por objeto proponer capitulaciones.—[Nota 8ª]

El manifiesto que los emisarios publicaron en Valencia (Agosto 18) relativo á la condenable obstinación de Monteverde en este grave asunto, pone de relieve no sólo la justificación de la guerra á muerte, que hicieron necesaria la mala fe del español en la capitulación de San Mateo y los horrores consiguientes, sino también la noble conducta de Bolívar respecto á los malhadados prisioneros realistas asegurados en Caracas y La Guaira. " El resultado incierto de nuestra misión á Puerto Cabello [dijo el manifiesto] ha sido el menos conforme al decoro, al honor y á la justicia de la Nación española." Y como Monteverde invocara en su cruel negativa estas virtudes, los emisarios añadieron: " Todas y cada una de ellas debían empeñarle en salvar las vidas y propiedades de los nacionales [canarios y españoles] .... ¿ Será decoroso, honorífico y justo á la Nación española, que en circunstancias tan críticas, *perezcan todos los individuos desamparados é indefensos ? ¿ No verá con suma indignación la efusión de tanta sangre, sin más fruto que el de la temeridad y el capricho de un empleado subalterno ?*

La historia particular del trágico episodio que narramos, exige la explicación de tan inconcebible resistencia. El caso era que en las cárceles y bóvedas de Puerto Cabello yacían oprimidos y vejados un número también crecido de patriotas, cuya muerte tenía decretada la política realista. Todos sus Jefes creían firmemente que para sufocar la rebelión era de absoluta necesidad no dejar con vida *á ningún infame criollo*, como ellos se expresaban en cartas que la Historia ha conservado. Dijo por tanto Monteverde: *mueran todos los españoles y canarios en poder de los patriotas, antes que soltar á un solo americano.*

Para el Libertador, al contrario: todo grande esfuerzo era á sus ojos muy pequeño cuando tenía por objeto salvar la vida de sus compatriotas encerrados en aquella plaza fuerte. Frustrada la negociación de que se ha hablado, intimó á Monteverde el cumplimiento del tratado iniciado por Fierro, y por consecuencia, la entrega de la fortaleza en que se hallaba asilado, haciéndole saber que su nagativa causaría la muerte de millares de prisioneros españoles que tenía en su poder. Se contestó con el silencio. Los Jefes realistas calificaban de energía su bárbara crueldad, y confiaban mucho en la clemencia de los patriotas que para ellos era apocamiento.

Así fué que cuando Bolívar vió á Zuazola prisionero á fines de agosto en que sitiaba á Puerto Cabello, olvidó toda idea de represalia, como lo hemos visto ya en el rápido bosquejo que hicimos de los sucesos de la guerra en general. Propuso el canje de aquel hombre feroz por el Coronel Diego Jalon, apesar de la diversidad de sus grados; proposición que fué negada con fútiles razones, aceptando en teoría el canje en general, pero haciéndolo en la práctica imposible. Y como Monteverde conociese que la energía de Bolívar flaqueba cada vez que la humanidad invocaba sus fueros, trató de estrecharle en oficio de esta fecha [setiembre 3] en que le dijo: que aunque por ningún caso accedía á dar á Jalón por Zuazola, sacrificaría dos prisioneros americanos por cada español en que Bolívar ejerciera represalia. [Nota 9].

"Si el intruso ex-gobernador Monteverde (contestó inmediatamente Bolívar por medio del General R. Urdaneta) está pronto á sacrificar dos americanos por cada español ó canario, el Libertador de Venezuela *está pronto á sacrificar seis mil españoles que tiene en su poder, por la primera victima americana.*"

Suponemos la cifra exajerada: pero puede considerarse como cierto que inmediatamente después de la toma de Caracas (agosto 7 1813) contábanse por miles los prisioneros españoles ó canarios. Considérense los esfuerzos de Bolívar por sarvarlos con sus propios compatriotas á la vez, y la inaudita crueldad con que el Jefe llamado á protegerlos, los entregaba fríamente al sacrificio!

Una vez más la humanidad venció

la poderosa razón de estádo de Bolívar: no llevó á efecto su amenaza. Una vez más su bárbaro enemigo probó al mundo tener los instintos de Nerón, exponiéndo inevitablemente á los fuegos del ejército patriota á los prisioneros de los pontones; "esas antiguas víctimas del engaño, *cerca de dos años* arrastrando las cadenas, ó feneciendo por falta de alimento, ó por fatigas penosísimas." [Manifiesto de Muñoz Tébar.]

Bolívar prontamente adoptó la represalia y procedió de igual manera respecto á los prisioneros españoles. La contra-represalia de Monteverde fué fusilar al punto á cuatro prisioneros patriotas cuyos nombres tuvo el cuidado de mandar al campamento contrario: Pellín, Osorio, Pulido y Pointet.

Como se vé, el enemigo se burlaba de las amenazas de Bolívar; y cuando éste, violentado, usaba de alguna represalia, retrocedía luego horrorizado por la exacerbación que ella producía en los males necesarios de la guerra.

Volvió pues á creer posible suavizarlos. Al intento se propuso hacer valer los buenos oficios de dos personas que estimaba Monteverde, el Pro. Salvador García de Ortigosa y don Francisco González Linares, que quisieron ser en la ocasión parlamentarios á pesar de la triste experiencia que adquirieran como Emisarios rechazados.

Bolívar por medio de ellos ofreció poner en libertad á dos españoles por un americano. Monteverde contestó que canjearía los americanos que había en el Castillo por todos los españoles en poder de los patriotas, *entendiéndose exceptuado á Jalom*. Era mucho mayor el número de estos, y su soltura proporcionaba un refuerzo considerable ó enemigo. El Libertador con todo acepta la indicación, exigiendo únicamente que Jalom quedase en el canje comprendido. Sabido es que Monteverde no se creía en el deber de respetar parlamentarios: algunos habían sido ya encarcelados, azotados y destinados á los trabajos públicos. Los dos de que hablamos fueron detenidos en Puerto Cabello. Los fueros de la humanidad y de la guerra regular fueron conculcados á la vez con ese procedimiento de salvajes.

Entonces fué que Bolívar exclamó: "¡Qué raza de mónstruos serán los españoles cuya sed de sangre no exceptúa á sus mismos cómplices!" Entonces fué que el Libertador se resolvió á trabajar una *Sucinta Exposición* [setiembre 20] de los hechos prominentes que caracterizaban la dominación de Monteverde en Venezuela.

Mientras tanto, los deudos y amigos, copartidarios de los prisioneros españoles, viendo de bulto el inminente riesgo que corría la vida de aquellos desgraciados, solicitaron un poderoso intercesor para pedir gracia á Bolívar, cuando por el contrario, habrían debido demandarla á Monteverde, declarado ya verdugo de sus propios compatriotas. En efecto, el Gobernador de Curazao, J. Hodgson se dirigió al Libertador [setiembre 4] interponiendo en este grave asunto el nombre de la gran nación británica, en favor de los realistas presos en Caracas y La Guaira. Humanidad inconsecuente, pues que no había ejercido sus oficios para contener á los Jefes españoles que deshonraban su Nación, ya violando los fueros de la guerra, ya descargando en los patriotas aprisionados sus furores. (Nota 10ª) Bolívar recibió la nota del caso con retardo [octubre 1°] y se apresuró á manifestar [octubre 2 desde Valencia, las causas dolorosas de la conducta que á su pesar observaba con los españoles que habían envuelto en ruinas á Venezuela. Por supuesto, que señaló, como único autor de las trágicas escenas de la época, "al español feroz, vomitado sobre las costas de Colombia para convertir la porción más bella de la naturaleza en un vasto y odioso imperio de crueldad y de rapiña.......... Señaló, dijo, su entrada en el Nuevo Mundo con la muerte y la desolación: hizo desaparecer de la tierra su casta primitiva; y cuando su saña rabiosa no halló más seres que destruir, volvió contra los propios hijos que tenía en el suelo que había usurpado.... Decida V. E. si es posible afianzar la libertad de la América mientras respiren tan pertinaces enemigos. Desengaños funestos instan cada día por ejecutar generalmente las más duras medidas; y puedo decir á V. E. *que la humanidad misma las dicta con su dulce imperio.*"

Obra de exaltación parecerían tales frases, si los hechos que tejemos no estuvieran hoy justificándolas.

Bolívar, después de razones generales, expuso al Gobernador de Curazao las fatales consecuencias que debía producir la medida de dar pasaportes para Ultra-

mar á los españoles detenidos en prisiones pues cuantos lo habían conseguido, sin respeto á sus juramentos, *habían vuelto á desembarcar en los puntos enemigos para alistarse en las partidas de asesinosque molestaban las poblaciones indefensas.*

Y dice en conclusión: " Desde las mismas prisiones traman proyectos subversivos, más funestos sin duda para ellos, que para el Gobierno, obligado á emplear sus esfuerzos, *más en reprimir la furia de los celosos patriotas* contra los sediciosos que amenazan su vida, que en desconcertar las negras maquinaciones de aquellos...... Podríamos ser indulgentes con los cafres de Africa, pero los tiranos españoles, contra los más poderosos sentimientos del corazón, *nos fuerzan á las represalias.*"

Nótese que por este importante documento, consta que los prisioneros españoles conspiraron contra sus propios bienhechores, cuando apenas tenían dos meses de encierro para la fecha de la nota de Bolívar al Gobernador de Curazao, octubre 2 ; y al tiempo mismo que aquel se esforzaba en vano por salvarlos con un canje! [Nota 11ª]

Después de la contestación al Gobernador de Curazao, se le presentó á Bolívar la ocasión de probar una vez más lo mucho que le repugnaba imitar la cruel obstinación del enemigo. La expedición del Coronel Jose María Salomón había llegado á Puerto Cabello el 16 de setiembre. Monteverde se animó á combatir con tal refuerzo y resultó derrotado en dos encuentros con los republicanos, en la cumbre de Bárbula [setiembre 30] y en Las Trincheras [octubre 3]. Muchos oficiales de las tropas de Salomón cayeron prisioneros y pidieron á Bolívar se les permitiese suplicar á sus Jefes el arreglo de un canje con el Gobierno de Venezuela. Inmediatamente se aceptó la indicación. El Padre García de Ortigosa fué el conductor de los pliegos que los prisioneros españoles dirigieron; y como Salomón se titulaba Capitán General de Venezuela, aceptó sin vacilar, en obsequio de sus propios oficiales, el canje de persona por persona con igual grado, en el cual fué comprendido el benemérito patriota Diego Jalon.

Los prisioneros españoles debieron enfurecerse por la contestación negativa de Bolívar al Gobernador de Curazao. Es de creerse que el espíritu de partido los cegó respecto á la conducta innoble de sus Jefes para no ver en los patriotas sino crueles enemigos. Es lo cierto que se animaron otra vez á conspirar después de la derrota de las armas republicanas en Barquisimeto [noviembre 10]. Esta trama se encontró plenamente confirmada aun con pruebas reales halladas en las armas que los conjurados ocultaron, y en las limaduras de grillos y cerrojos de prisiones. La severidad se descargó únicamente sobre diez de los principales corifeos. Respecto á los demás reos, se empleó el perdón como medio noble de disuadirlos para siempre de sus intentos criminales. [Manifiesto de 14 de febrero de 1814.]

La seguridad pública, que así vino vacilante hasta los idus de febrero [1814] exigió al fin para afianzarla el sacrificio de todos los prisioneros españoles, cuya muerte decretó con su crueldad el mismo Monteverde. Digamos cómo.

Yañes por Barinas, Boves por los Valles de Aragua; y por Ocumare, un mónstruo con el nombre de Rosete, acometieron, de concierto con los prisioneros de La Guaira, puestos por tercera vez en capacidad de maquinar. La conspiración habría dado entonces sus horribles resultados, si la Providencia no hubiera permitido oportunamente el descubrimiento de la trama.

Las urgentes necesidades de la guerra exigieron entonces [enero de 1814] los servicios de campaña del General José F. Ribas, que desde la toma de Caracas desempeñaba en esta ciudad las importantes funciones de Comandante militar. Las dos notabilidades principales de las armas y las letras gobernaban la provincia, pues se hallaba á la cabeza de la Gobernación política el Doctor Cristobal Mendoza, por nombramiento de Bolívar hecho en la misma fecha que el de Ribas. En equellos crudos tiempos estos puestos no eran sinecuras de honor y lucro concedidas por favor, sino destinos de altísima confianza que exigían varones de virtud acrisolada y patriotismo y fortaleza reconocidos. Fué una fortuna para el país encontrar en el adalid de Margarita un digno sustituto de Ribas, á principios de enero en que partió éste á tomar puesto eminente en el ejército de Aragua. Nadie pudo preveer en esos días la proximidad del desenlace de ese drama sangriento preparado por la obstinación de Monteverde. El estudio detallado de su historia excluye, pues, del todo la in-

ferencia de que Ribas se apartara del alto puesto que en Caracas ocupaba, en vista de penosos deberes que en él tuviera que cumplir.

La complicación de circunstancias, *el conflicto inevitable* se presentó súbitamente después del desastre de La Puerta (febrero 3)

El número de prisioneros españoles asegurados en Caracas y La Guaira se había reducido mucho con la soltura acordada á los que se creyeron absolutamente inofensivos, y habían obtenido pasaporte para salir de Venezuela. Uno de estos denunció el 4 de febrero al Gobierno de Caracas, que Carlos García le había aconsejado desistiese de su viaje, porque iba á darse el golpe para poner los presos en libertad.

He aquí como la crónica de aquellos días refirió los sucesos que confirmaron el denuncio.

" Aprehendido García, y hecha la averiguación, resultó ser el mismo proyecto descubierto en setiembre, que había quedado sin castigo por no aparecer aún los autores principales, á pesar de la cumplicidad que se traslucía con la conspiración castigada en La Guaira, y de los avisos recibidos de las Antillas, donde los españoles públicamente vociferaban este plan. El dia 6 por la noche, se comprobó de hecho: en el camino de La Guaira, entre la Cruz y la Cumbre de Sanchorquí se reunieron varios españoles ó isleños, ocultos ó puestos en libertad, con armas de fuego y blancas; y asociados de algunos americanos seducidos, comenzaron á asesinar á cuantos entraban ó salían. El primero que se escapó dió aviso á la una de la noche; salió una descubierta de carabineros, que fué necesario engrosar al dia siguiente, en que se hallaron nuevos cadáveres á los lados del camino, con inclusión de dos mujeres; la una de ellas grávida. Continuó la persecusión de acuerdo con el Comandante de La Guaira, y Corregidores de Maiquetía, Carayaca y Antímano, hasta dejar enteramente limpias todas las alturas, de estos facinerosos, que han expiado sus delitos con su sangre; y se han recogido las armas y municiones con que marchaban á destruir el Gobierno." (Nota 12ª).

Estos gravísimos sucesos ocurridos al tiempo mismo que Boves, vencedor en La Puerta, acometía á La Victoria, y Rosete amenazaba á Ocumare, *alarmaron sobre modo al Coronel Leandro Palacios,* Comandante militar del Puerto de La Guaira, sobresaltado por los serios temores que inspiraba el número mayor de prisioneros que se hallaba en las bóvedas del puerto, consultó al Libertador el 4 de febrero:

" ¿ Qué haría en un instante de peligro con la multitud de españoles que existía en las prisiones de la plaza, siendo estos numerosos, y *la guarnición muy corta* ! "

Bolívar se vió al fin en el duro caso de resolver el conflicto inevitable de aquellos críticos momentos. Soltar los prisioneros, equivalía á presentar á la cuchilla enemiga el cuello de sus mismos compatriotas. La retención en las prisiones se vió como imprudencia manifiesta, no solo porque el triunfo de los realistas podía armar súbitamente á aquellos encerrados enemigos, sino también porque la urgente necesidad de hombres en los campos de batalla había reducido todos los puntos guarnecidos á su mínima expresión. En circunstancias militares muy difíciles temió una sublevación de presos como la que en 1812 se efectuó en el Castillo de Puerto Cabello.

Bolívar, en Valencia, con las funestas impresiones del desastre de La Puerta, y de la horrible trama comprobada por los trágicos sucesos del camino de La Guaira, resolvió la consulta de Palacios en la siguiente orden del 8 de febrero.

" Cuartel General Libertador en Valencia 8 de febrero de 1814.—2ª á las ocho de la noche.

" Por el oficio de US. de 4 del actual, que acabo de recibir, me impongo de las críticas circunstancias en que se encuentra esa plaza con poca guarnición y un crecido número de presos. En consecuencia ordeno á US que inmediatamente se pasen por las armas todos los españoles presos en esas bóvedas y en el hospital, sin excepción alguna.

" BOLIVAR.

" *Señor Comandante de La Guaira Coronel José Leandro Palacio.*" (Nota 13)

La misma orden se comunicó al propio tiempo al Comandante militar Arismendi y al Gobernador político Men-

doza. Mandatos semejantes, por más justificados que se hallen en teoría, exijen en la práctica hombres de temple superior, estoicamente penetrados en la necesidad imprescindible de cumplirlos. Así debió pensar Bolívar, cuando juzgó necesario ordenar la inmediata ejecución de aquella orden, bajo responsabilidades muy severas.

Tocó cumplirla *á dos Jefes* que no retrocedieron ante el mar de sangre humana que por la salud pública debía imperiosamente derramarse. Ignórase el hecho, pero es cierto que Arismendi trató de pedir á Bolívar excepciones ; y si no pudo llevar á cabo su propósito, fué por la falsa posición en que se habría situado al haber suspendido en Caracas el cumplimiento de una orden terminante que en La Guaira se estaba ejecutando.

El 12 de febrero comenzaron en ambos puntos las ejecuciones, y para el 24 la sangrienta comisión se había cumplido. Arismendi lo participó al Libertador en estos términos :

Caracas : 25 de febrero de 1814.

4° y 12°

" *Ciudadano Secretario de la Guerra.*

Se servirá US. elevar á la consideración del Excmo. General en Jefe, que la orden comunicada por US. con fecha 8 de este mes se halla cumplida, habiéndose pasado por las armas, tanto aquí como en La Guaira, todos los españoles y canarios que se hallaban presos en número de más de 800, contando los que se han podido recoger de los que se hallaban ocultos. Pero habiéndose presentado á este Gobierno y al público un número de ciudadanos beneméritos garantizando la conducta de varios de los individuos que, según la citada orden de 8 de febrero, debían ser decapitados, he creido deber condescender para evitar cualquiera entorpecimiento de la dicha orden, esperando las ulteriores disposiciones de S. E.

" Incluyo á U. S. copia del oficio que he pasado sobre este particular al ciudadano gobernador político, y la lista que me ha remitido, á fin de que determine S. E. lo que tenga por conveniente. Dios etc.

Al fin, el terrible decreto de Trujillo vino *en parte* á recibir ejecución por orden expresa de Bolívar, después de siete meses de expedido, en cuyo lapso habíalo puesto á un lado muchas veces á instancias de sus generosos sentimientos. Mariño antes que él lo llevó á práctica en agosto con doscientos prisioneros, y Arismendi poco después, con 29 en Margarita.

Consta por los partes oficiales de Palacios, trasmitidos á Arismendi, que en La Guaira perecieron 518 prisioneros ; y que por tanto fueron como 300 los sacrificados en Caracas. (Nota 14ª)

La Providencia parece que tenia decretado que en esta terrible guerra á muerte, cuya crónica tejemos, los horrores del español siempre excedieran á las represalias que por ellos impelidos, ejercían los patriotas.

No habían comenzado las ejecuciones en Caracas y La Guaira, cuando la multitud de foragidos, acaudillados por Rosete, cual torrente devastador, cayó sobre Ocumare, como á siete horas de jornada de la capital. El 11 de febrero aquel malhechor atacó el pueblo. Su corta guarnición lo defendió con bizarría. El venerable cura, presbítero Juan de Orta, por insinuación del Jefe Militar, tuvo el piadoso, al par que denodado patriotismo de montar á caballo con el fin de ocurrir á la salud espiritual de las tropas republicanas combatientes, á las cuales alentó con su presencia en la refriega. Dos distintas veces fué herido su caballo. Al ver la lid perdida, tomó el monte en donde salvó todas las alhajas de oro y plata de su iglesia. Las turbas vencedoras saquearon todo el pueblo sin dejar en él cosa alguna útil para las más necesarias comodidades de la vida. Sobre trescientos cadáveres de los más notables del partido republicano, cubrieron las calles, fosos y montes inmediatos.

El mismo padre Orta, en un oficio, ha dado á la historia estos horrores de los foragidos españoles de aquel tiempo.

El corazón menos sensible y cristiano (dijo él, al participarlos al Provisor y Vicario General) no puede ver sin dolor el cuadro triste y pavoroso que dejó trazado la barbarie y rapacidad de unos hombres inauditos, y que serán el oprobio y degradación de la naturaleza racional. Pero no es esto solo lo que asombra y horroriza: el santuario del Dios vivo fué violado con el mayor escándalo é impiedad.

La sangre de tres víctimas inocentes acogidas á su inmunidad sagrada, riegan todo el pavimento: José I. Machillanda en el Coro: J. A. Rolo en medio de la nave principal y J. Diaz en el altar mayor. Sus puertas todas cerradas, con cuatro sacerdotes, que unidos á todo el sexo dirigian sus votos al Altísimo, fueren descerrajadas con hachas; y entrando en él hicieron otro tanto con las arcas que guardaban las vestiduras sagradas. [Véase el oficio citado, como nota del Manifiesto de Muñoz Tébar.]

Sin esfuerzo se comprende que estos actos de caníbales, perpetrados el 11 de febrero, debían comunicar valor al ánimo, y fuerza al brazo de las autoridades llamadas á sacrificar *por razón de seguridad pública*, más de 800 prisioneros españoles, cabalmente el mismo dia 12 en que llegaron á Caracas las noticias de las espantosas calamidades de Ocumare. La población se consternó, y Arismendi, cuya natural energía se aumentaba con las dificultades, se preparó á rechazar al enemigo, convirtiendo en ciudadela las manzanas más centrales.

Rosete se fortificó en Yare después de estas maldades. El 20 de febrero fué derrotado allí por Ribas. La correspondencia abandonada reveló todos los detalles de la horrible conspiración de los prisioneros españoles, ligada estrechamente con los planes militares de Boves y secuaces. Estos solemnes criminales se proponían nada menos que marcar con una P. á los patriotas, por medio de un hierro destinado á tal objeto, que se encontró en el equipaje de Rosete. Al dar cuenta de estas fechorías, dijo el General Ribas: "Yo reitero mi juramento, y ofrezco que no perdonare medios de exterminar y castigar esta raza malvada." Al saber lo ocurrido en Ocumare, Arismendi dirigió á los caraqueños palabras que como las de Ribas solo respiraban venganza. "Os juro, caraqueños, [dijo] que yo, horrorizado de tantas maldades, no perdonaré jamas á ningún español enemigo."

Y sin embargo, ya se ha visto, que bajo su responsabilidad tomó Arismendi la medida, grave en aquel tiempo, de suspender la ejecución de la sentencia respecto á varios individuos que debían ser ajusticiados según la orden de Bolívar. Medida grave ciertamente por que en aquellos tremendos días de que la historia más completa no puede dar cabal idea, era osadía resistir al torrente popular de los republicanos que exigían terribles represalias. Una señora, esposa de un patriota respetable, escribió al doctor Mendoza pidiendo su valiosísima influencia para poner á un español á cubierto de ulterior persecución, después de haber logrado su libertad; y sólo obtuvo por repuesta la siguiente palabra escrita en una esquela, de este modo: Pasapo....o....o....orte."

Españoles y canarios ocultos en Caracas y La Guairn fueron solicitados por la autoridad, aprendidos y llevados al suplicio: es la verdad. El mismo parte oficial de Arismendi lo comprueba. Se concibe que al llevarse á efecto medida semejante, destituida por su propia naturaleza de garantías y formas legales protectoras, el ódio ó el furor de las pasiones exaltadas del momento han debido hacer su oficio. Sería insania mancillar el carácter elevado de Arismendi ó de Palacios por los actos, si los hubo, que podían sobrepujar la medida de aquella terrible represalia. El saqueo es permitido en señaladas circustancias de la guerra. Nada más espantosamente irregular que sus horrores; y sin embargo, á nadie se le ha ocurrido hasta hoy hacer responsable de ellos y de sus crueles episodios al General en Jefe que lo ordena y preside su ejecución á sangre fría.

En cuanto á los refinamientos de crueldad que una calumniosa tradición ha atribuido al adalid de Margarita, son invenciones destituidas de todo dato de asenso, que el buen criterio jamás podrá admitir como verdades (Nota 15.)

Al espanto que estas sangrientas escenas sembraban en Caracas, añadíase la ansiedad que causóla la escasés casi absoluta de víveres y granos que sentía la capital, ocupados como estaban los valles que la surten por la hordas de Boves. Arismendi atendió á esta gran necesidad pidiendo auxilios á las provincias orientales, las cuales dignamente correspondieron al humano y patriótico llamado.

He aquí algunos párrafos notables de la comunicación [febrero 20] que el Comandante militar de Caracas pasó en tan solemnes circunstancias al Gobierno de Margarita.

"Barcelona y Cumaná con una celeridad sumamente honorífica al vecindario y sus dignos Jefes, han principiado á

auxiliarnos, y espero que la isla de Margarita tan distinguida por su acendrado patriotismo, no tardará en seguir el ejemplo que le han dado aquellas dos ciudades.

"Ruego á US. que inmediatamente haga saber á mis amados conciudadanos que Caracas recibirá cualquier socorro de reses, pescado, maíz, frijoles, cazabe, etc,. para alimentar sus bravos guerreros, en el concepto de que llegados que sean hará pagar inmediatamente su importe.

"Que se acuerde Margarita que un hijo de su suelo tiene el honor de mandar esta invicta ciudad y de disfrutar de la confianza sin límides, tanto de sus habitantes, como de los Generales Libertadores á quienes Venezuela debe su restauración política; y entonces á porfía se esmerarán sus beneméritos vecinos á demostrar cuán grato les es que el nombre de Margarita brille con el mayor lustre en la historia de la Independencia americana."

Oficiales con tropa de la isla llegaron poco después á La Guaira con tres lanchas cargadas de víveres en calidad de donativo.

La *Gaceta de Caracas* del lunes 21 de marzo registró el hecho en estos términos:

"Los habitantes de la isla de Margarita que en todo tiempo ha manifestado el más acendrado patriotismo y el interés más vivo por la libertad de Venezuela, acaban de dar una prueba de sus sentimientos republicanos y de su decidido amor á la causa de la independencia. Apenas se supieron en aquella isla los acontecimientos de la campaña última, cuando se han acelerado á enviar todo género de víveres á esta capital, y las dignas margariteñas remitieron 500 gallinas para los heridos en las brillantes acciones de La Victoria y San Mateo.—Este rasgo de interés patriótico por los ilustres defensores de la libertad de Venezuela, recomienda la virtud de estos republicanos á la gratitud de sus compatriotas."

Ninguno de los historiadores patrios, exceptuado al Doctor Yanes, en su obra inédita, ha presentado á la admiración de la posteridad los hechos que ostentan las patrióticas virtudes de esa isla, por razón de ellos, apellidada Nueva Esparta.

Los precedentes de este pueblo y su caudillo en los cuatro primeros años de la revolución, habrían bastado por sí solos para recomendarlos á la gratitud de sus compatriotas; pero la Providencia les tenía en aquel tiempo reservado las grandes calamidades que ocasionan los tiranos, para ponerlos en la dura prueba del martirio, de la cual habían de salir triunfantes y adornados con las coronas de los antiguos héroes espartanos.

III

No solo en Caracas, sino en toda la América, ahora medio siglo, el estudio de la lengua latina era considerado como objeto principal de la enseñanza elemental. Apenas el niño adquiría ligeros rudimentos de lectura y podía hacer sumas y restas, se le ponía en la mano el arte de Nebrija, porque el latín es base indispensable para aprender...... todo lo que entonces se enseñaba.

En 1814 don José Domingo Cáceres hacia años que profesaba con gran crédito la lengua de Virgilio. Bajo su férula la cursaron muchos de los hombres más notables de la revolución. Por aquel año tenía su academia en la propia casa de habitación calle de Roscio, entre las esquinas del Chorro y el Doctor Díaz.

Cáceres, natural de Caracas, hizo de la instrucción pública el negocio único y exclusivo de su vida. A ella consagró todos sus afanes y desvelos. Era sumamente respetado por su honradez, y sus sólidas virtudes. La austeridad de sus costumbres y las ideas reinantes de la época, introdujeron en su escuela prácticas piadosas. Los alumnos se hallaban sometidos á un régimen severo, del cual no se excluían los castigos corporales. Nuestros mayores seguían al pié de la letra las palabras del *Eclesiástico* : " *Qui diligit filium suum, apiduat illi flagela* : el que ama á su hijo le frecuenta el azote."

Tal era su escuela. Su casa era un convento, privadísimo recinto en donde sostenía cinco hermanas temerosas de Dios, modelos acabados de piedad. Una de ellas se propuso, dentro de su casa, guardar en lo posible la regla de las madres monjas Carmelitas; su ayuno era perpetuo.

Dos jóvenes había en esta familia respetable: Una, como de treinta y tres años de edad, la señora Cármen Díaz, era la esposa de Cáceres, por todos respectos digna de él; la otra era su hija, la señorita María Luisa, que con sus dos hermanos de tierna edad, Félix y Manuel, constituían toda la prole de aquel afortunado enlance.

María Luisa Cáceres, después la célebre esposa del General Juan Bautista Arismendi, nació en Caracas el 25 de setiembre de 1799.

A cualquiera se le alcanza la educación piadosa y hábitos recogidos que debió esta niña adquirir en medio del círculo doméstico que elevaba á sistema el

aislamiento de la vida. Como única hija fue objeto particular de los solícitos cuidados de sus padres.

El notable atraso de la instrucción pública en aquel tiempo, para la mujer mucho más que para el hombre, no impidió que Luisa fuese dispuesta debidamente por sus padres al difícil ministerio de esposa y madre. Si no pudo ser extenso el cultivo de su espíritu, su alma tuvo todos los medios propios de elevarse á su destino y de perfeccionarse moralmente, por decirlo así, desde la infancia.

Entrado el año de 1814, la primogénita de Cáceres no había cumplido los quince ños, cuando sus atractivos personales se presentaban con rara brillantez. Era su estatura tal vez menos que mediana; en su cuerpo competían lo acabado de las formas con la sencilla gentileza de su porte; y á las bellas facciones de su rostro daban expresión particular la pureza de su alma y los cándidos pensamientos de la infancia. Las vicisitudes de su vida pronto van á poner de manifiesto, que no tuvo jamás tiempo de deslumbrarse con el mundo y sus placeres. Su carácter se ostentó desde temprano concentrado, con palabra escasa, cuerda y mesurada. Era una linda flor, tierna, modesta, en selva oculta.— En su retiro, sin embargo, habíala admirado, desde su infancia, el Genral José Félix Ribas, amigo íntimo de Cáceres. Aquél estimulaba á éste á presentar al mundo á su bella hija: el padre constantemente lo esquivaba, porque no tenía sobre el particular las mismas ideas que su amigo, lleno ya de las glorias de este mundo.

Por estas relaciones fué que Cáceres vino á conocer al Coronel Juan B. Arismendi, viéndole en la casa de Ribas, con frecuencia.

Las costumbres austeras del hogar doméstico del preceptor, excluían de este recinto privado á los dos Jefes republicanos. Vino al fin la ocasión en que Cáceres se vió como obligado á presentaal Coronel Arismendi á á la amistad de su familia.

Entonces, como hoy, se representaban en Caracas esas composiciones lírico-dramáticas que llama el vulgo *Nacimientos*, porque con ellas de ordinario se festeja la natividad del Señor. Debió ser á fines de diciembre de 1813, ó á principios del mes siguiente que los dos amigos encontraron á la familia de Cáceres en una función de Nacimiento, asunto religioso que proporcionaba la concurrencia de mucha gente piadosa, que jamás se habría permitido asistir á otra diversión teatral. Ribas, que había ponderado á su amigo la belleza de la hija de Cáceres, le brindó la ocasión de conocerla. Una presentación formal tuvo lugar, y Arismendi, viudo ya, como se sabe, quedó prendado de los no comunes atractivos de la niña, y frecuentando, como amigo íntimo, la casa. No tardó en declarar sus honradas pretensiones; pero aunque no fueron rechazadas, tampoco fueron aceptadas formalmente con motivo de la edad tierna de la niña. Así que esta supo que de ella se trataba, esquivó su presencia en las visitas del Coronel margariteño. Este incidente, tan trivial al parecer, no tuvo por lo pronto resultados, pero decidió para siempre la suerte de la única hija de Cáceres.

Antes, Dios debía prepararla para entrar en el camino de amargura que le estaba reservado, según su beneplácito.

Los magnos hechos de la época se sucedían con rapidez unos á otros. La derrota de los patriotas en La Puerta [febrero 3]; la carnicería de Rosete en Ocumare [11]; las ejecuciones de prisioneros en Caracas y La Guaira [12]; los triunfos de Ribas en La Victoria sobre Bóves [12]; y en los Valles del Tuy sobre Rosete [20]: todos estos reveses, iluminados con rayos vivos de gloria nacional, que animaban la esperanza del patriota, tenían la parte central de Caracas convertida en ciudadela, y al pueblo lleno de gran consternación.

Luego que Ribas despejó de malhechores la villa de Ocumare, dejó allí una pequeña guarnición y exigió al Comandante Juan José Toro el servicio de mandarla. Este entonces pensó en llevar consigo á Cáceres. A primera vista no puede descubrirse el objeto con que se extraía de su hogar á un hombre de hábitos tan extraños á la guerra. El caso fué que Toro, íntimo amigo de él pidió su compañía; y que Ribas, juzgando que un mentor podía ser útil al jóven y divertido Comandante, le empeñó en ello interponiendo la amistad que los unía. Mucho repugnó al profesor de latinidad abandonar su casa, sus estudios, sus alumnos, sus carísimos afectos. No debía volver más.

Rosete el 6 de marzo sorprendió la

pequeña guarnición de Ocumare. Su Jefe pudo ponerle en salvo á toda prisa; pero Cáceres no huyó, creyendo que como hombre inofensivo, la guerra á muerte que hacía el español podía respetarle. Salió á la plaza á ver lo que ocurría y allí recibió la muerte de las tropas invasoras.

La familia de Cáceres recibió la fatal noticia con el doble espanto que debieron infundirle la inopinada muerte del padre de familia que dejaba su casa en orfandad; y el terror que sobrecogió á toda la ciudad, al saber que Rosete la amenazaba de nuevo con el saqueo y el degüello.

Bolívar supo el 9 el gran peligro de Caracas, y destacó en su auxilio 300 hombres al mando de Montilla. La capital no podía aguardar este socorro en la inacción. Arismendi desempeñaba la Comandancia militar. Ribas, enfermo, no contaba por otra parte con fuerzas suficientes para resistir el devastador torrente de Rosete, que acaudillaba 3.000 facinerosos. La población se hallaba sobrecogida del terror temiendo por momentos el saque y el degüello. Arismendi no era hombre de preferir la inercia á la acción pronta y decisiva que requería el caso extremo. Reunió pues, en aquel lance desesperado la juventud adolescente de Caracas, casi todos estudiantes, extraños al servicio militar de guarnición, y de consiguiente, mucho más al de campaña, para el cual se les llamaba. El Comandante militar pudo reservarse, por la naturaleza de su encargo, la defenza de la plaza y cometer aquella tropa al mando de algún otro Jefe que en la ocasión supliese á Ribas; pero confiando en el impulso, en el aliento, en la confianza que él sabía comunicar á sus compañeros de peligro, resolvió acaudillar su tropa bisoña y salir con ella en demanda de Rosete.

En ocho días reclutó, organizó y en cuanto pudo, disciplinó una expedición de ochocientos hombres.

En esos días de afanes incesantes, se hallaba Arismendi en su despacho, cuando supo que un niño solicitaba hablar con él. Llamóle á su presencia; no le era desconocida su figura interesante. Era un adolescente de trece años, de rubia cabellera, facciones regulares y simpática mirada. Animóse su semblante al pedir al Comandante militar un puesto de soldado en la expedición pronta á marchar. "Niño, díjole Arismendi, tu deseo de servir á la Patria te hace honor; pero no puedo aceptar tus servicios; tu corta edad me lo prohibe. Dedícate por ahora á cuidar de tu familia que ha quedado en la orfandad."

Era Félix, el mayor de los dos hijos de Cáceres, que sintiéndose con brío y pundonor, pedía armas á su patria para vengar la muerte de su padre. Recibió la insinuación con indiferencia concentrada.

El 14 de marzo guiaba Arismendi la expedición de imberbes estudiantes, hacia Ocumare, donde debía combatir con hombres aguerridos de malísimo linaje. En medio de aquella florida juventud hacíase notar por su porte infantil, un soldado que llamó la atención del coronel que la mandaba; y entonces conoció al mayor hijo de Cáceres.

¡Oh tiempos aquellos en que la sangre venezolana que á torrentes derramaba el español, armaba mil brazos contra él por cada cabeza que inmolaba, creyendo poder así sufocar el grito de libertad del mundo americano!

La Historia dice el fin que tuvo el desesperado esfuerzo de Arismendi.—No segundados aquellos mancebos inexpertos por tropas veteranas como lo habían sido meses antes en la acción del 25 de noviembre, todos perecieron. Lo mismo sucedió en Vigirima; pero allí hubo cantos de victoria; aquí sólo lamentos, los de una rota desastrosa.

Félix Cáceres quedó con vida, pero prisionero de los matadores de su padre. Su tierna edad y las simpatías que su gentil porte inspiraba, habían detenido el brazo de los soldados de Rosete que no acostumbraban dar cuartel á los patriotas. Por desgracia, ofreció á un oficial español cambiarle un duro. Con la imprevisión propia de su edad, presentó monedas acuñadas por el Gobierno republicano de Caracas; y este acto inocente y bondadoso, provocó la ira y acaso la codicia de su bárbaro enemigo. Inmediatamente se le obligó á despojarse del vestido, y se le dió muerte á machetazos. A los diez días del fin trágico del padre, murió el hijo.

Así principió la adversidad á ejercer sus más crueles rigores en la incipiente vida de la hija de Cáceres! Así entró en ese ancho camino de extraordinarios infortunios que debía trillar su hermosa cuanto triste juventud!

Como por milagro, salvó Arismendi la vida en la derrota de Ocumare. Ribas poco después devolvió la victoria á los patriotas, y aquel regresó á Margarita por Abril, á tomar de nuevo las riendas del gobierno de la isla.

IV

Mientras tanto, las cosas de la guerra, con suceso vacilante, dejaban ya entrever la pérdida del país por los patriotas; y con ella, calamidades espantosas.

Mariño, es verdad, victorioso en el Oriente, había atravesado el Unare y venido al Occidente con una fuerte división; pero su triunfo en los Pilones sobre Boves (mayo 22) sólo había aplazado los esperados infortunios. Tres días después aconteció el heróico sacrificio de Ricaurte.

Mariño vuelve á levantar la estrella de la Patria en Bocachica; si bien, al lograrse esta victoria, ya Ceballos y Calzada sitiaban con 4.000 hombres á Valencia.

Boves la acomete con mal éxito; pero Mariño pierde parte de su ejército en el sitio del Arao (abril 16.) Al fin, por primera vez brilla la gloria del pabellón venezolano en Carabobo, donde más tarde, en la segunda, debía obtener un triunfo decisivo; pero antes tenía que soportar la humillación que debía imponerle un campo ominoso; el de La Puerta, en que el número del ejército español hizo inútil el valor de nuestros héroes (junio 15.)

Caracas quedó profundamente consternada al saber esta catástrofe. La presencia de Bolívar y de Ribas en la capital, lejos de alentar la acongojada población, le hizo conocer que no le quedaba otra esperanza que la magnanimidad del vencedor, ¡ah! y nadie, nadie, podía esperarla por desgracia.

Meses hacía que Caracas era la presa codiciada de Boves. Sus agentes, Rosete y Machado, después del descalabro de La Puerta, acechaban la ocasión de entrar á la capital como tigres sedientos de sangre. A la fama no era dado exagerar los desafueros del ejército realista, que llevaba en sus morriones los emblemas de la muerte. La aparición de Boves con la desenfrenada soldadezca de los Llanos, era la horrible pesadilla de la población afligida de Caracas. Se sabía que después de la derrota que sufriera en Bocachica, cerca de Cura, se le habían tomado en la persecución, equipages llenos de objetos de valor, y rescatadó como 1.500 personas de ambos sexos y de todas las edades, que cautivos se les obligaba, á fuerza de lanzasos, á conducir las recuas y trenes de aquel hombre desalmado. Pocas eran las familias en Caracas que no tuviesen motivos de temerle: ó por el

padre, ó por el hijo, ó el hermano, y hasta por sólo el apellido se hallaban comprometidas seriamente. Todos los excesos que las imaginaciones exaltadas preveían, preocupaban fuertemente á lós partidarios de la causa nacional. Por último la guerra á muerte, hecha realidad por los patriotas con las ejecuciones de febrero, no dejaban al ánimo más fuerte término medio en la calamidad que se acercaba. Preciso era elegir un extremo de estos dos, huir ó morir.

A mediados de junio, Boves había tomado La Victoria y degollado en La Cabrera 1.600 patriotas. Luego, con fuerzas numerosas había estrechado el sitio de Valencia, en donde ya sus habitantes morían de hambre y sed. El Comandante de la línea en Puerto Cabello, el bizarro D'Eluyar, viéndose sitiado entre dos fuegos, había levantado el cerco el 25, y pasado á la capital.—Bolívar trató de infundir al pueblo aliento, pero en vano. Se pensó en atrincherar la capital: la ermita del Calvario se convirtió en fortaleza; pero este plan se abandonó para oponer la resistencia en el Oriente. Así se salvaba Caracas de los horrores de la guerra y podía esperarse resistir con más recursos y mejor éxito en las provincias orientales.

Entrado julio, Valencia estaba próxima á rendirse. Las tropas avanzadas de Boves acosaban las afueras de Caracas. En las plazas y calles de la ciudadela pernoctaba muchedumbre de familias, dispuestas á emigrar cuando la autoridad lo dispusiese....

Un bando vino al fin á anunciar á la aterrada población que había llegado ya la hora del éxodo que la desesperación consideraba como medida salvadora, cerrando los ojos á los horrores que debían ser su consecuencia natural.

No es fácil concebir las angustias que lance tan crítico causó á una familia compuesta de seis mujeres y dos tiernas criaturas, de súbito obligadas, sin protector ni recursos, á hacer, pedestres, una peregrinación larga y penosa, por caminos que afligen á los postas de oficio, cuanto más á señoras delicadas del todo extrañas á fatigas semejantes.—Todas las comodidades del hogar doméstico debían desaparecer en un momento, para entrar en una vida nueva, insólita, de peregrinación; pero qué peregrinación! No era un viaje deliberado con las posibles conveniencias: era una huida en derrota, con todas las calamidades de la guerra. Qué llevar, qué abandonar, era la cuestión que venía á las mientes de aquella muchedumbre próxima á dejar sus lares, sus bienes de fortuna, probablemente para siempre. Concíbese en jóvenes medrosas, espantadas, el acto inopinado de la fuga; pero la fría razón se confunde hoy al tratar de explicar cómo, señoras de edad algo avanzada, no prefirieron la muerte en Caracas, á la peregrinación en que esperaban salvar la vida, nada más. Nadie puede resistir el impulso de un pánico espantoso!—Las cinco hermanas de Cáceres se resignaron cristianamente á emigrar, con doña Carmen y los dos hijos de ésta á quienes amaban tiernamente.

La consternación de aquel tremendo día las incapacitó para pensar en su desgracia é improvisar los medios de aliviarla.

Luisa, que en sus quince años, no podía presentir las penas que Dios le reservaba, pensó en solicitar medios de trasporte para su ropa y sus muñecas. Se hallaba en una ventana de su casa, cuando acertó á pasar un soldado patriota vendiendo en doce reales una mula aperada que había cogido sobre el campo, después de una derrota. Luisa juzgó útil comprarla, asi lo hizo. Convirtió en maleta un forro de catre, y en élla tuvo la advertencia de poner un vestido para cada uno de las emigrantes. Acomodó las muñecas en un lío, y lo puso al cuidado de una esclava, de la misma edad que ella. La juventud no sale del mundo en que vive, sueña y goza, aun rodeada de acerbas aflicciones!

El 7 de julio de 1814, como seis mil individuos, muchos pertenecientes á la sociedad más florida de Caracas, se precipitaron á emigrar por la vía del Este, llevando en perspectiva el tránsito de la montaña de Capaya, en estación lluviosa, y la costa tórrida del mar, con dirección á Barcelona. El Arzobispo de Caracas, Coll y Prat, aunque tarde, pudo lograr que muchas familias quedaran en sus casas.

Bolívar y Ribas, con los restos salvados de sus tropas, precedían á la numerosa emigración en retirada. Las seguían con horrorosa confusión, hombres y mujeres, jóvenes y viejas, sanos y enfermos. Nuestra familia figuró en medio de aquella desordenada multitud, marchando penosamente á pie, acompañada tan sólo de la esclava adolescente que lleva-

ba en la cabeza el lío de las muñecas de Luisa.

Como una legua, en el camino de Guarenas, ocupaban las compactas masas de los prófugos, á pie los más, los ménos á caballo, y algunos trasportados en hamacas. El Libertador era el Moisés de aquellos desgraciados, pero sin el dón de los milagros para suministrar pan y agua á un pueblo errante. Por cierto que no era tierra de promisión la que les esperaba.

La acusación que después se hizo á Bolívar en Margarita, de haber levantado en masa y en pocas horas toda una población, sin tomar las providencias necesarias para aliviarla, fue un acto de injusticia que no acogerá la Historia, ni aun en los tiempos en que se escriba con la mayor severidad contra aquel héroe.

El Jefe Supremo no aconsejó ni pudo aconsejar á nadie la medida; y para ella se solicitaron los recursos con la extensión que fue posible. Llevaba ganado, no sólo para la tropa, sino también para los emigrados que recibían como aquella sus raciones.

En la primera jornada, la emigración tenía un aspecto diferente del que tomó después cuando apuraron las desgracias. La limpieza en el vestido, y la frescura en el calzado, sobre todo los del bello sexo, manifestaban que aquellas familias acababan de abandonar las comodidades de sus casas. Ni aun los semblantes revelaban el presentimiento de los martirios que tenía en perspectiva aquella flotante población. Algunos emigrados en este primer día, pudieron alimentarse con las escasas provisiones que llevaban; pero los más tuvieron que aceptar ración de carne, igual á la de la tropa. Todavía el sentimiento de la propia conservación no inspiraba hasta el extremo de excluir servicios mútuos y reconocimientos de antiguas amistades, hechas en tiempos más felices y más halagüeñas circunstancias.

La señora de Cáceres, sus dos hijos, y sus cinco devotas cuñadas, pudieron rendir la primera jornada en el sitio de los Largos, ya cerca de Guarenas: distancia inmensa, si se consideran las débiles fuerzas de los que la franquearon. Allí pasó la forzada caravana parte de la noche, sintiendo por primera vez toda la crudeza de un sueño inquieto, á la intemperie, los que no lograron techo en que asilarse, ni para descansar más cama que la tierra.

No era más que el preludio de las penalidades reservadas para aquella emigración. Luego, luego comenzó á sufrir sus naturales consecuencias.

Desde la quebrada de Guarenas, Luisa perdió el calzado, y con la mula de su previsión, la maleta improvisada que contenía los únicos vestidos de su familia. Esta niña hubo de continuar andando á pie, descalza por aquel camino pedregoso. No se concibe como se sobrepuso á este martirio. No lo resistieron con todo mucho tiempo sus plantas delicadas. De sus penosísimos esfuerzos se compadeció un hombre extraño: un peón para procurarle algún alivio, se desprendió de *cotizas*, la sandalia del país, y arreglándolas del modo conveniente, presentólas al servicio de la desconocida.

La emigración comenzaba á dejar en el camino algunos rezagados por enfermedad ó por cansancio, cuando tropezó con la montaña de Capaya, cuyo tránsito en la estación lluviosa, aflige á los más prácticos viajeros, por sus profundos barrizales y sus resbaladizos escarpados. El paso de los Reventones con 500 ó 600 varas de extensión, es sobre todo muy penoso. Lo forma una vereda extrecha practicada en la falda de rocas cortadas casi á pico, con voladero hacia la quebrada de Chuspita. La emigración tuvo que atravesar este desfiladero, peligroso, no sólo por el precipicio que amenazaba al caminante, sino por los atascaderos en que quedan sumergidos personas y animales, si están desfallecidos, ó no encuentran auxilio para salir del lodazal. El Libertador fué uno de los que se constituyeron en salvadores de las mujeres que habían de franquear los Reventones. Al efecto, recorrió á caballo varias veces el espacio fragoso de la falda, para evitar el despeño ó el atasco de aquellos desgraciados.

Desde la montaña de Capaya en adelante subieron de punto los padecimientos de los emigrados, porque después tuvieron que pasar por los ardientes arenales de la laguna de Tacarigua y del Unare. No todos conseguían ya alimento. La misma carne, repartida por ración, se comía ya sin sal. Por su escasez, este artículo llegó á ser de grande estimación. Como presente, recibió la familia de Cáceres un cartucho que les proporcionó el joven Diego Ibarra, edecán del Libertador. Los que no morían de sed ó de

cansancio, perecían por la fiebre intermitente, propia de los lugares insalubres del trayecto. Nacían niños bajo las bóvedas del cielo, que pasaban inmediatamente á mejor vida. Una madre ya cadáver, fué hallada con su hijo, vivo todavía, que solicitaba en vano el alimento de su seno helado. Algunas de estas criaturas fueron recogidas por los Curas de los pueblos del tránsito. Se conserva la memoria de dos que el de Petare salvó de la muerte por haberlos tomado del camino, en donde los zamuros habían maltratado los ojos á uno de ellos.

La última faz de horrores y miserias que presentó la emigración jamás podrá la pluma representarla exactamente.—Las masas compactas que habían salido de Caracas se hallaban reducidas á su mínima expresión. En los grandes sufrimientos de la humanidad, sólo la fortaleza individual y el acaso se encargan de salvar algunas vidas. Estos restos extenuados proseguían penosamente su camino, con dirección á Barcelona, donde esperaban encontrar algún alivio á sus padecimientos. Casi no se distinguían las edades de los desgraciados peregrinos, tal era el aspecto repugnante que ofrecían en sus rostros, vestidos y calzados. Las mujeres para salvar más fácilmente las quebradas, los ríos, caños y barrizales del tránsito, arreglaban sus faldas á las rodillas, del modo conveniente á fin de tener más expedito el caminar. Niñas hermosas, delicadas, que sólo conocían de la vida las comodidades y aun el lujo del hogar, se veían desarrapadas y con los pies hinchados. Si llovía, pasaban la noche con los vestidos humedecidos en el día. Estos se lavaban en los ríos del tránsito, pieza á pieza, para evitar la desnudez. Lejos de las corrientes de agua potable, ó de los manantiales que la brotan, los emigrantes apagaban su ardiente sed en los fangales formados por las lluvias y el pisoteo de las bestias. Se les aplicaba telas de hilo ó algodón para chupar en ellas el agua cenagosa. Una madre en la desesperación que le causó ver á su hijo pereciendo por falta de alimento, lo arrojo al mar. El delirio de este acto hubo de convertirse en locura rematada cuando vió llegar más tarde al padre con algunas provisiones obtenidas con mil dificultades. Viéronse cadáveres que trasportaron en bestias los dolientes para darles en poblado piadosa sepultura.

Tal es la superficial reseña de las penalidades que la señorita Luisa Cáceres tuvo que sufrir y presenciar al huir con su familia á Barcelona.

¡ Su familia !

De ella sólo le quedaba su madre y un hermano de once años. Sus piadosas tías habían desaparecido de su lado.—Desde el angustioso día en que la emigración atravesó "los Reventones," la familia de Cáceres se había desmembrado. Doña Carmen Díaz y sus dos hijos continuaron su camino, ignorando si por la confusión y los peligros de aquel paso, se habían adelantado ó atrasado.

Llegan á Barcelona, también sin la sirvienta, porque en el tránsito murió de calentura. Vieron aquella ciudad como punto de descanso y acaso término de tantos sufrimientos. Nada se supo allí de las señoras extraviadas. La incertidumbre de su suerte amargó más la situación de Luisa, extenuada por fatigas excesivas, por la fiebre, sin asilo en que curarse, sin médica asistencia, sin recursos.

Díjose entonces que el pueblo de Barcelona no había recibido bien la emigración. Casos se refieren en que se desconoció el deber sagrado de la hospitalidad. No por esto la Historia ha de prohijar un cargo formulado en hechos particulares más ó menos numerosos, pero aislados y conexos con excepcionales circunstancias. En los naufragios, la caridad desaparece para dar lugar á la fuerza individual. En ellos suelen presentarse abnegaciones entre personas que *se aman*, y no son frecuentes sin embargo. No debemos asombrarnos por lo tanto que un número tan grande de extraños emigrados, en días críticos para toda la nación, encontrasen repulsas y rechazos con visos de inhumanos.

Luisa y los dos miembros más de su familia pudieron albergarse en una de las casas que las autoridades proporcionaron para refugio de los emigrados, Una ración escasa y de mala calidad, cual era la que se podía dispensar á tanta gente desvalida, era el único recurso que tenía la madre para curar su hija enferma. Sin embargo, no le faltaron auxilios para restablecerla: aunque pequeños para la ocasión, fueron de grande magnitud, y se reconocieron como tales.

No bien se había tomado huelga en Barcelona, cuando las noticias pavorosas de la batalla de Aragua vinieron á poner de nuevo en movimiento los restos pere-

grinos de Caracas, reforzados con la fresca emigración de Barcelona.

El 11 de agosto, fecha de la acción, el río Aragua derramó en el Güere y el Unare torrentes de sangre americana, vertida por las víctimas de uno y otro bando. Bolívar pretendió allí oponerse al paso del ejército realista, pero éste, por su número de 8.000 hombres sobrepujó los heróicos esfuerzos de los republicanos (como 4.000.) Morales los derrotó y no dió cuartel á nadie. La misma población inofensiva que buscó asilo en la Iglesia, fue pasada á cuchillo sin distinción de sexos ni edad.

Bolívar evacuó á Barcelona, y la emigración tuvo que seguirle por el camino fragoso é insalubre de la costa que conduce á Cumaná.

Como á tres leguas de distancia mora el pueblecito de Pozuelo. Cuántas penalidades, cuántas augustias tuvo que sufrir la juventud tierna de Luisa para salvar á pie ese corto trayecto del inmenso espacio que había de franquear en solicitud de vida y nada más! Los que acababan de abandonar sus comodidades domésticas, emprendieron la marcha con aliento; pero nuestros emigrados, como todos los que procedían de Caracas, se encontraban exhaustos por las fatigas y dolencias de 58 leguas de penosa peregrinación. Luisa se arrastraba, más bien que caminaba, hacia Pozuelo. La madre se vió obligada á proporcionarle bajo de un árbol algún descanso. Al ver desfilar desde allí las hileras compactas de emigrados, no pudo menos que considerar la horrible muerte que les esperaba si quedaban rezagadas. En los casos extremos el instinto de conservación crea fuerzas con la energía de la voluntad. Doña Carmen y sus dos hijos prosiguieron penosamente su camino hasta Pozuelo.

Al salir de este lugar la carabana, fué que Bolívar fijó su atención en una niña á quien el sufrimiento arrancaba acerbo llanto. Sus delicados pies desnudos é hinchados daban razón de su fatiga. El Libertador, movido á compasión, la colocó con cuidado en el anca de su cabalgadura. Una buena porción del camino anduvo así, hasta que llamó á un robusto moreno, ginete de su guardia.

"Páez, le dijo, tome usted esta niña en su caballo. Con la vida me responderá usted del encargo: se me ha de entregar á mí en persona."

Así quedaron separadas madre é hija. El oficial de caballería acomodó en el anca de su bestia á su desconocida; y de este modo la llevó á Santa Fe, caserío ya cercano á Cumaná. En sus últimos años la esposa de Arismendi ha referido este incidente, encomiando la lealtad, el respeto y los cuidados con que el ginete de la guardia de Bolívar cumplió su comisión. Páez atendía á todo, al agua, al alimento, y al descanso de la niña cometida á su cuidado. Todas estas atenciones hubieron de atrasarle y Luisa no pudo menos que sobrecojerse de terror al verse sola con aquel tosco, aunque comedido oficial, transitando por bosques solitarios.

Descansaba la emigración en Santa Fe, cuando llegaron al campamento, protector y protegida. Era de noche, y las candeladas del vivaque permitían reconocer la muchedumbre. El amor filial de Luisa descubrió el paradero de la madre, acompañada tan sólo de su hijo. Quiso reunirse á ella, pero su protector se lo impidió. Se le hizo ver que su encargo estaba ya desempeñado y con toda exactitud. El alegó que *El Supremo* le había exigido hacer la entrega de la niña *á él personalmente*, y así lo ejecutó.

Restituida Luisa á su señora madre, llegó nuestra familia á Cumaná con los restos de tropas salvados en Aragua, y el grueso de la emigración que le seguía.

Desgracias sobre desgracias llovieron sobre ella.

Doña Carmen y sus hijos no tuvieron los días de descanso que habían logrado en Barcelona. El 25 de agosto en que entraron á Cumaná, todo era agitación y sobresalto.

Mariño, sabedor de la última derrota había publicado la ley marcial; y resuelto á concentrar en Güiria todas sus fuerzas y recursos, convidaba por bando al vecindario á que emigrase hacia aquel punto. La pérfida codicia del italiano Bianchi frustró tan sabia medida. Estaba en el puerto su escuadrilla, y á su bordo los caudales, alhajas, armas y pertrechos del ejército. Hízose á la vela con Bolívar y Mariño que por màr se dirigían á Carúpano, los desembarcó en Margarita, fuera de sus fuegos, y á mucho conceder, dejó allí una pequeña porción de su botín.

El siguiente día del embarque de Bolívar y Mariño [agosto 26] los realistas de Cumaná proclamaron á Fernando VII, á tiempo que la emigración orillaba la

costa Sur del Golfo de Cariaco, bajo la salvaguardia de Ribas y Piar.

La emigración era un torrente que en su curso arrastraba la población más granada del país. Al alcanzar el pueblo de Cariaco, llegaba ya á su término. Allí recibió Ribas la noticia de que en Carúpano se había logrado el efímero plan de su ambición, destituyéndose del mando á Bolívar y á Mariño. El 4 de setiembre pasó á aquella ciudad, y dió orden á Piar de protejer y conducir á Maturín la emigración, con 800 hombres disponibles, de los cuales 200 había podido extraer de Margarita. Con ellos ocupó aquel intrépido Jefe á Cumaná el 29 de setiembre, pero dejó á los emigrados entregados á su suerte miserable.

Mientras tanto el terrible Azote de la época, venía lacerando el país al sabor de la crueldad más refinada. Boves, apoderado de Caracas, desfogó en ella su ira; volvió á Calabozo, allegó hordas que disciplinadas, condujo á Barcelona, deseoso de reparar los serios descalabros de las jornadas de Maturín; pero quiso antes despejar su retaguardia de enemigos. Embistió á Piar en El Salado, quien con gente mal armada y peor municionada, no pudo resistir. El 17 de octubre Boves ocupó á Cumaná. Después de medio siglo esta ciudad conserva fresco todavía el recuerdo de las atrocidades de aquella tropa desalmada. Los excesos inauditos del caudillo realista alarmaron entonces á los pocos hombres cuerdos que en Venezuela tenía el Rey á su servicio. El Capitán General del Nuevo Reino de Granada, don Francisco Montalvo, representó al Gobierno de Madrid (octubre 31) que para Boves y los de su jaez, era delito haber nacido en América, añadiendo que juzgaba peligroso castigarlo, como ellos lo hacían, halagando las masas ignorantes de Los Llanos, con la matanza y el saqueo.

La emigración estacionada en Cariaco desde los primeros días de setiembre, sufría las más lastimosas privaciones. Aquella muchedumbre, aunque diezmada cada día por sus padecimientos, era siempre inmensa para las vituallas que á la mano podía haber en tiempos tan calamitosos. La tradición nos ha trasmitido horrores que hoy parecen fabulosos; tal es el de una madre que se cuenta haberse alimentado con el cadáver de su hijo.

La aproximación de Boves primero y después la derrota de Piar, no dió tiempo á la reflexión. La voz de alarma, *sálvese quien pueda*, resonó en el campo de los emigrados. Tomaron rumbo hacia la costa, en solicitud de toda especie de embarcación, buena ó mala, grande ó pequeña, que pudiese trasportarlos á las colonias extrangeras ó á la vecina Isla de Margarita. Algunos fueron apresados por los buques de la escuadrilla de don Juan Gabazo, quien en el mar les daba sepultura.

Tal es la horrible historia de la emigración de 1814, que salió por el Oriente, pues hubo otra inmensa que Urdaneta protegió hasta Mérida. En tres meses, mujeres delicadas de Caracas habían recorrido un trayecto de ochenta leguas, con hambre, desnudez, enfermedades y todos los horrores de una guerra á muerte nunca vista.

La Esmeralda fue el último punto de salida. Desde julio, el terror que Boves inspiraba, había arrojado á playas extrangeras, por La Guaira y otros puertos, multitud de familias que, aunque pudientes en Venezuela, allí se encontraron desvalidas. El Intendente de la isla de Puerto Rico, don Mariano Ramírez, envió varios auxilios y con ellos mil pesos fuertes de su peculio, á la multitud de mujeres y niños indigentes que arribaron á San Tomas. El 22 de julio dió parte á su Gobierno de esta obra benéfica, y el Ministro Universal de Indias, don Miguel de Lardizabal, la aprobó. Los nombres de empleados que ejerciendo la primera virtud del cristianismo, así honraban á su Rey, sean siempre conocidos y alabados en Venezuela y en todos los dominios de la Historia!

Los que en La Esmeralda se embarcaron, casi todos buscaron asilo en Margarita, en donde Arismendi brindaba garantía y dispensaba protección. Bien hubiera querido la viuda de Cáceres trasladarse, antes que todos los demás, á aquella isla, en donde como era natural, podía esperar en su infortunio, algún auxilio del amigo de su esposo; pero la tenaz resistencia de su hija la detuvo, considerando las buenas razones que tenía para ser delicada en la ocasión.

Sin embargo, el mancebo Manuel Cáceres, por su propia cuenta, prescindió de reparos en situación tan desgraciada: siguió la corriente de los prófugos con dirección á Margarita. El Coronel Arismendi que en Pampatar protegía los trasportes y auxiliaba la emigración, reconoció al hijo de su finado amigo.

Por él supo lo que había sufrido la familia de Cáceres y su desamparo en La Esmeralda. Inmediatamente solicitó en casa de sus relacionados vestidos y calzado que pudiesen convenir á sus protegidas, pues que de todo carecían: y se los remitió en una embarcación aprestada al efecto, ofreciendo y renovando con tan oportunos auxilios, su antigua amistad.

En consecuencia, madre é hija pasaron á Pampatar y de allí á la Asunción, por octubre de 1814, á los tres meses de su huída hacia el Oriente. Se alojaron en casa que el Comandante militar de la isla preparaba, y recibieron los obsequios propios del hombre generoso que pensó incorporarse sin tardanza á aquella familia tan desgraciada como digna de pertenecerle.

El 4 de diciembre el Coronel Arismendi celebró sus segundas nupcias con la señorita Luisa Cáceres.

La felicidad, al parecer, aguardaba en su nuevo estado á la hermosa peregrina. Nada de eso. La aurora de su juventud se había despojado para ella de los colores brillantes de oro y grana que ostenta para todos: se le había presentado con los fúnebres crespones de las violentas muertes de su padre y tierno hermano: acababa de presenciar escenas de horror, raras en el curso de los siglos, y de sufrir con entereza desgracias que afligen á pechos varoniles. Con tanto infortunio sin embargo, apenas había paladeado el cáliz de la adversidad, para prepararse á recibir tormentos de mayor entidad en el gran teatro de la Historia.

Dejémosla gozar esos relámpagos de dicha doméstica, mientras reanudamos el hilo de los acaecimientos de la isla, desde que el Coronel Arismendi salió de ella, á fines de 1813, con dirección á la capital de la República.

V

Después de la derrota de La Puerta [febrero 3—1814] que franqueó á Boves la entrada en Caracas, Mariño volvió al Oriente á preparar los recursos con que debía defenderlo. Arismendi le había prestado mano amiga un año antes para invadir por Güiria á Venezuela. Pensó que otra vez podría ayudarle á defender la tierra firme, y con tal solicitud pasó á Margarita.

Arismendi era incapaz de entorpecer las medidas salvadoras del país con los desabrimientos que antes Mariño le causara. Casi todos los grandes conmilitones de Bolívar tuvieron la flaqueza de aspirar al predominio, ó en los campos de batalla, ó en el Gobierno general. Las aspiraciones del héroe del Oriente á la supremacía, retiraron en mala hora del sitio de Puerto Cabello la escuadrilla de bloqueo. La voluntariedad del Cid de Cumaná dió, ó al menos facilitó el triunfo de los realistas en Aragua. Ribas y Piar por su ambición, tuvieron la suerte de Icaro en Carúpano, con desdoro para ellos y mucho mal para el país. El intrépido y enérgico Arismendi jamás antepuso sus pasiones á los grandes intereses de la causa nacional.

Así es que Mariño encontró en él, el socorro que buscaba. Por segunda vez los margariteños se prestaron á pasar al continente. A la voz del Jefe que en ellos ejercía influencia poderosa, 350 hombres, armados de fusil, se trasladaron al cuartel general donde se organizó el ejército que se opuso á los realistas en Aragua. Arismendi que debía acompañarlos, dice el doctor Yanes, no pudo hacerlo por haber sido atacado de fuertes calenturas.

Para defender el litoral de Cumaná ya hemos visto que Piar también extrajo de aquella pobre isla 200 hombres armados.

Si Margarita manifestó patriotismo en estos socorros, también ostentó republicanismo de buena ley, cordura y entereza, cuando á principios de setiembre, ya el país en anarquía, por la destitución de Bolívar en Carúpano, el General Ribas se dirigió en solicitud de auxilios al Gobernador Manuel Plácido Maneiro, [setiembre 12] previniéndole imperiosamente remitiese al ejército todos los emigrados refugiados en la isla.

La contestación de su Gobierno es un documento interesante de que no hacen méritos nuestros historiadores, excepto

Yanes, que lo inserta íntegro en su citada historia.

"Excelentísimo señor.—Muy sensible me es verme en el estrecho de no poder auxiliar á V. E. con cuanto me pide en su oficio de 12 del corriente; sin embargo me consuela estar seguro de que instruido de la situación de esta isla se prestará prudente, no sólo á dispensarme ocurrencias que le son imposibles por ahora, sino á moderar la resolución que me indica de abandonar la gloriosa empresa de reconquistar ó recuperar lo perdido; pues ni lo consiente el acreditado patriotismo de V. E. ni es conforme ese abandono á los deseos de sus compatriotas, que han fundado sus esperanzas y flijado sus miras en su valor, recursos y fortuna contra los enemigos.

"V. E. conoce y debe conocer lo poco que puede la Isla de Margarita, así porque es nada favorecida de la naturaleza, como porque el antiguo Gobierno solo atendía á conservarla para que no pasase á la dominación extranjera; así es que aunque en poder de otra Nación habría recibido aumentos considerables en su población, agricultura, industria y comercio, en el de la España ha continuado en una languidez que la hace figurar muy poco en el mundo á la vista de aquellos que, ó se interesan en sostener su poca importancia, ó no han examinado circunspectamente su localidad, sus terrenos y el carácter de sus habitantes.

"Apesar de ese desprecio con que ha sido mirada y tratada La Margarita al frente de las provincias del Oriente, es un punto importantísimo considerada natural y políticamente, y sus habitantes han conocido siempre que si la Costa Firme es subyugada, deben por necesidad los enemigos emprender la conquista de esta Isla; porque serían ningunas, ó muy pocas las ventajas de poseer aquellas provincias, si una Nación activa, poderosa y comerciante señorease esta Isla, que vendría á ser un almacén ó depósito de los frutos ó víveres de la Costa Firme, y en sus puertos hallarían cuanto necesitasen las demás naciones para su comercio.

"Con este conocimiento que es común y trivial entre estos habitantes, no sólo han anhelado éstos su estrecha unión con las provincias de Venezuela, en esta gloriosa lucha de la libertad contra la tiranía, sino que han hecho en todas ocasiones sacrificios que tal vez esperarían poco de la nulidad que se le ha supuesto. Ni es tiempo de recapitular sus servicios á las provincias confederadas, ni detenernos en lo que V. E. sabe y es notorio; bastará decir que el ciudadano Santiago Mariño, después de la desgraciada acción de La Puerta, en junio último, vino á esta Isla, y de ella extrajo casi todas las armas, municiones y pertrechos que tenía, dejándola en esqueleto, inerme y sin defensa, á pretexto de organizar en Aragua un gran ejército contra las invasiones del enemigo. La Margarita no sólo miró con gusto aquella extracción, sino que además contribuyó con 350 hombres armados de fusil, que pasaron el mar y se reunieron á dicho ejército para no volver á ver su país, sus mujeres, sus hijos y familia.

"La inesperada desgracia de nuestras tropas en Aragua, en agosto último, pudiera haber consternado á los habitantes de La Margarita, si atendiendo á su estado indefenso no hubiesen consultado su honor y verdaderos intereses para mantenerse fieles y constantes en el sistema de libertad que adoptaron. Desde aquel punto no ha cesado el Gobierno de la Isla de practicar las más vivas diligencias para hacerse de armas y pertrechos para sostenerse á toda ventura, sacando partido aun de los mismos que contribuyeron á la ruina de la República, pues consiguió con modo y maña que Blianchi, Comandante de la escuadrilla desidente, en medio de su desconfianza y rapacidades dejase en la Isla algunos fusiles descompuestos y alguna pólvora, en recompensa de los víveres que con este objeto se le contribuyeron.

"Cualquiera que conociese el estado en que nos dejó el Coronel Mariño y las necesidades que nos rodeaban, no creería que sacando, como vulgarmente se dice, fuerzas de flaqueza, pudiese auxiliar expedición alguna. La Margarita concurrió con eficacia á la que últimamente hizo el General Piar á esa costa con el objeto de retomar á Cumaná. El Gobierno le franqueó fusiles, cartuchos con balas, y varios buques menores para su trasporte. Consideraba y considera La Margarita la necesidad de aquel punto instantemente abandonado por efecto de una intriga diestramente conducida, y para animar la empresa ofreció su Gobierno al General Piar que luego que tomase posesión de Cumaná, continuaría franqueando los auxilios posibles, como que advertía que

en ese caso era menor, ó más distante su peligro.

" Yo he dicho y repito que los habitantes de esta Isla confiesan que es precaria su existencia, si el enemigo se apodera de toda la Costa Firme, y con ese respecto hace sus esfuerzos para auxiliar á sus defensores, tanto más necesario, cuanto es una política alejar de este terreno la guerra, y mantenerla á toda costa en esos países; pero es también justo que se confiese que no es tan fácil que se invada esta Isla por el enemigo con suceso. La aspereza de sus caminos cubiertos de espinas y malezas: la falta de agua y víveres: el carácter de sus habitantes acostumbrados á esos embarazos y dificultades: la excelencia de su caballería, y el entusiasmo de la libertad en el compromiso en que están todos por haber sido los primeros que bravearon en tiempo de Monteverde, hace difícil que emprendan subyugarla sin formar contra ella una expedición capaz de tanto empeño.

" No es esto justificar el hecho de no remitir á V. E. cuanto pide. El armamento actual de esta Isla puede alcanzar á 300 fusiles entre los hábiles y descompuestos; jamás ha habido en ella treinta quintales de pólvora; y ese parque de artillería de que habla V. E. en su oficio, informado de quien ignora su estado, es imaginario, pues el Coronel Mariño rebuscó en él y se llevó cuanto le pareció servible. El Oficial conductor del oficio, y el maestro armero han examinado por sí mismos todo cuanto hay aquí; y en consecuencia solo remito dos quintales de acero y cuatro de hierro. Estos mismos han sido encargados por mí de solicitar los renglones que componen la lista que V. E. me incluye, advirtiéndoles que estoy pronto á comprarlos donde se hallaren, á cualquier precio, y aseguro á V. E. bajo mi palabra de honor que apuraré las diligencias que tengo iniciadas, y continuaré con eficacia para conseguir fusiles, proveer la Isla de los que necesita y remitir á V. E. Estos habitantes se interesan en lo mismo, y tal vez se empañarían, si es posible empeñarse más en los auxilios que se piden, si nuestras tropas tomasen y poseyesen á Cumaná; pues de este modo se disolvería alguna ligera desconfianza que tienen nacida de los pasados infortunios y de la falaz conducta de los Generales.

" Ayer mismo dí las órdenes correspondientes para que los emigrados se trasladasen inmediatamente á ese cuartel general como V. E. me exige, y que se remitan listas de los que fueren saliendo. Estos hombres por consecuencia de las desgracias de nuestras armas, y de las fatigas y trabajos, pérdidas y miserias de la emigración, están vergonzosamente acobardados, y no creen estar seguros en ningún punto de la Confederación; pero su mayor desaliento no proviene del temor de los enemigos, sino del desórden de los que han gobernado, y de su arbitrariedad y despotismo. Más expuestos se juzgan á las órdenes de nuestros Generales y Comandantes que en los combates y batallas; y como el hombre inventó la sociedad y estableció un Gobierno para resguardo de su vida, honor y bienes, y observa atacados estos objetos que tanto le interesan por Jefes que no consultan sino la voluntad, pasiones y caprichos, huyen de un país infestado de semejante plaga, y buscan asilo entre los extranjeros y en los montes, abandonando su patria, sus mujeres, sus hijos, sus bienes y cuanto aman ménos que la vida.

" Afortunadamente desapareciendo los Generales déspotas, y hallándose V. E. al frente de los negocios políticos y militares, unido y de concierto con otros Jefes nacionales, humanos y políticos, es regular que las cosas muden de semblante, tomando otro enteramente diverso y conforme al carácter y costumbres, ideas y habitudes de sus compatriotas. Si V. E., como me lo supongo, advertido de las fatales resultas de una conducta arbitraria y violenta, emprendiese el establecimiento de un gobierno provisional, que refrenando el despotismo de los Jefes, las injusticias de los subalternos, la licencia del soldado, y los insultos, robos y depredaciones de los que abusan de la autoridad, ó se la usurpan, no tendría ninguna dificultad en asegurar á V. E. que se restablecería el orden civil, la subordinación y disciplina militar: se contendrían los que coadyuban al desorden y confusión para sus robos, despiques y venganzas; y los individuos del Estado venezolano, volviendo del aturdimiento en que los ha puesto tanta maldad, tanta iniquidad, recuperarían la confianza en sus Jefes, se reanimarían, y la patria tendría valientes y constantes defensores. De otra manera, continuando la matanza entre nosotros mismos, y la facilidad con que cual-

quiera sin más formalidad ni crimen que su violento capricho, amenaza la vida del hombre, le ultraja con palabras terribles, y le despoja de sus bienes, es imposible que dejemos de llegar muy pronto al término de nuestros males, y al fondo de nuestra ruina.

" En cuanto á mí, ofrezco á V. E. y á cuantos manden en esas provincias, cuanto alcancen mis facultades físicas y espirituales á la ejecución de tan humanas y políticas ideas; porque mi razón y una dolorosa experiencia me han convencido de que la arbitrariedad y despotismo entre nosotros, si bien sirven para aterrar instantáneamente, no son los medios proporcionales para establecer un Gobierno tal cual se propuso Venezuela en el trastorno del anterior que depusimos. Está bien que se use de una aparente violencia en la disciplina del que se constituye soldado. Digo aparente, porque siempre corren los juicios militares sobre ciertas indispensables reglas; pero querer gobernar arbitrariamente sin leyes, ni Gobierno conocido á todo un pueblo racional, cristiano y educado sobre principios y costumbres suaves, es un intento bárbaro y temerario, cuyas consecuencias estamos padeciendo.

" V. E. sabrá digerir estas especies expuestas no con la detención que ellas merecen, y se asegurará de mis buenas intenciones, y de mi disposición decidida á todo cuanto parezca sobre fundadas razones que conviene á la recuperación de lo perdido : del establecimiento de un gobierno justo y adecuado á las circunstancias, y de nuestra libertad é independencia sobre bases firmes y permanentes que nos hagan honor con las naciones del mundo, temibles á nuestros enemigos, y gloriosos en la posterinad.

" Dios conserve á V. E. muchos años. —Ciudad capital de Margarita, setiembre 14 de 1814.—Exmo. señor.—*Manuel Plácido Maneiro.*— Excmo. General en Jefe de los Ejércitos de la República, *C. José Félix Ribas.*—Cuartel General.— [Copiado de la *Gaceta de Caracas*.—1815. Nº 4 y 5].

Más de medio siglo ha trascurrido después de tan proféticas palabras, y más de una vez han podido recordarlas los pueblos emancipados de origen español, que han sufrido y están sufriendo los males repetidos del vaticinio de Maneiro.

La anarquía que se inauguró en Carúpano, dió desde luego sus frutos naturales, la falta de unidad en los esfuerzos, el desacierto en la dirección de la guerra y la consiguiente irregularidad de acción en varios Jefes.

Bermúdez fué derrotado en Los Magueyes [noviembre 7] y después unido á Rivas, juntos sufrieron el desastre cruel de Urica, en que Boves pereció, [diciembre 5]. La estrella del vencedor en Niquitao y Los Horcones, tuvo su ocaso en los montes de Tamanaco, inmediatos al Valle de La Pascua; fué muerto, errando en solicitud de mayor gloria. Inmediatamente, Morales, que sucedió á Boves en el mando, se apoderó de Maturín y de la costa de Güiria.

En cuanto á Bolívar y Mariño, desde el 9 de setiembre habían hecho rumbo á Cartagena. El General Urdaneta, perseguido por Calzada, se retiró hacia la frontera granadina.

Venezuela volvió al poder de los realistas.

Al rayar el año de 1815, solo en Margarita tremolaba la bandera tricolor de la República. Allí tomó asilo Bermúdez, y no mandó, como Restrepo lo asegura.

La historia aquí descansará en su narración de las hazañas del valor venezolano en Tierra Firme, para tomar aliento y poner de manifiesto el heroismo de Arismendi, el de su esposa y el del pueblo que había de ganar el sobrenombre de espartano.

VI

El General Francisco Tomas Morales, que no escusaba derramar sangre americana cuando se le presentaba ocasión, de repente trata de economizarla en Margarita, aspirando á someterla por medio de un arreglo amigable.

A la verdad que no era escaso el honor, que el venceder en Urica y Maturín hizo á las armas de Arismendi, al solicitar, por vía pacífica, lo que al parecer podía obtenerse con el poderoso ejército de 3.500 infantes que en Güiria tenía disponible, con 4.000 hombres más de caballería y una escuadrilla capaz de trasportar la fuerza necesaria para avasallar la isla á sangre y fuego.

Y fué que entonces se creyó generalmente ocioso el batallar en Margarita, pues de ninguna manera se dudó que aquellos insulares, viendo perdido para su causa el continente, oyesen las palabras de paz que Morales les mandara. Este escribía á Caracas: "No han quedado ni aun reliquias de esta inicua raza en toda la Costa Firme, y con brevedad marcho para el *riconcillo* de la miserable Margarita."

Tal concepto resultó con todo equivocado. Para su propósito, Morales nombró al Vicario General de su ejército, doctor José Ambrosio Llamosas, comisionado para tratar de paz con Arismendi, revistiéndole de muy ámplias facultades. El emisario se dirigió á Pampatar en el bergantín de guerra llamado El Godo, con las siguientes instrucciones.

" Proposiciones á que debe arreglarse el Pro. doctor don José Ambrosio Llamosas, diputado por mí cerca del Gobierno de la Isla de Margarita.—Artículo 1. La isla de Margarita, como parte integrante de la monarquía española, separada por las visicitudes de miras políticas de cuatro personas aspirantes al mando, debe incorporarse á estas provincias.—Artículo 2. Siendo todos nosotros hermanos ó hijos de la madre patria la España, debemos evitar por medios políticos toda destrucción, pues recae esta en perjuicio de nosotros mismos; de consiguiente se resolverá cese toda hostilidad, reconociendo la autoridad del Rey el señor don Fernando VII, haciéndole el debido reconocimiento y vasallaje de jurar su nombre en los parajes acostumbrados.—Artículo 3. Se nombrará el sujeto que deba gobernar en justicia los pueblos, sea europeo ó hijo de este continente.—Artículo 4. Serán respetadas todas las propiedades

y vidas de los habitantes de esa isla, garantizando para ello mi palabra de honor y el decoro y magestad de la nación.—Artículo 5. Autorizo suficientemente para los tratados al Pro. doctor don José Ambrosio Llamosas, para que haciendo mi propia persona, promueva cuanto juzgue conveniente en beneficio de la paz, unión y fraternidad.—En consecuencia le doy al referido Diputado poder bastante, que firmo en esta ciudad de Maturín á 15 de diciembre de 1814, autorizado por mi Secretario.—*Francisco Tomás Morales.—Andrés Tomé* Secretario."

A su arribo á la isla entabló Llamosas la siguiente correspondencia que no llega siquiera á mencionar nuestra historia general. Dámosla tal como se publicó en la Gaceta de Caracas [números de febrero de 1815].

Primer oficio del doctor Llamozas.

" Destinado por el Comandante general del Ejército de Oriente en Venezuela, de que tengo el honor de ser su Vicario general, en calidad de parlamentario para tratar con el goobierno de esa isla, con plenas poderes acerca de su pacificación, apenas me acerqué al puerto principal de ella, puse las señales y practiqué todo lo demás, por donde US. debió haber conocido el objeto de mi comisión; sin embargo, no he logrado que se me conteste en los mismos términos, ni que de otro modo se me asegure que puedo tomar tierra: en consecuencia, espero que US. me diga categóricamente, en respuesta de éste, si me admite ó no, en el concepto de que aguardaré hasta mañana á estas mismas horas el resultado; y que no tratándose de otra cosa que de la paz y felicidad de esa isla, me sería muy doloroso llevar á mi comitente una contestación desagradable que le obligase á tomar por la fuerza lo que puede conseguirse sin efusión de sangre, si US. tiene la bondad de entrar en conferencias conmigo. La respuesta, cualquiera que sea, puede US. mandarla con parlamentario á quien se guardará la consideración y respeto que merece, según el derecho de la guerra.—Dios guarde á US muchos años.— Abordo del bergantín de guerra de S. M. nombrado el *Godo*, á 6 de enero de 1815, á las 3 de la tarde.—*José A. Llamozas.*—Señor Gobernador de la isla de Margarita.

Contestación del Gobernador Totesaut al oficio anterior:

" La nota oficial de US. del día de ayer se ha manifestado á los habitantes de esta Isla, y con su conformidad se permite á US. pase á tierra, luego que guste, con la comitiva que sea de su agrado, convencido de que se guardará religiosamente el derecho de gentes. Cuando US. se sirva acercarse al puerto, se impondrá de los interesantes motivos que han obligado á no ir consiguientes las señales de tierra con la de los buques.— Dios guarde á US. muchos años.—Ciudad y enero 7 de 1815.—*José Totesaut.*— Señor Vicario general del ejército de S. M. C."

2° Oficio del emisario pidiendo rehenes.

" Es de absoluta necesidad que US. me remita tres sujetos de los más condecorados, en calidad de rehenes, que garanticen mi persona y las de mis compañeros, los cuales deberán permanecer á bordo de este bergantín durante mi permanencia en tierra, á precaución de cualquier atentado que pudiera cometerse contra nuestra seguridad por algún malcontento, que nunca faltan en circunstancias como las actuales, máxime en los primeros momentos de la pacificación de esa Isla, en que el espíritu de partido conserva toda su energía: por tanto espero que US. lo dispondrá así inmediatamente, á fin de evacuar mi comisión con la brevedad y ventajas que el Comandante General se ha propuesto, y yo apetezco en honor de las armas de S. M. C. y obsequio de esos honrados habitantes.—Dios guarde á US. muchos años.—Abordo del bergantín de S. M. nombrado el *Godo*, á 7 de enero de 1815. —*José A. Llamosas.*—Señor Gobernador de la Isla de Margarita."

Contestación al 2°. Oficio por el Gobernador Totesaut:

" Instruido del oficio de US. de hoy en que exige que tres sugetos de los más notables de la Isla pasen á bordo de ese buque, en calidad de rehenes, mientras US. y sus compañeros vienen y permanecen en tierra, contesto: que no dimanando su comisión de instancia ni petición del Gobierno de esta Isla, y no habiendo justo motivo para que se dude de la buena fé y religiosidad con que procede en el cumplimiento de sus tratados, y de los principios del derecho de las gentes, se deniega á la remisión de rehenes, volviendo á indicar á US., que si gusta puede venir á tierra, sin aquel requisito innecesario seguramente, cuando no hay un ejemplo de que se haya infringido la buena fé.—Dios guarde á

US. muchos años.—Ciudad de Margarita, enero 7 de 1815.—*José Totesaut.*—Señor Vicario General del ejército de S. M. C."

Tercer Oficio del emisario al Gobernador de Margarita:

" Acabo de recibir el Oficio de US. en contestación al mío de ayer, en que le pedí tres sugetos que, en calidad de rehenes pasasen abordo de este buque, mientras yo bajaba á tierra á tratar con US. y el pueblo de su mando sobre la pacificación de esa Isla, á cuya solicitud se deniega por no dimanar mi comisión de instancia ni petición hecha por ese Gobierno. En consecuencia, debo decir á US. que la misma razón que se alega para denegar dichos rehenes, es la que apoya y autoriza su solicitud; quiero decir, que si mi comisión emanase de instancia de US. ó de ese vecindario, desde luego serían escusados los rehenes, porque nada habría que temer de quien nos convida con la paz; pero siendo la invitación de mi Comandante en Jefe, sería comprometer mi persona, los respetos de mi comitente, y el honor de la gran Nación si prescindiese de un requisito que prescribe el derecho de gentes, y que se ha practicado siempre en iguales casos por todas las naciones cultas: así que insisto de nuevo en el envío de los tres sugetos en cuestión; bien entendido, que sin este paso no bajaré á tierra de ningun modo, y dando la vela inmediatamente para Carúpano, donde me espera mi General, le haré presente el desagradable resultado de mi comisión, y que por lo mismo es de necesidad valerse de otros medios para conseguir lo que no se puede por las de la negociación amistosa. Mi Secretario don José Manuel de Sucre, que entregará esta, regresará con la contestación, cualquiera que sea, á quien he prevenido, que si no se le despacha esta tarde se vuelva sin ella.—Dios guarde á US. muchos años.—Abordo del bergantín de guerra de S. M. nombrado el *Godo* á 8 de enero de 1815.—*Doctor José Ambrosio Llamosas.*—Señor Gobernador de la Isla de Margarita."

Este oficio no fué contestado por el Gobierno de la isla, que se apoderó de la persona del Secretario de Llamosas, como reo de Estado en Margarita, Se le imputaba haber desempeñado un alto puesto fiscal con violación de sus deberes, agravando su responsabilidad con el delito de infidencia. Luego que Sucre entregó el despacho, fué puesto en prisión y se le estrechó á que firmase el siguiente oficio.

" Por fin he tenido el logro de poner el pie en un pueblo libre. La isla de Margarita, llena de un entusiasmo heróico, está resuelta á morir, ó conservar su independencia. Tan nobles sentimientos han animado los que siempre he abrigado en mi corazón, y me han determinado á apartarme de los verdugos de mis compatriotas, y á sacrificarme por la justa y santa causa americana. En este concepto puede V. E. retirarse; ó hacer lo que guste. Dios guarde á V. E. muchos años. Pampatar 8 de enero de 1815.—*José Manuel de Sucre.*—Señor Vicario general del ejército de S. M. C."

El comisionado de Morales tuvo noticias fidedignas de la prisión de Sucre y conoció que su nota había sido dictada por la fuerza. Desentendiéndose de todas estas circunstancias, insistió en continuar desempeñando su misión, con más francas explicaciones.

4° Oficio del doctor Llamosas.

" Parece que la Divina Providencia vela exclusivamente por la conservación de esa isla, presentándola el único y más eficaz medio de salvarla entre los horrorosos estragos de una guerra desoladora, que ha hecho sucumbir todos los pueblos de Venezuela, reduciéndolos por las armas á la obediencia de su legítimo soberano. Yo soy el instrumento de que se ha valido para tan grande obra, y creo que no serán frustrados sus altos designios, ni mis ardientes anhelos de cooperar cuanto esté de mi parte á la felicidad de US. y de esos habitantes.

El Comandante general del ejército de Oriente en Venezuela me ha comisionado, confiriéndome sus plenos poderes, con facultades ilimitadas, para tratar con US. y el pueblo de su mando, sobre la pacificación de esa isla. El amor más tierno que alienta mi corazón hacia mis caros compatriotas (que para mí lo son cuantos han nacido en el hemisferio americano): el laúdable deseo de economizar la sangre humana, y los demás desastres que son el resultado necesario de la ocupación de un territorio á viva fuerza, de que nos presentan tantos ejemplares los diversos puntos que ha rendido el ejército de que tengo el honor de ser su vicario general, y el convencimiento de que jamás podrá US. por más que agote todos los recursos, resistir los

ataques de una tropa aguerrida, impertérrita y acostumbrada á superar cuantos riesgos se le oponen, son los únicos móviles que me han interesado en la misión de un encargo tan árduo, sacrificando gustoso mi sosiego y aun mi salud, á la humanidad de mis sentimientos, con la sola mira de disfrutar algún día la dulce satisfacción de que el pueblo de Margarita exclame á la faz del mundo entero....

" Ved aquí mi libertador, mi pacifica dor, el que por su generosa mediación me ha restituido la tranquilidad y todos los bienes de que me había privado el engaño, el dolo y la mala fe de un puñado de hombres inmorales y corrompidos, que abusando de nuestra debilidad y sencillez rompieron los sagrados vínculos que nos unían á la madre patria, para precitarme en el abismo espantoso de su libertad é independencia."

A fin, pues, de que mi comisión se realice del modo más ventajoso á favor de las partes contratantes (supuestos los derechos de la guerra) estoy pronto á comparecer en la prensencia de US. y demás sujetos que US. tenga á bien congregar, y poner de manifiesto mis credenciales y otros importantes papeles que publican las benéficas intenciones del Soberano, respecto de sus vasallos de los pueblos disidentes. Por los primeros se verá que el Comandante general, siguiendo los impulsos de su ánimo piadoso, me autoriza solamente para que trate de la incorporación de esa isla á los dominios de S. M. C. según lo juzgue conforme, entrando en ajustes y negociaciones que serán religiosamente ratificadas por S. S. no menos que por S. M. á quien se dará cuenta sin perder momento para su Soberana aprobación, seguridad de vidas y propiedades, y cuanto conduzca á la absoluta confianza de esos vecinos: todo, todo está al alcance de mis facultades, y á todo me hallo dispuesto siempre que la isla se sujete espontáneamente á la obediencia del Rey, tributándole el debido homenaje de respeto y sumisión á que está obligado el vasallo, y á que están reducidas todas las provincias de Venezuela. Las victorias que acabamos de conseguir en Urica y Maturín, sujetando esta plaza que se juzgaba inconquistable, y en que los del partido contrario afianzaban sus ideas y fines particulares, y las pruebas incontrovertibles que tengo de las bellas disposiciones de ese pueblo á despertar de su letargo, son los más robustos apoyos de mi esperanza en orden al feliz desempeño de la comisión que me conduce á él. No temo equivocarme en mis cálculos: la infalibilidad de mis asertos se deduce naturalmente, lo primero de que es incontrovertible que la Margarita separada del continente y afligida casi todos los años con el azote de la escasez de víveres por sus precarias cosechas, no es menester más para rendirla que ponerle un rigoroso bloqueo, sin necesidad de apelar al recurso de las armas, de manera que, ó ha de entregarse á discreción, ó perecer de hambre. ¿ Y no sería la más inaudita locura sujetarse á una suerte tan desastrosa pudiendo evadirla con solo prestarse de buena fe á las liberales ideas del Comandante general, y dar oidos á mis proposiciones de paz, de reconciliación, de amistad, y con que se le aseguran las vidas, las propiedades y cuanto poseen, al mismo tiempo que la sanción de la Corte á todo lo que se estipule? Dedúcese lo segundo, de que en la correspondencia de oficio que se tomó al General Ribas en Urica, encontramos varias contestaciones de ese gobierno, por las cuales se descubre hasta la evidencia que ha rehusado enviar el contingente de tropas, armas y municiones que le pidió este General, diciéndole con energía y firmeza que el pueblo se oponía, porque estaba desengañado que las miras de Caracas no eran otras que envolver á todas las demás en los males que había atraído sobre sí por sus delirios. ¿ Y en vista de estos autecedentes podré dudar un instante, sin hacer un notorio agravio á ese pueblo, de las bellas disposiciones que alimenta de volver de sus extravíos, y extrechar con nuevos lazos sus antiguas relaciones con la madre patria, y su deferencia y sumisión á la soberanía del trono? Lejos de mí un temor tan infundado.

Sí, señor Gobernador: yo no tendré dificultad en anunciar bajo mi firma, que la Margarita, menos preocupada que los pueblos de Venezuela, y precisada por sus circunstancias locales á no seguir los proyectos de Caracas, para evadir las incursiones de los que por su sospecha debía tener por enemigos, no aguardando más que el dichoso momento de capitular para solicitar en el seno compasivo del más magnánimo de los reyes la indemnización de sus pérdidas y el más firme cimiento de su futura

felicidad, tanto mayor motivo, cuanto que estando en nuestro arbitrio el reducirla á la obediencia por las armas, se le brinda con un indulto general, y sin ejemplo en el discurso de la reconquista. Vuelva US. los ojos á todas las provincias ocupadas: contemple sus vecindarios desiertos, y las propiedades de los insurgentes secuestradas; fije la atención sobre la tierna esposa, sobre el amoroso padre, que lloran la muerte del consorte adorado, del hijo querido: todo el que se presenta á la vista inspira el dolor y la consternación: aun estamos en tiempo de impedir que el fuego devorador de las balas se comunique á esa isla, y la reduzca á una situación lamentable; pues siendo ese el único punto que queda por conquistar, y teniendo 10.000 hombres de armas disponibles, nos sería muy fácil sujetarla, ó atacándola desde luego, ó estrechándola con un asedio especialmente cuando esa isla no puede subsistir sin la costa firme.

El valiente ejército que ha subyugado á Venezuela es incontrarrestable por el crecido número de sus combatientes, por el valor que produce la repetición de sus triunfos, por el denuedo é intrepidez con que arrostran los mayores peligros, y por el general entusiasmo que lo inflama solo espera el resultado de mi comisión para operar. No permita, pues, US. por una imprudente temeridad que descargue el peso de su furor sobre esos habitantes: en tal caso US. será responsable á Dios, y los hombres de su desgracias.—Vuelvo á repetir á US. que de las condiciones en que conviniéremos, salgo garante bajo mi palabra de honor; y si fuere preciso lo ofrezco bajo juramento de sacerdote sacrificando mi quietud y reposo hasta entregarlas ratificadas con la firma del Rey, en obsequio de mis conciudadanos. Dios guarde á US. muchos años. Abordo del bergantín de guerra de S. M. nombrado el *Godo*, á 8 de enero de 1815. *Doctor José A. Llamosas*. Señor Gobernador de la isla de Margarita."

Crítica y grave era la situación del Gobierno de Margarita.

Sabíase allí desde noviembre del año anterior la caída de Napoleón y la restitución de Fernando VII á sus dominios. La paz de Europa era la de España; la que después de haber triunfado en su lucha contra Francia, era de esperarse que hiciera un supremo esfuerzo para conservar el medio mundo que tenía como apéndice colonial de la península; y era así en efecto, porque una poderosa expedición se dirigía á sufocar el grito rebelde de la América del Sur, y esto se sabía en Margarita, aunque se aseguraba el desembarque en Buenos Aires.

Rendida la Tierra-Firme de Venezuela á las armas españolas, tocaba á Arismendi proferir la última palabra de vasallaje ó resistencia: él era el hombre de acción en Margarita, su voz era influyente en sus valientes habitantes; pero ¿cómo sostener el estandarte tricolor cuando al parecer la fortuna protegía el pretendido Derecho divino de los Reyes? De los patriotas que emprendieron sostener la independencia nacional, unos habían perecido con honor en los campos de batalla, ó ganado en prisiones la palma del martirio; otros morían de hambre en tierra extraña. Las reliquias de nuestro ejército, en otro tiempo victorioso, habían tomado por baluarte los Llanos y los montes. En estos centros de refugio y futura reacción, figuraban en El Tigre los Zaraza, los Monágas, los Cedeño; y en Casanare, los Brito de Ospina, los Vasquez, los Rangel, los Figueredo, los Luque, los Unda, y el Capitán José Antonio Páez, que adquirió después renombre merecido. ¿Quién podría entonces esperar en el Libertador proscrito por ingratos compatriotas, y empeñado una vez más en la guerra civil de la República vecina, para mancilla de sus armas, como lo confesó él mismo entonces en documentos oficiales?

¿No es verdad que en tan crítica ocasión el sensato patriotismo pudo hablar á Arismendi, como á Pelayo, Veremundo?

De que te sirve contrastar al Cielo?
Cuando á nuestros intentos la fortuna
Les niega su laurel en el suceso,
Ceder es fuerza: inútil es el brio,
Pernicioso el tesón. Si estando entero,
Contra el fiero rigor de esta avenida,
No pudo sostenerse nuestro imperio,
Te sostendrás tu solo? ¿á quién consagras
Tan heroico valor, tanto denuedo?
Arismendi, no hay patria!......

En verdad así discurría la razón; pero otra cosa aconsejó el heroismo de los margariteños y su Jefe.

Este convocó á los padres de familia y personas notables para obtener su beneplácito en la contestación que debía darse á Morales y pedirles funcionarios

en quienes pudiese librar la Isla su confianza.

De esta convocación resultó como puesto el Gobierno civil y político, con los dignos ciudadanos Juan Antonio Silva, Juan Miguel de Lares y el Ldo. Gaspar Marcano. El pueblo nombró al *General* Juan Bta. Arismendi, Comandante general de las fuerzas de mar y tierra, y con este carácter dirigió al Emisario de Morales una nota en que se presenta de relieve el patriotismo heróico que animaba a Arismendi y al pueblo que debía sostenerlo. En alguna que otra cláusula debe disimularse la severidad de la expresión. La guerra civil encrudecida nío permita en medio de horribles desafueros, la templanza del lenguaje en las comunicaciones oficiales.

"Cuando contempla el pueblo de Margarita y su Gobierno que US. para ponerle las más duras cadenas, y entregarlo en las manos del lobo que los devore, se esfuerza en embellecer las frases de su oficio de ayer, con que trata de seducirlo, no pueden ménos que altamente irritarse al ver prostituirse un sacerdote americano á las tiránicas intenciones de los españoles.

"Si el ponderado número de tropas enemigas, su valor é intrepidez, y lo precario de nuestras cosechas se nos ponen por US. de manifiesto para atemorizarnos y obligarnos á sucumbir, ha errado sus consejos, por que los margariteños, al abrazar el partido que sostienen, no contaron con Venezuela' aunque conocían la imposibilidad de constituir ellos solos un Estado, sino con la inalterable resolución de perecer juntos con sus mujeres, hijos y bienes cuando la suerte no les proporcione otro arbitrio para sostenerse contra sus enemigos.

"En vano se ha escogitado sembrar la discordia entre el pueblo y Gobierno de la isla, y entre éste y los emigrados, adulterando el sentido del oficio que pasó el Gobernador Maneiro al General Ribas, pues se tiene á la vista su letra y no ha olvidado la conducta de aquel con nuestros hermanos de Venezuela que se ampararon de este punto en la sangrienta persecución del enemigo común.

"Desengáñese US.; en esta isla no existen realistas: se detestan los mal vados partidarios de la España, sus tramas é hipocrecías; y hay fuerzas, recursos y constancia en sus naturales y emigrados para sostenerla, hasta el extremo de devorarse unos á otros á fin de alimentarse, de modo que los enemigos, en el caso dificultosísimo de apoderarse de ella, no encuentren otra cosa que desolación, espanto y escombros.

"Tan heróica resolución conoce la ventaja de que para apoderarse de esta isla han de perecer ántes muchos enemigos: que otros tantos sufrirán la misma desgracia en Guiria, que no pocos caerán en las manos de los patriotas que aun hostilizan á Venezuela; y en fin que estos estragos proporcionarán la lisonjera satisfacción que después de nuestros días los ejércitos de la Nueva Granada y demás provincias de su confederación, entren por el occidente de Caracas, castiguen con facilidad á los bandidos que infestan á Venezuela, la purifiquen, y restablezcan el orden, haciéndose noble memoria de nuestros sacrificios.

"La Margarita no puede fiarse en las promesas de que serán respetadas las propiedades y vidas de sus habitantes, que el Comandante Morales hace por el conducto de US., porque tanto á los españoles como á los sacerdotes que siguen su partido, los ha visto repetidas veces faltar á sus juramentos, pedir muertes é incendios, derramar la sangre de sus semejantes, con los más escandalosos sucesos que han acontecido en los siglos anteriores.

"El Ser Supremo que vela sobre la conservación de los pueblos y ha de juzgar las acciones de los hombres, conoce las justificadas intenciones que nos animan y por consiguiente nos consolará en las aficciones que nos encontremos, y castigará á aquellos que con violencia ó artificios quieran despojarnos de la libertad que naturalmente nos concedió, y reducirnos á un inicuo pacto social que con razón aborrecemos. Así se explica la voluntad general de La Margarita, según que se ha consultado por sus magistrados, quienes disponen se comunique así á US. por término de las contestaciones, haciendo responsables para con Dios y el mundo entero á los que se interesen en aniquilarnos.

"Ciudad de La Margarita, enero 9 de 1815.—5°.—*Juan Bautista Arismendi.* —Señor Vicario General del ejército de S. M.

Tan indignado como atónito quedó

Morales al saber el resultado de la comisión de Llamosas.

No comprendía la fuerza de ánimo patriótico de los margariteños. Su desconcierto fué lo que vió con claridad, porque no solo aspiró á ganar gloria con el sometimiento de la isla, sino también á recuperar la persona de su esposa doña Josefa Bermúdez. Ocupada Barcelona en 1813, fué conducida á Margarita en el ánimo de contener las crueldades de Morales, quien no por esto se hizo humano, sino que así logró un espía. Como ni ella ni su marido sabían escribir, aquella se valió del joven Felipe Arcay para establecer con el segundo de Boves una correspondencia política, que el Gobierno descubrió al fin. El delito de infidencia se probó pero la imposición de la pena no llegó á tener efecto.

En cuanto al Secretario de Llamozas, las autoridades españolas llegaron á temer mucho por su suerte. Afortunadamente para él, el incidente perdió su gravedad luego que arribó á Pampatar el navío de guerra *Ister*, de S. M. Británica, con el fin de reclamar la fragata mercante inglesa, que un Corsario republicano había apresado. El Comandante de aquel buque se interesó en salvar á Sucre y logró una contestación satisfactoria.

" Señor capitán del navío *Ister* de S. M. B.

" En el día de ayer me dice el Supremo Gobierno de esta Isla lo que á continuación se lee:

" Enterado el Supremo Gobierno en la nota oficial de US., de esta fecha, relativa á manifestar que el señor Comandante del navío *Ister* interpone su recomendación en beneficio de Don José Manuel Sucre, determina conteste á US. que aunque los deseos de S. E. son dejarlo enteramente complacido para testificar de nuevo la alta consideración que tiene á la Nación inglesa y á sus individuos, se oponen graves y poderosos motivos; pero que no obstante le asegure que en el caso que las leyes condenen á muerte á Sucre, al terminarse su juicio se le conservará la vida, y se remitirá testimonio *del proceso al Congreso General de la Nueva Granada* con apoyo favorable, consultando S. E. en esta conducta los propios sentimientos de humanidad que reglan en todo sus operaciones, y la respetable mediación del Jefe británico, de que se ha hecho memoria.

" Así dispone S. E. lo comunique á US. á los fines expresados.

" Dios guarde á US. muchos años.

" *Juan Antonio Silva*, Presidente en turno.—*Miguel Zárraga*, Secretario.

" Y lo trasmito á US. para llenar el precepto superior y para que le sirva de satisfación, en el concepto de que no dejaré de recordar á S. E. el asunto, á fin de que se termine con prontitud y el mejor suceso.

" Dios guarde á US. muchos años.

" Ciudad de Margarita, Marzo 26 de 1815.—5º

JUAN BAUTISTA ARISMENDI.

Señor Capitán del navío *Ister* de S. M. B.

VII

Desde que Fernando VII volvió á verse libre en España, tornó los ojos á la América y encontró, que para conservar sus dilatadas colonias de este lado del Atlántico, era necesario, era urgente auxiliar con toda eficacia los esfuerzos de los que él llamó buenos vasallos, porque resistían la rebelión de los nativos. Con este fin dispuso desde luego la expedición al mando del Teniente General Don Pablo Morillo: la cual, á pesar del estado á que había quedado reducida la España después de la destructora guerra que tan gloriosamente acababa de terminar, se compuso en breve de diez mil hombres efectivos de fuerza terrestre y cinco mil marinos habilitados superabundantemente de la artillería y demás efectos correspondientes á cuantas operaciones militares tenía que emprender. El primer destino que se pensó dar á esta fuerza respetable, fué socorrer la plaza de Montevideo y contribuir á la Pacificación de las provincias del Río de La Plata; pero las circunstancias que durante al apresto sobrevinieron; lo adelantado de la estación; las funestas noticias de Venezuela que á la Península llegaron; y la necesidad de poner en pié respetable de defensa el Istmo de Panamá, llave de ambas Américas, decidieron al Gobierno de Madrid, á dirigir á Costa Firme la magna expedición (véase el real Decreto de mayo 26 1815, pág. 207-*Gaceta de Caracas*).

Para operar en combinación con ella, salieron posteriormente de Cádiz dos mil quinientos hombres, en otras dos expediciones al mando del Mariscal de Campo Don Alejandro de Hove y del Brigadier Don Fernando Miyares, con dirección al Istmo de Panamá y otros puntos.

El 28 de febrero (1815) se hallaba á la altura de Canarias la escuadra del Pacificador. El 5 de abril fondeó en Puerto Santo, á sotavento de Río Caribe.

Morales trasmitió á Caracas la noticia en estos términos:

" Los buques de que dí parte á US. en esta misma fecha se han fondeado á las oraciones en Puerto Santo, y su General de tierra el Señor Don Pablo Morillo, me acaba de oficiar participándome su arribo con quince mil hombres de tropa, ordenándome tenga á su disposición las de mi mando para atacar á la Isla de la Margarita mañana mismo. Así le he contestado lo ejecutaré, y lo participo á US. para su inteligencia y satisfacción.

Dios etc.—Cuartel General de Carúpano, 5 de abril de 1815.

FRANCISCO TOMÁS MORALES.

Señor Capitán General Don Juan Manuel Cagigal."

Arismendi también tuvo noticias fidedignas de la gran fuerza enemiga que se dirigía contra la Isla. Digamos cómo:

Entre las fuerzas sutiles que el Gobierno de Margarita tuvo á su servicio, se distinguía la Flechera El Rosario, tripulada con cincuenta hombres y guarnecida de un cañón pequeño. La mandaba el oficial Antonio Díaz, que después adquirió por sus hazañas en el mar, gloria y renombre. Uno de los buques de trasporte de la escuadra de Morillo, el Bergantín *Guatemala*, alejóse del Convoy y tropezó con la Flechera mencionada y dos más que hacían el servicio del Crucero.

Díaz, sin reparar en la superioridad del enemigo y contando únicamente con su valor y el de sus diestros marinos, reconoció el buque sospechoso para él y en embestida de abordaje le apresó, no sin resistencia. El *Guatemala*, de catorce cañones, llevaba á bordo cinco oficiales y noventa y seis zapadores: todos cayeron prisioneros.

Esta presa, aunque aplaudida por los margariteños, fué señal de alarma para ellos. Los amenazaba de cerca una poderosa expedición, ante la cual era insensatez la resistencia.

Díaz triunfante presentó á Arismendi sus trofeos: los prisioneros españoles. No faltaron patriotas exaltados, Bermúdez entre ellos, que aconsejaron la continuación de la guerra á muerte respecto á los rendidos. Habría sido demencia seguir ese dictamen. Arismendi, tan intrépido como Bermúdez en los grandes peligros, se distinguió siempre por su sagacidad y por su astucia, en aquellos casos graves en que la estrategia está llamada á conservar la dignidad y el honor de un puésto público. Formó pues el plan de hacer servir á los intereses políticos de la Isla, el buen trato que diese á los prisioneros españoles. Todos ellos fueron recibidos como correspondía, no á la guerra salvaje que establecieran los *buenos vasallos* de Fernando VII, sino á la guerra practicada en las naciones civilizadas y cristianas.

Luego que Morillo se avistó con Morales en Carúpano y se impuso de las cosas de la guerra en Venezuela, dió sus órdenes para subyugar el *miserable rinconcillo* que el sucesor de Boves y los suyos tanto despreciaban.

Ciento diez y seis velas con 18 mil hombres de todas armas hicieron rumbo á Pampatar.

La fuerza naval venida de España consistía del magnífico navío *San Pedro Alcántara* con 74 cañones: tres fragatas, veinticinco buques menores artillados y sesenta embarcaciones de trasporte, al mando del Brigadier don Pascual Enrile. La escuadrilla preparada por Morales en Carúpano para atacar por su propia cuenta á Margarita, contaba veinte y dos velas á las órdenes de don Juan Gavazo, con tres mil hombres de desembarque.

Acaso en el trascurso de los siglos no volverá á ver el litoral de Margarita tantas proas, cañones y tropas enemigas dirigidas contra ella. Altísimo honor es de un pueblo que por su indómito carácter, por su perseverante patriotismo y su energía incontrastable, obliga á una Nación poderosa á levantar toda su fuerza disponible para ponerle freno y subyugarlo. Y cuenta que ese pueblo no era conocido todavía por las hazañas que después admiró el mundo!

Los historiadores patrios suponen que pudo ser materia de debate acalorado entre Arismendi y algunos emigrados influyentes, la línea de conducta que debía tomarse en aquel trance. Ellos allí emitieron francamente su opinión, pero no por esto ha de creerse que tenían el poder de embarazar la acción del Gobierno de la Isla, personificado en el Comandante general. Este, ya lo hemos dicho, desde que se apresó *El Guatemala*, viéndose en la impotencia, concibió el cuerdo plan de suavizar al enemigo, no para presentarse ante él rendido humildemente, sino para tratar de poder á poder con el arrogante Jefe de una escuadra formidable, y conservar la dignidad, al perder la independencia.

En efecto, Arismendi, lejos de anticiparse á ofrecer el vasallaje de la Isla, esperó que el agresor lo propusiese; y como trascurrieran dos días sin hacerlo, y como viese que la escuadra tomaba con sondeos una posición amenazante, dirigió á Morillo la siguiente nota oficial:

"Excelentísimo señor. El Gobierno de esta isla observa que desde el 7 del corriente se ha presentado al frente del puerto de Pampatar la escuadra del

mando de V. E. con pabellón de S. M. C., que ha ejecutado diversas maniobras, y que últimamente ha sondeado la costa haciendo amagos hóstiles, y preparándose al parecer á otros mayores.

"La noticia que el Gobierno tenía de la aproximación de V. E. á esta isla, la hubo del Capitán don Juan Campos y demás oficialidad que conducía el bergantín *Goatemala*; y según los informes de estos, contraídos á que el primer caracter de la comisión de V. E. es la de un pacificador, esperaba que se hubiese servido cerciorarnos de ella por medio de un parlamentario: más observando que hasta ahora no se ha dado este paso por razones que no alcanzamos, hemos acordado darlos por nuestra parte, pidiendo á V. E. las seguridades que prescribe el derecho de jentes para abrir los tratados que convenga á la benéfica intención de V. E. y á la felicidad de esta isla.—Dios guarde á V. E. muchos años. Ciudad de Margarita y abril 9 de 1815.—Exmo. señor *Juan Manuel de Lares*.—*Juan Antonio Silva*.—Excmo. señor Jefe de la expedición de S. M. C."

Esta nota encontró á Morillo en un acceso de violenta indignación contra los rebeldes insulares que no habían rendido inmediatamente vasallaje al Jerjes de la América del Sur. Bajo la primera impresión, juzgó osadía de parte de Arismendi exigir las formas del derecho de la guerra al que se creía autorizado para tratarlo como esclavo, si con vida lo dejaba; pero su orgullo después consideró que sólo el temor habría impedido á los margariteños tributar el debido acatamiento al que en nombre del Rey Fernando 7° les exigía con imperio sumisión. Dominado por este concepto equivocado contestó:

"Señores del Gobierno provisionel de la isla.

"A mi llegada á este punto me sorprendió el no ver dirigirse al buque de mi residencia con aquella alegría y sumisión de que he tenido repetidos ejemplos en España y en América, las autoridades que gobernasen en esta isla interinamente. Las sospechas de que S. M. C. el señor don Fernando VII no encontraría vasallos en ella, y si desleales, me puso en la dura obligación de cumplir el precepto de tomar la isla á viva fuerza. No puede ya ignorarse de que jamás llegaron á estas orillas tropas más resueltas á cumplir la voluntad del Rey, ni Monarca más benéfico del que dichosamente nos gobierna.

"El pliego del Gobierno provisional de esa isla me cerciora de que solo ha habido temores en sus habitantes; pero que sus hechos son leales. En vista de esto arbólese desde luego el pabellón del Rey de las Españas y sus Indias, en todos los fuertes de la isla, salúdese por ellos, y esta escuadra contestará. Los hombres armados entreguen sus armas en las casas capitulares: que esta misma tarde vayan á la fragata más próxima las personas del Gobierno provisional, el ayuntamiento y los curas, además de dos hacendados principales, á quienes recibiré el juramento de fidelidad al monarca. Buque alguno saldrá del puerto. El bergantín *Guatemala*, y cuantos individuos en él iban, se incorporarán al momento á este convoy.

"Los vasallos no pueden suplicar á su Rey de otra manera, ni es decoroso, ni permitido á la autoridad que S. M. me ha delegado, obrar de otro modo; pero me será muy grato el que la voluntad de S. M. el señor Don Fernando VII se cumpla, la que en todos tiempos se ha inclinado á la piedad, y ha corrido un velo sobre los delitos que se han cometido solo contra los hombres.

"Contaré en el número de mis felicidades si se me proporciona el evitar los furores de la guerra de una Isla que marcará la época de mi llegada á las Américas estableciendo el primer escalón de su prosperidad, la que se destruirá si no se cumple en el término fijo que llevo dicho lo que en esta contestación indico.

"Dios guarde á U. muchos años. A bordo del navío *San Pedro* á 9 de abril de 1815, á las once y media de la mañana.

PABLO MORILLO.

"Señores del Gobierno Provisional de la Isla de Margarita."

Esta respuesta, parte ambigua, parte amenazante, no agradó á los Margariteños, dice Yánez. Recordaron la perfidia del Gobernador Martínez, su avaricia, sus crueldades: vieron un lazo en las palabras de Morillo, y antes que tornar á la miserable situación de aquella época terrible, resolvieron morir peleando en defensa de sus hogares. A las miras del Pacificador no convenía señalar su en-

trada en Venezuela con la destrucción de un pueblo entero. Así que, sabedor de los recelos que su contestación había causado manifestó propositos clementes. Los parlamentarios del Gobierno de la Isla, entonces obtuvieron la seguridad de que sus habitantes serían todos amnistiados y sus propiedades inviolables. Al efecto Morillo expidió una proclama tranquilizadora; y bajo la fe de esta promesa desembarcó en Pampatar con algunos cuerpos del ejército y dictó las siguientes providencias. (Nota 16ª)

Ordenó compareciesen ante él todos los emigrados existentes en la Isla: que á las nuevas autoridades se entregasen cuantas armas de fuego hubiesen en el país: que se rindiesen tambien las armas blancas, con excepción de los machetes destinados á trabajos de campo: que se quemasen los archivos del extinguido regimen local; y que en la capital de la Asunción, se prestase solemne juramento al Rey de las Españas y sus Indias.

Los margariteños recibieron de Morillo benévola acogida, pues tuvo á bien considerarlos leales súbditos del Rey como arrepentidos de sus pasados extravíos y deseosos de volver al régimen colonial. El caudillo mismo de la *perdonada* rebelión no fué exceptuado en la amnistía concedida; lejos de eso, le abrazó públicamente, dándole así pruebas inequívocas del valor que él daba á su adhesión.

Morillo, en fin, insinuó á los emigrados la conveniencia de restituirse á sus hogares de Costa Firme, ofreciéndoles en ellos completas garantías. Era esta, más que cualquiera otra, la ocasión de desconfiar de los dones de enemigos que dieran tantas pruebas de falsía en sus pactos y promesas. Tal fué el sentimiento general.

Con todo, creyó en las promesas halagueñas de olvido y paz que el Pacificador clamoreaba en sus proclamas. "Los atentados, dice Andrés Bello, de atrocidad y perfidia, que dejaron cubiertos de infamia á los bandidos que á nombre de Fernando VII habían hecho la guerra en Venezuela.......... pareció que no debían temerse de un ejército disciplinado, á las órdenes de un General que se había grangeado cierta reputación y que pregonaba venía á cumplir en la *pacificación* de aquellas Provincias, *las intenciones paternales del Rey que solo respiraban dignidad.*"

Catorce emigrados, según Yanes, aceptaron la oferta de Morillo. entre ellos, los Coroneles Agustín Arrioja y José Manuel Istulde. El buque destinado á trasportar á aquellos patriotas desgraciados, tocó en uno de los Islotes del Moro de Barcelona; los puso en tierra y después aparecieron degollados, con la única excepción de los dos niños de Anzoátegui. Otros emigrados fueron fusilados, cayendo así en el lazo de su credulidad. [Nota 17ª]

Sometida *La Margarita* á la grande armada de Fernando VII, nada quedaba que hacer en la Capitanía general de Venezuela. Su vellocino era la reconquista del Nuevo Reino de Granada, Morillo supo por Montalvo en Santa Fe de Bogotá, la apurada situación de Cartagena, y le ofreció trasladarse pronto á las aguas de esta plaza. Prosiguió su camino y al llegar á la pequeña Isla de Coche, el *San Pedro* se incendió, quedando el casco sumerjido en el abismo. Morillo pasó á Cumaná en donde nombró Gobernador de la provincia al Teniente Coronel don Juan Cini; y comandante general de toda la comarca oriental, inclusive Margarita, al Brigadier don Juan Bautista Pardo. La escuadra embarcó allí alguna fuerza más, y pasó á Puerto Cabello, mientras el Pacificador daba sus disposiciones en Caracas.

Hízose cargo de la Capitanía General que desempeñaba el Mariscal de Campo D. Juan Manuel Cajigal con la dictatorial autoridad que le delegó Fernando VII, después de abolida la Constitución de 1812. Exigió un empréstito forzoso de $ 200.000. Bajo la presidencia del Brigadier don Salvador de Moxó, creó la Junta de Secuestros que debía enagenar los bienes de los patriotas conocidos ó supuestos. Suprimió la Real Audiencia, sostituyéndola con los Consejos de guerra permanentes. Entronizó con ellos el despotismo militar; y llenó de vilipendio á los oficiales del país que habían obtenido grados peleando por España contra la independencia de su patria. Así uniformó las opiniones políticas de todos los venezolanos, que más tarde debían dar por resultado el completo triunfo de su causa.

Después de estos arreglos, se reincorporó á la escuadra en Puerto Cabello, de donde hizo vela el 10 de julio con dirección á Santa Marta y Cartagena.

Ceballos aparentemente quedó gobernando en Venezuela; pero en realidad era otro el Dictador. El Teniente Rey *pro forma* había sido tratado incivilmente por Morillo. Este, al contrario, había puesto su confianza y la dirección de todos los ramos administrativos en manos de un Jefe cuyas malas costumbres, rapacidad y avaricia, corrían parejas con su arbitrariedad y odio á los naturales del país.

Este Jefe era Moxó.

VIII

Volvamos ahora á Margarita, y la encontraremos gobernada con política y prudencia por el Teniente Coronel don Antonio Erraiz, á quien Morillo había dejado una guarnición de 800 hombres, para reforzar la de la Isla, con las necesarias armas y pertrechos. El nuevo mandatario era hombre honrado y bondadoso, instruído y de fina educación, como que en su orígen había tenido por objeto otra carrera que las armas: Erraiz era letrado: sus sanos principios le pautaron una recta línea de conducta. Acogió á los naturales con benignidad, dió á todos garantías y logró por este eficaz medio moderar las pasiones que la insurrección había exaltado. Militar de buena fé, llegó á creer que la obra de pacificación que la grande armada tenía en mira, debía ser elevada á cima, como él la concibiera. Así que, juzgó conveniente al real servicio, no darse prisa á ejecutar algunos de los artículos de instrucciones que Morillo le dió ántes de partir. Tales eran, la que mandaba levantar una contribución extraordinaria de sesenta á ochenta mil pesos entre los pudientes de la Isla que más parte habían tomado en la revolución contra el Rey de las Españas; y la que ordenaba establecer un Consejo de guerra permanente para juzgar á los que por obra ó de palabra manifestasen espíritu insurgente ó desafecto al régimen colonial.

La verdad es que un hombre de cuartel como Morillo, absolutista práctico, acostumbrado á ver á su Nación gobernada por la fuerza y á sus compatriotas tratados como cosas, juzgó que para mejor exterminar á los rebeldes de toda la Tierra Firme, convenía adormecerlos con actos de olvido generoso. Su astucia sin embargo no llegó hasta el extremo de ser imprevisiva, pues además de las indicadas instrucciones, previno reservadamente al Gobernador de Margarita: que no permitiese salir de allí á los emigrados que habían funcionado en la revolución, ni á sus mujeres, hijos ó esclavos: que al sublevarse algún punto del Continente, se apoderase de todos ellos, y asegurase al mismo tiempo á los antiguos revolucionarios de la Isla; y en fin que estableciera un riguroso sistema de espionaje, por medio de los más notables padres de familia, que deberían responder con su cabeza, de todas las faltas que en este servicio se notasen.

Para el nuevo Gobernador, este sistema absurdo de gobierno era impracticable. Así que se propuso obtener, por otros medios, los mismos resultados que tanto encarecía en sus instrucciones, la Corte de Madrid y áun el Capitán General en sus proclamas. En efecto, poco tiempo le bastó para alcanzar la estimación del pueblo margariteño, que se admiraba de no sentir los efectos de la transición que tantos temores le inspirara.

La opinión completamente uniforme favorecía la causa de la independencia en Margarita: por lo compacta, era robusta; y sin embargo, Erraiz, con su política, había logrado domeñarla. De seguro, este cuerdo funcionario sabía: "que el amor de los súbditos es la más fiel guarda que los gobernantes pueden llevar cerca de sí; y que por esto las abejas eligen rey sin aguijón, porque no ha de menester armas, quien ha de ser amado de sus vasallos."

No debe pues extrañarse la hermandad en que vivió con Arismendi, el *mónstruo* tan temido del Gobierno conial.

Este se había domiciliado con su joven esposa en el pintoresco pueblo del Norte, distante de la capital de la Asunción tres y media leguas, y casi una del puerto de Juan Griego, pero entre uno y otro punto, en Tacarigua poseía una labranza con establecimiento de alambique, que Erraiz indirectamente protegía. So pretesto de proporcionarle un buen horticultor, le dió un cabo de su guardia, respetado por todos los dragones que trataban de usar de la propiedad del *insurjente principal* como bienes de vencido.

Entre los mismos margariteños, no faltaban sinembargo hombres enconados que llevasen á mal estos favores dispensados á enemigos que, según ellos, debían ser tenidos como párias. Don Luis *Pérez*, vecino adinerado, presentó al Gobernador una lista de los individuos que convenía prender para impedir que conspirasen contra el Gobierno del Rey, como lo estaban haciendo, según los informes que decía tener. Erraiz tomó con mucha calma el papel que le ofreció el delator: detúvose un momento para leerlo, y encontró por supuesto, que Arismendi figuraba en él en primer término.

"Aquí falta gente" dijo Erraiz con todo el aplomo del perseguidor más refinado.

"Quienes señor?" respondió como admirado el denunciante.

"Usted, y los que como usted piensan que yo he venido á Margarita á ser verdugo. El Gobierno de S. M. lo que desea es pacificar estas provincias; y son sus *verdaderos enemigos* los vasallos que se oponen á sus paternales intenciones."

Un Jefe como Erraiz figurando en la época luctuosa del Gobierno de hecho de Moxó, debió ser y fué en efecto, una anomalía considerada en Caracas como crímen de lesa majestad. Moxó que ejercía, á la vez, las autoridades civil y militar, detras de la pantalla de Ceballos, no podía aceptar de ningún modo el sistema lene de Erraiz. Los secuestros, el espionaje, las persecuciones, la política de sufocar la rebelión por el exterminio de los llamados insurjentes; debían atormentar á Margarita como á toda la América española, y por tanto el Capitán general ordenó que allí, donde reinaba la miseria, se levantase un cuantioso empréstito forzoso. Erraiz hizo contra la medida observaciones: reclamó el cumplimiento de las promesas de Morillo; y tuvo la energía de llamar enemigos de España á los servidores del Rey que con latrocinios y atropellos obligaban á sus enemigos, ya reconciliados, á tomar armas de nuevo en solicitud de independencia.

Unos cuantos hombres como el Gobernador de Margarita, acaso habrían logrado en Venezuela y en el nuevo Reino de Granada, los apetecidos resultados que no obtuvo la expedición formidable de Morillo.

El Teniente Coronel Erraiz fué inmediatamente removido, llamado á la capital y conducido á España bajo partida de registro, porque servía á su patria y á su Rey, como sus verdaderos intereses lo exigían.

Las persecuciones sistemáticas no admiten discusión: necesitan obediencia ciega, un instrumento pasivo por lo menos; pero si se tiene ingenio, astucia, y sobra de maldad para anticiparse á los designios del mandante, muchísimo mejor.

Para el caso, Moxó puso la vista en el Teniente Coronel español don Joaquín Urreistieta, hoy de triste celebridad en Margarita, como el tirano Aguirre y don Pascual Martínez. En Urreitieta

la suspicacia, la crueldad y la codicia se dispensaban recíprocos servicios. Así que, el Gobierno de Ceballos encontró en él, el agente que sus secretos planes requerían.

Morillo, en medio de todos los tropiezos que le oponía Cartagena, cuyo sitio principió el 20 de agosto, pensaba en Arismendi. El *miserable rincончillo* de Morales le inspiraba sobresalto. Juzgó adormecido al adalid de Margarita, y creyó que era tiempo de quitarse la máscara benigna conque se le había presentado para aherrojarle en súbita sorpresa. Previno, en consecuencia, á la Capitanía General que ordenase la prisión de Arismendi y la de los mienbros del Gobierno que firmaron la contestación al emisario de Morales, Juan Miguel Lares y Juan Antonio Silva.

A fines de agosto llegó á Caracas la noticia de la abdicación de Napoleón por consecuencia de su derrota en Waterloo. Moxó y Urrieztieta se propusieron festejar este suceso para formar el lazo pérfido en que debía quedar, por su cabeza asegurada Margarita.

IX

Hemos visto que Arismendi se encontraba á la sazón en el Norte, entregado á pacíficos trabajos con su genial actividad. Sabiendo que el espíritu de persecución se aguija y se exaspera con la vista de su objeto, lo mismo que el apetito con las viandas y manjares, jamás se dejaba ver en la ciudad. Fueron claros, bonancibles aquellos meses de domésticas fatigas: más su sosiego no debía durar mucho: pronto debía turbárselo la tormenta que preparaba la enemiga suspicacia.

El Norte estaba perfectamente guarnecido. Una casa fuerte había allí, custodiada por el Teniente expedicionario Antonio Cobían, con una fuerza de 100 hombres. Este Jefe, la oficialidad y las autoridades españolas frecuentaban la casa de Arismendi. Su esposa los recibía con las particulares civilidades que le recomendara su marido á fin de inspirar confianza á sus recelosos enemigos.

Cobían, Comandante civil y militar de la localidad, obtuvo de Urrieztieta el plan secreto de capturar al Caudillo de la Isla y á sus principales compañeros, el 24 de setiembre, en un banquete ostensiblemente destinado á celebrar la caida de Bonaparte: "el Jefe de todos los malvados," como decía el periodico semioficial de la Capitanía General [véase la *Gaceta* extraordinaria de Caracas del 4 de agosto de 1815.]

Funcionaba como amanuense de Cobían un joven caraqueño, Pedro Berroterán, oficial de los patriotas, quien, merced á su escasa significación política, había obtenido, aunque emigrado, aquella modesta colocación en la oficina del Comandante del Norte. No solo el paisanaje y la opinión le adherían á la familia de Arismendi, sino también antiguos vínculos de amistad con la de Cáceres. A su conocimiento llegó la trama de Urrieztieta y se apresuró á revelar á Luisa, con sigilo, la pérfida acehanza que contra su esposo se tenía preparada.

La hidalguía de Arismendi por lo pronto repugnó dar crédito á la revelación que inmediatamente se le hizo.

En efecto, por más que los malos vasallos de Fernando VII en Venezuela hubiesen dado muestras extraordinarias de crueldad, á un noble corazón, cual era el de Arismendi, se le hacía duro presentir el peligro en el mismo lugar en que se le brindaba el agasajo.

Lástima da que una nación llamada por sus religiosos y heróicos precedentes, á ser virtuosa por principios y grande por la fuerza, venga en la corriente de los siglos declinando hasta el punto de creerse sus gobernantes, al menos en América, autorizados para divorciar la moral de las funciones de su alto ministerio. La felonía de Urreiztieta respecto de Arismendi, (1815) es la misma de Alonzo de Ojeda con el Cacique de Macarapana y Maraguey en Cumaná (1517) Grocio ha escrito páginas hermosas con el objeto de probar que la buena fe debe guardarse siempre al enemigo. Aun los mismos escritores que, en lo antiguo, sostuvieron que *todo fraude era lícito en la guerra*, estigmatizaron la perfidia, no porque sea *ilegítimo el engaño*, dijeron, sino porque, cuando se ha empeñado la fe al enemigo *deja de serlo* en todo aquello que se refiere á la promesa.

Cuán diabólicos no serían los principios de buen gobierno de Morillo y Moxó y Urrieztieta, cuándo creían autorizada la perfidia, no ya con enemigos declarados, sino con súbditos pacíficos del Rey, protegidos por la fe de sus promesas! Con el ilustre poeta é historiador Don Manuel José Quintana, repetimos lo que dijo con relación á sus compatriotas exterminadores de los indios: "Si á los españoles tenía tanta cuenta sosegar y pacificar la Costa Firme; debían hacerlo con ejemplos de grandeza y de justicia."

Arismendi, pues, aunque advertido, juzgó fábula la trama revelada. Luisa, con el fervor de sus diez y seis años le dió asenso, y para afirmarlo, llamó á Berroterán. Este insistió en la necesidad urgente de esquivar la invitación cuando se hiciese. El Caudillo vacilaba, pero cedió al ruego de su esposa.

Para su defensa ideó entonces proceder de modo que el Gobernador esperase hasta el último momento su asistencia al banquete. Escribió algunas líneas en abono de una excusa; dió la esquela á Luisa; recomendó que se entregase en la víspera del festín; y en el acto determinó ocultarse en el campo; con anticipación de días, se recibió la formal invitación.

Luisa esperó sobresaltada el 23. La intranquilidad subió de punto, gradualmente, á medida que Cobían descubría más anhelo por saber la repuesta de Arismendi. Estas instancias repetidas con afán, pusieron la felonía en evidencia, y el amor conyugal en agonía. Luisa desde luego penetró que la autoridad, al encontrarse burlada en su siniestro plan, desencadenaría abiertamente la persecución que proyectaba, y difirió la entrega de la esquela, el día convenido, [el 23] no queriendo por instinto, precipitar el resultado. Así que no cesó de asegurar á Cobían que Arismendi haría todo lo posible por corresponder á la cortés invitación. En esta creencia se retiraron de la casa el 23, por la noche, los tertulianos españoles.

Cuando Luisa se vió sola con su madre, única sabedora del secreto de Arismendi, presintió todo el peligro que corría en tan difícil situación. Intranquilas, sobresaltadas como estaban madre é hija, se determinaron á velar toda la noche, para aguardar el siniestro resultado, con la vivienda iluminada, aunque cerrada la puerta de la calle.

Alguien tocó en ella entre diez y once de la noche. Era el Comandante Cobían que acudía á averiguar si al fin Arismendi había escrito, se contase con él en el banquete.

Luisa presentó la carta de excusa que tenía en su poder, como acabada de recibir.

Cual río impetuoso detenido, librado á su corriente, se derramó la bilis de Cobían. Su ira, su indignación se desfogó con improperios dirigidos á Arismendi......y también los desató contra su esposa, á quien le intimó prisión en el mismo acto. Violenta, brutalmente la extrajo de su casa, á deshoras de la noche, sin permitirle llevar consigo los aprestos que más necesitaba. Le facilitó cabalgadura, la condujo á La Asunción, y en calidad de detenida, fué alojada en casa de las señoras Aneses, familia respetable y reconocida como adicta en extremo á los realistas.

En la misma noche del 23, se decretó la prisión de Arismendi, para ser, como fué, solicitado primero en Tacarigua y después en toda la Isla, con escrupulosa diligencia. Al día siguiente, la persecución creyó enemigos á los caraqueños Francisco Bolívar y Juan Ariza; y se apresuró á asegurarlos en la cárcel. Ocioso es advertir que no se pensó más

en festín, desde que perdió su único objeto.

Como se sabe, Arismendi se ocultó tan luego como supo el proyecto hostil del español. Llevó consigo á su hijo Ignacio, de 16 años de edad. El menor, Miguel, de 13, vivía en la capital al cuidado de la respetable familia de su finada madre. Este niño fué tambien objeto de una orden de prisión, cuyo cumplimiento pudo suspender su respetable tío, el señor Andrés Narváez, sacerdote de alta distinción en Margarita. La gracia, sin embargo, se obtuvo á condición de que Miguel se presentase al Gobernador todos los días. Por algún tiempo así lo hizo, hasta que logró evadirse para seguir la suerte de su padre. Entonces fué que Urreiztieta confiscó todos los bienes de Arismendi.

X

La casa de don Cristóbal Anes recibió á Luisa en calidad de detenida.

Las damas de esta respetable familia se hallaban enroladas, como era natural, en el bando de su jefe. Le hemos visto figurando en la Junta que se instaló en 1810; pero también allí explicamos por qué entonces se confundieron en un mismo movimiento opuestos intereses y opiniones.

Luisa fué confinada por orden de Urreiztieta á un aposento. Los depositarios de la persona de la joven, por no decir los carceleros, le dispensaron el buen trato que su posición social de suyo requería; pero tuvieron que cortar con ella toda comunicación que no fuese la que escrupulosamente prescribe la fría urbanidad. El espíritu de partido se encargó de garantizar la división, aunque conservando aparentemente las suaves formas de la benevolencia y la amistad.

La detención de Luisa así paliada sin embargo conservaba para ella desazones. Separada de su madre que permaneció en El Norte, toda correspondencia con ella le era vedada. Carecía de las comodidades de su hogor, y hasta de la ropa más necesaria de uso diario. Se le presentaba oscuro el porvenir de su marido, y en el apartamiento de su celda, su imaginación no podia ménos que agitarse con los lúgubres presagios que las conversaciones de la sala le infundían.

A ella concurrían de noche los oficiales españoles, casi todos jóvenes festivos, que se juzgaban superiores al colono americano. Cuando daban muestras de aprecio á las familias del pais, de muy buena fé juzgaban que su amistad era un favor que los criollos debían agradecer profundamente.

En la sala de don Cristóbal se hablaba de política, pero en el sentido que daba á los sucesos de aquel tiempo *La Gaceta* de don José Domingo Díaz. La batalla de San Juan, como se dijo al principio, la de Waterloo, había dado por resultado la caída del *ogro de la Córcega*, del tirano de la Europa. Los insurgentes del Nuevo Reino de Granada, debían sufrir pronto el castigo que por sus iniquidades merecían. Cartagena estaba ya bloqueada por una escuadra poderosa. En cuanto á Bolívar, decían los oficiales españoles, que ya había terminado su ca-

rrera de delirios y delitos en el país.— *La Gaceta de Caracas* en octubre (1815) acababa de copiar de la de Curazao, la proclama de *aquel espíritu turbulento*, dada [mayo 9] en Cartagena, al despedirse para siempre de sus *cómplices*.— "Qué lástima, añadían, que no caiga con estos, al tomarse á Cartagena. El malvado, conociendo sus delitos, se ha escapado."

Animos varoniles se habrían apocado al penetrar la situación verdadera de la causa nacional á través de estas pláticas de enemigos satisfechos.

Una noche Luisa oyó que la cabeza de su marido era objeto de lucro para el que presentase su persona. Como no diera favorable resultado la pesquisa escrupulosa hecha en toda la isla, Urreistieta tentó á sus moradores con el cebo de una tasa codiciable.

Vana esperanza, porque en el espíritu patriótico de los margariteños no cabía la traición. El mal hijo que se hubiese separado de la causa de la patria, para favorecer en la ocasión al español, habría pagado con la muerte su delito.

Asi era que Arismendi, protegido por la serranía del Copey y por la opinión, elevando el pensamiento hasta el imposible, al parecer, de libertar su patria con la enérgica fuerza de su iirresistible voluntad, ideó primero el plan de sacar á su esposa de las garras de sus fieros enemigos. Aunque la ejecución de este proyecto estaba llena de peligros, no le faltaron cooperarios.

Por medio de una esquela misteriosa supo Luisa que se había proyectado su fuga. Al efecto le habían preparado las enaguas sin jabón, y la camisa que constituyen el traje común de una sirvienta del país. Así disfrazada debía salir de la casa cuando la familia de Anes se encontrase por la noche distraida con la tertulia de costumbre, y luego encaminarse á un lugar determinado, fuera de la ciudad de la Asunción, en donde Arismendi la esperaría con las bestias necesarias para ponerse pronto en fuga.

Luisa, á pesar de sus diez y seis años de edad, tuvo la cordura de resistir á tan poderosa tentación. Bastóle vislumbrar el gran peligro que corría su marido en semejante tentativa, para oponerse, como se opuso, á ejecutar el plan propuesto. Presintió los resultados de su negativa, pero la joven valerosa se preparaba ya á sostener el puésto de heroína, en la adversidad que Dios le hacía ver en lontananza.

XI

Hagamos alto aquí para trasportar al lector al recóndito lugar de la montaña del Cupey, donde se ocultaba la cabeza, por la cual el Gobernador Urreiztieta ofreciera un alto premio.

La Margarita, si se observa su configuración atentamente, aparece sobre el mar como una mariposa con sus alas extendidas, mirando al extremo occidental de la península de Araya, y sosteniendo en la punta de sus antenas, á los islotes de Coche y de Cubagua.

La Margarita, por sí sola, es casi una herradura, con su parte convexa hacia la costa firme que está al Sur. Su extremo derecho, viendo al Norte, es el Morro y Cabo de la isla, término del cerro del Cupey; el izquierdo es el Morro Robledar, vértice de El Macanao, compacta serranía que ocupando de lleno este otro lado de la herradura, arranca sus bases en la laguna de Arestinga y en las márgenes del mar que la circunda.

Forma el Cantón capital de La Asunción la parte que mira al Este de la línea Norte Sur, que se tire desde El Morro y Cabo de la Isla hacia la laguna de los Marites. El resto occidental es el cantón de el Norte: su cabecera, la ciudad del mismo nombre.

La primera demarcación abraza hacia los confines del Cupey, la parroquia Paraguachi. Ella fué el refugio de Arismendi en el punto de La Mira.

Desde el 24 de setiembre (1815) hasta los primeros días de noviembre, ¿qué hizo ese hombre allí, ocultando su difícil existencia al favor de las asperezas de su guarida? Para conservarla á pesar de la codicia que tentaba el español, se vió obligado á confiar tan solo en parte del único hombre que se comunicaba con él desde el poblado. Un leal esclavo dejaba diariamente en lugar determinado, agua, pescado y casabe, provisiones que Arismendi tomaba por la noche dejando allí dinero con que reponerlas cuando fuese necesario.

En esos aciagos días, la más viva fe patriótica no pudo, no debió aconsejarle otra cosa que la fuga. Fácilmente habría podido pasar á las colonias extranjeras donde los republicanos mendigaban el pan del ostracismo.

Entónces, los cálculos más lisonjeros del patriótico entusiasmo, no podían

de ningún modo esperar de la misma temeridad, y de la prudencia mucho menos, los medios de triunfar contra todo el poder de España, en pleno auge.

Para octubre de 1815, la república federativa de 1811 había tornado á ser Colonia de España, sufriendo todos los efectos de las iras que en sus amos había levantado la avasallada rebelión. Por licencia concedida á Ceballos, Moxó había tomado posesión de la Capitanía general (octubre 21). Seis mil hombres de tropas veteranas sostenían en ella la bandera española.

Bolívar, el Libertador de Venezuela, había desaparecido de la escena, desde setiembre de 1814. Entónces pasó á Cartagena y de allí á Tunja. Tomó parte en la guerra civil que desmoronaba la República vecina; y ascendido en la campaña fratricida á Teniente General, se dirigió con su ejército á Cartagena, plaza fuerte de que se adueñará el Coronel Castillo en ajuste de civiles disenciones. Los dos antiguos rivales estaban á punto de ensangrentar sus rencillas personales, cuando se supo en aquellos campamentos el arribo de la expedición de Morillo á Venezuela. Bolívar, mejor acordado al presentir las calamidades que amenazaban envolver en ruinas á las dos Repúblicas nacientes, buscó la paz con Castillo y sus Sectarios; y no encontrándola, se embarcó para Jamaica [mayo 8 de 1815]. La guerra civil había ya producido sus efectos naturales. El tardío arrepentimiento no pudo evitar la pérdida del ejército que dejó Bolívar al mando del General Florencio Palacios, y con él, pertrechos y armamento destinados á rendir á Santa Marta. Refugiado en tierra extraña se hallaba el grande hombre, sin medios siquiera de pensar en la salvación de su patria, cuando Arismendi oculto en el sitio de La Mira, preparaba su alma varonil para la difícil lucha en que se proponía vencer ó morir heróicamente.

Al propio tiempo Morillo bloqueaba á Cartagena con una escuadra formidable. Nadie podía aguardar que la obstinada resistencia de los patriotas durase meses más.

La expedición de Calzada, después de haber arrollado hácia la frontera granadina á Urdaneta y á la emigración que protegia, invadía con soldados aguerridos y bién disciplinados, las provincias de Tunja y de Pamplona

¿Qué podia esperar entónces Arismendi del lado de los Llanos de Occidente, en donde ni se había formado siquiera el núcleo del famoso ejército de Apure, con el cual adquirió Páez renombre merecido?

Más aliento debían darle los esfuerzos heróicos de Monágas, Cedeño, Zaraza, Parejo y Sotillo, que refugiados en los bosques después de la toma de Maturín, habían salido á las llanuras de las provincias de Barcelona, Cumaná y Caracas y hecho frente á los realistas. Pero estos cuerpos francos al saber el arribo de Morillo, prudentemente resolvieron alejarse y llevar la guerra á la márgen derecha del Orinoco. Tan ínclitos guerreros acometieron á Angostura [hoy Bolívar] y allí sufrieron sérios descalabros en que fueron destrozadas ó dispersas las caballerías de su mando.

En esta terrible lucha á muerte estaba reservado á Arismendi proyectar y realizar la ardua empresa de libertar La Margarita, contando con la ayuda de Dios y la opinión únicamente de sus adictos insulares.

Al efecto la robusteció con la ilusión de que disponía de los medios de llevar á cima sus alzados propósitos. Los mismos prosélitos que debían batallar bajo su enseña, los habrían calificado de temerarios y aun ridículos, si no les hubiera escrito de antemano que él se hallaba en la inmediata isla Blanquilla, con 2.500 hombres y embarcaciones suficientes para caer sobre Juan Griego, y oponer al español un pie de fuerza destinado á recibir la cooperación en masa de los nativos.

El audaz caudillo, sin embargo, disponía únicamente de treinta hombres armados con machetes, tres fusiles y ciento veinte cartuchos. Fijó para el ataque el 15 de noviembre, lo cual participó á los principales conjurados, señalando el punto en que debían reunirse.

Una combinación de tantos hombres conocida hubo de llegar á noticia de Urreiztieta. Acudió armado al lugar de la cita, y allí mató á muchos que ya habían respondido al llamamiento. — Arismendi supo á tiempo la sorpesa para ponerse en salvo.

Semejante contratiempo era para acobardar á ánimos varoniles, por poco que la prudencia ofreciese sus consejos. Pero Arismendi tan enérgico como sagaz, juzgó que la noche del mismo día en que su gente había sido sorprendida, era la más á propósito para caer de improviso sobre la guarnición escasa de Juan Griego; y sin aguardar cooperación, así lo hizo, pasando á cuchillo la tropa que guarnecía dicho puerto.

Este audaz golpe de fortuna dió á Arismendi decididos auxiliares para atacar la villa del Norte. Con veinte fusiles que tomara al enemigo, los armó, y el 17 acometió la casa fuerte defendida por Cobian con algo más de cien hombres del regimiento de Barbastro. *La Gaceta* de Caracas [número 57] ponderó los prodigios de valor con que ellos resistieron el asalto de los margariteños, y con esto, virtualmente proclamó el glorioso triunfo de Arismendi. Los más de los enemigos murieron en la pelea. Los otros quedaron prisioneros, siendo uno de estos, Cobían, Jefe de la fuerza destruida, el mismo que prendiera brutalmente, á la esposa de Arismendi.

El grito de rebelión resonó entonces en la Isla. El Valle de San Juan y Paraguachi, se llenaron sobre todo de entusiasmo. Hombres y mujeres se apresuraron á acudir al lugar en que se necesitaba organizar la resistencia, á lo cual procedió Arismendi con la celeridad que la urgencia del caso requería.

El Gobernador juzgó en el acto que su mejor auxiliar era el terror que inspiran asesinatos tenebrosos. En la playa que media entre Porlamar y Pampatar, aparecieron el 18, los cadáveres de los caraqueños Francisco Bolívar y Juan Ariza, que como se sabe fueron presos al frustrarse la captura de Arismendi. Todas las demás medidas de defensa que se le ocurrieron á Urreiztieta, corresponden exactamente al inicio cruel de su campaña contra La Margarita levantada.

Después que trasmitió los avisos del caso al Capitán General Moxó y al Gobernador de Cumaná, alzó sus miras á recuperar la Villa del Norte á sangre y fuego.

El Capitán Juan Garrigó, situado en El Portachuelo, recibió las siguientes instrucciones al efecto.

"Usted permanecerá en ese puesto, hasta que el Capitán graduado don Joaquín Somosa con cuarenta hombres pase á ese punto. Inmediatamente que llegue esta gente, se pondrá usted en marcha para el Norte, y á toda costa tomará aquel punto, dándome parte pronto de todo acontecimiento.

"No dará usted cuartel á ninguna persona, y permitirá el saqueo á la tropa, luego que llegue. Si usted cree que los enemigos son débiles, seguirá sus marchas á San Juan; pero para esto me dará usted parte, cuando llegue al Norte. Dará usted fuego al pueblo de San Juan, y se retirará cuando esté todo tranquilo. La Villa del Norte será también quemada cuando vuelva usted de San Juan.

"Tome usted todas aquellas medidas que le parezcan, á fin de dejar bien puesta la opinión del cuerpo.

"Dios guarde á usted muchos años. Ciudad, 17 de noviembre de 1815.—*Joaquín Urreiztieta*, Gobernador de la Isla. —Señor Capitán D. Juan Garrigó."

Moxó recibió la noticia de la insurrección de Margarita por medio del Gobernador de Cumaná. He aquí las disposiciones que dictó, dirigidas á Urreiztieta.

"Consecuente á las noticias que sobre el estado de esa isla me ha dado el Gobernador de Cumaná, mando á usted todos los auxilios que están á mis alcances; y consisten en una compañía del batallón de la Corona, que está en muy buen estado, y va mandado por un excelente Oficial.

"Prevengo á usted que deseche toda humana consideración. Todos los insurgentes, ó los que los sigan con armas ó sin ellas: los que hayan auxiliado ó auxilien á los mismos; y en fin, todos los que hayan tenido parte en la crisis en que se encuentra esa isla, serán fusilados irremisiblemente, sin formarles proceso ni sumario, sino un breve consejo verbal de tres oficiales.

"En esa isla quedarán únicamente los caballos ó mulas necesarios para el servicio de los dragones y oficiales de infantería; y enviará usted los demás al Gobernador de Cumaná, sin permitir ninguno á ningún individuo de esa isla.

"Tan luego como calmen los sucesos, me remitirá usted la compañía que le

mando, porque me hallo amenazado por todas partes, y me hace suma falta.

"No hay que desmayar: el valor triunfó siempre del número; y si, como creo, se halla á caballo el escuadrón de dragones, bastará para exterminar los malvados, que aun quieren sembrar de huesos esa isla.

"Reencargo á usted mucha actividad; y que, siendo inexorable, me dé parte de la entera pacificación de ese albergue de pícaros, que tanto han abusado de nuestra natural bondad y clemencia.

"Dios guarde á usted muchos años.—Caracas, 23 de noviembre de 1815.—*Salvador de Moxó*, Capitán General interino. —Señor don Joaquín Urreiztieta.

—

Cuando el gobierno republicano de la isla publicó en 1818 los precedentes documentos, la prensa de Europa los re, produjo con horror en varias lenguas. El venerable Zea, redactor del *Correo del Orinoco* dijo entonces: Una de las más elocuentes páginas del ilustre defensor de nuestra causa, el señor Abas, de Prat, antiguo Arzobizpo de Malines, está consagrada á inmortalizar el oprobio y la execración de tan vergonzosos testimonios de la barbarie de los españoles en el siglo XIX.

Con ella contaba el Gobernador español de Margarita para reducirla á su obediencia. Disponía de tropas disciplinadas y aguerridas en Europa, mandadas por excelentes oficiales, y de una buena caballería de dragones que se había hecho temer de los nativos, por su altanería y sus desmanes.

Así que para Arismendi la lucha que debía sostener era extremadamente desigual. De todo carecía. El número de fusiles tomados al enemigo distaba mucho de ser el necesario en la ocasión.—Absolutamente le faltaban los pertrechos. A las tres armas de infantes, artilleros y caballos con que el español debía atacar, era fuerza resistir únicamente con el heroísmo de los margariteños. Como 1.500 rodearon al caudillo, resueltos como él á vencer ó morir. Hasta las mujeres tomaron parte en esta célebre contienda. El ataque se esperaba por instantes.

Esta muchedumbre, aunque no armada con los útiles de la guerra regular, impuso sin embargo al descatamento de Garrigó y á los cuarenta de Somosa. Juzgó Urreistieta que un piquete de sus tropas bastaría para tomar el Norte, y saquear é incendiar la población; pero pronto conoció que la tarea era más árdua de lo que él la imaginó, de primer ímpetu.

Garrigó y Somosa se abstuvieron de comprometer su escasa fuerza, por lo cual se limitaron á sostener el Portachuelo. Entonces Urreistieta avanzó sobre el Norte con 900 hombres de sus mejores tropas.

El Capitán don José Morote, Comandante interino del tercer escuadrón de Dragones, con 12 individuos de su cuerpo y 18 infantes de Barbastro no sin pérdidas abrió el paso, despejándolo del grupo de patriotas que obstruian el Portachuelo, paso estrecho entre dos altas montañas que comunica la ciudad con el pueblo del Norte.

Los insulares armados, pocos con fusiles y los más con machetes de campo, tomaron las posiciones que el Jefe señaló. Este dividió su gente en dos partidas. Destinó la una al cerro nombrado España, á la derecha de la villa, yendo á ella de la ciudad de la Asunción. Ordenóle que formase en batalla y tomase palos á falta de fusiles. Arismendi en persona, al frente de la otra partida, se colocó en el cerro la Vigía que está frente á la plaza. Cuatrocientos españoles acometieron en el cerro España á los patriotas que cedieron el lugar (noviembre 19). Otra suerte cupo á los quinientos fusileros que atacaron la Vigía. Al empezar á treparla Arismendi ordenó á su gente echarse en tierra, y mantenerse en esta posición hasta otra voz. Cuando vió á los españoles cerca de la Cumbre, gritó *al arma blanca*, y les embistió con empuje irresistible. Trabóse entónces una batalla extraordinaria de hombre á hombre, en que la fuerza muscular de los margariteños venció en combate singular á cada uno de sus bien armados enemigos. Los que de estos no murieron en el campo, huyeron hacia Tacarigua, hasta donde fueron persiguidos.

La división de Urreistieta que desde el cerro España presenció el descalabro de los suyos, con amenazas repetidas daba muestras de su enojo. Como á las tres de la tarde aparentó moverse hacia la Villa, pero atacado por dos puntos á la vez, con el grueso de los pelotones de Arismendi, hubo de fugarse por el camino litoral que del Norte conduce al pueblo de Pedro González y Paraguachí. Como á las tres de la madrugada del siguiente día fueron alcanzados los dispersos. Los realistas hicieron en estas refriegas prodigios de valor que detalló la *Gaceta de Caracas* (número 58). Morote, al tratar de abrirse paso en El Portachuelo, recibió cinco heridas de lanza. Los republicanos no tuvieron pérdida sensible. Su victoria conseguida á fuerza de valor y de estrategia, les dió muchos prisioneros y algunas armas y pertrechos.

Arismendi ocupó el 20 sin resistencia el mismo sitio. La celeridad de sus operaciones tenía desconcertado al enemigo. Solo hacía cuatro días que se hallaba puesto al frente del levantamiento general, y ya contaba con una fuerza respetable de 300 ginetes montoneros. Con ellos y los infantes marchó hacia la ciudad. El 21, el bizarro Coronel José Joaquín Maneiro recibió orden de tomar la altura que domina La Asunción. La caballería atacó la primera casa fuerte, y echando pie á tierra embistió resueltamente, lanza en mano. El enemigo la desamparó, abandonando también otras dos más. Así quedaron los patriotas adueñados de todas las alturas de la Ciudad, que se hallaba protegida por los fuegos del Castillo Santa Rosa. Su guarnición no pudo entonces comunicarse con el puerto de Pampatar y su fortaleza, sino por señales telegráficas.

XII

Estas ventajas, aunque grandes, no alucinaban á Arimendi. Bien conocía él la crítica situación en que se hallaba, y aunque de alma varonil, pensaba en la suerte de su esposa. Urreiztieta la había aprisionado como medio de domeñar al caudillò que le llenaba de terror.

Al saber éste que aquel estaba en armas, después de ordenar los asesinatos de los presos de Caracas, dispuso que Luisa fuese trasladada al Castillo Santa Rosa. (Noviembre 17)

Unos cuantos soldados españoles se presentaron á la puerta de Anes para llevarla á su prisión. Se despidió de sus carceleras, las amas de la casa, y siguió tranquilamente á los esbirros. Salvó con dignidad los grupos de insolentes militares que gozaban con el raro espectáculo de una bella joven de 16 años, condenada á sufrir todos los martirios de la reclusión en una fortaleza. Pasó en fin el puente levadizo, y se la condujo á un calabozo tan oscuro como húmedo. La puerta quedó abierta pero con un centinela de vista: era el refinamiento de crueldad de más horrible trascendencia para aquella tierna niña.

Luisa encontró una silla y maquinalmente se sentó. Conmovida profundamente por tan espantosa situación, prorrumpió en lágrimas tanto más dolorosas cuanto más procuraba devorarlas con la resignación y el silencio.

Cuando el rayo de una gran desgracia hiere gravemente el corazón, el alma se sumerje en estupor: sus facultades todas quedan embargadas: se anonada el pensamiento, y como le es entonces imposible pulsar el peso inmenso que le oprime, la sensibilidad tan sólo se manifiesta por el llanto, sin conocimiento circunstanciado, sin embargo, de todos sus motivos. Luisa lloraba y más lloraba, sin tener presente por lo pronto que su madre estaba ausente; que su esposo en armas comprometía seriamente las dos vidas; y que nada era la muerte al lado de los ultrajes de que podía ser blanco su tierna juventud. Luisa no analizaba su horroroso porvenir; pero instintivamente penetraba la inmensa calamidad que la afligía.

La postración de las fuerzas sobrevino cuando la excitación llegó á su colmo, y pudo entonces observar que en aquel antro la vista no descubría otros mue-

bles que un catre con una tosca almohada, sin sábana ó cobertor, una mesita y la silla que ocupaba. Llegó la noche y conoció que sus verdugos le privaban también de la luz artificial.

La jóven se estremeció al palpar este detalle de su horrible situación. Desde su entrada al calabozo no se había movido de la silla: en ella pasó toda la noche, en continuo sobresalto y con todos los temores que siniestramente presentaba á su imaginación la fiebre del insomnio. Los alertas de las guardias del castillo, las voces descompuestas de soldados y oficiales, y sobre todo el estrépito con que, por intervalos de dos horas, se mudaba el centinela puesto á su persona, la exaltaron al siguiente día de tal modo, que su llanto, por copioso, parecía ya inagotable.

Por la mañana el cabo de presos presentóle la ración de soldado á que se la consideraba con derecho, compuesta de un pedazo de tasajo, un puño de arroz crudo, galleta y un poco de aguardiente. Su primer impulso fué rechazar aquella especie de alimento. El portador entonces observó:

—Vaya señora, la ración del Rey siempre se toma, aunque no sea más que para botarla.

Luisa ordenó que la pusiese sobre la mesa, y que el Cabo mismo aprovechase el aguardiente. Durante tres días se repitió igual escena por la mañana y por la tarde. En el tercero, acertó el Capellán del Castillo á entrar al Calabozo, y fijó desde luego su atención en las raciones crudas que se veían acumuladas en la mesa. Preguntada la causa supo lo ocurrido de boca de la cautiva, que añadió:

—Nada es, señor, que falte alimento, si se considera la crueldad que se ejerce contra mí, manteniendo de día y noche un centinela de vista en este calabozo, donde no se permite luz alguna.

En efecto, la pena de Luisa había paralizado sus sentidos como herida por un rayo: su pudor, con una voluntad enérgica admirable, había obedecido de tal modo á la ley inflexible de aquella extraordinaria situación, que por tres días consecutivos se había mantenido en una silla, sin comer y sin dormir en presencia de su odioso centinela.

El Capellán, al oír su justo reclamo, movido á compasión ofreció influir para que se le dulcificase la prisión. También prometió enviarle de su casa mejor alimento que la ración que se le daba.

Lo prometido se cumplió. Desapareció el centinela; se le puso por la noche luz en el calabozo; y se le mandó almuerzo y comida preparada, que por lo visto, eran sobras de la mesa del Capellán, algunas veces repugnantes por la multitud de moscas que en ella se veían. Fuerza fué aceptar este socorro; que no siempre se le proporcionó, pero con él pudo sostenerse en la prisión.

XIII

Al terminar la primera década de la insurrección margariteña, Arismendi en una rápida serie de combates, se había apoderado de las alturas de la ciudad, incomunicando á Santa Rosa; pero la situación de los patriotas, á pesar de estas ventajas, nada tenía de halagüeña. Las dos fortalezas de la Isla, perfectamente guarnecidas, se hallaban fuera del alcance de tropas colceticias. Arismendi carecía de la artillería, pertrechos y demás elementos necesarios para emprender operaciones de sitio formal. El español con su marina dominaba toda la costa de la Isla, y era de esperarse que la Capitanía General inmediatamente enviase fuerzas de mar y tierra suficientes para sufocar la rebelión á sangre y fuego.

Arismendi había logrado en pocos días cuanto humanamente era posible, y viéndose ya impotente para avanzar más por medio de la fuerza física, quiso emplear contra Urreiztieta la moral que nunca le faltaba. Le envió un parlamentario con la siguiente intimación.

"El pueblo de Margarita y á su nombre Juan Bautista Arismendi: intima al señor Gobernador del Castillo de Santa Rosa y á los Jefes de la batería de Pampatar, que se las entreguen en el término de cuatro horas en la misma forma que lo hicieron sus vecinos á la llegada del General Morillo, á quien se sometieron por error y suma confianza, seguros que sé les guardarán y mantendrán todas aquellas inmunidades que el derecho de las gentes y de la guerra conceden y permiten á los que se hallen en este caso, añadiendo que los pactos que se celebren con este objeto serán sagrados é inviolables.

"Alturas de la ciudad de la Asunción, á 27 de noviembre de 1815.

"Juan Bautista Arismendi.

Á los señores Gobernadores de la ciudad y Pampatar y sus Castillos y baterías."

—

El emisario fué rechazado. Los españoles no concebían que las leyes de la guerra pudiesen aplicarse á la que le hacía el *insurgente*. Con este motivo Arismendi reconvino al Gobernador de Santa Rosa.

"Ha sido muy sensible y extraño el que habiendo dirigido á US. el día de

ayer un parlamento á estilo militar, se le hubiese recibido por la guardia del puente con una bandera negra y tiros de fusil. Procederá esto del diverso concepto que las partes beligerantes forman ó pueden formar de la presente lucha.

"La guerra que hago y que haré es conforme á la que hacen las naciones del antiguo Mundo en estos tiempos, según las órdenes que dió el Congreso de la Nueva Granada, protector de la expedición contra Venezuela en el año de 1813, y no la guerra de muerte que malignamente se atribuye á los patriotas. Por cuyo motivo espero que US. me dé alguna explicación sobre la guerra que hace, y que entretanto economizará, como es debido, la sangre humana, que no atentará contra vida de ningún vecino de los que se hallan bajo su mando ó custodia; en el concepto de que, no verificándolo así, yo y mi pueblo nos veremos en la presición de practicar lo mismo con los prisioneros que están á nuestra disposición, y en la de seguir ó romper, si no se accede á nuestra solicitud, una guerra igualmente sangrienta y destructora; pues nuestro pueblo, montante á más de siete mil almas, está resuelto y decidido á morir primero junto con las demás tropas de mi mando, que á dejar de seguir la empresa que ha tomado á su cargo, hasta verla realizada.

—Dios guarde á US. muchos años.— Cuartel General de las Alturas de la Ciudad, noviembre 28 de 1815 á las nueve de la mañana.

"JUAN BAUTISTA ARISMENDI.

"Señor Gobernador de la Ciudad, del Castillo de Santa Rosa y de Pampatar."

—

Todo lo negó Urreiztieta en su contestación.

"Es muy extraña la intimación que usted me hace porque la valiente guarnición que tengo el honor de mandar no está acostumbrada á rendirse. Ella conmigo ha jurado defender hasta morir todo punto que se le ha confiado.

"Ignoro lo que usted me dice sobre el suceso del parlamento de ayer, pues no tengo parte alguno de mis puestos avanzados, ni esta batería ha puesto bandera de parlamento.

"Me lisongeo de ser humano: por consiguiente usted y todo el pueblo pueden estar muy satisfechos de que toda persona que tenga en clase de prisionero ó detenido, tendrá toda la hospitalidad y buen trato que pueda proporcionarse en la guerra.

"A mí solo me corresponde el defender la isla hasta morir, mientras que no tenga otras órdenes de la superioridad; y usted crea que lo hará así el Gobierno de la Margarita.—Dios guarde á usted muchos años.—Castillo de Santa Rosa 28 de noviembre de 1815.— *Joaquín Urreiztieta.*—Señor Comandante de los rebeldes."

—

Los documentos que acabamos de insertar se publicaron en la *Gaceta de Caracas* (número 58) que se ocupaba únicamente en difamar á los republicanos. Ellos dirán siempre á los historiadores que soliciten la verdad, y no las calumniosas tradiciones que se encargó de propagar el odio del realista ó la rivalidad ó mal querencia del patriota, que Arismendi con sobrados fundamentos *privados*, además de los públicos, para ejercer terribles represalias, jamás puso sus deberes de caudillo á merced de la venganza: que al contrario, si tal pasión le acometió, supo vencerla, para aleccionar al enemigo que se creía exonerado de observar la moral del cristianismo, al tratar de sufocar la rebelión de los Sur-americanos: y por último, que en Margarita, como en todas las colonias insurrectas, fué el español quien estableció la guerra á muerte. Si Arismendi hubiese querido oir la voz de sus venganzas, que debía ser temible por lo visto, no habría intentado negociar la regularización de la guerra: lejos de eso, habría inmolado inmediatamente, después de la toma de la Villa del Norte, cerca de doscientos prisioneros que tenía en su poder, á los diez días de haberse declarado en abierta rebelión.

Para fines de noviembre, como se ha visto, Arismendi acaudillaba más de cuatro mil margariteños, que disponían para su alimentación de todos los recursos de la isla, dispensados en común á la revolución. Consumían el maíz, los frijoles, los plátanos, raíces y demás productos de sus sementeras, no destruidas todavía. Las redes de los diestros pescadores proporcionaban en abun

dancia el marisco que tanto agrada al ictiófago margariteño.

Así provistos de cuanto su mantención necesitaba, se dedicaron á fortificar sus posiciones al rededor de la ciudad. Los ingenieros españoles admiraron el arte desplegado en la edificación de estas obras militares. En ellas se utilizaron los cañones tomados en Juan Griego y en el Norte.

Pero aquella prodigiosa insurrección carecía de armamento, y sobre todo, de pertrechos. El Gobierno colonial con sus confiscaciones había agotado el numerario de la gente acomodada del país. Sin embargo pudo colectarse algún dinero para comprar en Las Antillas plomo y pólvora. Arismendi con esta diligencia, despachó un comisionado á Trinidad. (Diciembre 3).

El Gobernador inglés, Sir Ralph Janes Woodfor, desde Agosto del mismo año había prohibido oficialmente todo comercio de municiones de guerra con las provincias españolas de la América del Sur, amenazando á los contraventores ó sus cómplices con las penas de prisión, confiscación de bienes y expulsión de la Colonia. Y no había medio de evadir tal disposición por disimulo ó tolerancia. El venezolano Doctor Antonio Gómez, realista fervoroso, había emigrado á Trinidad y se había hecho necesario al Gobierno de la Isla, por cuanto entonces la lengua dominante allí era el castellano y estaba en práctica todavía la legislación de Indias dictada por España. Gómez, doctor en medicina en Costa Firme, se dió allí á profesar la jurisprudencia; y por este medio obtuvo el empleo apetecible de asesor. Con el influjo que ejercía hostilizaba á los patriotas; así que al llegar el comisionado de Arismendi á Puerto España (diciembre 12), le extrajo el pliego que llevaba relativo á la reciente insurrección de Margarita. Se le tomó declaración. y pronto recayó la providencia de que él y los diez y siete hombres de su tripulación permaneciesen en la cárcel hasta otra orden.

Mientras esto ocurría en Trinidad, el Gobernador de Margarita pensaba seriamente en su incomunicación con Pampatar y en el peligro que corrían las vidas de sus compatriotas presos en El Norte.

La disposición manifestada por el Caudillo patriota á regularizar la guerra, indujo á Urreiztieta á esperar el rescate de los prisioneros españoles, ofreciendo á aquel el medio de libertar su esposa. Hallábanse en manos de Arismendi, Cobían, el agente del pérfido banquete y á la vez el corchete ejecutor de la prisión de Luisa; y además dos ó tres oficiales de mayor graduación.

El Gobernador envió un emisario al campamento republicano proponiendo al Jefe el cange de su esposa por los prisioneros españoles.

Debió ser, y fué en efecto, un conflicto moral de suma gravedad para Arismendi, contestar esta propuesta. Sin duda su más vivo anhelo era ver libre á su esposa de las garras de su bárbaro enemigo. Había dado pruebas de ello al preparar la empresa peligrosa de sacarla de la casa de Anes. Ahora, las circunstancias eran otras. Urreiztieta desde luego no reconocía como beligerantes á las tropas de Arismendi, y pretendía obtener su objeto, como *agraciando privadamente á un malhechor*, sin comprometerse para con él *oficialmente* en una guerra regular. Indignado Arismendi contra semejante pensamiento, conoció por otra parte que de su firmeza dependía la buena suerte de su causa. Poniendo al español en aptitud de hacer la guerra á muerte sin temor de represalias instantáneas, privaba al ejército patriota, mejor dicho, al pueblo margariteño, de los medios lícitos que tenía en su poder para refrenar á sus feroces enemigos. El temple de alma de Arismendi era el de los batalladores de la edad media. Concibió en aquel momento que de su decisión dependía el éxito feliz de aquella lucha, y la dió sin vacilar con estas palabras que la Historia archivará:

" Diga usted al Jefe español [contestó al emisario] que sin patria no quiero esposa.''

Arismendi, en los últimos días de su vida privada, refería este incidente al hijo mayor de sus segundas nupcias; y como este le observase que semejante abnegación, aunque para la patria necesaria, podía dar lugar á la sospecha de que su madre no era querida por su esposo, con el entrañable amor de que su padre daba muestras diariamente.

" Hijo (díjole Arismendi) entonces, como ahora, mi amor por tu madre era entrañable; pero de nada me habría servido lograr la vida de la esposa, si la patria se perdía."

La ferocidad con que el español trató de sufocar la guerra de la independencia en sus Colonias americanas, hace extrañar á primera vista que Luisa no hubiese sido sacrificada después del heróico patriotismo de su esposo. La aparente anomalía no se encuentra al pensar que la crueldad se hace por cálculo á veces compasiva. Urreiztieta creyó más ventajoso para él y sus copartidarios, conservar la vida de la jóven prisionera, que matarla.

El sitio del Castillo Santa Rosa, establecido seriamente por los margariteños, se prolongaba sin provecho para éstos por falta de los necesarios elementos de guerra, cuando Urreiztieta pretendió tomar una batería que le hacía mucho daño. Destinó al efecto la compañía de Barbastro pero fué completamente derrotada. Dispuso entonces por medio del telégrafo (*) que el Comandante de Pampatar le enviase un destacamento de 200 hombres, para hacer levantar el sitio á los patriotas. Esta empresa fué más desgraciada que la otra. Solo trece hombres pudieron penetrar hasta el Castillo, quedando los demás muertos ó prisioneros.

En tan comprometida situación, el Gobernador juzgó acertado aguardar en Pampatar los auxilios que había pedido al Gobierno de Cumaná y al Superior de Venezuela. En consecuencia, determinó ponerse en marcha al amanecer del día 13 de diciembre, confiando el mando de la fortaleza al Oficial Francisco Maya, quien recibió al efecto las instrucciones necesarias.

La operación era arriesgada; pero á Urreiztieta no le faltó valor para emprenderla.

En su vanguardia puso un oficial con veinte tiradores. Seguíale la columna mandada por él mismo, y cubría su retaguardia con el Capitán Montes. Detrás de éste marchaba la caballería de Somosa con veinte tiradores á cargo del Teniente don Francisco Ruiz. Por la noche, oscurísima, del 13 al 14 de diciembre ejecutóse la salida. Ruiz se adelantó á sorprender la avanzada de Arismendi que guardaba la vereda por la cual debían pasar los españoles; pero no pudo lograrlo. Así que se limitó á sostener el punto, con orden de no hacer fuego, aunque lo hiciera el enemigo.

La columna pasó por el sitio de la avanzada, con el mayor silencio; pero al ruido de los sables y caballos los patriotas rompieron sus fuegos contra los dragones, bien que inciertos por lo tenebroso de la noche. Urreiztieta con su tropa entró el 14 al amanecer, por un terreno menos montuoso y en camino descubierto, pero encajonado por fuertes y espinosas empalizadas. Allí pasó á vanguardia la mitad de la caballería, quedando la otra á retaguardia, para sostener á los tiradores de Barbastro,

Los margariteños la acometieron con un fuego vivo que estuvo á punto de poner á los tiradores en desorden. Con algunas pérdidas avistó la columna realista el fuerte de Porlamar, al cual no pudo entrar sin que la descubierta de Urreiztieta hubiese despejado el terreno de los grandes grupos de patriotas que obstruían el camimino; y para llegar á Pampatar sin más molestias y desgracias, el Gobernador se embarcó con su tropa en Porlamar. Los margariteños no omitieron hostilizar al enemigo en esta operación, tan luego como su caballería estuvo abordo.

En el mismo día (diciembre 14) en que Arismendi molestaba á las tropas de Urreiztieta en su marcha á Pampatar, dispuso que se preparasen velozmente treinta y ocho escalas de madera para asaltar á Santa Rosa. Sin reparar en la escasez de sus recursos ni en las fatales consecuencias que podrían recaer sobre su esposa, malográndose la empresa, la acometió con ese ánimo resuelto que inspira la certidumbre del buen éxito, aun cuando el mismo valor lo ponga en duda.

Los margariteños atacaron el castillo en la madrugada del 15, como en número de quinientos hombres resueltos. Un profundo silencio exigía tan arriesgada operación. Ocho escalas se habían puesto y por ellas se había encontrado acceso á algunos puntos de la muralla desprovistos de centinelas, cuando el grito de un asaltador llamado Toribio Sanz (exitado tal vez por el licor) alarmó la guarnición de la fortaleza. Púsose en armas al instante, y rompió un vivo fuego de fusil y de cañón contra los audaces agresores. El horrible estrago

(*) Había un telégrafo de señales del castillo de Pampatar al de Santa Rosa.

que causaba no impidió que asaltadores valerosos, aunque en pequeño número, llegasen á la muralla y diesen muerte ó hiriesen á algunos soldados de Barbastro, dragones de la Unión y artilleros. Como no hubo tiempo de colocar las demás escalas, el Comandante del Castillo pudo rechazar el asalto con ventaja manifiesta. Dirigió dos cañones ligeros contra los puntos amenazados, y con la fusilería y las granadas de mano completó la obra prontamente. En el parte que dió Maya al Gobernador el mismo día, dijo que el enemigo había dejado en el punto de las escalas 18 muertos y 53 más en las inmediaciones del Castillo, abandonando 26 fusiles, 67 lanzas, muchos machetes y cuchillos, una caja de guerra, una bandera y unas cuantas malas espadas. Sanz tuvo que huir de la presencia de Arismendi para evitar las consecuencias de su enojo.

El parte que envió Maya á Pampatar silencia el número de heridos. Así quiso velar los asesinatos que en estos desventurados perpetró.

Los Jefes españoles no ignoraban que según las leyes de la guerra, las vidas de los prisioneros son sagradas, siempre que no sean para el vencedor una amenaza. "Sòlo las fieras, dijo Séneca, y eso aquellas que carecen del instinto de la generosidad, se encarnizan contra los animales que han derribado. Los elefantes y los leones, una vez que ven en tierra á su enemigo, le abandonan." Desgraciadamente los realistas en América creyeron que ni el derecho natural, ni el de gentes, obligaba á respetar en las guerras civiles principio semejante. Como el tribuno del ejército de Sertorio, ellos decían:

Et depuis quand, seigneur, la soif du premier rang
Craint elle de reprende un peu de mauvais sang?
Avez vous oublié cette grand máxime:
Que la guerra civil est la guerra du crime. (1)

A tan abominable sujestión obedeció Maya cuando se vió en la esplanâda con un número de heridos que calla el Boletín. Se sabe por él únicamente *que fueron tantos que la sangre corrió algunas varas.* Espantosa fué la determinación que tomó respecto de ellos. Con las cornetas llamó la atención de los patriotas que ocupaban las alturas, y fueron todos pasados por las armas.

Desde las baterías del cerro Libertador y la de Peña blanca, las tropas de Arismendi presenciaron aquellos asesinatos horrorosos, que levantaron la indignación de los margariteños. Arismendi en el acto resolvió ejercer justas represalias con los prisioneros españoles que se hallaban encarcelados en El Norte, cualesquiera que fuesen las consecuencias que recayesen en su esposa. Tal era la medida que como satisfacción pidió todo el campamento á grito herido, al ver sacrificados á sus deudos, amigos ó compatriotas, contra las leyes de la guerra que jamás pueden sobreponerse á los fueros de la humanidad.

Los que acompañaron á Arismendi en sus hazañas fueron testigos del buen trato que dispensaba á aquellos prisioneros, haciéndolos partícipes de las provisiones de la tropa, con cuidados que ella veía de reojo. La barbarie del Comandante del castillo Santa Rosa puso á Arismendi en la necesidad imprescindible de aterrorizar á su enemigo para tratar de refrenarlo. Trece oficiales y ciento sesenta soldados españoles fueron así víctimas de la crueldad de sus propios copartidarios.

Poco después del parte de Maya relativo al rechazo del asalto, recibió Urreistieta en Pampatar la noticia de las represalias de Arismendi. Entonces publicó aquel su proclama del 20 de diciembre plagada de notorias falsedades. Pintó á sus compañeros maltratados con tormentos en El Norte, él que tenía á una niña delicada é inocente sufriendo martirios inauditos; y aseguró al propio tiempo que Arismendi había toreado con estoque y lanza á los prisioneros, antes de llevarlos al patíbulo. Observa Yanes que Urreiztieta atribuyó al adalid de Margarita lo mismo que hizo Boves en Valencia el año de 14. (Nota 18).

La guerra á muerte en Margarita corría el último período de crueldad, cuando llegó á Pampatar (diciembre 17) una parte de los auxilios pedidos por Urreiztieta al Capitán General de Venezuela. Consistieron en dos compañías de La Unión, cien plazas de dragones y dos buques de guerra destinados al bloqueo de la Isla: la goleta *General Morillo*, al mando del Alférez de Fragata don Juan Gabazo, y

(1) De cuándo acá la sed de mando ha temido derramar un poco de mala sangre? Olvidáis esta gran máxima: en guerra civil, el crimen es quien la hace? (*Corneille, Sertorius*, act. I. esc. 1).

La Ferrolana montada por el Teniente de Navío don Manuel Cañas.

Ganoso el Gobernador de ejercitar sus malas pasiones de venganza, comenzó sus operaciones sorprendiendo el Valle del Espíritu Santo, en donde se le dijo estaban reunidos seiscientos sediciosos. A la aproximación de los realistas pudieron ponerse á salvo los más; pero el resto de doscientas personas, fueron pasadas á cuchillo. Después del saqueo de costumbre, la soldadezca incendió aquel pobre caserío.

Como Urreiztieta cobrara brío para el mal, á la vista de los refuerzos recibidos, así Arismendi y sus tropas levantaron más alto todavía el ánimo resuelto á resistir. La proclama del Caudillo dada en las Alturas del Cupey (diciembre 21) es un documento que recuerda la heroicidad de los antiguos. Respondió no solo á las falsedades publicadas por Urreiztieta el día anterior, sino también á la alocución que este mismo dirigiera el 17 á las recién llegadas tropas auxiliares. Arismendi con espartana impavidez, á la vista de un enemigo bien armado y bien provisto de municiones de guerra y boca, arrostró sus iras, no obstante que tenía la mitad de la vida en poder de los contrarios, y aseguró que los margariteños antes que rendirse, morirían.

Y á la verdad que solo con esfuerzo sobrehumano podían aquellos republicanos valerosos contrarrestar al español que esgrimía contra ellos todo género de armas, las vedadas inclusive. Urreiztieta y con él el partido del Rey en masa, criminalmente suponían que el medio más expeditivo de anonadar aquella irresistible rebelión, era quitarle su Caudillo. Habíase frustrado el intento de aprisionarlo pérfidamente en un banquete. Nadie había podido ó querido ganar la fuerte tasa puesta á su cabeza. Se creyó más fácil encontrar en el ejército patriota un mercenario que se encargase de asesinarle por vil precio. En efecto, un Capitán de granaderos tuvo la imponderable desgracia de hacerse el instrumento de aquel proyecto criminal. Descubrióse el delincuente, y reducido á prisión, se le juzgó en Consejo de guerra. Condenado á muerte, expió su delito en el patíbulo.

En la segunda quincena de diciembre Arismendi en vano había aguardado los pertrechos que esperaba de la isla inglesa, Trinidad. El contratiempo era tanto más sensible, cuanto que el enemigo había comenzado ya á recibir los auxilios pedidos á Moxó. La resistencia de los patriotas se hallaba bien organizada, pero sin elementos de guerra, el número y el valor necesariamente debían tener en la lucha la peor parte. Sin embargo, sostenida ésta como estaba por el primer poder del mundo, la opinión, no faltaron valores que aportar: las mujeres expontáneamente presentaron las prendas de oro y perlas de su uso; y aunque la costa de la isla se encontraba cuidadosamente custodiada y no era fácil burlar la vigilancia, hubo con todo hombres alentados que se propusieron arrostrar los grandes peligros que entrañaba la comisión de proporcionar pertrechos á los margariteños. Acostumbrados á dominar el mar en sus curiaras, de poco bulto y veloz marcha, tres comisionados pasaron á San Thomas y Granada en solicitud de elementos de guerra. Domingo Ramón, Juan Fariñez y Agustín Franchesqui fueron los patriotas denodados que hicieron este importantísimo servicio.

Urreiztieta, mientras tanto, se aprestaba á comenzar sus operaciones militares, alentando á sus tropas con proclamas cuyo lenguaje grosero de ningún modo correspondía á la circunspección y cultura que debían esperarse de un oficial superior del ejército europeo.—"La canalla que váis á combatir, les decía, es bastante numerosa, pero débil en extremo, sin valor y sin disciplina: su muchedumbre misma no sirvirá sino para confundirlos entre sí y *facilitar á nosotros* una victoria más completa."

Arismendi también se aparejaba á organizar una fuerte resistencia. Los escasos pertrechos que tenía fueron reservados para la defensa. Concentró sus fuerzas en dos líneas, de las cuales una cortaba la comunicación del Castillo de Santa Rosa con Pampatar. Situóla delante de la ciudad, apoyando su izquierda en el monte Matasiete; su centro en la llanura con un fuerte atrincheramiento en toda su extensión; y su derecha en las baterías de la Caranta, y de los números 1º y 2º. La otra línea ocupaba la entrada de El Portachuelo del Norte, como á un cuarto de legua de la principal. Entre Pampatar y Santa Rosa sólo existía una inteligencia telegráfica. Esta fortaleza tenía aún víveres para algunos días. El Gobernador conoció la necesidad de abastecerla, lo cual determinó lo-

grar restableciendo su comunicación con Santa Rosa.

Dadas las órdenes necesarias al intento, partió de Pampatar el 3 de enero [1816] con las dos compañías del regimiento de infantería de la Unión y el completo hasta 400 hombres, con dragones de este nombre y con tropas de Barbastro. El 4 se presentó esta fuerte columna delante de las líneas de Arismendi, no sin haber sido en el tránsito inquietado, perdiendo, según el mismo boletín realista, cinco individuos entre muertos y heridos.

Urreiztieta reconoció las posiciones del enemigo y determinó dar la acción al amanecer del 5. Una hora antes en efecto, estableció un falso ataque por la retaguardia del Centro de los patriotas, con 30 dragones montados y otros tantos infantes de Barbastro; pero siendo el extremo derecho el blanco codiciado, ordenó el Capitán don Juan N. Montero atacar la batería de La Caranta al paso de trote. Al mismo tiempo el Capitán don José Morote con 70 dragones desmontados atacó, sable en mano, la batería número 1º, y el Capitán don José Pereira, de la Unión, acometió la del número 2º

Reñida y sangrienta fué esta acción llamada de La Línea. Los realistas tenían orden de cargar á la bayoneta y así lo hicieron con denuedo castellano. Pereira, á la cabeza de su compañía, recibió dos balazos. Al alcanzar la barbeta de la batería número 2º, un tercer balazo le arrojó á tierra. Se desalentó su compañía, y al retirarse llevó consigo el cuerpo de su Jefe moribundo.

Era que Arismendi y los suyos hacían esfuerzos sobrehumanos para conservar sus posiciones, á pesar de las ventajas con que peleaba su enemigo. Por estas logró Morote apoderarse de la batería número 1º, y Montero, de La Caranta. La gente de aquél sufrió mucho con la lluvia de piedras que los heróicos defensores de la línea le arrojaron. Los margariteños, á falta de pertrechos, hacían de los guijarros, con sus hondas admirablemente manejadas, destructores proyectiles. Al fin los españoles lograron apoderarse de un cañón, de algunos pertrechos y de las posiciones de la primera línea, que los patriotas no pudieron sostener con armas tan desiguales por más que fuesen superiores y por el móvil que los impelía á defender á todo trance el suelo patrio.

El Gobernador logró así restablecer su comunicación con el Castillo de Santa Rosa. En la *Gaceta de Caracas* [11 de febrero de 1816] se dió á este triunfo una importancia exagerada. Como de costumbre, se ocultó la pérdida sensible que causó á los realistas, y se aumentó la de los republicanos. Aquellos confesaron entre muertos y heridos, seis oficiales y cerca de cien de tropa. Es lo cierto que habiéndose retirado Arismendi á su segunda línea, el Gobernador Urreiztieta se abstuvo de atacarla, encontrando más fácil la tarea de incendiar la ciudad de la Asunción.

Cuando los margariteños vieron reducida á cenizas la mayor parte de su bella ciudad capital, salieron indignados de los atrincheramientos de su segunda línea, y con valor desesperado y la exacerbación del patriotismo intentaron recuperar las perdidas posiciones. Muchedumbre de hombres á pié y 200 caballos ejecutaron este ataque singular; pero nada pudo lograr el valor desesperado, sino probar al enemigo que sólo exterminando del todo á los naturales de la isla, podrían dominarla.

Socorrido el castillo de Santa Rosa, Urreiztieta pudo esperar menos intranquilo los demás recursos que Moxó debía mandarle. Este tuvo á bien apresurarlos, en vista de las noticias alarmantes que recibía de la insurrección de Margarita.

"US. formará una idea, dice Urreiztieta á Moxó, del empeño y obstinación con que se bate esta canalla, consentida ya en morir tarde ó temprano, cuando ocupa una ventajosa posición, con decir que cuantos puntos hemos tomado hasta ahora, han sido materialmente á bayonetazos, y ha habido insurgente que con su mano ha arrancado la bayoneta del fusil de nuestros soldados, que es á lo que puede llegar el arrojo de un hombre temerario.... Posterior á la acción que llevo referida, el enemigo no sale de su nueva línea, y allí permanece viendo *saquear* y *quemar* la ciudad de La Asunción por nuestros soldados irritados, sin que se atreva á molestarlos tan siquiera con un solo tiro; lo que me hace creer se hallarán *del todo exhaustos de municiones.*"

Y esto era verdad. Pronto veremos cómo le llegaron á Arismendi y lo caro que costó al español el haber tratado con su marina de impedirlo. Necesitábalos

por cierto con urgencia, porque el Brigadier don Juan Bautista Pardo arribó á Pampatar siete días después de la acción de la Línea [enero 12] con la columna al mando del Teniente Coronel don Salvador Gorrín, fuerte de 600 hombres aguerridos en el país; pues habían combatido en Urica y Maturín.

Pardo se trasladó inmediatamente á Santa Rosa en donde después de revistar su guarnición y reconocer las posiciones de las tropas de Arismendi, palpó la necesidad de arrojarlas de las pocas casas de la ciudad que se habían escapado del incendio y que tenían aspilleradas en su línea del río. Esto era tanto más urgente cuanto que con el buen éxito de la operación esperaba privar al enemigo de los auxilios del agua en aquellas posiciones, y á la vez proporcionarlos libremente á sus tropas y caballerías.

Y lo logró, aunque con sensibles descalabros, porque al abandonar la línea los republicanos, los españoles se empeñaron indiscretamente en perseguirlos, ignorando que Arismendi tenía ocultas detrás de la montaña del Cupeisito, todas sus fuerzas de infantería y caballería. Una acción general se trabó entonces en que los ginetes margariteños hicieron al enemigo mucho daño en sus cargas repetidas contra los dragones de Gorrín. La noche puso fin al combate, quedando en poder de los realistas el puente y las casas fortificadas.

El paisanaje de Margarita, convertido en ejército regular por la pericia de Arismendi, sostenía á sus órdenes una lucha en extremo desigual, por la absoluta carencia de pertrechos. Rodeaban al Caudillo esforzados margariteños en cuyo pecho rebosaba el acendrado patriotismo. Francisco Esteban Gómez, Policarpo Mata, José María Pérez, Juan Esteban Figuera, Marcos Silva, Luis Gómez Tabores, sobresalían en las fuerzas sitiadoras; y en el mar, los audaces y hábiles marinos, Antonio Díaz, José María y Cristóbal García. Epoca heróica esa en que un pueblo de sencillos pescadores y labriegos defendiendo resueltamente sus hogares, al par de los más famosos de la tierra por proezas de igual género, sostuvo la independencia nacional, esperando de sus propios esfuerzos la victoria, sin contar con otro auxilio que el del Dios de las libertades. La Margarita, una isla de reducidas dimensiones, sin abundancia de moradores, ni de riqueza, sin nada más que amor patrio, aisladamente arrostró todo el poder de las Españas. Gloria envidiable la del ínclito caudillo que pudo sostener la insurrección con su energía extraordinaria, mientras obtenía los medios de ataque que aguardaba!

Obtúvolos al fin.

El 17 de enero á las 4 de la tarde se vieron haciendo rumbo á la cabeza del Norte de la Isla, dos goletas de velacho y una balandra. Denunciólas como sospechosas la cañonera española que montaba don Vicente Pedraza, por lo cual Gabazo procedió con ella y otras más al mando del moreno dominicano don José Guerrero, á perseguir á las embarcaciones que efectivamente venían en auxilio de los margariteños. A las 7 de la noche, navegando hacia los islotes Frailes, Gabazo se reforzó con el Falucho *Resistencia*, que confirmó la noticia de Pedraza. Como á dos leguas de la costa que corre del Morro y cabo de la Isla, hacia Punta de Ballena, los marinos patriotas avistaron al enemigo, Gabazo rompió el fuego al amanecer del 18, cuando los tuvo á tiro de fusil. A pesar de sus buenos artilleros y de su fusilería veterana, los agresores abandonaron prontamente la ofensiva, para librarse del furor con que las naves republicanas les embistieron. Dos veces intentaron abordarle, y aunque Gabazo logró defenderse á tiro de pistola, obligado se vió para escapar á hacer uso de maniobras que abrieron paso á los republicanos. Estos, siempre en demanda de la costa, encontraron la *Ferroleña* que acudía á tomar parte en el combate. Dicho buque y los demás de la pelea, establecieron la caza general. Todo fué inútil. Los margariteños, dueños del elemento en que se hallaban, salvaron con veloz marcha el espacio que los separaba de la Isla, y Román, Fariñez y Franchesqui lograron á fuerza de diligencia, perseverancia y osadía llevar á cabo su peligrosa comisión. La balandra que pertenecía á su convoy, perseguida por la lancha *Venganza*, se hizo pedazos entre los arrecifes de Guacuco.

Así quedaron frustradas las medidas extraordinarias del Teniente de Navío don Manuel Cañas, particularmente destinadas á impedir que la insurrección obtuviese del extranjero elementos de guerra. La recorrida del litoral de Margarita, que al efecto se hizo con grande actividad, le causó sin embargo grave daño. Toda la

costa norte de la Isla desde la Punta de Arenas, hasta el Morro, y en seguida, la ensenada de Paraguachi había sido escrupulosamente registrada antes del combate naval del 18. El 21 desembarcaron algunos fusileros y destruyeron La Vigía que Arismendi estableciera en las playas de Juan Griego, por la parte del mar, inaccesible, y por tierra, de acceso muy difícil. El 27 se apoderó Cañas de las lanchas, flecheras y curiaras que los margariteños tenían útiles pero varadas (para evitar su apresamiento) en la ensenada del Manzanillo. Los realistas, al efecto, tuvieron que desembarcar á nado y que sufrir las hostilidades de la guardia que custodiaba aquel punto. También destruyeron el 29 cuatro piraguas grandes, al recorrer el Macanao. Los margariteños perdieron en esta operación 33 embarcaciones entre lanchas, flecheras, curiaras y canoas.

Afortunadamente las municiones recibidas compensaban con exceso tales pérdidas. Tomaron aliento Arismendi y sus denodados compañeros. Notóse en el campamento una grande animación. Era que la insurrección se preparaba á tomar resueltamente la ofensiva.

XIV

Tenemos que romper ahora el hilo de la revolución de Margarita, para introducirnos de nuevo en el lóbrego calabozo del Castillo Santa Rosa, en donde dejamos, á fines de noviembre, á la joven consorte de Arismendi. En medio de una guerra á muerte desastrosa, de escenas de sangre y exterminio: en medio de una desenfrenada soldadezca, Luisa, destituida absolutamente de consuelo, traspasado el corazón, atormentada con su tenebroso porvenir, derramaba en abundancia lágrimas que habrían ablandado á cualesquiera otros que no hubieran sido sus verdugos. El autor del *Genio del Cristianismo* ha observado con mucha exactitud: "que los tigres no se civilizan en la escuela de los hombres: pero los hombres si se convierten, á veces, en salvajes, en la escuela de los tigres."

La cautiva en su espantosa situación dió constantemente al llanto rienda suelta, hasta el día en que vió una mujer de humilde condición, presa en el castillo, que era, con motivo de su lloro, objeto de burla y escarnio para sus perseguidores. Fué entonces que aquella tierna joven resolvió dominar sus penas con ánimo sereno, por extraordinarios que fuesen los tormentos que le deparase su destino. Desde este acto supremo de una decidida voluntad, la débil niña cobró la fortaleza de heroina: jamás sus ojos volvieron á derramar lágrimas inútiles, á pesar de los insólitos martirios que continuaron agitando su desgraciada juventud. Al fin de sus penalidades se verá cuando fué que volvió á llorar la esposa del adalid de Margarita.

Y no era que vislumbrase el término de sus vicisitudes. Al contrario, la Providencia había dispuesto probar á Luisa hasta el extremo de rebosar su cáliz de amargura. Preparábase nada menos que á ser madre, en la mazmorra en que debía nacer su primogénito. Preparábase, decimos, no porque en orfandad tan espantosa, podía ella esperar, pensar siquiera, en algún auxilio humano, sino porque disponía su atribulado corazón á recibir la mayor adversidad con fortaleza.

Un mes hacía cabalmente que estrechada entre húmedas murallas, el mundo exterior era un enigma para ella, cuando en las horas altas de la noche, sintió en el castillo un movimiento extraordinario. Sorprendida con el grito de *A las armas*, conoció que toda la guarnición estaba en pié y que era objeto de un asalto, cuando oyó los disparos de fusil y de cañón. La esperan-

za del triunfo de los suyos pudo por un momento lisonjearla; pero ese rayo de luz desapareció como un relámpago, al presentársele de bulto el terror de un combate en las tinieblas. Pasó la noche espiando con el oído y tratando de adivinar los más mínimos detalles de aquella fúnebre pelea, en que después de los ruidos sordos de los encuentros singulares, resonaban los lamentos de los heridos moribundos. El sol apareció para iluminar el escenario en que figuraban los cadáveres de vencedores y ven cidos y los trofeos de guerra esparcidos al pie de las murallas y en el campo en pavorosa confusión.

Para gozarse con el ageno sufrimiento, los verdugos de Luisa la obligaron á subir á la esplanada en donde habían sido sacrificados los infelices prisioneros. Durante la matanza, creyó ella que sería una de las víctimas. Otra cosa había dispuesto: aquellos feroces militares obligaron á la joven á pasar al lado de los cadáveres de los patriotas fusilados.

La sangre de ambos bandos corrió profusamente por la esplanada. Alguna cayó en el algibe, y corrompióse de tal modo el agua, que para hacerla, no ya potable, sino menos repugnante cuadrillas de soldados tenían que batirla. Así se repartía por ración. Acosada Luisa por la sed, pretendió satisfacerla. A pesar del beneficio, el líquido no había perdido del todo la viscosidad que adquiriera con la sangre putrefacta. Cuantas veces la cautiva trató de sobreponerse á la inmundicia, otras tantas la rechazaba su obstinada repugnancia. Dos días permaneció en este crudo combate. Al fin, el instinto de su conservación, ó según ella, la sed que le causaba la delicadeza de su estado, hubo de vencer su horror á aquel brebaje. Cerraba los ojos, se privaba el sentido del olfato, ponía en sus labios la vasija de barro, y así apuraba el nauceabundo contenido. Con tan supremo esfuerzo, apaciguaba la sed sólo una vez todos los días.

Luisa contaba los instantes de su vida con tormentos tanto morales como físicos.

Una mujer de vulgares sentimientos, mejor dicho, provista sólo de las dotes ordinarias, naturales de su sexo, no habría comprendido, como ella comprendió, el sublime patriotismo de su esposo al rechazar el cange que le habría dado libertad.

Después del asalto, los españoles supucieron que Arismendi dejaría de molestar la plaza si exponían en la esplanada á su mujer. Con este recurso abominable sólo lograron proporcionar á consortes tan heróicos la gloria inmarcesible de hacer á su patria un holocausto que fué grande por lo mismo que exigía una sobrenatural abnegación.

Hay iniquidades que se infiltran en las costumbres de los pueblos, al par de las virtudes de sus ínclitos varones. Al lado de la insigne defensa de Tarifa, en la Historia de España, se encuentran los ejemplos que los expedicionarios de Morillo tuvieron como dignos de imitarse en Margarita. (Nota 19)

Los ejemplos de entereza que dieron al mundo el caudillo de la revolución de Margarita y la joven identificada con él en heroismo, serán enaltecidos por la posteridad con el de Guzmán el Bueno, aunque por su acción no obtuvieron, como este, mercedes régias en su vida, es de esperarse que las generaciones venideras les discernirán pródigamente recompensas de estimación y gratitud.

Penas de otro género tuvo que sufrir Luisa careciendo, como careció en su prisión, de la ropa de uso diario. Recordaremos que el Comandante Cobían no le permitió en la noche del 24 de setiembrre (1815), llevar consigo apresto alguno. Desde el día en que saliera violentamente de su casa, había usado constantemente el vestido que llevaba. Mientras estuvo reclusa en la ciudad pudo por sí misma renovar el aseo con frecuencia; pero presa en el Castillo, el lavado sólo en el río podía hacerse, y como se ha visto, á él no tuvo acceso la guarnición, sino cuando Moxó la hubo reforzado después del asalto del 15 de diciembre. Entonces fué que consiguió ser llevada allí con escolta, para lavar sin jabón, pieza por pieza, su vestido.

Seca la una se la ponía, para poder ascar otra. No acostumbrada á tal faena, y obligada en su tan delicada situación, á desempeñarla dentro del mismo río sin adecuados utensilios, el oficio no podía menos que serle muy penoso.—En él empleaba todo el día. Con el vestido húmedo regresaba por la tarde á prisión. El calzado casi inútil, no bastaba

ya á resguardarle los pies del maltrato que estas salidas del Castillo le causaban.

Otra penalidad tuvo también: la de hacer los sacos que debían llenarse de metralla para la artillería del Castillo.— Al efecto recibió unas tijeras grandes, hilo grueso y una aguja propia para el caso.

Acercándose el día del esperado alumbramiento, los cuidados de madre la asaltaron en aquel horrible desamparo. Pensó en que su hijo debía necesitar algún abrigo. Buscó en su calabozo el medio de proveérselo y no encontró más que el velo de trafalgar ó punto con que saliera de su casa. Propúsose entonces el problema de sacar de una mantilla reducida, las piezas de abrigo que creyó absolutamente necesarias al hijo que esperaba. Su inexperiencia en la materia infundióle gran temor de errar el corte. Su perplejidad puede más bien concebirse que explicarse. Al fin logró su objeto. Faltábale todavía la costura, y entonces vinieron á servir para la canastilla del niño que había de nacer, la aguja y el hilo con que hacía los sacos de metralla destinados á hostilizar al padre.

Raras veces la vida real ofrece una situación tan interesante y extraordinaria como la de la virtuosa Luisa en Santa Rosa. Los grandes é inexperados reveses que sufría no eran desde luego los que podía haber previsto en los más insólitos caprichos de la suerte. Niña de piadosa educación recibida en el santuario de un hogar, del todo ageno á las vicisitudes mundanas, no debió nunca imaginarse prisionera en una fortaleza distante del lugar en que vió la luz primera, reducida á un horrible calabozo, y rodeada en su absoluto desamparo, de oficiales y soldados crueles, insolentes, que juzgaban tener en su poder nada más que una mujer llena de juventud y atractivos.

Dióles pronto á conocer que estaban engañados. La joven manifestó desde luego un poder extraordinario, de cuya influencia irresistible acaso no llegaron nunca á darse cuenta sus verdugos. El brutal odio de partido insultó de palabra á la víctima inocente, pero jamás llegó á faltársele de obra.

Recién entrada á la prision, los jefes y oficiales frecuentaron su calabozo para entretenerse con las conversaciones joco serias en materia de política que les placía provocar. Dábanle con gusto todas las noticias de la guerra que debían afligir su corazón; le patentizaban las desgracias que por fuerza había de esperar con motivo de la rebelión que acaudillaba su marido; y hacíanle entrever que su suerte variaría al romper ella los vínculos que le unían al hombre que por traición al Rey la había abandonado. De este modo procuraban degradar una alma pura y llena de sublime abnegación, para inclinarla á comprar su libertad con la infamia.

Por una de estas pláticas supo Luisa que Arismendi había rechazado canjearla por los prisioneros españoles que tenía en su poder. Sus elevados sentimientos comprendieron el móvil heróico de su esposo, y los enemigos no lograron con la nueva siquiera quebrantar su habitual serenidad.

Un día preguntóle un oficial que nombre se proponía darle á su hijo.

El de su padre, respondió Luisa fríamente.

Por esta lacónica respuesta, tuvo que oir de boca de su interlocutor insinuaciones muy mortificantes. Díjole que el primogénito de Arismendi no llevaría el nombre de un traidor: que sería llamado *Fernando*, como el Rey, y educado en España muy lejos del lugar en que su padre sin duda alguna sería ahorcado.

—No llevará otro nombre que el de su padre–replicó con entereza la cautiva.

—Si tal cosa sucede–repuso el español–verá usted á su hijo presentado en la punta de una bayoneta.

Acaso quien así hablaba creía que sus anuncios ominosos jamás podrían realizarse: pero bien descubren ellos que de todos modos se trataba en Santa Rosa de apurar con la ficción el sufrimiento de una víctima, en realidad abrumada con martirios que habrían podido satisfacer á los hombres más feroces.

El 23 de enero de 1816, la esposa de Arismendi empezó á sentir novedades que aguardaba no sin ansiedad. Lo que distinguió su carácter durante sus grandes infortunios, y después, en el curso de su vida, fué la voluntad enérgica con que siempre se abstuvo de manifestar

necesidades. Cuando con holgados medios de fortuna pudo en un tiempo satisfacer hasta caprichos, los suyos, que se desvivían por complacerla, tenían que averiguar continuamente lo que exigía su particular servicio, á fin de que de nada careciese. Semejante fuerza de alma, se concibe que jamás se doblegara ante sus crueles opresores para pedirles lo que por caridad, ya que no por deberes oficiales, estaban obligados á proporcionar á la cautiva. Así se explica porqué Luisa pasó tres días de angustias solitarias, en los críticos momentos en que toda mujer necesita tener otra á su lado. Por lo demás, su recato le obligó á permanecer muda en la ocasión. Notando el proveedor que la joven presa no tomaba ninguna especie de alimento y que al mismo tiempo padecía, penetró al cuarto día la novedad que le aquejaba. Dió parte de la ocurrencia al oficial de guardia, y entonces se dispuso que una señora, encerrada en otro calabozo del Castillo, pasase al de Luisa á prestarle los auxilios necesarios.

La asistenta improvisada, desde luego creyó llegado su último momento. Ignorando lo que ocurría, no pudo siquiera sospechar el destino que la autoridad daba á su persona en la emergencia. Todo preso entonces sindicado de patriota, al verse removido del lugar en que se hallaba, debía creer que un banquillo le esperaba; así es que la asistenta llegó, llena de espanto, al calabozo en que se necesitaban los auxilios. Halló á Luisa sufriendo resignadamente sus dolores. Llovía á la sazón, y el agua que corría por el suelo de la pieza, había convertido en pantano la humedad ordinaria del recinto. A la enfermera le ocurrió pedir un poco de vino para reanimar las fuerzas de la paciente, ya agotadas. Se trajo, tomólo ésta, y en la reacción que le produjo, salió de su cuidado el 26.

La criatura nació casi asfixiada. La asistenta requirió inmediatamente la intervención del oficial de guardia para que fuese bautizada. Quizo la casualidad que el bautizante fuese el mismo que pretendiese imponer á la madre el nombre que debía llevar su hijo. Sin recordar probablemente semejante circunstancia, preguntó: Que nombre se le pone ?—*Juan Bautista*, respondió la madre, creyendo varón su primogénito.

Era una niña y estaba muerta.

La asistenta volvió inmediatamente á su respectivo calabozo. ¡ Que hombres tan desapiadados eran esos que privaban á una infeliz joven de la compañía que tanto necesitaba en su horroroso desamparo, y que bien pudo acordársele sin menoscabo alguno de la causa que se pretendía sostener con crímenes y muertes !

Luisa acogió con maternal solicitud el cadáver de su hija ; la vistió con los abrigos que su previsión le preparara, y la colocó en su catre.

En el calabozo se había empozado la lluvia ; tenía el pelo mojado, y siendo urgente disminuir en lo posible la humedad del suelo emprendió el trabajo de arrojar afuera el agua con un pedazo de *totuma*.

Dos días trascurrieron sin que nadie pensase en inhumar el cadáver de la párvula. A su solicitud, se le proporcionaron dos muchachos sucios del pueblo para que le diesen sepultura. La madre les entregó los restos mortales de su hija en la única almohada que tenía, por no haber á la mano otro medio de trasporte. Al regresar los dos sepultureros manifestándole haber hecho su oficio, devolviéronle la almohada y las dos piezas del vestido de la niñita. La madre sorprendida con la vista de aquellos tristes despojos, preguntó porqué su hija no había sido enterrada con ellos.

Los muchachos respondieron : " Nosotros botamos la niñita en un zanjón, lejos de aquí ; y lo que traemos, usted lo necesita."

El 29 de enero el Brigadier Pardo dirigió al capitan General Moxó esta carta que la Historia ha conservado :

" La mujer de Arismendi ha dado á luz en su prisión un nuevo mónstruo. Esta y otra señora presa he mandado al Gobernador de Pampatar envíe á La Guaira, donde deben estar sin comunicación. Arismendi, según voz, ha hecho matar á nuestros prisioneros, y en este caso convendría decapitar á su mujer. Tambien tengo entendido que esta señora escribe á su marido, y éste á aquella, y no conviene esté aquí."

Sigue después dando cuenta de una supuesta deserción de margariteños y de la desocupación del pueblo ; y concluye con el siguiente párrafo :

" Los enemigos envían continuamente mujeres con niños pequeños á llevar y traer noticias ; y como es lastimoso matar

á unas y otros, se les echa otra vez, y esto puede costarnos caro; espero que me diga usted también, si todos los niños, las madres etc., *han de morir, ó qué se ha de hacer con ellos.*"

La tosquedad del lenguaje de esta carta corresponde perfectamente á los conceptos sanguinarios que contiene. Recuerda los feroces sentimientos de los conquistadores españoles de la América.

La juventud de Luisa no sobrellevó tantos martirios sin quebranto grave de su físico. Le acometió una cruel disentería. Padecióla con la misma resignación que manifestaba en sus tormentos de prisión. Notando el soldado que le llevaba el alimento, que hacía dos días lo rechazaba la señora, hubo de descubrir que estaba padeciendo alguna enfermedad. Aconsejóle entonces se curase con la ración de aguardiente que él aprovechaba por la cesión hecha á su favor; y puede creerse que dió muestra con tal indicación de desprendimiento personal y al propio tiempo de compasión por la cautiva. Esta al principio no quiso privar á aquel buen hombre del licor que tanto apetecía; pero él le instó manifestándole, que la dolencia provenía de la humedad del calabozo, habiéndola sobre todo recibido en estado sumamente delicado. Esta observación hízole fuerza, y la receta del soldado bastó para desterrar la agudeza de la enfermedad en pocos días.

XV

Cuando Luisa atravesaba heróicamente los conflictos que acabamos de narrar, su esposo se preparaba, ya se ha visto, á ofender resueltamente al enemigo con los elementos de guerra recibidos.

El 25 de enero se dió la acción memorable del Mamey, el combate más prolongado y más reñido de todos los que sostuvieron los margariteños en aquella época gloriosa.

Las posiciones de los realistas eran fuertes. El río que orilla por el Norte La Asunción, corre al Este hacia los arrecifes de Guacuco arriba de Pampatar que mora al Sur. Hay un puente que comunica la ciudad con la sola calle de la margen opuesta, llamada La Otra Banda, principio del camino del Norte. Esta margen se encuentra cubierta de cocales. El Mamey y El Cupey son dos barrios de La Asunción, este á la izquierda del puente, y aquel á la derecha en una ligera ensenada del río. A espaldas de la ciudad está situado el castillo de Santa Rosa en un escarpado casi paralelo con el río.

Formaban la línea de los realistas las fortificaciones que defendían, con frente á La Otra Banda, El Cupey, el puente y El Mamey: los dos primeros puntos guarnecidos por tropas de Barbastro y La Unión, y el tercero por la aguerrida columna del Teniente Coronel Gorrín.

El ejército republicano apoyaba su derecha en el cerro La Libertad, frente al Cupey, desde donde ordenó Arismendi el ataque general. Poderoso fué el empuje de sus tropas. La infantería, á pecho descubierto y con gritos de ardor bélico, se lanzó sobre los puntos fortificados. Los defensores del puente y del Cupey, bien parapetados, sin descubrir más que la frente, dirigían á los patriotas mortíferas descargas. Estos acometieron con valor; y rechazados, volvieron á embestir. Así sostenida la pelea, los contendores hubieron de sufrir grandes estragos, en que los margariteños, como fácilmente se concibe, tuvieron la peor parte. Empero, la fortuna coronó su audacia por el lado del Mamey, en que los soldados de Gorrín no pudieron sostener el ímpetu de los briosos insulares. Repuestos, sin embargo, obligaron á retroceder al enemigo. Ataques y retiradas repetidas se sucedieron con encarnizamiento de ambas partes, desde las once de la mañana en que comenzó la acción, hasta las cuatro de la tarde, en que las

fuerzas de Gorrín al fin fueron arrolladas, sobre el camino que conduce á Pampatar.

Fué entonces que diez y ocho ó veinte sabaneros, labriegos de la isla, conocidos por sus hercúleas fuerzas, su gigantesca estatura y su velocidad en la carrera, tomaron á su cargo la persecución de los españoles derrotados. Al efecto, se adelantaban á los prófugos por dentro de las huertas del río y salían á su encuentro para disparar sobre ellos las armas que volvían á cargar al emprender de nuevo la carrera. Los ginetes que inmediatamente mandó Arismendi á perseguir al enemigo, lo alancearon, obligándole á refugiarse en Pampatar, ó á perecer en los arrecifes de Guacuco, en donde el Capitán Garrigó se encontró muerto.

Durante las últimas horas de la acción, el repuesto de pólvora del castillo Santa Rosa se incendió con los fuegos que arrojaron los patriotas. Los almacenes quedaron casi del todo inutilizados. La terrible explosión mató varios soldados; y el mismo Gobernador resultó herido de tal modo que quedó inhábil para continuar la campaña. Sucedióle en el mando el Coronel don Juan Aldama, como su antesesor, de instintos crueles.

El Brigadier Pardo que se había trasladado á Margarita con el objeto de dirigir en persona las operaciones de la guerra, reconoció entonces su impotencia para sofocar la rebelión. Expúsolo á Moxó, pidiéndole mil fusileros más para poder llevar á efecto el único plan que según él debía dar el apetecido resultado: tal era el de quemar, talar y destruir todo, de suerte que los margariteños perecieran de hambre ó se entregasen.

Los esfuerzos heróicos con que aquel pueblo defendía su independencia, sus hogares, los presenta con sublimidad el enemigo mismo que aspiraba á exterminarlo. "Prescindiendo, decía Pardo, de su fuerza armada, que es numerosa, y de su caballería, . que pasa de doscientos hombres, tienen muchas trincheras y baterías en todos los caminos y lugares que dominan; han puesto espías y puntos avanzados en todos los pasos y alturas, construido reductos y *apurado de una manera no vista* todos los medios de defensa que caben en la posibilidad, pues como saben han de morir, se defienden hasta con hondas y piedras de que á cada paso tienen hechos montoncitos: llegando su delirio hasta formar almacenes de hondas y otros medios de que solo se había usado en tiempo de los moros."

Por su parte Moxó se apresuraba á poner en conocimiento de Morillo (en Nueva Granada) los serios temores que le infundía la rebelión que Arismendi acaudillaba. Le escribía: (enero 12 de 1816).

"La cosa de la isla es muy formal.—Las líneas de los enemigos están marcadas en regla, y las baterías perfectamente construidas, lo que me hace creer que tienen un oficial facultativo."

El perseverante y esforzado batallador de Margarita, mientras tanto, informado del paradero de Bolívar y de la expedición que aprestaba, le ofreció expontáneamente la parte de la isla en que sus armas dominaban, como base conveniente de las operaciones proyectadas. La modestia de Arismendi jamás se resintió de las rivalidades que inspiró el Libertador en aquella época azarosa. Fijos sus propósitos en la salvación de Venezuela, su aspiración era obtenerla, sin pensar en personales intereses.

Bolívar en efecto, de Jamaica, en donde estuvo á punto de ser asesinado, se había trasladado á la villa de Los Cayos, en la República de Haití. De concierto con un rico armador de Curazao, Luis Brión, (después Almirante de Colombia) y de un negociante inglés, Roberto Sutherland, hallábase aprestando la expedición que conoce nuestra historia con el nombre de Los Cayos. Digamos con Restrepo: "Loor eterno al ilustre Jefe que proyectara aquella expedición;" pero es justo no elvidar que si ella fué el núcleo del ejército que diera independeucia y libertad á Costa Firme, débese á Arismendi y á sus denodados compatriotas la importante base de operaciones que tuvo aquella empresa memorable.

"Si se deja perder la isla, se incendia el continente", escribía Moxó á Morillo, manifestándole la urgente necesidad de auxiliar á Pardo.

Si la Capitanía general de Venezuela se encontraba llena de temores por la habilidad y el denuedo con que Arismendi sostenía el punto amenazador de Margarita, este Jefe se hallaba no menos preocupado con su embarazosa situación. Sus pérdidas continuas, sus ataques de-

sesperados, la multitud de heridos que exigían asistencia, la escasez de elementos de guerra, y de los mantenimientos del ejército, y la imposibilidad de procurárselos por el formal bloqueo de la isla, todo este cúmulo de dificultades y tropiezos le obligaron, no á cejar, sí á comunicar más actividad, más energía á aquel sangriento drama cuya acción sostenía con su audacia y su perspicaz inteligencia. Contaba para ello con un puñado de guerreros esforzados que á una con su Jefe, alentaban á sus soldados, desmayados por una guerra interminable en perspectiva, con la esperanza de que los deseados socorros pronto llegarían. Arismendi sólo pedía á sus tropas tiempo, constancia y ánimo resuelto para llegar á término feliz. Valióse de todos los medios que su fecunda inventiva sugirió, para ocultar en Margarita la rendición de Cartagena, acaecida el 7 de diciembre y publicada por enero en la *Gaceta de Caracas*. Así fué que cuando Morillo con su ejército victorioso se disponía á marchar contra la capital de Santa Fe, los margariteños esperaban á cada momento de aquella fortaleza numerosos batallones de tropas auxiliares.

En estas críticas circunstancias, la necesidad urgente de convertir en fuerza la flaqueza, obligó á Arismendi á no dar á la guerra tregua alguna.

Con frecuencia iban á la ciudad desde Pampatar convoyes de víveres y otros efectos necesarios á la subsistencia y operaciones de la guarnición de Santa Rosa. El 31 á las 7 de la mañana se asaltó con muy buen éxito uno de estos convoyes por dos distintas emboscadas, á tiempo que se atacaba todos los puntos de la línea enemiga y se sorprendía al capitán Quiñones con 200 hombres, que la noche antes habia penetrado por el bosque de la altura de la izquierda del castillo, llamada del Cupey. Los realistas, aprovechando los fuegos del castillo, se arrojaron intrépidamente sobre los margariteños y trataron de desalojarlos de la altura y de todo el bosque. Estos cedieron al empuje; pero Arismendi y sus Jefes principales los obligaron á recuperar las perdidas posiciones. Por tradición se sabe que el caudillo se hallaba en la batería de La Libertad, cuando notó que los suyos huían derrotados, y encontrando que el que encabezaba la fuga era un compadre, por quien tenía grande y muy demostrada estimación, derribóle de un sablazo á presencia de los otros fugitivos, que así avisados, volvieron cara al enemigo.

A las dos de la tarde, ya los patriotas descansaban de las gloriosas fatigas de aquel día.

El 8 de febrero volvieron á atacar el Mamey, con el objeto de capturar otro convoy de víveres que Santa Rosa debía recibir de Pampatar.

El 11 á las horas altas de la noche sorprendieron á aquel pueblo con cuarenta infantes y otro número igual de caballerías.

El 20, Gorrín, con la remonta que acababa de recibir de Barcelona, pretendió incomodar y batir á un piquete de caballería margariteña que forrageaba al extremo de los Cocales. Sus ginetes montaron precipitadamente é hicieron frente, formándose en batalla Trabada la pelea, los españoles fingieron retirarse en solicitud de terreno descubierto, para cargar después súbitamente. Fué inútil el ardid, porque el piquete republicano volvió á sus primeras posiciones, en donde, reforzado con su buena infantería, sostuvo un combate formal. Quedó indeciso por una lluvia extraordinaria que obligó á todos á retirarse á sus líneas respectivas.*

Después de esta acción pasó Pardo á Pampatar, dejando á Aldama hecho cargo del mando del castillo. Llevó en mira recibir allí 250 hombres de refuerzo, armamentos navales, pertrechos y fusiles, y además doscientas mil raciones que el comercio de La Guaira remitía á la guarnición de Margarita.

El 25 por la mañana observó Aldama que los enemigos salían de sus posiciones en número de cien caballos y 200 hombres de infantería, con dirección á los Cocales. Previendo sus intenciones y proyectos, ordenó poner sillas á la caballería y avisar á todos los puntos de la línea.

Los patriotas rompieron el fuego sobre la descubierta de dragones que se mantenía en la sabana de La Caranta, y contestado por estos, comenzaron á reforzarse con partidas de ambas armas. Los fusileros insulares se adelantaron, y al abrigo de bosques de cocos, y algunas casas, hicieron un fuego vivo y sostenido. El Coronel Aladama entonces les presentó todo un escuadrón de dra-

gones y algunas guerrillas de infantería. El combate cobró fuerza, y el resultado fué obligar á los realistas á solicitar, en sus líneas protección, con pérdidas sensibles, entre las cuales contaron la del valiente oficial Viscarra.

Cumplidos los fines del Brigadier Pardo en su viaje á Pampatar, regresó á la arruinada capital el mismo día 25. Dijo la *Gaceta de Caracas* que no tuvo más escolta que la de cuatro dragones y que en su tránsito no tuyo novedad.

Tres días después, el 28, un movimiento extraordinario se notaba en todo el espacio de la isla que ocupaban ambos bandos.

Arismendi había logrado descubrir que el enemigo en aquel día trataba de conducir un convoy de Pampatar á Santa Rosa, y con presteza organizó una fuerte columna volante de infantería y caballería.

Pardo por señales telegráficas avisó á Pampatar que el convoy saliese por el camino de Los Cerritos y Los Robles, el más corto del trayecto. Al mismo tiempo dió las órdenes para que 50 hombres de infanteria se situasen en la casa y altura de Cazorla con el fin de proteger el convoy. Mientras tanto se dispuso que toda la caballería española saliera de la ciudad á forragear á las inmediaciones de Pampatar, y esperase allí el convoy, escoltado por 30 infantes é igual número de caballos de Gorrín.

Los margariteños hicieron prodigios de valor para oponerse á la ejecución de este plan. Desde luego atacaron todos los puntos de la línea española en la ciudad, especialmente el más avanzado de El Mamey. Una emboscada trabó combate con la infantería de la altura de Cazorla, en el sitio de El Callejón, de donde se retiró á fin de reunirse, como se reunió efectivamente, á otra que estaba del lado allá de Los Cerritos, al través de cuyos fuegos había pasado la caballería española con dirección á Pampatar. Empero, sucedió que por orden del ayudante don Juan Pascual Churruca, la infantería de Cazorla reunida á cuarenta hombres partidos de La Asunción, se apoderaron de los Cerritos, y con esta operación, aquellas dos emboscadas, y los que por un desfiladero vinieron á unírsele de parte de los Robles, se encontraron entre los fuegos del convoy y los de la altura mencionada, y se vieron obligados á abandonar la posición ofensiva que cubrían. Aunque en los tres encuentros sufrieron los patriotas, estos hicieron también bastante daño á las tropas españolas de ambas armas.

Entrado el mes de marzo, propúsose Arismendi rescatar las personas de Juan Francisco Sánchez y de los hermanos Diego y Francisco Morales, patriotas que se hallaban en Pampatar sirviendo contra su voluntad á los realistas.

Sánchez, médico cirujano romancista de Caracas, era de los patriotas emigrados á las provincias orientales; y después de la toma de Maturín, había caído prisionero con el famoso guerrillero Canelón á quien servía de Secretario. Logró ser indultado, y Pardo entonces le obligó á marchar á Margarita, en donde prestaba los oficios de su profesión á la columna de Gorrín.

De los hermanos Morales, el mayor había sido encarcelado en las bóvedas de La Guaira, por consecuencia de su conducta política en Guayana; y el otro, valientísimo oficial, había caído en manos de sus enemigos luchando en el alto Llano con Barreto. Ambos estaban agregados á las tropas del Brigadier Pardo.

La entrada á Pampatar por el camino de los Robles la defendía un parapeto cubierto por tropas de Gorrín. A la una y media de la madrugada [marzo 9] la fuerza de Arismendi en número de seiscientos hombres, atacó el punto por la orilla del mar, matando al centinela.—El ímpetu fué grande, y por consiguiente profundo el desconcierto que causó al enemigo, á la vez acometido en toda la extensión del parapeto y las salinas.—Sin embargo, la resistencia fué obstinada. Hízose el combate general, y como se trabara en peleas singulares, fué sangriento aunque de corta duración. Así pasaron Sánchez y los hermanos Morales al campamento de sus copartidarios.

Encendióse en ira Pardo al saber en el mismo día esta sorpresa, y en el acto determinó tomar una venganza de salvaje. Destacó de Santa Rosa una columna volante de infantería y caballería con fuerzas combinadas de Pampatar y Porlamar, y dió orden de atacar el Valle de Margarita [del Espíritu Santo]. Allí no se encontraron de contado sino personas indefensas; pero todas fueron sacrificadas sin piedad. De esta horrible carnicería se jactó la *Gaceta de Caracas* con estas pa-

labras, que la historia debe conservar como intachable testimonio del atentado.

"Con el mayor silencio todos los cuerpos designados partieron de sus puntos á las tres de la madrugada, y venciendo los grandes obstáculos del terreno, todos llegaron al amanecer al lugar destinado. *Ya habían desaparecido de allí todas las tropas enemigas*, bien por órdenes anteriores, bien por aproximación de las nuestras. Sin embargo, El Valle de la Margarita *conservará para los hijos de los hijos de los que viven, señales indestructibles del* 10 *de marzo de* 1816."—(*Gaceta de Caracas* del 10 de abril, número 70).

Este fué uno de los tantos crímenes que cometieron en la América española las tropas de Fernando VII al tratar de sofocar la rebelión de los colonos.

Es un crimen matar de propósito á *inocentes* desarmados, extraños á la guerra. El derecho que dá esta, admite, en caso extremo, que la necesidad de conservar á un pueblo, ó un ejército, justifique la muerte de *enemigos* rendidos; pero siempre en todo caso, será un crimen degollar ancianos, madres, niños, porque con semejante sacrificio *nada es posible conservar:* no puede ser otro su objeto que saciar pasiones de caníbales.

Unánime fué la indignación que produjo el atentado en los margariteños.—A grito herido pidieron que se les proporcionase ocasión para vengarlo en el campo de batalla. Arismendi supo contenerlos para desencadenar el enojo en momento favorable. Acechó el punto avanzado de El Mamey, y cuando vió las tropas francas del enemigo ocupadas en trabajos de fortificación, cayó de improviso sobre aquella parte de la línea, [marzo 15]. Efectuáronse allí actos, dice Yánez, que recuerdan hasta el día, lo caro que cuesta ejercer la profesión de verdugos contra hombres que tienen la conciencia de poder defender sus inalienables derechos por sí mismos.

XVI

En medio de estas escenas de combates y violencias, de sangre y confusión, nuestra heroína soportaba tranquila los tormentos físicos y morales de un encierro en que parecían eternos los instantes. Si su esposo arrostraba con tenaz valor el poder de sus desapiadados enemigos, ella, sostenida por la religión, la virtud, el amor conyugal y el patriotismo, desafiaba sus penas con una constancia y resignación dignos de los mártires del cristianismo en los siglos primitivos.

Pero tanta fortaleza, en vez de calmar y dominar la crueldad, no hacía más que acrecentarla. Estaba visto que la llamada causa del rey Fernando VII ningún provecho derivaba de los sufrimientos de una joven inocente, que su libertad más bien podría debilitar que robustecer la resistencia de Arismendi y de los suyos. Sin embargo los representantes del Gobierno español en Margarita y en Caracas persistían en considerar á una débil niña como buena presa, destinada á conseguir el sometimiento del temible caudillo que en una pequeña isla y sin esperar auxilio humano, se atreviera á contrarrestar todo el poder de las Españas.

A principios de febrero (1816) el físico de Luisa ya manifestaba resultados de su continuo padecer, en la hinchazón de pies y manos. A nadie reveló el quebranto de su salud, á nadie pidió socorro, ni quejas, ni reclamos se le oyeron. Aun más sufría su moral, al tener que soportar calladamente el roce diario con militares cuyas costumbres y palabras no eran por cierto edificantes.

Cierto día en que un hombre de tropa anunciaba su partida á Costa firme, su interlocutor le hizo el encargo de recoger un tesoro enterrado en cierto lugar. Luisa oyó esta advertencia: "Encontrarás un cadáver al cavar, el del hombre que maté para que no descubriese el entierro; abajo está el tesoro." Otro día la misma Luisa vió á un soldado haciendo usos profanos del Santo óleo que había en los vasos sagrados del oratorio del castillo. Educada por sus padres en el temor santo de Dios, aquel acto impío no pudo menos que herir profundamente su sentimiento religioso. Así se acostumbró Luisa á ver faz á faz la adversidad bajo todos sus aspectos, aguardando la muerte como remedio de su grandísima desgracia.

Hallábase en su soledad entregada á su dolor, cuando se le presentó una escolta ordenándola salir del calabozo sin

decírsele el objeto. Juzgó llegado su último momento, porque de este modo se sacaban del castillo á los prisioneros patriotas para conducirlos al patíbulo. Con más razón hubo de creerlo, cuando al hallarse en campo abierto, los soldados del piquete le notificaron que debía ser fusilada en cierto punto que le indicaron. Luisa entonces se detuvo con ánimo resuelto, y con entereza dijo á los esbirros: que inmediatamente debían ejecutar su comisión, sin necesidad de proseguir. En sus últimos años la señora ha referido este incidente, asegurando que vió como una dicha pasar á mejor vida para terminar así sus crueles penas. La joven sin embargo fué obligada á continuar su marcha hasta el punto señalado, en donde se detuvo. Quitóse allí los zarcillos de oro que tenía; en su prisión no había llegado á desprendérselos. Siendo parte de la escolta, el soldado que en su enfermedad le hiciera indicaciones bondadosas y acertadas, se dirigió á él presentándole aquella prenda como demostración de gratitud. El soldado se negó á recibirla, pero instado por ella al cabo la aceptó. Tal fué la horrible escena con que el Comandante del castillo quiso atormentar á la esposa de Arismendi. Menos cruèldad habría mostrado ejecutando la amenaza, que refinando la tortura para vengar en una inocente mujer los pretendidos delitos políticos del esposo. La ferocidad por sí sola no supone en el hombre el colmo de la degradación: necesita la vileza para causar horror y desprecio todo junto. Es cabalmente lo que inspiran los autores de la escena referida.

Obstinados Pardo y Moxó en la creencia de que la prisión de la esposa de Arismendi debía continuar como medida necesaria al sostenimiento de la causa del rey, determinaron trasladarla al fortín de Pampatar para ser remitida de allí presa á Caracas.

Solo sustentada interiormente por la fuerza de Dios, habría podido Luisa conservar su imponente dignidad en aquellos martirios continuados. Así se explica porqué jamás la intimidaron la soledad de una mazmorra, las crueles privaciones que sufrió, el maltrato con que sus perseguidores la vejaron y los peligros de que se vió siempre rodeada. "La luz del alma sustituye para quien tiene fé, á la luz que regocija los sentidos, y la voluntad de Dios le sirve de alimento." Así se explica también porque en edad tierna é inexperta no tuvo necesidad de escuela humana, para aprender en ella el modo de poner á cubierto su pureza contra seres manchados en cieno y sangre.

16

He aquí un ejemplo muy notable del sublime respeto que impone la virtud desamparada, pero inexpugnable por el predominio moral que sabe domeñar la fuerza bruta.

Una vez, al volver Luisa al Castillo, de una de esas escursiones que tenían por objeto lavar su único vestido, encontró que debía ocupar, no su calabozo, sino la pieza del Coronel del regimiento que guarnecía la fortaleza. En este crítico momento se convirtió en reina del Castillo, la que era más que esclava de aquellos depravados militares. Llamó al asistente mismo del Coronel, y con la superioridad que se arroga la virtud resuelta y denodada sobre entes degradados, se hizo conducir al lugar que se le había destinado, y allí dispuso que su triste lecho fuese restituido al calabozo que ocupaba. Nadie se atrevió á oponerle resistencia: su voluntad fué respetada y cumplida con presteza.

Este incidente de su atormentada juventud no llegó nunca á referirlo cuando en conversaciones tuvo ocasión de recordar aquella época luctuosa. La biografía la ha tomado de las revelaciones confidenciales con que la heroina en su hogar enseñaba la virtud; y puede la historia afirmar con plenísima conciencia, que en aquel trance la esposa de Arismendi habría dejado atrás la de Colatino. Si Lucrecia supo morir después de su deshonra, Luisa se habría inmolado inocente á su virtud.

Pocos días permaneció en una de las mazmorras del fortín de Pampatar sujeta á la ración de harina con aceite que se daba á los soldados. Llegó por fin la hora en que debía salir de Margarita; para dónde?

No lo sabía. Un Cabo llamado Rubio le notificó la orden de seguir la escolta que mandaba. Condújola á la playa y allí supo que debía ser embarcada en la goleta de guerra al mando del Alférez de Fragata don Juan Gabazo. Marineros casi desnudos se aprestaron á tomar á Luisa en brazos para ponerla en el bote, que flotaba á alguna distancia de la orilla. Ella resistió el embarque de ese modo, y para pasar á bordo no había otro

medio sin embargo. El cabo Rubio se prestó á embarcar la niña, entregándole en el acto un lío de ropa. Era una atención de aquel buen hombre. Con tiempo había cuidado de que una pieza del vestido de Luisa se lavase para que no tuviese que dejarla en la prisión. En el lío había además otros artículos que ella no vino á descubrir sino después, como pronto se verá.

A las once de la mañana se sentó sobre cubierta en una silla, y permaneció en ella hasta el día siguiente á las cinco de la tarde, sufriendo todas las privaciones y tormentos de una joven que no osaba levantarse por los temores y ataduras que le imponía su pudor.

Al llegar á la bahía de Cumaná *La General Morillo*, tomó á su bordo á la familia del Doctor Andrés Level de Goda, que se dirigía á Caracas donde residía este letrado desempeñando las funciones de Fiscal de Hacienda de la Real Audiencia. Así acompañada por personas respetables de su sexo, obtuvo Luisa las comodidades que tanto necesitaba en su pasaje á La Guaira.

Era á este puerto que se hallaba destinada. Al llegar á tierra, se encontró en el muelle rodeada de un gentío, ávido de ver á la esposa de Arismendi, cuyo cautiverio ocupaba ya la atención pública. Condújola la escolta á presencia del Comandante de la plaza, el Teniente Coronel don Remigio María Bobadilla, alojado en la antigua Factoría, que hoy es casa de Aduana.

Qué provecho podía reportar de tal presentación el servicio público del Rey? La prisión de la joven no reconocía causa legal. Acusada que hubiese sido del delito de infidencia, tocaba solo al competente Tribunal la instrucción del proceso. Pero entonces las leyes de la monarquía y sus formas judiciales no podían proteger á los patriotas que eran párias para los pretorianos españoles. Por esto Bobadilla insultó á Luisa brutalmente. En sus acriminaciones dábale á entender que la fidelidad á su marido y la firmeza con que sostenía su opinión, eran todo su delito. Virtualmente le dijo: cometed el crimen de abandonar á vuestro esposo y de abjurar vuestras propias convicciones, y os declaramos inculpable. La joven mártir, acostumbrada ya á recibir con ánimo sereno los fieros desahogos de hombres de cuartel, oyó sin manifiesta conmoción aquellas voces destempladas; y cuando Bobadilla dió punto ó su invectiva, le dirigió estas palabras, que le habrían confundido, si hubiera podido comprenderlas:

"No es así que usted debe tratar á una mujer honrada é inocente."

Por orden de Bobadilla pasó Luisa á una de las últimas piezas de la Factoría, en donde quedó encerrada bajo de llave. Asaltada siempre de los temores que le inspiraba su juventud, determinó pasar la noche sentada en una mesa, único mueble que tenía su aposento.

Al día siguiente trasladáronla al Parque de Artillería, edificio que hoy sirve de cuartel en la Plaza de la Alameda. Ocupó un estrecho cuarto ventilado solo por la ventanilla que dá á la misma plaza, cerca de la puerta de entrada donde se coloca un centinela. El cabo de guardia pretendió privarla de toda comunicación con la calle, pero ella se opuso con buen éxito á la orden que debía dejarla sin respiración en un ardiente clima. Por otros respectos le fué útil después la ventanilla.

La nueva pieza no se hallaba mejor amueblada que la otra: en ella no se veía más que un banco. Estos rigores que tan á lo vivo dan idea del esmero con que se aquilataba el sufrimiento de la víctima, no serían de extrañarse si se hubieran ejercido sobre Arismendi, á haber tenido el español en sus manos á tan temido como odiado enemigo; pero al verlos empleados contra una niña interesante por su posición social, por su grandeza de alma, y sus atractivos personales, debemos creer que la crueldad contra ella ejercida, tuvo esto de especial, que no podía apiadársela ni aun por aquellos poderosos y legítimos resortes de influencia que siente de ordinario todo hombre.

Luisa buscó en su lío algo que le sirviese en aquel lastimoso desamparo, y encontró una pieza de lienzo ordinario que le proporcionara la humanidad del cabo Rubio. Vínole al instante al pensamiento de que en su absoluta escasez de recursos, aquella dádiva podría aparecer en sus manos como hurtada, y para desvanecer su escrúpulo, nímio á la verdad, declaró lo ocurrido al Comandante de la guardia.

Al lienzo regalado dió en lo posible la forma de una almohada, para aliviar con

ella la dureza de su lecho, que por fuerza debía ser el banco mencionado. Retardando la hora de acostarse para respirar el aire libre, canjeó algunas palabras con el centinela de la puerta, que resultó ser un *reinoso*, como entonces se llamaba á los naturales del Nuevo Reino de Granada. En conversación, aunque muy corta, puso Luisa en claro que pertenecía á su partido aquel soldado. "Es extraño que usted siga la bandera de los españoles,"—díjole ella,—cuando le oyó emitir conceptos que dejaban comprender cual era su opinión. —"Niña,-respondió—yo fuí hecho prisionero en una acción que perdieron los patriotas."

El granadino no tardó en dar muestras de benevolente interés por su copartidaria. Sabiendo que en los dos primeros días de su prisión en el Parque no había aceptado la ración de rancho en caraotas y casabe, que se le daba como á los soldados del cuartel, le llevó vino y biscochuelo.

También el alcaide se compadeció del infortunio de Luisa. Había merecido en otro tiempo favores especiales de don José Domingo Cáceres, á quien llamaba él su protector; así que, tan lüego como supo que la niña presa era hija de su antiguo amigo, se prestó á encargarse del real y medio en numerario que se daba de ración, para llevarle las comidas de su casa.

No se crea que Luisa sufrió menos en un cuarto de la cárcel de La Guaira que en el Castillo de Santa Rosa. Su vida íntima fué allí horriblemente atormentada en ocho días.......................... Estúvole prohibido salir de su aposento sin escolta.

Como nada sabía del destino que se daría á su persona, la incertidumbre agravaba su martirio. Cesó en parte al ser notificada que debía marchar á la capital: si á pié, si con escolta, lo ignoraba. Su libertad era lo que no podía esperar con la medida, y así, creyó que la cárcel de Caracas la aguardaba.

En esta serie de disposiciones calculadas para hacer recaer sobre una joven un castigo inmerecido, fué de extrañarse á la verdad que Moxó hubiese eximido á Luisa *en esta vez* del vejamen de atravesar con una escolta las calles de la capital. En una mala bestia llegó á ella, bajo la custodia del Teniente Coronel don Antonio Guzmán, que servía entonces en esta ciudad la sargentía mayor del batallón de veteranos de Caracas.

El 22 de marzo de 1816 (domingo de pascua de resurrección) volvía Luisa al país natal, al cabo de dos años no cumplidos. Salió emigrada; entraba presa: entonces niña que se divertía en juguetes; ahora en lo mejor de su bella juventud, ligada con uno de los prohombres de la época, y soportando el peso de grandes infortunios cuyo término no le era dado prefijar.

Al llegar Luisa á la portería del Convento de "La Inmaculada Concepción" el Jefe que la acompañaba le ordenó apearse allí. El monasterio abrió sus puertas, como entendido con anticipación de aquel recibimiento: la huésped entró y se cerraron.

Cuatro días después, (marzo 26) Moxó publicó en la capital y fijó en las esquinas este bando:

"En la ciudad de Caracas á 26 de marzo de 1816, el señor don Salvador de Moxó, brigadier con letras de servicio, Gobernador y Capitán de estas provincias, dijo: que habiendo agotado todos los recursos de paciencia, sufrimiento y benignidad para atraer á verdadero conocimiento de sus errores á todas aquellas personas que se empleaban en el detestable crimen de la infidencia al rey nuestro señor, haciéndose caudillos para reunir gentes con que de grado ó por fuerza invaden las poblaciones cometiendo robos, asesinatos y todo género de maldades; y conociendo que ya todo eso de conciliación y de indulgencia con semejantes criminales es en perjuicio de los lugares pacíficos y subordinados á S. M. que se ven acometidos de improviso por hombres tan inmorales é inhumanos, decreta: que cualquiera persona que aprehendiese viva ó muerta las de los traidores Juan Bautista Arismendi, en Margarita, Zaraza, Cedeño, Monagas y otros de los que capitanean partidas de malhechores en toda la extensión de esta provincia, las de Cumaná, Guayana y Barcelona, sea remunerado con la cantidad de *seis mil pesos* en que se tasa la cabeza de cada uno de aquellos malvados, y los más de su especie que aparezcan en cualquier parte, abonándose por la Real Hacienda la expresada cantidad; y para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando, fíjese en los lugares acostumbrados é insértese en la *Gaceta* para su circulación en todas partes. — SALVADOR MOXÓ.

XVII

El historiador particular de la conquista de Venezuela, que en obra muy recomendable sacó de la confusión de sus archivos las crónicas olvidadas de Caracas, nos dice que la joya más preciosa de que pueda vanagloriarse con razón esta ciudad, es el Convento de "La Concepción" vergel de perfecciones y cigarral de virtudes," como le llama, en el lenguaje florido que le es propio. Este Monasterio está situado en la manzana que forma el ángulo S. O. de la plaza de Catedral, hoy Bolívar. A principios del siglo XVII se levantaba allí una casa de alto á expensas de doña Juana de Villela, viuda del Capitán don Lorenzo Martínez, ambos de orígen español. La piedad de esta señora, con real licencia, convirtió en Convento aquella fábrica; dotóla con 7.000 ducados castellanos (como $ 4 000) y tomó el hábito con sus cuatro hijas, tres sobrinas y dos jóvenes más el 8 de diciembre de 1637. El Obispo don Juan López Abruto de la Mata, les puso la clausura. La primera Abadesa fué doña Isabel de Tiedra y Carabajal, religiosa del Convento de Santa Clara en la ciudad de Santo Domingo. Antes de la revolución eran pingües las rentas de este monasterio. Su mayordomo colectaba cerca de $ 18.000 cada año, destinados á la mantención de 62 religiosas de velo negro, y del personal correspondiente á su servicio.

Los realistas que antes no repararan en atormentar á una joven de fina educación en fortalezas y cuarteles, pensaron después en reducirla á prisión en un Convento. ¿ Por qué la cárcel de Caracas no se consideró también como lugar de reclusión muy conveniente para Luisa? ¿ Puede suponerse que Moxó se hubiese humanado respecto de una infeliz niña, en los mismos días en que pusiese á tasa la cabeza de su esposo? Más fundamento hay para creer que la circunspección que impone un gran centro de población como Caracas, le impidió repetir el escándalo de obligar á Luisa á vivir entre malhechores y soldados.

Quizá, y sin quizá, esta consideración se hizo valer por la Capitanía General ante la Superiora del Convento para inducirla á convertir aquel asilo, que jamás puede estar al servicio de pasiones mundanales, en prisión improvisada para la esposa de Arismendi. La pretensión de Moxó en aquel tiempo, que no se atrevería hoy á renovar en nuestras sangrientas discordias intestinas ninguna autori-

dad republicana, porque no sería complacida, debió encontrar fácil acceso, ya porque la autoridad real tenía influencia poderosa en la comunidad, ya por las particulares distinciones que le dispensaba Morillo, el Dictador de Venezuela y del Nuevo Reino de Granada.

El monasterio en que entró Luisa tiene dos pisos enclaustrados : uno á flor de tierra en que están las Oficinas, las habitaciones de sirvientas y las celdas destinadas á dar á cada religiosa austero y aislado alojamiento; y otro alto, especial departamento en que residen las novicias. Un huerto espacioso está anexo al edificio por el Sur; y por el Norte, la Iglesia con su Coro, donde á todas horas, las consagradas al Altísimo, claman al cielo, en medio de mortificaciones y vigilias.

Desde la portería pasó Luisa á la celda que se le había destinado en el piso superior. La recibió la Abadesa: "Se me ha engañado," dijo ésta al verla, con dulzura, pero con sorpresa al mismo tiempo. La esposa de Arismendi manifestó que realmente se le había dicho la verdad. Refirió en breves términos los sufrimienque tuviera en el calabozo del castillo de Santa Rosa, la enfermedad que allí había encontrado y la hidropesía de que estaba padeciendo. Su estado era el de una dolencia continuada, y no el que había supuesto la superiora en vista de los síntomas del mal.

Luisa vió su nueva situación como un sueño de ventura, contrapuesto á la pesadilla que la estremeciera en sus mazmorras. Cuánto había sufrido en esos antros inhabitables, pestilentes, en que los perseguidores de los hombres niegan á la víctima hasta el aire! El huracán de las pasiones políticas la había arrancado de su hogar para trasportarla á una fortaleza en que todo debía atormentarla los moradores del lugar y sus costumbres, y sus palabras y las escenas de sangre y de crueldades que diariamente presenciaba; y cuando menos lo espera, se encuentra de repente en un recinto de silencio y de piedad: en que la oración derrama sobre todos los mortales los tesoros del cielo; y en que el desprecio del mundo, la pobreza evangélica, el sufrimiento y la austera penitencia son elementos de bienaventuranza.

¡Dichosas, decía Luisa, las almas dadas aquí á Dios, que nada apetecen de este mundo, porque toda su dicha está en el otro!

Fué en esta pacífica morada que le concedió tregua la desgracia. En ella respiró su honestidad el ambiente embalsamado de la inocencia y la virtud. En ella su recato, puesto en la atmósfera de su particular naturaleza, descansó del sobresalto conque la persecución turbó su alma.

La mujer que en lo más florido de su bella juventud había sido tomada por hombres feroces como blanco de bárbaras venganzas, llenábase de júbilo al considerar que en su celda no vería *rostro masculino.* "El pesar de la separación de mi marido, llegó á decir en sus recuerdos, se aliviaba al considerar que era *hombre* aquel de quien la desgracia me alejaba." Esta hipérbole deja entrever que su corazón de niña, prematuramente lacerado, se desviaba del otro sexo al impulso irresistible del horror que le inspiraron los hombres de las fortalezas en que vivió y de los cuarteles que habitó. En sus cavilaciones le ocurría la contingencia de quedar sola en el mundo, por la muerte de su esposo y de su madre, y entonces le halagaba la perspectiva de morir en el Convento que se le asignara por prisión.

Y con efecto, en calidad de presa estuvo en él. No le era permitido salir de su celda á ninguna hora. Tuvo una criada para su servicio personal. Sólo la Abadesa la veía. No podía asistir al Santo Sacrificio de la Misa, aún cuando debiese oirla por precepto; pero cada quince días, después de confesada, se le administraba el Viático, considerándose como enfermedad su reclusión.

Restablecida su salud á beneficio de un buen régimen medicinal, pidió trabajo y obtuvo el de bordar un paño de altar, tarea en que empleaba días y noches. La Abadesa en fin, con solícitos cuidados fortificaba su alma con lecturas religiosas, y con los ejercicios espirituales que solía hacer con ella.

Tal era su vida en el Monasterio de La Concepción, en donde la dejaremos para volver al teatro de la guerra en que su esposo batallaba.

XVIII

Empero, antes es preciso conocer el efecto que en el ánimo de Morillo hicieron las noticias que por febrero recibió de la rebelión de Margarita.

Desde el 6 de diciembre [1815] tenía á Cartagena en su poder. Ciento ocho días duró aquel famoso sitio en que granadinos y venezolanos, identificados en una sola causa, defendieron la plaza con tanta perseverancia y energía, que su heroísmo fué admirado hasta por sus mismos adversarios.

"Pereciendo diariamente [dice Restrepo] por centenares, sin víveres y con muy pocas esperanzas de conseguirlos, comiendo hasta los animales más inmundos, jamás hubo quien propusiera rendirse ni hacer la paz con los tiranos, origen de todos sus males. Los que sufrió Cartagena pueden compararse con los padecimientos que hubo en los sitios más célebres que recuerda la historia; ésta en sus páginas, no puede menos de dar un lugar distinguido á los patriotas de Cartagena, que tanto hicieron por asegurar su independencia y libertad."

El mismo historiador dice cómo también abusaron los españoles de su triunfo.

"Al segundo día de la ocupación de Cartagena [diciembre 7] el Brigadier Morales fué destinado á tomar posesión de los Castillos de Bocachica, según lo verificó. Hizo luego publicar un bando ofreciendo seguridad y amnistía á todos los vecinos del pueblo de Bocachica; confiados en sus promesas, se le presentaron hombres sexagenarios, mujeres y niños, pescadores infelices que ninguna parte podían haber tenido en las ocurrencias políticas. Mandólas degollar en la ribera del mar, ese bárbaro azote de la humanidad, hasta el número de cuatrocientas personas, incluyendo cuatro oficiales patriotas que se habían quedado ocultos, uno de ellos el mayor Lea. Morales, durante el bloqueo, había hecho incendiar y y también destruir los edificios del hospital de San Lázaro, construido en el Caño de Oro sobre la bahía, pereciendo muchas personas de las que allí vivían. Ni los elefanciacos atacados de una enfermedad que inspira tanta compasión, pudieron escapar del furor de Morales, sediento de sangre humana. Fué voz común que en el silencio de la noche sacrificó después otras muchas víctimas en Cartagena, en su cuartel del Convento de la Merced: allí las ponían en cepos, y sus soldados, que hacían de verdugos, las mataban á

palos, ó hincándoles clavos en la cabeza. Sin embargo, este hombre feroz fué premiado por Morillo y favorecido por al Gobierno de Madrid.

.............,........................

Morillo, después de apoderado de Cartagena, principió á manifestar cuál sería su conducta cuando fuera dueño absoluto de sus provincias, y lo benéficas que eran las instrucciones de Fernando VII para la felicidad de esta parte de América. Todas las cárceles se llenaban de aquellas personas que habían tenido algún comprometimiento ó destino en la revolución, y se impusieron á los pueblos de la provincia fuertes contribuciones, para sostener y equipar el ejército expedicionario que marchaba al interior.

"Hallábase entre los presos el General Castillo, que había sido descubierto en el retiro del Convento del Carmen, en que se hallaba oculto; el brigadier de ingenieros don Manuel Angiano, español europeo, quien había seguido la Causa de la Independencia, y que no emigrara confiado en la benignidad de sus compatriotas; igualmente se hallaban los oficiales granadinos Martín Amador y Pantaleón Ribón, junto con el inglés Santiago Stuard; también los abogados Antonio José Ayos, José María García de Toledo, Miguel Granados y el comerciante José María Portocarrero. Todos habían figurado ó tenido puesto en la revolucion de Cartagena, menos el último que era natural de Santafé. Morillo dispuso por medio del Capitán General Montalvo, que sufrieran un juicio Militar ante el Consejo de guerra permanente. Cuando ya estaba todo preparado para su condenación, quiso alucinar á los pueblos y persuadirlos que no tenía parte en ella, pues marchó hacia Mompox emprendiendo su viaje al interior. El tribunal los condenó á muerte como reos de alta traición: á Angiano, que había sido militar español, á ser arcabuceado por la espalda, y los demás ahorcados, confiscándoseles todos sus bienes. Montalvo hizo ejecutar esa sentencia, que llenó de lágrimas á gran parte de Cartagena, porque los supuestos reos eran de las primeras familias de aquella ciudad."

Así el Pacificador, como el Rey de España y sus Ministros, no podían concebir que la magnanimidad, más que la victoria, desarma al enemigo, y que los laureles que se empapan en sangre de mártires vencidos, lejos de servir de guirnalda al vencedor, no son más que el *inri* de su gloria.

Dueño Morillo de una grande armada y de un ejército temible y numeroso; engreído con la conquista de una renombrada plaza fuerte, llenóse de furor contra Arismendi por haberse atrevido á levantar armas contra el representante del Rey en Venezuela. En el acto expidió una proclama [Mompox marzo 1º] repleta de dicterios y amenazas contra el adalid de Margarita. Las promesas que hace en ella manifiestan que su orgullo desconocía los azares de la guerra y las dificultades de esclavizar la América española declarada independiente, y que sobre todo, no contaba con los reveses que Dios podia depararle en el curso de la guerra.

El 24 de marzo expidió en Ocaña otra proclama en que anuncia á los rebeldes que Morales iría á exterminarlos: que le seguiría el grueso del ejército español: que no habría clemencia para Arismendi: que su cabeza caería como las de los Carabaño y Castillo: que la tierra no podía ya soportar un mónstruo semejante. Concluye de este modo:

"No dudéis un momento que antes dejará de existir la España que dejar de exterminar á los asesinos y perjuros contumaces que abriga esa isla desgraciada." [Nota 20].

Su correspondencia privada también dió á conocer el plan que había adoptado para pacificar á Cartagena. El *Nuevo Congreso*, corsario de Buenos Aires, apresó cartas de Morillo, en una de las cuales decía:

"No cortando la cabeza á todos los revolucionarios, siempre darán que hacer. No debe haber clemencia con estos pícaros."

El Gobierno español y sus agentes en América nada habían aprendido en la historia de la emancipación de las Colonias de Inglaterra en Norte América. Con más poder, con más moderación y más cordura probó á impedirla esta nación, y sin embargo sus hercúleos esfuerzos fueron vanos.

— ⟡ —

XIX

Cuando desde Ocaña el Jerjes español aseguraba que sus enemigos de Margarita *desaparecerían como el polvo*, la guarnición realista de la Isla encontrábase sin fuerzas para continuar la guerra activamente. Después del último combate [marzo 15] y en todo el mes de abril, tomóse huelga en ambos campamentos á causa de la apurada situación en que se hallaban.

La de los realistas era bien comprometida á pesar del cuadro lisonjero que de ella presentaba la *Gaceta de Caracas*. Dejemos á Torrente reseñarla como testimonio sobre el particular irrecusable:

"Estos triunfos sin embargo no eran suficientes para terminar aquella sangrienta campaña: las bajas considerables que sufrían todos los días las tropas del Rey, ya fuese por el hierro ó por las enfermedades, la escasez de víveres que empezaba á experimentar, el terco empeño de aquellos isleños en sepultarse en sus ruinas antes que abandonar su infame divisa; su esperanza de ser auxiliados por los aventureros de las Islas contiguas y por el mismo Bolívar que ya á éste tiempo estaba preparando su expedición en la Isla de Santo Domingo; y las noticias que recibían del continente sobre las infinitas partidas que hormigueaban por todas direcciones, y que ponían al Gobierno legítimo en imposibilidad de enviar nuevos refuerzos á la Margarita: todas estas consideraciones daban mayor impulso y vigor á los sublevados, y tenían en la más penosa perplejidad á las fieles tropas de Pardo."

"Estas sin embargo estaban resueltas á defender á todo trance la noble y sagrada causa que estaba confiada á su celo, y lo acreditaron en los repetidos choques que sostuvieron diariamente. Era sin embargo su situación la más apurada: las fortificaciones de los rebeldes por la parte de la capital estaban tan inmediatas, que con el silencio de la noche podían hablarse ambos partidos contendientes sin necesidad de esforzar la voz: á todas las horas del día se ofrecían justos motivos de alarma: era preciso vivir en una continua vigilancia: los oficiales recorriendo los puestos, y los soldados sin dejar las armas, sino los más precisos momentos para dedicar en relevo algunas horas al descanso, que difícilmente dejaba de ser interrumpido. Era pues imposible sostenerse largo tiempo con tan extremada fatiga, y sólo unas tropas tan valientes y sufridas habrían podido resistir por el es-

pacio de cuatro meses este género de vida miserable y destructor."

La situación del campamento de Arismendi no dejaba de ser crítica también. Los labradores de la Isla no habían podido hacer fructífera la tierra que con arma en mano defendían. Los frutos de las cosechas anteriores ya estaban consumidos. Bloqueadas las costas no era posible importar víveres de las colonias extranjeras. Por igual razón la pesca era fuente de alimentación inexplotable. Los margariteños, á la verdad, palpaban la miseria en grado extremo. Con todo, la guerra no había destruido los cocales que continuaron ofreciendo sus nueces todo el año á los patriotas. Los cañaverales también daban fruto sin cultivo. La ración del soldado era un coco y dos canutos de caña dulce que se distribuían en lugar de pan y vianda. Cuando lo permitían los cruceros españoles, se cojía en las playas *chipichipe*, pequeña almeja que dá un molusco comestible y muy buen caldo; y entonces se repartía á la tropa por puñados. Aquellos guerreros, desnudos, hambrientos, fatigados por diarios combates, no por eso desmayaban en la árdua empresa de libertar el suelo patrio. Todos al contrario se hallaban resueltos á vencer ó á morir en la contienda.

Pero necesitaban un auxilio y lo obtuvieron. La expedición de Los Cayos desde el 30 de marzo navegaba con dirección á Margarita. Se componía de siete buques de guerra que proporcionaron pasaje á ciento cincuenta oficiales patriotas emigrados. En la goleta *General Bolívar* se embarcaron el Libertador y el Almirante Brión. La mandaba el valiente Capitán de fragata Renato Beluche. Mariño y Piar pasaron cada uno á bordo de la goleta que llevaba su nombre, al mando de los tenientes de navío Vicente Dubonill y Juan Pinell. Las cuatro naves restantes eran capitaneadas así: La *Constitución* por Juan Monié; la *Brión*, por Antonio Rosales; la *Fénix*, por Laminé; y la *Conejo* por Bernardo Terrero: en la primera se embarcó el escosés Gregor Mac-Gregor. El Teniente Coronel Mariano Montilla, así como Bermúdez, quedaron excluidos de la expedición por desavenencias con Bolívar. El total número á bordo no excedía de doscientos, contando los soldados y las personas destinadas á desempeñar empleos civiles.

La noticia de la empresa llegó á Caracas abultada. El nombre sólo del Libertador le daba magnitud. Una vez más vino á las mientes de Moxó la idea de sofocar la rebelión asesinando á sus jefes principales. En la capital publicó un bando el 2 de mayo en que ofrecía remunerar no ya con $ 6000, como en marzo, sino con $ 10000 á cualquier malhechor que aprehendiese vivos ó muertos á Bolívar, Bermúdez, Mariño, Piar y Brión, ú otro traidor de su especie, como Juan Bautista Arismendi en Margarita.

En la misma fecha del bando cabalmente, la Vigía de Pan de Azucar avistó al amanecer la expedición y avisó á Pardo los buques que traía, su calidad y movimientos. Solicitando puerto por la costa Norte de la Isla, nuestra escuadrilla encontró á dos buques realistas que la bloqueaban, y eran el bergantín *Intrépido* al mando de don Rafael Iglesias; la goleta *Rita* capitaneada por don Mateo Ocampo; y otros dos más, la *General Morillo* y la *Ferroleña*, las cuales, sea que huyesen á la vista del enemigo, como lo aseguraron los patriotas ó que momentos antes hubiesen sido despachadas en busca de auxilio á Cumaná, según la versión de los realistas, el hecho fué que no tomaron parte en el combate del día, que debieron prever al separarse del convoy.

Desde la isla de Santa Cruz las goletas *Félix* y *Conejo* se habían destacado de la escuadrilla, dirigiéndose á San Thomas, con el fin de proporcionar trasporte á los patriotas emigrados que allí había. Así que solo cinco naves se aparejaron á combatir con los realistas.

Se puso en fuga la *Rita*, pero la *Mariño* y la *Piar* la persiguieron con tan buen suceso, que al primer disparo de cañón que hizo la primera con el de coliza de á 16, desmontó el de igual calibre de la *Rita*; y al segundo, murió el Comandandante y algunos individuos más de la tripulación. Atemorizados los demás arriaron, cerca de la isla Blanquilla, el pabellón.

El *Intrépido* sí hizo una vigorosa resistencia por espacio de tres horas. Con razón dice Torrente que la historia presenta pocos combates tan obstinados como el que trabó este bajel con el *Bolívar*. Serían las diez de la mañana cuando Brión ordenó el abordaje, el cual fué rechazado con un fuego horroroso de fusi-

lería y de cañón. La segunda embestida no fué tampoco decisiva; pero el *Intrépido* quedó desarbolado y con la cubierta llena de cadáveres de uno y otro bando; así que le fué imposible resistir al tercer abordaje que Brión y Beluche acaudillaron con admirable intrepidez. Cedieron entonces los realistas, arrojándose al agua muchos de ellos. Resultó herido el Almirante, y el valiente Iglesias recibió muerte gloriosa en el combate. El celo banderizo de la *Gaceta de Caracas* le imputó para ensalzarle un suicidio vergonzoso. Nuestra versión, la verdadera, le salva de esa mancha. A tres leguas de la costa, los patriotas se apoderaron de *El Intrépido* que quedó tan averiado que no pudo llevarse al puerto, sino dos días después de la acción. Si para los vencidos fué título de gloria la esforzada resistencia, para los vencedores fué una hazaña extraordinaria, de esas que la historia debe honrar con singular veneración.

Bajo la influencia alentadora de este triunfo, la escuadrilla de Los Cayos surgió en Juan Griego el 3 de mayo. Voces lejanas de alborozo y salvas de artillería avisaron á Pardo el gran suceso del día. (Nota 21).

La guarnición española, compuesta de 1.400 hombres, ocupaba la ciudad y sus alturas y los pueblos de Pampatar y Porlamar, esto es, tres leguas de extensión. El castillo Santa Rosa recibía diariamente sus provisiones de los depósitos del puerto, y se hallaba casi inútil por los fuegos de los margariteños. No pudiendo Pardo determinar las fuerzas desembarcadas, y juzgando sumamente expuestas las tropas de aquella fortaleza, determinó concentrarlas en Porlamar y Pampatar. En consecuencia destruyó las baterías provisionales de la ciudad y se retiró, no sin quebranto, al litoral que fortificó el brigadier don Juan Aldama, subiendo la artillería á los lugares más altos y escarpados.

En el acto ocupó Arismendi el castillo Santa Rosa y dispuso que fuera demolido.

Alzaba Bolívar su propósito á conquistar á Venezuela sacando de ella misma el número de soldados necesario para medirse con el poderoso ejército realista. Ardua era la empresa, pero la creía realizable aboliendo el sistema federal iniciado en 1811 con mal éxito, y poniendo á raya las pretensiones de ciertos Jefes, que por serlo, aspiraban á figurar en primer término. Conocía las rectas intenciones de Arismendi y se hallaba penetrado de que el caudillo que más podía en la ocasión querer sobresalir, era el mismo que de antemano le escribiera instándole á encargarse de la Suprema dirección de los Negocios. Pero para lograr tan grande objeto era preciso en aquellas extraordinarias circunstancias revestir el asentimiento militar (no diremos popular), de cierta forma que anulase las rivalidades asomadas, é impusiese á todos los Jefes republicanos obediencia. Tal fué la Junta del 16 de mayo á la cual concurrieron los Jefes y oficiales de la Isla, sus vecinos más notables, los emigrados del Continente y los *Jefes* y *Oficiales* que acompañaban á Bolívar entre los cuales se encontraban algunos disidentes que en Los Cayos suscitaron cuestiones sobre el punto. Aplazadas entonces por Bolívar para decidirse en Venezuela, Arismendi y sus conmilitones, sea dicho en puridad, las resolvieron. Sus votos, por su número ó influencia debían dar, y dieron en efecto, el resultado apetecido.

La Asamblea convocada por Bolívar se reunió en la Iglesia de la Villa del Norte. Manifestóle: "que lejos de querer que la elección resultara á su favor la temía, no solo por la gravedad del encargo sino porque ella podía excitar celos y desconfianzas que serían funestas á la causa de la independencia: que él serviría tan gustoso mandando, como obedeciendo: recomendó últimamente el mayor cuidado y libertad en la elección, pues de ella dependía el buen éxito de la empresa que habían acometido."

Por unanimidad resultó electo Jefe Supremo de la República, cometiéndosele omnímodas facultades para salvar la patria á todo trance. El General Mariño obtuvo el nombramiento de segundo Jefe. En seguida la Asamblea proclamó unánimente al General de división que acaudillaba á los margariteños, General en Jefe de los ejércitos de la República. (Nota 22).

"Al siguiente día publicó el Libertador una proclama, llena de moderación y sin afectar autoridad alguna: anunciaba que había llegado el tercer período de la República: elogiaba el valor sublime con que los habitantes de Mar

garita, acaudillados por el intrépido General Arismendi, habían proclamado y sostenido el gobierno independiente de Venezuela: él venía á auxiliarlos, y no á conquistarlos; á combatir por la libertad y á restaurar la República sobre fundamentos sólidos. Para esto se reuniría un Congreso de Representantes de los pueblos donde fuese la voluntad de los mismos. "Yo he venido, les decía, á "daros leyes; pero os ruego que oigáis "mi voz, os recomiendo *la unidad del "Gobierno y la libertad absoluta*, para no "volver á cometer un absurdo y un "crimen, pues no podemos ser libres y "esclavos á la vez. Si formáis una masa "sola del pueblo, y si os unís con noso-"tros, contad con la victoria." Proclamó á los españoles la cesación de la guerra á muerte, si ellos dejaban de hacerla, ofreciendo á los venezolanos que cayeran prisioneros una seguridad completa pues siempre eran hermanos inocentes."

Aunque no era de esperarse que Pardo se rindiese en vista de los auxilios (sobre todo pertrechos) llegados á la Isla, Bolívar quiso tentarle y al efecto dirigióle una intimación el 17 exigiéndole la entrega de las fortificaciones que que ocupaba. Decíale: "que encargado por sus conciudadanos del mando supremo, creía de su deber dar principio á la campaña por un grande acto de humanidad, pordonando á los prisioneros tomados en los buques de guerra que bloqueban la Isla y haciendo cesar por su parte la guerra á muerte que desolaba á la América; que en consecuencia, recobraría todo su vigor el derecho de la guerra, sin faltar al de gentes, que hasta entonces se había visto conculcado tan horrorosamente." *(Restrepo.)*

El Jefe realista desatendió la intimación, y por supuesto imputó á los patriotas el inicio de la guerra á muerte dando á entender que los realistas sólo ejercían justas represalias, prontas á cesar, si los insurgentes regularizaban la guerra.

Pocos días después (el 20) Bolívar procedió á reconocer los puestos enemigos y consignó en una carta que dirigió á Brión (titulado ya Almirante) el resultado de la operación y las razones que tenía para seguir con la escuadrilla á Costa Firme. El enemigo no puede rendirse, decía el Libertador, porque teme al efecto natural de la guerra á muerte que él mismo ha declarado, y porque siempre podrá escaparse á su albedrío, cuando lo crea conveniente: exponía la urgente necesidad de llevar con su escuadrilla la guerra al continente, y de activarla con su propia dirección. Añadía que su permanencia en Margarita sería la ruina de la Isla, á causa de la persecución encarnizada que haría allí el enemigo á su persona. "Convenza U. de esta verdad á Arismendi," le dijo á Brión al concluir.

Echase de ver en esta carta no solo la sagacidad y la cordura de las previsiones de Bolívar, sino también la delicada posición en que se hallaba respecto de Arismendi, que aparecía como abandonado por los expedicionarios de Los Cayos, al tiempo mismo en que debía contar con su auxilio para coronar juntos la obra que solos comenzaron; pero el patriotismo de los margariteños no era susceptible de extraviarse con falsas apreciaciones. Habían sido socorridos con elementos de guerra suficientes y algunas municiones de boca, mientras que ellos por su parte aprestaron tres buques para reforzar la escuadrilla. Por lo demás, á nadie se ocultó que solos bastarían para arrojar fuera de la Isla al español.

Todo bien meditado, Bolívar siguió con su expedición al puerto de Carúpano, en la costa oriental de Cumaná, donde arribó el 1º de julio, ocupando inmediatamente la ciudad.

Desde esta fecha quedó en suspenso durante cinco meses el desenlace del sangriento drama de esta historia. Cesaron los combates por que los realistas se redujeron á defender el terreno fortificado que pisaban. Arismendi por su parte, poseedor del resto de la Isla, se limitó á asediar por tierra á su enemigo, para obligarlo á esperar de Cumaná su mantención.

Entrado junio, Pardo y sus tropas carecían de vituallas: el hambre se hacía ya sentir. No disponía de fuerzas navales, porque destruidos *El Intrépido* y *La Rita*, Cañas y Gabaso se hallaban en Cumaná armando con dificultades y demora nuevos buques, en auxilio de los defensores de Pampatar y Porlamar. En estas circunstancias, el arrojo y actividad del Brigadier Aldama, sacaron á Pardo

del conflicto; se embarcó en una mala lancha y se dirigió á Cumaná sufriendo en las travesía muchos trabajos y peligros. Inmediatamente tripuló los buques con todos los europeos que en aquella costa se encontraron, los cargó de los víveres necesarios, y con presteza su escuadrilla hizo velas á Pampatar, donde surgió el 25 de junio, á muy buen tiempo para salvar la guarnición de aquel puerto.

Veamos ahora lo que hizo Bolívar en Carúpano. Dispuso que Mariño se apoderase por mar de la costa de Güiria y que Piar se dirigiese por tierra á Maturín. Estas operaciones se ejecutaron felizmente; pero no pudieron menos que fallar las emprendidas contra las numerosas fuerzas destacadas por el Gobernador don Tomás Cires. Por esto, y porque no pudo lograrse la cooperación de las fuertes guerrillas de los Llanos, Bolívar determinó reembarcar su gente en la escuadrilla, antes que la española aprestada en Cumaná se le opusiese en su camino; pero no levantó anclas, sin dejar una vez más establecido por medio de una Asamblea *popular*, que el Gobierno de la República de Venezuela (que aún carecía de territorio en que plantearse) debía ser *uno* y *central*: fórmula inútil con que en aquel tiempo se creía asegurar la unidad de acción en la inteligencia del Libertador, sin advertir que su espada y la fortuna habían de representar mejor entonces la voluntad unánime de *toda* Venezuela.

El 5 de julio cayó la expedición sobre Ocumare y aquí Bolívar pudo conocer todavía más, que su suerte continuaba siendo adversa. Derrotado en Los Aguacates con el Coronel Carlos Soublette, esperimentó después multitud de contratiempos, y envuelto en fin en el pánico de Alzuru, se retiró á sus embarcaciones como en fuga, dejando á merced del enemigo, lejos todavía, armamento, pertrechos y todos los enseres de una imprenta. Movióse en diferentes direcciones, solicitando en el litoral de la provincia de Caracas el punto conveveniente de invasión, hasta que reunido el Coronel José Francisco Bermúdez en Bonaire, tomó rumbo para Güiria en donde ancló el 16 de agosto.

Antes de continuar reseñando los movimientos de los expedicionarios de Los Cayos que se enlazan con los sucesos de Margarita, importa desprendernos de dos incidentes de su historia particular que interrumpirían después la narración, al darles lugar en otra parte.

El Capitán de Puerto en Pampatar, español, y Antonio Rivas, de la Isla, capturados por un bote pescador, cayeron en manos de los margariteños. Temió Pardo por la vida de aquellos buenos servidores del Rey y se apresuró por esto á proponer cange al General Arismendi.

La contestación fué que Rivas se hallaba en completa libertad y con todas las garantías á que tenía derecho como nacido en Margarita: que el español sería tratado como prisionero de guerra; y que el cange por clases y empleos quedaría expedito, según la proposición hecha por Pardo, pero que solo tendría lugar respecto á las personas capturadas en acción de guerra.

El otro incidente se relaciona con la expedición de Ocumare que tenemos reseñada. El desgraciado éxito que tuvo, estimuló á Pardo á proclamar á los Margariteños (setiembre 4) ofreciéndoles perdón; pero pidiéndoles la cabeza del caudillo *único* (según él) *que debía perecer porque era el único culpable.* Arismendi expidió también una proclama dando la contestación que era del caso. Después de reiterar la resolución de los margariteños de vencer ó morir en la contienda, ofrece puesto en sus filas al Brigadier Pardo, conservándole su grado.

Miéntras el General Mac-Gregor (expidicionario de Los Cayos) y Soublette, entregados á su propia dirección por la ausencia inopinada de Bolívar, concibieron y realizaron con buen éxito una empresa militar de las más atrevidas que registran nuestros fastos. Sin base de operaciones: con tropas desalentadas y bisoñas; en la dura alternativa de vencer ó rendirse, se internaron en país plagado de enemigos poderosos; franquearon llanuras dilatadas; y llamando en su auxilio la victoria, con la inteligencia y el valor, lograron el objeto de su empresa, cual era el reunirse á las fuertes guerrillas de Zaraza y de Monagas. El ejército del Centro (compuesto de 630 hombres) triunfante en Quebradahonda y Alacrán fué á rendir su larga jornada á Barcelona. (Setiembre 13.)

Una vez más le tocó á Arismendi cooperar activamente á las operaciones de

la guerra en Costa Firme. A él se dirigieron los Jefes del Ejército del Centro y con presteza les envió las armas, la artillería y municiones que necesitaban con urgencia.

En la historia, de ordinario, una página de gloria se ve respaldada por otra de vergüenza. Así contrapuestas se encuentran en la nuestra la expedición famosa de Ocumare y la asonada escandalosa de Güiria. Allí, dice Restrepo, Bolívar halló patriotas y no amigos. En efecto, Mariño y Bermúdez, tan luego como se vieron en situación de protestar de hecho contra la Supremacía de Bolívar en la dirección de la guerra, que ya dos Asambleas habían sancionado, determinaron desconocerle por medio de una intriga que entorpeció la ejecución de planes concebidos en bien procomunal.

Desde que Mariño se apoderó en 1813 de Cumaná y Barcelona con las gloriosas victorias que dieron fama á su nombre, aspiró al mando supremo en las provincias orientales, inclusive Margarita. Esta ambición de mal linaje había desviado ya varias veces su heroismo, del camino que la causa común le señalaba. En cuanto á Bermúdez, un odio profunfundo le separaba de Bolívar. Habíanlo originado su insubordinación y sus violencias en el campo de Carabobo, aumentándose después en Aragua y Cartagena. "Bolívar (dicen Baralt y Díaz) que estimaba altamente su valor y prendas militares, pero que no podía sufrir ni la brutalidad de sus maneras, ni su índole voluntariosa y cruel, rehusara admitirle en la expedición de Los Cayos, y veía con pena que en la ocasión actual volviese al continente."

Dichos dos campeones pusieron pues sus malas pasiones de concierto para atribuir á Bolívar las desgracias de Ocumare y formar con tal pretexto una asonada contra el Jefe Supremo, que diera, como dió, el resultado de desconocer su autoridad. Bolívar se salvó, espada en mano, de los malhechores que atentaron contra su vida, y se embarcó en *El Indio Libre* con dirección á Puerto Príncipe en Haití. (Agosto 22). El día antes había escrito á Arismendi dándole parte de todo lo ocurrido desde su salida de Ocumare. (Nota 23).

La batalla del Juncal tuvo lugar el mes siguiente (setiembre 26). Piar desde Cumaná había acudido en auxilio del ejército del Centro; y tomando el primer puésto, había alcanzado aquella espléndida victoria; pero á ella siguió la discordia entre los mismos vencedores, por lo cual Piar pasara á Barcelona con el grueso de las tropas.

Tales son las circunstancias que el historiador ha de agrupar para poner de relieve la conducta de Arismendi en la ocasión.

¿Quién podía entonces arrogarse el alto encargo de interpretar, si nó la voluntad de la República porque no estaba organizada, la voz verdadera de la patria pidiendo salvación? Páez? Guerrillero de los Llanos, era absolutamente extraño al movimiento de la guerra en el litoral de Venezuela. El Ejército del Centro? Hallábase disuelto. Piar? Pensaba en todo, menos en el caudillaje de Bolívar. ¿Serían los hombres de pluma como Zea? En aquella época el saber no alcanzaba prosélitos, por más que mereciera acatamiento.

El General Arismendi pues, era la única autoridad moral con fuerza efectiva capaz de contrarestar los resultados disolventes del escándalo de Güiria.

Así lo hizo. Escribió al Libertador (setiembre 22) desaprobando el atentado en términos severos: instándole á volver á Venezuela para tomar la dirección de la guerra, y asegurándole que de ningún modo los margariteños siguirían el funesto ejemplo que la emulación ó la enemistad dieran en Güiria.

Seis días después (setiembre 28) publicó un Manifiesto que los historiadores patrios no han querido siquiera mencionar, en el cual, después de exponer las relaciones del Mayor General Guillermo Smith sobre los sucesos de Ocumare, y referir suscintamente, la asonada de Güiria, dice lo siguiente:

"El Jefe Supremo tuvo que venirse á acoger, de las fuerzas sutiles de esta Isla, que estaban ancladas en aquel puerto, para salvarse y trasbordarse después al mismo bergantín *(Indio Libre)* que se encontraba en el puerto de Guinimita, con designio de pasar á esta Isla; nos hallamos con el desconsuelo de que aun no lo haya verificado, ni hemos adquirido otra noticia de su paradero."

Es inexacto pues lo que asegura Res-

trepo: que Bolívar, de Güiria no pasó á Margarita, porque allí también reinaba el partido de Mariño, (tomo 2º página 359).

La documentación del caso evidencia lo contrario. Arismendi desde temprano conoció que Bolívar era el llamado por su genio á tomar en el país la suprema dirección de la guerra, y con esta convicción se apresuró á hacerle ofrecimientos, hijos de su acendrado patriotismo únicamente, como que ningún interés entraba en él, ni aun el público de la Isla, pues va á verse que no podía esperar salir, con auxilio de Bolívar, de la aflictiva situación en que estaban las tropas por falta de vituallas. A fines de setiembre habíanse agotado las suministradas, no con abundancia, por la expedición de Los Cayos. El bloqueo de la marina española formada por Aldama, y los contratiempos y desgracias de los republicanos en la costa firme habían impedido la importación de otros socorros. Así, pues, los margariteños no tenían materialmente qué comer. Cada veinte y cuatro horas se les daba por ración dos cañas y algunas raíces silvestres. Estrechado por el hambre que tenía al ejército en angustias, determinó Arismendi que unos cuantos resueltos compatriotas pasasen en un bote á la vecina costa de Cumaná y Barcelona, en solicitud de algunos víveres. La escuadrilla española al mando del Capitán de Fragata don José María Chacón, por este tiempo no era de temerse mucho en tal correría, porque se empleaba casi exclusivamente en llevar víveres y otros auxilios á la guarnición de Pampatar. Quiso la suerte que los comisionados encontrasen en la boca del Neverí una goleta abandonada, con la cual se aparecieron en Margarita provistos de los pocos comestibles que pudieron recojer. El hallazgo puso en movimiento la inventiva de Arismendi, quien concibió en el acto el plan que había de proporcionarle los recursos que necesitaban con urgencia, y los medios de quitar el agua al fortín de Pampatar. Dispuso que se cargase de burros la goleta, y que vendidos en San Thomas con el buque, el producto se emplease en harina y diez piezas de coleta. A medida de su deseo se cumplieron estas órdenes sin experimentarse contratiempos en el viaje de ida y de regreso.

Por el mes de octubre se reanimó el ejército al saber que iba á salir de la inacción. Dirigióse á Pampatar dividiéndose en guerrillas por el camino de Los Robles, las cuales todas las noches aparecían por distintos puntos sobre las trincheras y líneas de circunvalación del enemigo. Mientras tanto doscientos hombres provistos de sacos de coleta se ocupaban de llenarlos de sal, la que tomaban en la inmediata salina para vaciarlos en los cinco pozos de agua dulce que los españoles custodiaban, porque era la única de que podían disponer. Los margariteños hubieron de forzar esos cuerpos de guardia muchas veces para poder salar todos los pozos, como lo consiguieron en efecto, perdiendo solo diez hombres en estas operaciones peligrosas, entre muertos y heridos.

Empezaba la guarnición de Pampatar á sentir los extragos de la sed, cuando Pardo recibió la orden de Moxó para evacuar á Margarita. Era que Cires se hallaba al propio tiempo asediado en Cumaná por Mariño y Bermúdez, y en riesgo inminente de abandonar la ciudad ó de rendirse, si no era socorrido con presteza. La Capitanía General no tenía disponible sino la división que se organizaba en Orinoco para reintegrar la derrotada en el Juncal por Piar, (setiembre 26) quien de Cumaná había volado á reunirse en Barcelona con el ejército del Centro. Necesitándose aquella división para defender la provincia de Caracas, fuerza era evacuar á Margarita ó abandonar á Cumaná para sostener cualquiera de estos puntos. En esta crítica situación, Moxó convocó en octubre 10 una junta de guerra que acordó se abandonara Pampatar, en donde ya la guarnición estaba, por falta de agua, pereciendo.

El Brigadier Pardo se apresuró á cumplir la orden superior, pero con muchísimo sigilo. Valióse al efecto de una estratagema que la sagacidad de Arismendi en el acto descubrió.

En la madrugada del tres de noviembre (1816) desempeñaba las funciones de Jefe de día el bizarro Coronel Francisco Esteban Gómez. Con una noche muy oscura, hallábase en acecho de las baterías enemigas, cuando advirtió que en cada una, las voces de cuatro centinelas se pasaban la palabra de alerta. Inmediatamente comunicó al General Arismendi lo que acababa de observar, quien pasando en persona al campamento, procedió á reconocerlo y descubrió que eran

supuestas las voces de alarma repetidas. Dispuso en consecuencia que el ejército atacase á un tiempo todas las baterías de las alturas. Sería la una de la madrugada cuando se ejecutó el ataque general, al grito de *Viva la patria*. Los margariteños tomaron las baterías, sin combate, porque la guarnición española había evacuado á Pampatar, embarcándose silenciosamente en la escuadrilla que tenía á su servicio. Arismendi entonces marchó sobre el pueblo con la caballería, y al aproximarse al Castillo de San Carlos, encontró fuera de la Puerta, una mecha encendida que inmediatamente hizo apagar. Sospechando que adentro hubiese otra, retiró la caballería á las alturas, dando tiempo á que se efectuara la explosión.

Para ser testigos del estrago, los españoles se habían puesto á aguardarlo en sus buques á la capa; pero ellos y Arismendi en vano esperaron. Este á las dos de la madrugada resolvió derribar la puerta del Castillo y ocuparlo. Cerciorado de que ninguna otra mecha encendida contenía, procedió con admirable actividad á utilizar la artillería que clavara el enemigo, y la pólvora destinada á exterminar á los patriotas. La que halló dispersa sobre toda la esplanada fué regada de agua. Dispuso que se minaran los cañones y se les diese fuego por la boca, para ponerlos de nuevo en estado de servicio. Finalmente recogió como catorce quintales de pólvora de la que se dejó para la mina, y al pie de cada pieza.

Al aclarar el día, la fortaleza rompió el fuego sobre los realistas que á la capa esperaron ver la ruina de Pampatar; y en verdad que debieron sorprenderse al ver, que el ejército destinado á ser destruido por medio de una mina, aprovechase sus combustibles para causar á la escuadrilla algunos descalabros que la obligaron á ponerse con presteza fuera del alcance del Castillo, al favor de la brisa que soplaba.

Así quedó libre Margarita del poder de sus tiranos: así sus naturales arrojaron del suelo patrio á los que lo habían oprimido con violencias inauditas. (Nota 23).

Arismendi, sin tardanza, puso tan fausto suceso en conocimiento de Bolívar, y lo comunicó en una proclama (noviembre 14) á los compatriotas emigrados que en las colonias extranjeras querían dignamente soportar el peso de su infortunio, antes que volver á la patria como esclavos de crueles enemigos. Todos pudieron saber entonces por el documento que circuló profusamente en las Antillas, que el Libertador de Margarita los convidaba á gozar de la independencia y seguridad que brindaba ya la Isla, y que los patriotas que la habían libertado esperaban á los infelices proscritos como hermanos.

Profunda sensación hizo en Bolívar el gran suceso de la redención de Margarita. Demuéstralo la siguiente carta que se encuentra publicada íntegramente en la *Gaceta* enemiga de aquel tiempo, pero que ningún historiador patrio (excepto Yanes) ha querido siquiera mencionar.

"*Excmo. señor General en Jefe Juan Bautista Arismendi.*

Puerto Príncipe, 18 de noviembre de 1816.

"Reciba V. E. la más cordial, sincera enhorabuena por la libertad absoluta de esa Isla inmortal, y tenga V. E. la bondad de trasmitir mis sentimientos de gozo por tan feliz suceso á cada uno de los ilustres margariteños. Cuantos lean la historia verán con admiración el Jefe y sus habitantes que han hecho tantos prodigios de valor, constancia y sufrimiento. Nadie les disputará el derecho de ser libres, ni se atreverá á turbar la tranquilidad que ha reconquistado con tanto heroísmo. Yo confieso francamente á V. E. que al recibir la noticia de la evacuación de los españoles del Puerto de Pampatar, ha experimentado mi corazón una sensación tan extraordinaria de placer, como la que habría experimentado si me anunciasen la absoluta libertad de la América.

"Desde el 7 del corriente tuve el honor de contestar á V. E. su oficio de 22 de setiembre en que se sirve llamarme á nombre de los pueblos, ejércitos y generales á continuar los servicios en nuestra patria, y de participarle que tenía una expedición destinada á llevar á la República los elementos que necesitaba. Hoy tengo el de añadir que están ya listos los buques que deben conducir armas, municiones, vestuarios y cascos y algunos amigos y voluntarios que me siguen á Venezuela. De un momento á otro pues, partiremos.

"Dios guarde á V. E. muchos años.

"Excmo. señor.

SIMÓN BOLÍVAR."

XX

Imposible era que las hazañas de Arismendi penetrasen en el asilo religioso que servía á Luisa de prisión. A fines de noviembre contaba ésta ocho meses de encierro en el Convento, y no había recibido noticia alguna de su esposo, ni de su madre. ¿Cómo había de obtenerla cuando la guerra incomunicaba absolutamente á Margarita; cuando la reclusa no salía de su celda, ni veía á nadie más que á la Abadesa; cuando la autoridad ocultaba con afán los triunfos de los republicanos; cuando en fin se consideraba como crimen de lesa majestad, no sólo auxiliar caritativamente al *insurgente*, sino tenerle siquiera como amigo?

Morillo y sus expedicionarios habían convertido á la Nueva Granada y Venezuela en un vasto campo de conquista, en que como sana medida de política, debían perder todos sus fueros la propiedad, el hogar doméstico, las leyes de la monarquía, lo humanidad, la moral del Evangelio. En Santa Fe, el tribunal de sangre del *Pacificador* había derramado la de los patriotas con espantosa profusión, llenando de luto el virreinato, así como las letras y las ciencias; y el Consejo de Purificación y la Junta de Secuestros habían expropiado inicuamente á los huérfanos y viudas. En Caracas, Moxó, al principio de su administración, solo rapaz, había desplegado su carácter sanguinario al invadir Bolívar las Costas de Ocumare. Su ferocidad acababa de sacrificar en el camino de los Valles de Aragua á más de cuarenta desgraciados extraídos de sus casas á deshoras de la noche. Por último, la exacerbación de Moxó [ascendido á Mariscal de Campo, y declarado Capitán general en propiedad] subió de punto cuando supo que un caudillo formidable, con el nombre de José Antonio Páez, se había presentado en las sabanas del Apure, haciendo prodigios de valor y derrotado con las intrépidas caballerías de los Llanos al Coronel español Francisco López.

Así nublado el horizonte de la política del Rey, el triunfo completo de Arismendi en Margarita, por fuerza había de refluir contra su esposa.

A mediados de noviembre notificóse á la Abadesa del Convento que Luisa, por superior disposición, debía partir para La Guaira. Creyó de su deber la Superiora recabar para la joven medios apropiados de trasporte, é inquiriendo sobre el particular, se le informó que una escolta la conduciría á pie á su destino. Permitióse

entonces hacer observaciones, y con estas obtuvo que la autoridad proporcionase la bestia que el caso requería, encargándose el Convento de procurar los aperos necesarios. También pidió que la niña saliese de madrugada, á fin de evitar la acumulación de espectadores que la curiosidad pública á otra hora causaría.

Pero no todo se dispuso como el monasterio lo deseaba. El domingo 24 de noviembre, á eso de las 8 de la mañana, se presentó en la portería el Mayor de la Plaza con una escolta y una mula de carga, aperada de un sillón. Carecía de freno, porque el conseguido por la bondad de la Abadesa se había rechazado para reemplazarlo con un cabestro de cerda. Era manifiesta la intención de escarnecer á la esposa de Arismendi.

Luisa, con su habitual resignación, fortificada por las prácticas austeras de ocho meses de aislamiento religioso, solo supo que el odio banderizo volvía á poner la vista en su persona para conducirla á La Guaira: no se le dijo con qué objeto.

La hora de la partida había sido calculada; era cabalmente aquella en que el Mercado público, situado entonces en la plaza, reunía en ella tres ó cuatro mil almas diariamente. El gentío se agolpó á la puerta del Monasterio para gozar del espectáculo aguardado: una joven de simpática figura, esposa del célebre caudillo de Margarita, cuyas hazañas adulteraban con maldades inauditas las autoridades españolas, era de verse en medio de bayonetas por las calles de Caracas.

El Mayor pidió la presa. La Abadesa la entregó. Vestía Luisa un modesto traje de zaraza y el sombrero usado que una dama amiga de las monjas consiguiera. Al presentarse en la portería, descubrió la muchedumbre que con ansia y bullicio destemplado la aguardaba. La mujer fuerte ante sus feroces enemigos, sintió vivamente la impresión de aquella escena que ponía en tormento su modestia y su pudor. Su ánimo flaqueó de tal manera, que estuvo á punto de caer desmayada en el umbral. Concentrando, con todo, su energía, se repuso lo bastante para poder tomar con entereza la triste cabalgadura que á paso de tropa guió la escolta hacia el camino de La Guaira. Inclinada la cabeza, encendidas las mejillas, conturbada y trémula, emprendió el largo camino de amarguras que en el día esperaba. En

la cuadra de la plaza atroces insultos le salieron al encuentro. A fin de prolongar la afrenta, los conductores se complacían en marchar con lentitud. Al pasar por la Contaduría, fué objeto de mortificantes improperios. Fresco el recuerdo de las ejecuciones de febrero, y alentados con un triunfo transitorio los resentimientos que causaran, realistas enconados ó viles mercenarios maldijeron con el nombre de Arismendi los horrores que el odio vengativo le atribuía.

En la plaza de la Pastora detúvose la escolta para recibir á cuatro facinerosos que como reos de custodia, el Mayor debía entregar. Este así lo hizo, devolviéndose á su cuartel. Hasta allí había abrigado Luisa la esperanza de que un Jefe le sirviera en el camino de respeto, por haber oído la recomendación que al efecto insinuara la Abadesa. Antes había subido á Caracas acompañada de un solo oficial; ¿por qué no había de aguardar que la autoridad procediese del mismo modo en la ocasión? La pérdida de la Isla de Margarita, irritando las malas pasiones de Moxó, las había dirijido contra la víctima inocente que estaba en su poder.

Volvió pues Luisa á quedar entregada á la grosera soldadesca de que su reclusión en el Convento la había libertado. Su silencio impuso á los soldados y presidiarios que pretendieron entablar con ella vulgar conversación. Pacientemente soportaba las paradas repetidas que para tomar huelgo ó refrescarse, hacían en cada pulpería ó ranchería. En el sitio de La Venta, donde existía una posada, determinó almorzar la escolta, después de cuatro horas de jornada. El cabo dijo á la niña que se apeara para que tomara algún descanso. Ella esquivó entrar al mesón, para evitar todo roce con aquella gente de mal linaje, y por esto se mantuvo sentada en su sillón, expuesta al sol, el par de horas que en La Venta pasó la escolta.

Como á las seis de la tarde llegó á El Peñón, caserío inmediato á La Guaira, en donde fué objeto de curiosidad para el gentío que al instante se agolpó. Unos la escarnecían, otros se mostraban compasivos. Entrando al fin al puerto, ya de noche, rindió la jornada frente al parque de artillería. En su cabalgadura se mantuvo todo el tiempo que tomó el cabo para averiguar cuál era la prisión señalada para el caso. La del cuartel en que

estúvo al llegar de Margarita no se consideró bastante fuerte. La esposa de Arismendi, desfallecida por falta de alimento, después de haber pasado diez horas sin moverse del sillón, fué encerrada en una de las bóvedas de la plaza, la llamada *El Infiernito*, adyacente á otra llena de patriotas, los más casi desnudos porque el bochorno hace el vestido insoportable. La infeliz niña tuvo que pasar por medio de estos presos para ir á la bóveda que se le había destinado. Al instalarla en ella, el alcaide le señaló un cuero en que podía descansar, advirtiéndole que la noche anterior había dormido allí una pobre vieja ahorcada en el Cardonal por la mañana. En seguida cerró la puerta de comunicación de las dos bóvedas, y así quedó Luisa emparedada en un estrecho subterráneo, verdadera mazmorra de los moros, en que la víctima sufre el lento martirio de la asfixia por el aire sofocante y los fétidos miasmas de los depósitos inmundos que arrojan los antros adyacentes, cuando se encuentran habitados.

Esas prisiones que la barbarie de siglos atrasados construyó, existen todavía. Ni el siglo de las luces en que estamos, ni los principios republicanos que han triunfado en la Nación, ni las sanas teorías que sobre derecho penal enseñan nuestros sabios, han sido poderosos á destruir la cruel práctica de *detener reos políticos* en esas diabólicas cavernas que no pisan los malhechores (porque jamás los encierra en ellas la justicia) sino las notabilidades de todos los partidos. Ah! es que en la región de la política los nombres han cambiado, pero no ha variado la sustancia. Colonos de España en otro tiempo, somos ahora republicanos por las formas, pero la triste herencia de los hábitos que nuestra madre patria nos dejó, se encuentra por desgracia casi intacta todavía. (*)

Más de veinte y cuatro horas hacía que Luisa no tomaba alimento, cuando el Alcaide le llevó la ración asquerosa que se daba al presidiario. Habría perecido de inanición sin los servicios oportunos del patriota M. Escurra, encerrado en la otra bóveda, quien movido por su buen corazón únicamente, le valió en aquellas calamitosas circunstancias. Una persona desconocida mandó á Luisa azafates de comida. Jamás supo ésta á quien debía agradecer la caridad. Sin duda alguna el bienhechor al ocultarse tuvo en mira el evangelio; pero es de advertirse que lo azaroso de la época, daba al precepto cristiano mayor fuerza.

(*) Estas prisiones fueron destruidas por el Gobierno Liberal presidido por el Ilustre Americano General Guzmán Blanco.—N. E.

XXI

La esposa de Arismendi, desde su embarque violento en Pampatar [marzo de 1816], había andado como se dice de Herodes á Pilatos, ignorando siempre su último destino. Viene á La Guaira; se le encierra en el cuartel de artillería; sube á Caracas, se le reduce á prisión en un Convento; vuelve á dicho puerto; se le empareda en una bóveda; y por fin se ve embarcada en un buque cuyo capitán la recibe á bordo en calidad de presa.

Las autoridades españolas que no tenían siquiera idea de cual era su misión, y que gobernando conforme á sus pasiones y caprichos, creían servir muy bien al Rey en sus colonias: las autoridades españolas, decimos, habían embarcado á Luisa sin suministrarle ni aun aquello que tiene derecho á exigir para su viaje un deportado, cualquiera que sea el crimen cometido. La caridad de la Abadesa por fortuna había proporcionado á la niña recluida, dos mudas de ropa que componían todo su equipaje al salir para Ultramar.

Los virreyes y Capitanes generales de la América remitían entonces á Cádiz, bajo *partida de registro*, á todos los patriotas de nota á quienes la persecución tenía á bien dejar con vida, para que fuesen á rendirla, sin fórmula de juicio, en el Arsenal de La Carraca, ó en el presidio de Ceuta. En el primero acababa de morir el célebre General Francisco Miranda [julio de 1816], y en el mismo se encontraba desde Marzo Antonio Nariño, prócer de la independencia granadina.

En el segundo existía preso desde 1785 Juan Tupac Amaro, descendiente de los primitivos señores del Perú.

Era pues á Cádiz que Moxó remitía á la esposa de Arismendi. Con destino á este puerto se aprestaron á fines de noviembre trece buques ricamente cargados de caudales y frutos del país: en el llamado *El Populo*, su capitán Navas, fué embarcada Luisa.

El 3 de diciembre dió el *Convoy* la vela, protegido por el buque de guerra de Gabazo, y continuó con él hasta más allá de Las Bermudas, desde donde se creyó podría navegar seguramente libre de los corsarios armados contra España en el Atlántico, entre los cuales figuraban ya los de Arismendi. En efecto, siguió sin novedad su rumbo al Norte; pero días despues se avistó vela que dió muestras de acercarse. Los marineros es-

pañoles no tardaron en descubrir con el anteojo las señales de un corsario aparejado ya á la caza.

Navegaban en *El Populo* con la esposa de Arismendi, el Brigadier Don Manuel Fierro y la señora Doña Mercedes de Arévalo : aquel en busca de su patria, retirado del servicio de Venezuela; y esta en solicitud de su marido, entonces en España. Las personas referidas y los otros pasajeros se apercibieron inmediatamente del peligro que corrían. Más ó menos sindicados de contrarios á la causa americana, no podían esperar favores de enemigos que en el mar hostilizaban crudamente al comercio español. La resistencia era imposible : las embarcaciones mercantes carecían de medios de defensa. Gran desmayo cayó pues en los marineros é interesados en el rico cargamento, al saber el adversario que tenían á la vista.

En tan críticos momentos, cobró importancia la joven que se conducía presa á España. Era la mujer del caudillo de Margarita, cuyo nombre andaba en lenguas. Muy posible era que el corsario fuese uno de los que armara aquella Isla al rescatar su independencia. A fines de noviembre, antes de la salida del *Convoy*, una balandra con pabellón inglés, en calma sobre la costa margariteña, había sido apresada por los *piratas* insulares. Y suponiendo que el corsario avistado no tuviese semejante procedencia, la intercesión de la esposa de Arismendi, debía tener algún valor para cualquiera otro, despachado por algunas de las nuevas Repúblicas de América. Estimulados por estas consideraciones, los pasajeros solicitaron de Luisa la protección que el caso demandaba, por lo cual se prestó á recibir algunas prendas de valor que se le dieron á guardar.

El Populo y los otros doce buques que navegaban en conserva, cayeron en poder del corsario que les dió caza hasta apresarlos. Resultó ser de Buenos Aires, mandado por un norteamericano, quien llevó á su barco á Fierro y á todos los demás pasajeros, para disponer á su albedrío de las naves y del rico cargamento. La señora de Arévalo, sin amigos ó allegados que allí viesen por ella, se amparó con el nombre del Brigadier, de quien dijo ser sobrina. La prudencia de Luisa que bien pudo faltarle en ocasión tan tentadora, viendo que el lance era azaroso, siguió el ejemplo de doña Mercedes. El corsario se dirigió á las Islas Azores, y en la de Santa María desembarcó los pasajeros capturados, que serían como ciento.

Luisa había pensado cuerdamente cual debía ser su línea de conducta en la ocasion que el caso le brindaba para recuperar su libertad. Por la zaña con que se había visto perseguida en Venezuela, podía temer lo peor en la península. Hallándose en territorio portuguez, á su discresión estaba reasumido en él su libertad; pero le faltaban los recursos necesarios para permanecer en tierra extraña, y volver á América por su propia cuenta. Podía esperar que el Corsario le restituyese á Margarita; pero poner su suerte en manos de un desconocido, por adicto que fuese á la causa de su esposo, para una joven de su edad, era sumamente peligroso, aún cuando no se considerase indelicado. A los temores que sus sólidas virtudes le inspiraron sacrificó pues la grata idea de restituirse á su marido. Manifestó su determinación al Capitán Navas, y éste en consecuencia continuó hecho cargo de la joven presa, proporcionándole en la Isla lo que su mantenimiento requería.

Fierro aplaudió mucho el proceder de la esposa de Arismendi, pero fué porque lo vió á la luz de la política, y no de la prudencia de aquella niña extraordinaria, cuya reserva natural no tuvo para que dar cuenta á nadie de sus móviles secretos. Por tanto el Brigadier juzgó favorecerla, haciendo instruir ante el Gobernador de la Isla Portuguesa, una justificación en que constase que la señora doña Luisa Cáceres había renunciado á la libertad que el Corsario le brindara, para seguir á su destino según la orden de la Capitanía General de Venezuela.

La versión de Fierro fué acojida por la *Gaceta de Caracas* y adulterada á su sabor todavía más. Según este periódico, el Corsario y oficiales insurgentes, "*sabiendo quien era ella*, habían tratado por todos medios de persuadirla y obligarla á que los siguiera para ser conducida al lugar que ella gustara. Nada fué bastante (añade) para conseguir sus deseos, y los ofrecimientos fueron desechados con una firmeza de carácter no común en su estado y en su sexo."

La *Gaceta* elogiaba, envileciendo! Suponer trastornadas en favor de la política las leyes naturales del corazón huma-

no: suponer que la joven cautiva prefiriese las prisiones y las crueles tropelías á su libertad, y al hogar de la familia; es obra propia exclusiva de los escritores que se dan á defender una causa política con todo medio, por ilícito que fuera.

Varios pasajeros se reunieron para comprar y armar un buque que existía en la Villa de Santa María, abandonado; y en él continuaron viaje á España, Fierro, la señora de Arévalo, Lorenzo Catani, Capitán de uno de los buques capturados y el del *Pópulo* que llevó á Luisa consigo.

No son para omitirse las penalidades que esta tuvo en la navegación, la cual fué borrascosa: el inseguro barco estuvo á punto de naufragar durante una recia tempestad. Por otra parte tuvo que ver morir á su lado á un fraile Carmelita de resultas de una cruel disentería. La asistencia era penosa: un deudo del monje la esquivaba, pero Luisa con cristiana caridad dispensó al moribundo los auxilios corporales y aún espirituales que estuvieron á su alcance.

Al ver tanta adversidad acumulada sobre una joven inocente, debemos creer que Dios se la enviaba como prueba. Faltábale sufrir la que en España le estaría reservada. No dejó ella de pensar en los presidios en que los patriotas de América yacían sepultados por haber pretendido emanciparla. Previendo sinembargo que las autoridades españolas podrían ser en la península más humanas que las de Venezuela, tomó informes del destino que allí se le daría. Se le dijo que probablemente iría á la casa de viudas ó al Hospicio. Como supo que en ambos establecimientos se mantenía siempre guardia, se propuso solicitar la reclusión en otro lugar más propicio á la evasión que ya en secreto meditaba.

A los cuarenta y cinco días de haber salido de La Guaira, y á los quince de la escala, arribó á San Lucas la esposa de Arismendi. Con la comitiva siguió por tierra al puerto de Santa María y con la misma pasó por mar á Cádiz. (Enero 17 de 1817).

XXII

Volvamos á Venezuela en donde dejamos á Arismendi adueñado ya de Margarita en los primeros días de noviembre. El triunfo, lejos de convidarle á descansar sobre laureles, le estimuló á buscar un nuevo teatro de guerra en Tierra firme.

Y la situación á fines de 1816 no era de aquellas halagüeñas que ofrecen en perspectiva más favores que peligros. Todo lo contrario : la fortuna, que de vez en cuando distinguiera á los patriotas, aun no se había resuelto á proteger de un modo constante y decidido el pabellón tricolor de la República naciente.

Luchábase sin Jefe reconocido, autorizado. Caudillos prominentes obraban con independencia unos de otros, por la cual, fuerzas que sábiamente dirigidas habrían podido dar resultados ventajosos, veíanse á veces infructuosamente movidas, cuando no sacrificadas. Por esto se había disuelto el ejército del centro, después de la batalla del Juncal. Dispersáronse los fuertes cuerpos de caballería que mandaban Monagas, Zaraza y Cedeño; y Piar con el grueso de las tropas había guiado hacia Guayana, concibiendo en octubre (1816) antes que nadie, la árdua empresa de libertar aquella importante provincia, llave maestra que abre á un invasor las puertas de Venezuela y Nueva Granada. Páez había ocupado á Nutrias y sitiado á San Fernando, pero noticioso de que Morillo se aproximaba con su ejército, se había retirado á Achaguas en solicitud de mayor fuerza que oponer á aquel enemigo formidable. Por último Mariño, aspirando siempre al mando Supremo, estrechaba á Cumaná, gobernada ya por Pardo.

Todos estos bizarros guerreros se encontraban sériamente amenazados por las dos fuertes divisiones que Morillo dirigía de Nueva Granada á Venezuela, y que en enero se habían reunido en Guasdualito. También en Orituco se aprestaba á abrir campaña la división recién organizada por el Brigadier don Pascual Real. En fin, ocupaban los realistas todas las ciudades principales de la Capitanía General de Costa firme, excepto Barcelona ; y en ellas conservaban guarniciones de tropas veteranas, bien municionadas y provistas de cuanto la guerra requería.

En tan azarosas circunstancias solo Margarita se presentaba ante el enemigo, libre, inexpugnable. Cualquiera otro Jefe menos patriota, menos enérgico ó desinteresado que Arismendi, se habría contentado con la gran porción de gloria

ya adquirida: se habría consagrado á cimentar en la Isla su dominio, y á preparar con tiempo la defensa que la previsión pudo haber creído necesaria después de las amenazas de Morillo, (proclama citada ya, fechada en Ocaña) pero su alma infatigable en la ocasión, no se preocupaba con el peligro en lontananza; y como viese la causa de la independencia en Costa firme próxima á perderse, juzgó su presencia necesaria en donde la patria lo llamaba con premura.

En consecuencia se valió de su influjo poderoso para lograr que cuatrocientos margariteños bien armados, pasasen con él á Barcelona (diciembre 20) en cuatro lanchas cañoneras al mando del bizarro Capitán de Navío Antonio Díaz, también margariteño. La Isla que Morales despreciara, era ya por el esfuerzo heróico de sus hijos, arsenal de los patriotas para agredir á Costa firme; centro de hostilidad marítima y terrestre; en una palabra, base segura de operaciones militares que al fin habían de dar como definitivo resultado, la independencia de Colombia y del Perú.

Veamos cómo:

En Puerto Príncipe recibió Bolívar el llamamiento de Arismendi, á fines de setiembre (1816); y poco después arribó Zea, el comisionado del Ejército del Centro. La cabeza necesaria al mundo que debía emanciparse, expulsada de Venezuela por vulgares ambiciones, no tardó en organizar una nueva expedición en Jacomelo, cuyo mando se dividió entre Brión que tomó á su bordo al Libertador (diciembre 21) y Villaret que un mes después llegó á Barcelona bien provisto de pertrechos.

La escuadrilla del almirante zarpó en Juan Griego al séptimo día de una feliz navegación. En la semana anterior, como hemos dicho, Arismendi había salido para el teatro de la guerra en Barcelona. Gobernaba la Isla en su lugar, el Coronel Francisco Esteban Gómez, Jefe de valor y republicano fervoroso, que reconoció en Bolívar el carácter elevado con que el Adalid de Margarita le llamara. Al desembarcar, publicó aquel una proclama en la cual reconoce al General Arismendi como el órgano legítimo del llamamiento que le hiciera Venezuela.

"Los pueblos, dijo, los Generales y los ejércitos por el órgano del General Arismendi me han llamado. Vedme aquí venezolanos. Vengo á la cabeza de una cuarta expedición, con el bravo Almirante Brión, á serviros, no á mandaros."

Inmediatamente Bolívar se trasladó á Barcelona. (Diciembre 31). La ciudad le recibió con grande júbilo. Al avistarse con Arismendi, los dos Jefes manifestaron vivos sentimientos de recíproca adhesión.

En el acto se trató de destruir á los realistas que en las cercanías de Clarines habían derrotado á las tropas patriotas mandadas á castigarlos.

Contábase al efecto con los 400 infantes que acompañaban á Arismendi, y 700 barceloneses que reuniera el eficaz influjo del valiente General Pedro María Freites. El Libertador no acostumbraba considerar la insuficiencia de los medios con que aspiraba á lograr grandes resultados. En su proclama de 8 de enero alentó á los suyos inponiendo al propio tiempo al enemigo: anunció que el ejército granadino, marchaba por Los Llanos, Mariño contra Cumaná, Piar sobre Guayana, y él y Arismendi se disponían á invadir la provincia de Caracas, para libertar la capital; y así era todo esto, salvo que el llamado ejército granadino, al mando de Urdaneta, había sido derrotado por Calzada.

Bolívar (según su nota oficial á Mariñó de enero 17) consulta la operación con Arismendi, Monagas y Freites, y todos la aprobaron. En consecuencia puso los 700 hombres de la expedición á las órdenes del Jefe margariteño, quien los dividió en cuatro trozos, tomando la vanguardia el Coronel Tomás Hernández, que tanto se había distinguido en la última campaña, combatiendo en los mismos lugares con buen éxito.

La situación del enemigo era formidable en la margen izquierda del Unare, en donde el Capitán Francisco Jiménez se encontraba atrincherado con 550 hombres, 300 de los cuales eran indios flecheros del partido. El Coronel Hernández con inconsiderado arrojo, condujo la vanguardia (enero 9) hasta el pié de los parapetos en formación de columna macisa, sin disparar un tiro.

A la cabeza de esta columna marchó una pieza de artillería. Jiménez no rompió el fuego, sino cuando pudo hacerlo con horrible estrago. El cañón fué en

breve desmontado por los del enemigo. Bolívar mandó entonces á flanquearlo con guerrillas, pero en vano, porque nada se podía efectuar sin escalar de frente la trinchera. Los artilleros y fusileros de Luzón continuaron sus fuegos de tal modo, que lograron desordenar á los patriotas. Bolívar y Arismendi y todo el Estado Mayor echaron pié á tierra, para tomar el punto á la bayoneta. Los dos Jefes condujeron al asalto la columna, pero sin provechoso resultado. La confusión no tardó en presentarse, é hízose espantosa, cuando la caballería de Jiménez penetró las filas de los republicanos. Todos los Jefes estaban en sus puestos. El Coronel Hernández quedó en el campo. El Ayudante General Ruíz perdió en la pelea su caballo, y también Meza después, al lado del General Arismendi, quien por milagro escapó, dice Bolívar, en la nota que extractamos. Los oficiales pelearon como soldados, y sin embargo no pudo evitarse la derrota. La pérdida de los patriotas alcanzó, inclusive los dispersos á 200 hombres. Bolívar y Arismendi regresaron juntos á Barcelona. En Los Clarines, que así se llamó el triste lugar de la derrota, pereció casi toda la columna auxiliar de Margarita. Se asegura que Arismendi tachó el plan de ataque ideado por Hernández, pero que Bolívar confiaba de tal modo para la operación en este Jefe, que no quizo dar oidos á ninguna otra indicación.

Al mes cabal del referido descalabro, (febrero 8) acometió esta ciudad la columna del Brigadier Real, fuerte de 1.200 hombres; pero se retiró al llegar Mariño con sus tropas al llamado de Bolívar. Todos olvidaron los agravios de Güiria, en gracia de los grandes intereses del país. En consecuencia el Segundo Jefe del Ejército, y Bermúdez se prestaron á reconocer la Suprema autoridad del Libertador, la cual, sin embargo, mal cimentada todavía, cuando dispuso la evacuación de Barcelona, tuvo que contemporizar con Freites y otras autoridades que insanamente insistiron en defender la capital de la provincia. ¡ Bien caro costó la condescendencia del uno y la imprudendencia de los otros !

Bolívar, sabedor ya de las ventajas adquiridas por el vencedor en El Juncal, determinó trasladarse á Guayana, acompañado únicamente de algunos oficiales y asistentes.

Tocó á Arismendi, Bermúdez y Soublette la gloria de figurar como actores principales, con otros muchos Jefes beneméritos, en campaña tan famosa iniciada ya por Piar con espléndido suceso. Digamos por qué Mariño y Urdaneta renunciaron á participar de estos laureles.

La mal cimentada paz de aquel inquieto Jefe con Bolívar, le proporcionó de nuevo el segundo puesto en el ejército. Ni por graduación en la milicia, ni por antigüedad, ni por méritos, podía Arismendi militar á las órdenes de otro Jefe que Bolívar. Si por la fuerza que Mariño acaudillaba, el bien público exigía olvidar sus desorganizadoras pretensiones, el conmilitón margariteño, pudo concluir con sobrado fundamento, que su puesto se encontraba en Margarita, no habiéndolo adecuado en la campaña que se abría. Pues bien, todas estas consideraciones tan valiosas, de las cuales prescinden pocos Jefes, aun cuando el interés patriótico lo exiga, despreciólas Arismendi con esa admirable virtud cívica que eleva la modestia á la misma altura inmensurable de los méritos.

El mismo día de la partida del Jefe Supremo, salió Mariño hacia El Carito con sus tropas. (Marzo 29). El total monto de fuerzas que apenas ascendía á 1.700 hombres, fué organizado por Mariño de este modo: Bermúdez tomó á su cargo la vanguardia; Arismendi el centro; el mando de la izquierda recayó en Urdaneta, recién llegado de Nutrias; y el Segundo Jefe del Ejército marchó con la reserva y su guardia de honor encomendadas á su Secretario el Teniente Coronel Rafael Jugo.

El desconcierto y desmoralización que minaban esta fuerza se manifiestan en el motín que Bermúdez y Valdez con sus prosélitos promovieron por la colocación de Jugo en las filas del ejército; y en las malignas intenciones que los subalternos de Mariño le imputaron, con motivo de la voz falsa que corrió de que Bolívar había sido asesinado por una guerrilla emboscada en el camino.

En medio de tan funestas divisiones (y á pesar de la renuncia de Mariño que ya quería volver á campear solo) marcharon las tropas hacia Aragua, posición central y abundante en recursos, en donde, según orden del Libertador, debían acamparse, mientras él regresaba de

Guayana. Tal disposición no se cumplió. Siguió el ejército al Chaparro (abril 6), y Mariño con su Estado Mayor solo llegó (Restrepo dice que *avanzó*) hasta Santa Ana.

Al día siguiente ocurría en Barcelona la catástrofe que había de esperarse, después de la temeridad con que los defensores de la plaza pretendieron sostenerla, con algunos centenares de reclutas y sus fortificaciones adecuadas, contra el numeroso ejército de Aldana á quien la escuadrilla realista proporcionó en la ocasión una poderosa artillería. En el asalto que sufrió la llamada Casa Fuerte, (el Convento de San Francisco) la carnicería fué espantosa, porque allí no solo perecieron militares, sino multitud de refugiados de todos sexos y edades.

Días después de esta desgracia, se encontraba Mariño disponiendo como á treinta leguas de distancia que sus tropas contramarchasen para auxiliar la Casa Fuerte! Solo hasta Aragua continuó el retroceso, porque los mismos fugitivos allí anunciaron que era inútil. No pocas veces el desorden en la guerra multiplica los estragos que ella de suyo está llamada á producir.

Volvieron pues al Chaparro las tropas con que Bolívar abriera la campaña; pero desmembradas ya en sus dos terceras partes, porque en Santa Ana resolvió Mariño volver á guerrear por su cuenta en la provincia cumanesa, y así guió á Cariaco con la división que le era adicta, al mando de Urdaneta. Llegado allí la hizo subir á 2.000 hombres, y unido al Canónigo Madariaga, escapado del presidio de Ceuta, y á varios patriotas respetables, instaló (mayo 12) la Junta que se llamó *Congreso de Cariaco.*

Compusiéronlo diez miembros diputados por un simulacro de elecciones practicadas en los pueblos inmediatos. Es de suponerse que los prohombres de la patria por fundarse, no desconocieron la insustancialidad de tales formas; pero en la absoluta carencia de un orden cualquiera de Gobierno, todos aquellos patriotas de sanas intenciones, y de talento algunos de ellos, juzgaron conveniente y útil lo posible en las circunstancias que los rodeaban.

La Junta de Cariaco asumió la representación de toda la república, la cual para el intento se supuso federativa. Ante ella resignó Mariño el segundo puésto en el Ejército. Luego nombró seis sugetos para ejercer el Poder Ejecutivo, entre ellos Bolívar, Zea y Cortés, acordando que los dos últimos, en calidad de interinos, gobernasen, mientras se incorporaban los ausentes. Dispuso que Mariño tomase el mando de las armas con el título de Jefe Superior. Eligió los funcionarios que debían componer el poder judicial, y designó como capital provisional de la República, la ciudad de la Asunción de Margarita, dando á la Isla el sobrenombre de *Nueva Esparta*. Allí se establecieron todos los nuevos empleados en el ramo ejecutivo y el judicial, después de haber prestado juramento de obediencia al Gobierno recién creado. (Nota 24).

Dejemos en su efímero poder al Congreso de Cariaco, mientras seguimos la marcha del resto de las tropas salidas de Barcelona con Mariño. Arismendi, el que había restituido á Bolívar en su patria, no era posible que aceptase la defección del Segundo Jefe del Ejército. Siguió pues al Chaparro á aguardar órdenes del Libertador, las que hizo obedecer también á Bermúdez.

Incorporemos ahora al cuadro que venimos bosquejando las operaciones de Piar en la Guayana y su encuentro con Bolívar.

Ya hemos dicho que después de la victoria del Juncal (setiembre 26, 1816) se introdujo la discordia en el campamento vencedor. Desavenido Piar con Monagas y éste con Mac-Gregor, dirígese él mismo á Barcelona con la división de su mando y allí concibe el proyecto de apoderarse de la Provincia de Guayana, uniéndose á Cedeño situado en Caicara.

En aquel tiempo cada caudillo batallaba sin plan, á la ventura; ninguno reconocía superior. De los dos Jefes mencionados, Cedeño disponía de famosos escuadrones, pero no era más que una poderosa máquina de guerra. Piar, el otro, tenía todas las dotes requeridas para avasallar y dirigir la muchedumbre de los campos de batalla. Dábale á ver su clara inteligencia todo aquello que para el vulgo estaba oculto. Capaz de elevadas concepciones militares, las dificultades, lejos de arrendrarle le halagaban, porque su valor desmesurado las encontraba

siempre superables. Procurábase prosélitos, no con la persuación ó el agasajo, sino con la superioridad reconocida de su genio. Por lo cual, aunque de carácter irascible, contaba con más soldados obedientes y dispuestos á arrojarse con él á los peligros, que otros jefes de índole más suave.

Las fuerzas de Piar y Cedeño reunidas ascendían á 2.800 hombres entre infantes, ginetes y artilleros; pero carecían de marina. Los realistas con la suya dominaban el Orinoco y su tributario el Caura. A pesar de todo, Piar propuso á Cedeño, emprender juntos la ocupación de la provincia guayanesa. En la Junta de guerra que se tuvo, su opinión venció, aunque bastante contrariada por Jefes y oficiales que no quisieron seguir la expedición.

A fines de diciembre pasa el Caura, tomando una mala lancha al enemigo. Ataca las fortificaciones de Angostura, (Enero 18) y encuentra allí un serio descalabro. Establece el cerco con la caballería y ocupa las Misiones del Caroní. (Setiembre 17). Vituallas, hombres, caballos, ganado y aun dinero, tales son los recursos que ofrecen al audaz Piar, aquellos establecimientos importantes. En el acto informa á Bolívar de las ventajas obtenidas (febrero 24) y cuando hubo organizado de un modo conveniente la defensa de aquel rico territorio, regresa á principios de abril al campamento de Angostura, á tiempo que Bolívar llegaba de Barcelona. Este, luego que vió reconocido por el campamento de Guayana, su carácter de Jefe Supremo, parte de nuevo en demanda de las fuerzas de Arismendi y de Bermúdez, estacionadas en La Palmita, Piar regresa á las Misiones, pero La Torre, despachado por Morillo, con encargo de defender á Angostura á todo trance, pretende luego desalojarle del Caroní. El caudillo patriota opone estrategia á la estrategia de su hábil enemigo, y en el campo de San Félix, con 2.200 hombres destroza el ejército español, fuerte de 1.600 infantes y 200 ginetes. (Abril 11).

Con tan espléndida victoria fijó Piar la importante base de operaciones de Guayana, la cual afirmaron las tropas de Arismendi y de Bermúdez reducidas á 500 hombres. Con ellas y un buen parque llegó el Libertador el 2 de mayo al sitio de Angostura.

Tal es el magnífico escenario en que Arismendi vuelve á aparecer prestando servicios muy valiosos á la causa de la independencia del país. A ella se consagra en Guayana, con ese ardor patriótico, con esa potencia de acción que excluía en él cualquier otro pensamiento que no fuera el de la patria. Absolutamente extraño á las aspiraciones ambiosas con que otros jefes embarazaban el servicio de campaña, acepta y desempeña con admirable habilidad y pasmosa prontitud las funciones que el Libertador tuvo á bien darle. Este supo aprovechar el dón precioso que Arismendi poseía, de ver claro en la oscuridad que ofrecen los peligros, vencer dificultades cuando aparecían invencibles, y hallar recursos abundantes cuando se creían agotados. La sagaz inteligencia de Bolívar jamás dejaba de consultar al General margariteño, al tratarse de tomar trascendentales providencias. Una vez quiso oirle en caso grave, y Arismendi, con la prontitud de percepción que la naturaleza le había dado, hizo indicaciones importantes con tanta rapidez, que el Libertador creyó conveniente tomar pluma y tinta para que aquel se las dictase.

Poco ó nada avanzaba con el bloqueo de las dos plazas (Angostura y el Castillo de la Vieja Guayana) dispuesto por Bolívar (mayo 30) después de su llegada. Y no podía ser de otra manera, porque los españoles con veinte embarcaciones entre cañoneras y goletas, dominaban absolutamente el Orinoco.

A principios de junio la situación no podía ser más crítica. Morillo se había unido á Aldana, en el Chaparro (mayo 13) Margarita se hallaba amenazada por otra formidable expedición. Al intento, el Pacificador ocupando á Cumaná se había movido hacia la Península de Paria. Los dos mil hombres al mando de Mariño y al servicio del gobierno de Cariaco desaparecieron por derrotas sucesivas, del teatro de la guerra. Las plazas de Carúpano y Güiria cayeron en poder del español, perdiendo la causa de los independientes hombres, fusiles, artillería, dos buques de guerra y tres oficiales beneméritos que fueron arcabuceados por Morillo. [nota 25] Tamañas desgracias amedrentaron al efímero gobierno establecido en Margarita y á la población flotante de emigrados que allí se habían refugiado al llamamiento

de Arismendi. El pueblo heróico, que solo combatiera por la independencia y solo rescatara su preciosa libertad vióse abandonado por sus compatriotas en la hora del peligro. Los jefes del llamado gobierno federal, Zea y Cortés, sus ministros y las autoridades judiciales, que habían asumido bajo juramento el alto encargo de dirigir los destinos del país, huyen de Pampatar para Guayana despavoridos, embarcándose con ellos más de trescientas personas, cuya fuga desordenada hacía creer próximo el peligro, que estaba lejos todavía. Para agravar tan considerable procedimiento, Brion proporciona los 23 buques de que se componía la escuadrilla; arranca del suelo patrio á defensores tan importantes como el margariteño Antonio Díaz, y se lleva casi todas las armas y pertrechos que para su defensa necesitaba Margarita. (Mayo 31 de 1817, nota 26]

Mientras tanto, Bolívar y Arismendi consideraban por junio allá en Guayana que el sitio de Angostura, sin fuerza marítima que oponer al español, ningún provechoso resultado podía dar. Tal cuestión, para ellos, era de suma gravedad, en aquellas apuradas circunstancias. No se trataba de lidiar á mano armada, Piar ya lo había hecho y con buen éxito, lo esencial y lo urgente era impedir que los sitiados recibiesen por medio de su marina, provisiones. Y los buques para ello necesarios, ¿dónde encontrarlos?. Bolívar mismo tan fecundo en recursos no pudo racionalmente concebir medios de proveérselos. Solo á Arismendi pareció posible lo que habría sido imposible, á la verdad para otro genio menos impetuoso en las empresas y menos acostumbrado á vencer dificultades de igual género en la guerra. Batallando en Margarita, una vez emprendió en el Norte la construcción de una flechera, y causó general admiración que á hombros la hiciese trasportar al puerto de Juan Griego. Este audaz emprendedor fué el mismo que ofreció al Libertador, marina que oponer en el Orinoco al español. Puso á toda su gente en movimiento: convirtió en astillero el desprovisto puerto de Las Tablas, arriba de la Vieja Guayana, donde desemboca el Caroní: en los bosques de San Miguel dirigió el corte de maderas que la construcción naval necesitaba; improvisó carpinteros de ribera con hombres desmañados; y asombrando con sus felices invenciones á los obreros que veían obstáculos muy serios en aquella carencia de recursos, su infatigable genio creador, logró botar al agua á fines de junio, cuatro flecheras. Inmediatamente procede á armarlas en guerra con uno ó dos cañones de grueso calibre; tripula cada una con ochenta ó cien remeros, y logra al fin movilizar en el Orinoco trescientos bravos marinos, que luego al punto comenzaron á hostilizar los de enemigos con los atrevidos abordajes de de tan veloces embarcaciones. Arismendi se encargó de dirigir las operaciones de la flotilla que puso al inmediato mando del capitán Rodríguez y Teniente Rosendo. Nuestras fuerzas sutiles eran inferiores á las del enemigo; pero la estrategia, los ardides ingeniosos de que el General margariteño se valió, le dieron los mismos resultados que con mayor fuerza naval habría conseguido. Furtivamente acechaba la ocasión de atacar las embarcaciones enemigas cuando se hallaban separadas de la marina principal; y para los casos adversos, había entre las dos plazas bloqueadas, el puerto de San Miguel, retirada prevista y defendida por un destacamento. Luego que hubo reforzado la flotilla con algunos buques apresados, sostuvo combates gloriosos con los cuales refrenó las correrías del enemigo.

Así las cosas, supo Bolívar [á fines de junio, debió ser] que la escuadrilla de Brión había entrado al Orinoco, y en consecuencia se dispuso que la de Rodríguez se le uniera, para lo cual, del Puerto de Tablas, en donde estaba, debía pasar aguas abajo, por las fortalezas de Guayana la Vieja y por medio de la escuadra enemiga que cerraba el Orinoco. Al verificarse el dos de julio por la noche esta arriesgada operación, nueve embarcaciones salvaron, sin ser sentidas, el punto peligroso, pero dos retrocedieron cuando sonó el cañón de alarma. La marina española persiguió á las primeras que se apresuraron á solicitar el refugio dispuesto de antemano para el caso, en el caño Casacoima, como á dos leguas de distancia más abajo de las indicadas fortalezas, en la margen derecha del Orinoco.

Dos días después de esta operación, [julio 4] fué que Bolívar, Arismendi, Soublette y otros jefes, estuvieron á punto de perecer en aquel caño, que se encontraba guarnecido por un destacamento. De inferirse es que los realistas, insistiendo en el intento de perseguir á las flecheras que allí se refugiaron, resolvieron apresarlas. Desembarcaron al efecto un poco más arriba de la boca del caño, y con si-

gilo se dirigieron hacia ella, llevando en mira batir el destacamento por la espalda. En su marcha sorprendieron á cierta distancia de la tropa á los jefes mencionados, quienes, advertidos del inmenso peligro que corrían, pudieron unos escapar en sus caballos, y los otros, como Bolívar y Arismendi, se arrojaron á un estero ó laguna que se comunica con el caño. El enemigo no debió siquiera sospechar la importancia de los hombres que huían alarmados, porque siguiendo en derechura al objeto del asalto, atacó y rindió nuestras flecheras. La mayor parte de la tripulación pudo salvarse porque tomó tierra y se puso en cobro prontamente.

Cuatro días después de esta sorpresa [julio 8], el ilustre margariteño, Antonio Díaz, el esforzado apresador del *Guatemala*, ejecutó una hazaña del género de aquellas con que el paganismo deificaba á los guerreros por medio de la fábula.

Hela aquí, como Baralt y Díaz la refieren y como creemos que realmente aconteció. La versión de Restrepo nos parece inexacta y aun incomprensible por falta de detalles.

"Al tomar el Almirante las bocas [del Orinoco] destacó con la debida anticipación tres fustas armadas para que recorriendo el caño de Macareo, penetrasen por él hasta el río y bajasen á encontrarce con la escuadra que por él debía remontar; pero llegado que hubieron las fustas al Orinoco, se encontraron con las fuerzas sutiles del apostadero de la Vieja Guayana, en número de once embarcaciones de portes superiores. Allí se empeñó un combate en que los patriotas se batieron con su valor acostumbrado; pero, muy inferiores en número, fueron al fin derrotados y pasados á cuchillo, excepto muy pocos hombres que en un esquife se salvaron y fueron río abajo á encontrar la escuadra. Y aconteció que como marchase á la vanguardia Antonio Díaz con tres fustas, al recibir la nueva de aquel desastre, en que había perecido un hermano suyo, resolvió seguir forzando de vela en busca de los enemigos, sin consultar para ello al Jefe de la escuadra. Los realistas, enorgullecidos con su triunfo, bajaban ya, y á poco se encontraron con Díaz en Pagallos. Allí nuevo combate, en que el audaz margariteño y su gente, colocados en medio de los buques enemigos, hicieron prodigios de valor. Por algún tiempo estuvo dudoso el resultado, porque los españoles se batían con denuedo; pero Díaz, haciendo fuego á todas partes, abordando ya un buque, ya otro, y degollando sin piedad cuanto caía en sus manos, recobró sus tres fustas, apresó algunos bajeles realistas y á los restantes causó tanto daño, é inspiró tal terror, que no pararon en su fuga hasta guarecerse de las fortalezas de la antigua Guayana. Su pérdida total habría sido irremediable si Díaz pudiera perseguirlos; pero su armadilla quedó averiada en sumo grado y hubo de retirarse á Güiria con el fin de repararla. Este glorioso combate abrió empero la navegación del Orinoco á los patriotas, y Brion con sus naves le subió hasta Casacoima, á donde fué Bolívar á encontrarle."

Arismendi coronó entonces sus servicios construyendo, de orden del Libertador, un fuerte situado á media legua del Caño Casacoima. Púsose á sus órdenes el Capitán Pasioni, ingeniero italiano al servicio de la República y llevóse la obra á cima con tal actividad, que en pocos días se erigieron baterías capaces de poner nuestra armadilla á cubierto de cualquier ataque que intentase la española, aunque mal trecha.

Así quedaron las dos plazas completamente aisladas. La Torre en Angostura la defendió hasta el último extremo. Agotados los víveres, mantuvo la guarnición con cueros cocidos y yerbas silvestres; cediendo por fin á la dura necesidad del hambre, desocupó la plaza el 19 de julio. Guarnición, [300 hombres], enfermos, emigrados, todos se trasladaron á Guayana la Vieja; y el 3 de agosto evacuaron los Castillos, pasando á bordo de sus embarcaciones de guerra y guiando hacia el mar, por el laberinto de las bocas del Orinoco. Las tropas de La Torre y del humano Coronel Fitzgerald, último Gobernador de Angostura, lo lograron; pero en cuanto á los infelices emigrados, unos cayeron en poder de los patriotas, y otros quedaron sepultados en el Delta.

Así vino á caer en manos de Bolívar la llave de la mayor porción del territorio que debía luego tomar el nombre de Colombia.

Después de la toma de Angostura, la patria nativa de Arismendi exigía sus servicios. En ninguna otra parte podían ser más útiles. Al regresar á Margarita por la vía de Maturín, tuvo ocasión allí de ver á Piar, inferimos que en un día de setiembre. El rayo que debía exterminar á este ínclito guerrero, estaba preparado y Arismendi así se lo anunció.

XXIII

Para seguir tejiendo la historia particular de Margarita, interrumpida por la relación de los servicios de su adalid en Tierra firme, necesitamos exponer con todos sus detalles la heróica resistencia que opuso aquella isla al verse por segunda vez acometida por Morillo.

Según nuestros historiadores, esta invasión fué un *inconcebible desacierto.* Juzgan al General expedicionario ciego con el deseo de la venganza, *encaprichado en considerar á Margarita como el foco y baluarte de la revolución, y en la creencia de que una vez destruída aquella, sería la ruina de ésta inevitable.*

Podemos fácilmente demostrar que operación de tanta trascendencia no se emprendió al impulso de un vulgar encono; y que el Gobierno de Madrid y su representante en América, comprendieron mejor que nuestros historiadores la urgente necesidad de reconquistar á Margarita.

Los arrebatos de ira que Morillo manifestó en sus proclamas de Ocaña y de Mompox [marzo 1816] no determinaron por sí solos la invasión que se realizó diez y seis meses después. Su despacho de 7 de aquel mes demuestra que él conoció perfectamente la grave trascendencia de la rebelión de Arismendi.

"Dos puntos de la mayor importancia, decia, están ahora atacados por los rebeldes de Venezuela, Margarita y Guayana. En Margarita, los rebeldes *son bien mandados*, están bien provistos de todo, y se baten desesperadamente.... Si perdemos á Margarita, los insurgentes la fortificarán, y *por sus piratas interrumpirán nuestro comercio del Golfo de Méjico.* Será entonces necesario *mandar una expedición para reconquistar á Margarita, y si Guayana es tomada, las dificultades para retomarla serán mayores.*" [Oficio al Secretario de la Guerra en España. Véase Correo de Orinoco. Nº 5º La redacción tradujo el despacho del inglés].

Es innegable que previsiones como estas de un General de grande ejército, hechas en un mundo absolutamente nuevo para él, en un teatro de guerra tan vasto como los territorios venezolano y granadino, y á una gran distancia de los sucesos que tenía que juzgar, prueban que España no erró al elegir al Jefe que debía reconquistar militarmente estos países. La facultad de conocer en un instante la naturaleza y las diferentes situaciones del

país en que la guerra se establece: lo que se llama golpe de vista militar, Morillo lo tenía. Sus vaticinios se cumplieron. Perdida Margarita, se hizo entonces necesario invadirla con una fuerte expedición; y como Guayana no estaba tomada todavía, dispuso asegurarla del mejor modo que el talento militar y la prudencia humana pudieron hacerlo de concierto.

El General español no abandonó, pues, á Guayana, para estrellarse inútilmente en una isla pequeña, como nuestros historiadores lo suponen. Nada de eso. Morillo supo lo que hizo, é hizo lo que su buen talento militar le sugirió con pasmosa anticipación, y lo que el Ministerio del ramo en Madrid tuvo tiempo de aprobar con toda calma, apresurándose á prestar el refuerzo que juzgó necesario en la ocasión.

Por esto, el Marqués de Campo Sagrado ofició (febrero 12, 1817) al Capitán General de Venezuela participándole la expedición de 2.800 hombres que para diferentes puntos de América partiera al mando del Brigadier don José Canterac, con instrucciones de apoderarse antes que todo de Margarita, *asilo de piratas*, que perjudicaba sobre modo el comercio de la Península, y foco de insurrección que fomentaba la de otras provincias. Al efecto, se dispuso que dos corbetas de guerra, *La Descubierta* y *La Diamante* custodiasen el convoy de travesía y apoyasen la proyectada ocupación, la cual se juzgó tan fácil en Madrid, que el Ministro español encargaba estrechamente al Capitán General de Venezuela, que recuperada dicha isla, se guarneciera con otras tropas, y no con las de Canterac, que debían seguir á sus destinos respectivos, sin que por ningún pretexto pudieran detenerse.

No era posible que el Gobierno español por más que conociese la importancia militar de la provincia de Guayana, viera el plan de reconquistar á Margarita de otro modo que Morillo, quien le había trasmitido su opinión sobre aquel punto en los conceptos ya citados, y también en los siguientes, todavía más notables:

"...... Probablemente obligarán la guarnición de Angostura á rendirse sin batirse—decía él entonces—porque en esa ciudad hay un gran partido á favor de los insurgentes. Yo consideraba la provincia de Guayana (añade) de tanta importancia, que me *atreví á observar á S. M. en Madrid*, que una vez perdida, Caracas y Santafé de Bogotá estaban en peligro, y ruego á V. E. que mire los mapas y observe los ríos de Orinoco, Apure y Meta, que son mucho más navegables que lo que yo pensaba que eran, antes de dejar á Madrid." (Despacho citado).

Pues bien, á pesar de tan cabal conocimiento del teatro de la guerra en la revolución de Venezuela, Morillo que desde el Reino granadino se moviera con propósito firme de invadir á Margarita, insistió en él al encontrarse en San Fernando de Apure con su ejército. (Enero de 1817). Fué aquí que conoció el verdadero estado de la insurrección de Venezuela, muy distinto del que Moxó en sus partes le decía. Halló perdidas las provincias orientales, Margarita, Barcelona, Cumaná; la Guayana invadida por Piar y Cedeño; el Apure, dominado por las caballerías numerosas de Páez, y el Llano Alto por las de Zaraza.

En estas estrechas circunstancias juzgó Morillo, y juzgó bien, que á la vez debía reconquistarse á Margarita y asegurar la provincia de Guayana, arrojando de ella á toda prisa, las facciones que *comenzaban á inquietarla*. Al intento, envió á La Torre, hábil y valiente General, quien se embarcó para Angostura con el batallón Cachirí y otros europeos.

Decir que Morillo debió posponer la invasión de Margarita, para consagrarse exclusivamente á destruir las fuerzas de los patriotas en Guayana, es exigir que la prudencia y las asertadas previsiones establezcan bases de cálculos sobre casos fortúitos, que solo alcanza la Providencia. ¿Cómo podía Morillo esperar en San Fernando, por enero de 1817, las peripecias que presentó la revolución en la primera mitad de este año? ¿Cómo, después, avanzando hacia Cumaná, había de creer necesaria su presencia en Agostura, cuando á pesar de la batalla de San Félix, tenía como cierto que La Torre podía sostenerse mientras él destruía á Margarita, en un abrir y cerrar de ojos?

¿Cómo prever que unos cuantos insulares, aun con el valor que él quis era concederles, abandonados por los suyos,

sin Arismendi y sin escuadra, habían de rechazar la brillante expedición con que se proponía someterlos?

La indomable Margarita había dado base firme á la revolución, apoyo físico y moral á los patriotas, y era á la sazón el baluarte de más firme resistencia que tenían, y el que más daño hacía á la España, hiriendo su comercio de muerte en el Atlántico. Sobrado fundamento tuvo pues Morillo para juzgar urgente la destrucción de ese baluarte que él llamaba nido de piratas, y á fin de efectuarlo con presteza, y poner fuera de toda duda la victoria, reforzó su expedición con parte de las tropas de Canterac, mandadas por su Jefe, cuya distinguida opinión (dice Torrente) *adquirida en la guerra de la independencia contra los primeros soldados del mundo*, era la más sólida garantía de buen éxito.

Morillo había destruido el ejército de Mariño en la Península de Paria, y apresado los buques de guerra costaneros *La Aurora* y *El Zaraza*, cuando aprestó con estas naves y las de España una escuadra compuesta de tres corbetas de guerra, cinco bergantines, cinco goletas, un falucho, cuatro flecheras y dos cañoneras: en ella se embarcaron tres mil hombres de tropas disciplinadas y aguerridas con Canterac á la cabeza de la primera división, y de la segunda, Aldama. Morillo en persona quiso dirigir el ejército invasor. Su Jefe de Estado Mayor fué el Coronel don Francisco Warleta, sucesor de Enrile en este puerto.

Al fin iba á realizarse la amenaza de Ocaña (marzo 1816). El gabinete de Madrid la había prohijado proporcionando España cuantos medios creyera necesarios para asegurar en la ejecución la prontitud y el terror.

Veamos ahora lo que hizo para rechazar agresión tan formidable, la heróica Margarita. Fortificó los puntos militares por cuantos medios, dice Torrente, "podía sugerir el arte y la más indomable decisión." El Castillo de Pampatar y las baterías de los Cerros inmediatos, *Osteriz*, *Dragones*, *Pan de Azúcar* y el *Calvario* presentaban en la Costa á las armas españolas una fuerte resistencia. La ciudad de la Asunción, situada en el centro de la Isla, oponía todavía más obstáculos por que el terreno, de acceso muy difícil se encontraba defendido por reductos, parapetos, zanjas y fosos con toda regla dispuestos y construidos. Este era el baluarte principal en que los margariteños se proponían defender á todo trance su independencia y libertad. Por la parte del Norte resguardaba este baluarte el fuerte de Juan Griego guarnecido por casi todos los marinos de la Isla, pues en el puerto apenas flotaban tres grandes flecheras y una balandra que acababa de llegar de la Guayana (julio de 1817).

Ya hemos dicho que por ausencia de Arismendi, gobernaba á Margarita el General Francisco Esteban Gómez. Su segundo era el Coronel Joaquín Maneiro. Contaban estos Jefes con doscientos hombres de caballería y mil cien infantes mal armados, según dice Montenegro, y los demás historiadores que han escrito en pos de él.

Para principios de julio en que la expedición española terminaba en Cumaná sus aprestos, hacía *más de dos meses* que los naturales de la isla se encontraban *solos* otra vez, en la solemne hora del peligro, pero preparados y resueltos á morir en defensa de su patria. Ya hemos referido la fuga precipitada que á fines de mayo emprendieron los 300 emigrados y los empleados del gobierno erigido por las actas de Cariaco.

Sin mucho esfuerzo se concibe la flaqueza con que unos y otros procedieron en tan crítica ocasión. Lo que no asertamos á explicar es: porqué Mariño que pudo en mayo ver su ejército en peligro por la aproximación del de Morillo, y conocer de todo punto la necesidad de auxiliar á Margarita, abandonada á sus heróicos defensores, y á la vez, al Gobierno de quien obtuviera el mando de armas que ejercía; y por que Brión, no solo saca su escuadrilla de las aguas de la isla, cuando más necesaria era, sino también *casi todos los elementos de guerra*, que para Margarita, y no para Guayana, eran condición de vida ó muerte. Lo que para la una era sangriento é inevitable sacrificio era para la otra únicamente la prolongación del sitio de Angostura.

No por esto se desanimó el pueblo margariteño. Bloqueada la Isla por dos corbetas y cinco bergantines, publicó el General Gómez un Manifiesto, (junio 3) en que brillan los más elevados senti-

sultado la violenta muerte que en seguidas se le dió. Hay más.

La correspondencia privada referida (tomada por los realistas en la batalla de La Puerta) contiene una carta del Libertador llena de improperios contra el General Arismendi, que es necesario salga hoy á la luz pública. Digamos la razón.

Los calumniosos asertos de Bolívar contenidos en tal carta, á pesar de haber sido por él desconocidos totalmente, han alcanzado ascenso de nuestros historiadores en la parte relativa al juicio de Piar; pero ninguno, antes que Larrazábal, se ha atrevido á señalar la fuente en que se halla la supuesta verdad, por que la tal correspondencia presenta la *misma cuestión* de muy diverso modo. Se ve pues que existe una documentación que aunque publicada ahora medio siglo, se encuentra hoy ignorada en obsequio del Libertador, por lo mismo que en vista de ella inculpan á Arismendi; por más impropio que sea de la historia procedimiento semejante, es innegable que la nuestra lo ha adoptado en perjuicio de tercero. Fuerza es pues abrir debate sobre el punto, para sacar la verdad á la luz pública.

Nadie más que Bolívar ha sido difamado en el suelo mismo en que su genio ha brillado como el sol; pero en el dominio de la historia, ninguno ha alcanzado la lisonja hasta el extremo de haberse callado algunos hechos y tergiversado otros para encubrir sus defectos de hombre público, ó paliar al estadista sus errores y extravíos. Napoleón mismo, á pesar de haber fanatizado medio mundo con sus hazañas portentosas, no ha logrado lo que Bolívar en su patria, esto es: que el tribunal de la crítica imparcial formada por sus conciudadanos, haya omitido condenar los actos inmorales que manchan su carrera luminosa.

Los que alcanzan la cumbre de la gloria, viendo en ella su apoteosis, de ordinario ofrecen en el curso de la vida fragilidades con que la Providencia parece querer señalarles como *hombres*, cuando pretende deificarlos la ciega admiración.

Bolívar, antes de llegar á la cumbre del poder, cometió faltas muy graves que en su tiempo se denunciaron por la prensa de los bandos contendores. Al alcanzar grandeza y gloria esas faltas quedaron olvidadas; y cuando alguna que otra vez se revivieron, rechazáronse como invenciones de realistas, ó como calumnias de enemigos. Los historiadores nuestros han continuado así considerándolas, y no es difícil explicar por qué no se ha hecho mérito contra el Padre de la patria de la documentación que revela tales faltas. Es que se ha juzgado como indigno de la posteridad, consignar en la historia hechos que pudieran menoscabar la fama del grande hombre. Se colige al menos esto en la obra de Restrepo, en la cual le vemos hacer uso de las notas oficiales ó privadas que acusan á Bolívar, no para condenar la conducta pública de éste, sino la de otros próceres de nuestra independencia.

Al apotegma de Voltaire, de no decir á la posteridad sino lo que es digno de ella, se le ha dado una inteligencia lastimosa, y de lleno nos hallamos en el caso de presentar al públicó las *verdades del dominio de la Historia*, con toda la fidelidad que exige la moral á un escritor de buena fe.

Al intento, continuemos nuestra resaña histórica de 1817, desde donde la dejamos.

Expulsados los realistas de Guayana, Bolívar se ocupó muy sériamente de los tropiezos que encontraba la suprema autoridad que había asumido en Venezuela.

Anulados de hecho por la asonada de Güiria los acuerdos militares de la Asunción y de Carúpano, en 1816, hemos visto el resultado que dieron las mal cimentadas paces que el Libertador hizo con Mariño antes de salir de Barcelona (marzo 25, 1817). La división oriental negó obediencia á aquel, se dirigió á la provincia cumanesa, y en Cariaco apoyó un simulacro de gobierno (marzo 8, 1816). El Secretario del Congreso, Casiano Besares, envió al Libertador por la vía de Maturín, el acta que enfrenaba su omnímodo poder, la cual llegó á San Félix el 13 de junio.

Los sucesos de Cariaco habían llegado á noticia del campamento de San Félix, antes del día en que Bolívar los supiera oficialmente por Besares. Sobre el modo de verlos, Arismendi y Piar hallábanse de acuerdo. Como personajes prominentes de la época, trataron de evitar la anarquía en el ejército, organizando un

cuerpo que con el nombre de *Senado ó de Consejo*, semejase una Cámara del pueblo, y se diese á los trabajos que exigían la administración pública y los ramos políticos y civiles. Aquellos jefes de ningún modo pensaron poner fuera de lugar el talento de Bolívar. Al contrario, querían se encargase de los negocios de la guerra, con el apoyo respetable del cuerpo proyectado que debía quitar á los militares ambiciosos todo pretexto para introducir la inobediencia en el ejército, y con ella retardar el término de la guerra nacional. Arismendi, ya se ha visto, había tenido propicias ocasiones para apoyar las pretensiones de Mariño, y siempre en ellas había sostenido la autoridad suprema de Bolívar. Piar, tampoco aspiraba á menoscabarla en el teatro de la guerra, aunque engreído con la victoria de San Félix. Es incuestionable que estos jefes, con motivo de las actas de Cariaco, concibieron el propósito laudable de organizar un gobierno provisorio, en obsequio de los verdaderos intereses de la patria y sin ánimo de coartar la autoridad suprema de Bolívar en los negocios de la guerra.

El Coronel Pedro Briceño Méndez, Secretario del Libertador, de toda su confianza, recibió en Upata carta de éste (junio 13), pidiéndole el servicio de disuadir á Piar del proyecto mencionado. Bolívar en ella imputa á Arismendi el nuevo pensamiento; indica los sangrientos resultados que podía producir; ofrece á Piar el segundo puesto en el ejército, el mismo que Mariño abandonara; y concluye asegurando ser su amigo consecuente.

Briceño contestó (junio 16) con el buen juicio que le caracterizaba. Manifestó las verdaderas intenciones de Piar, y demostró al Libertador que su autoridad no corría, con el proyecto, ningún riesgo. Esta carta, sin embargo, se escribió en términos tales, que dejaron á Bolívar concebir que su Secretario se encontraba preocupado con el ascendiente de Piar en el ejército. La réplica de Bolívar el 19, pone á la Historia de relieve, que para ese día su resolución estaba ya tomada.

"El Poder Supremo está en mi mano, y no se tratará de quitárseme impunemente. Pobre del que lo intentare! Dos mil hombres me obedecen y están dispuestos á ejecutar cuanto les mande. Deben obedecerme los ambiciosos y los intrigantes, y me obedecerán. *Piar no será temible dentro de poco ni inquietará nuestra tranquilidad.*"

Con todo, Bolívar juzgó prudente adormecer á Piar con cartas amistosas. Dos le dirigió en los días 14 y 19 del mismo mes de junio. En la primera le ofrece obrar conforme á su voluntad en el asunto de Las Misiones; y en la segunda, asegura ser del todo falso que él hubiese intentado sublevar el ejército contra Piar, ó pensado en atentar contra la vida de este Jefe: atribuye á Arismendi tan alarmantes especies y por esto se desata en improperios contra él.

Piar, naturalmente violento y con plena conciencia del prestigio que le dieran sus victorias, de ningún modo prestó oído á las satisfacciones y seguridades de amistad con que Bolívar trató de detener el curso del asomado pensamiento. En Upata se expresó contra el Jefe Supremo en términos altamente ofensivos: manifestó sin reboso que á él se le debía la forable situación del ejército en Guayana y dió á su resentimiento rienda suelta, hasta el punto de pedir su licencia para separarse del servicio. Efetivamente se le concedió el 30 de junio, diez y nueve días antes de la toma de Angostura.

Entrado julio, todos sabían ya en el ejército la disolución del Gobierno de Cariaco. Solo Mariño había quedado errante en la provincia de Cumaná, con poca gente. En la actividad de trabajos muy asíduos é importantes Arismendi olvidó el proyectado Gobierno provisorio, pero no por esto la presencia de Piar en el campamento de Guayana, dejara de ser para Bolívar causa de serio sobresalto.

Días después de la toma de Angostura (julio 19) se trasladó Piar á esta ciudad; y es aquí donde nuestros historiadores á una voz, le suponen *continuando sus maquinaciones y escribiendo á varios Jefes de la clase de los pardos*, para inducirlos á desconocer la autoridad del Libertador.

Los fueros de la verdad son sagrados y exigen ahora de nosotros los fundamentos que rechazan como falsa semejante imputación.

La noticia tradicional del origen de

Piar es que ni por su padre ni por su madre era descendiente de africanos. En obsequio del honor de una familia respetable, fué entregado al nacer á una mulata holandesa, que le *crió como su hijo.* Según respetables testimonios de personas que le conocieron, su fisonomía comprobaba que su raza era la del Cáucaso. El mismo retrato que de él nos ha dado la historia de Baralt y Díaz, así lo manifiesta. Piar logró, se dice, descubrir el secreto de su nacimiento, y tuvo la flaqueza de sacrificar en aras del orgullo, la gratitud á su nodriza, que debió ver como su madre. Esta le dedicó *al oficio de barbero,* después de haber pasado en Curazao algunos años. De aquí el que fuese considerado extranjero por el vulgo. Dotado por la naturaleza de prodigiosa actividad y de talento perspicaz, abrazó la revolución con entusiasmo en el servicio de marina. Para 1812, era Alférez de Fragata. Figuró con Mariño y los Bermúdez en la empresa de Chacachacare, y después ya hemos visto que su espada ha pesado mucho en la balanza de los destinos de la República naciente.

Piar era, pues, de raza blanca, y como blanco él mismo se tenía. Es del todo increible que tratase de medrar proponiendo guerra de castas en un ejército cuyos jefes alternaban á la par, sin diferencia alguna por razón del color de la epidermis. Ni la tradición de sus acusadores, ni nuestros historiadores, sus ecos fieles hasta hoy, han llegado á presentar siquiera indicios aceptables de que tramase la subversión que se le imputa. Y para decirlo de una vez, todavía viven jefes respetables de aquel tiempo que nos han asegurado que las maquinaciones atribuidas al General Piar, por tal respecto, son del todo calumniosas. Hay más: el General Francisco Mejías, bajo la fe de su palabra, que juzgamos muy verídica, dice que oyó al General Bermúdez y Coronel Antonio José Sucre, afirmar (cuando militaba con ellos en 1817 y 18) que el cargo de que se habla, no fué más que una *invención.*

Sobre estos robustos fundamentos nos apoyamos para establecer el hecho de que Piar, cuando pasó á Angostura, ocupada ya por los patriotas, ni había pensado antes en el plan que se supuso, ni después llegó siquiera á concebirlo. Lo cierto es que entonces censuraba abiertamente la administración del Jefe Supremo, y aun se añade por algunos que en violento altercado por la distribución de ciertos fondos á que se creía con derecho, le había declarado la necesidad de poner la revolución en manos de otro jefe.

Todo convence que Bolívar, desde principios de junio, se había preparado para desembarazarse de los conmilitones que le estorbaran en la escala que ya estaba trepando, en demanda de la cumbre del poder y de la gloria. En su campamento de San Félix, dictó el decreto orgánico de los Consejos de guerra, destinados á conocer y fallar las causas militares (junio 7). Por manera que el mes siguiente, pocos días después de la toma de Angostura, hallándose Piar allí, como hemos dicho, ordenóse su prisión.

Importa mucho al crítico establecer la fecha en que Bolívar dispuso asegurar la persona del vencedor en San Félix. Ninguno de nuestros historiadores ha cuidado de fijarla. Así sobre este punto, como respecto á los sucesos del caso, la cadena de nuestros autores carece de fijos eslabones. Cuando se mide su extensión, se conoce que el drama ha durado cinco meses; pero la exposición es tan confusa, que no es dado según ella, separar los actos, conforme al tiempo de la acción.

Días antes de la toma de Angostura, la escuadra del Almirante Brión llegó á Casacoima; allí la recibió el Libertador, y allí fué también que ordenó á Bermúdez remitiese al General Piar preso al Cuartel General. La orden se dictó á mediados de la segunda quincena de julio, según consta de la *declaración escrita* del Coronel Juan José Conde, que á la vista hemos tenido. A esta fecha referimos lo que asegura Larrazábal: "Bolívar en esos mismos días escribió al General Soublette previniese á los Comandantes del tránsito de Caruachi, con el fin de impedir que Piar tomase otra dirección que la del Cuartel General."

Cuando el piquete de las tropas de Bermúdez cercó la casa de habitación de Piar, ya éste había salido. Si hemos de creer la crónica privada de aquel día, Piar procuró tener informes del procedimiento iniciado contra él, para lo cual mandó llamar, bajo reserva, al mismo Jefe encargado de su captura por Bermúdez, que era un amigo de toda su confianza. Viéndo-

se perseguido, atravesó el Orinoco acompañado por media docena de oficiales, y se dirigió á Maturín.

Habríamos perdido el hilo de tan trágico episodio, si nuestra diligencia no hubiera averiguado:

1º La fecha en que Piar fué preso en Aragua por Cedeño; y

2º El día en que llegó á Angostura, capturado.

Este juicio militar, apesar de haber sido tan ruidoso, no ofrece en nuestra historia desde fines de julio en adelante, otra fecha en su secuela, que aquella en que Piar fue fusilado: el 16 de octubre de 1817.

Una asidua y escrupulosa adquisición nos pone hoy en capacidad de establecer:

Que los comisionados de prender á Piar en la provincia de Cumaná llegaron á Maturín el *veinte de setiembre*; y

Que para el 4 *de octubre* ya el enjuiciado se hallaba preso en Angostura.

Dedúcese de aquí que el Libertador tomó cerca de dos meses para conjurar la tempestad que vió como formada del otro lado del Orinoco. Mariño en la provincia de Cumaná no reconocía superior. Temió Bolívar que el Libertador de Oriente, unido ahora al Libertador de Guayana, y más tarde al Libertador de Margarita se concertasen contra él. Piar con su audacia, su inteligencia, su espíritu de empresa y resentido ahora más que nunca como debía suponerse, era para Bolívar un enemigo poderoso, quien de seguro había de fraccionar la Dictadura que proyectaba cimentar, y atravesársele en el camino de la gloria que ya alcanzaba á ver en lontananza.

El Jefe Supremo en aquel tiempo debió considerar su autoridad al borde de un abismo, no por los *resortes peligrosos* que nuestros historiadores han supuesto movidos por Piar, sino por los *caudillos* que imperaban en distintas porciones del país. La monarquía existía en él establecida. Sus agentes trabajaban con tezón por conservarla. Los insurrectos querían destruir el pacto social de los realistas, á fin de sustituirlo con el de la República; pero ningún nexo los unía. Al llegar el Libertador á Barcelona por enero de 1817, ni siquiera se habían echado los cimientos del edificio social republicano. El levantado en 1811 sobre bases deleznables, había caído por la invasión de Monteverde, y nadie después pudo recoger los títulos destruidos para llamarse mandatario. Cuando Bolívar arribó, pues, á Barcelona, á consecuencia del llamamiento de Arismendi, en la República proyectada no había pacto expreso, y ni visos de uno tácito. Los acuerdos de las Juntas de la Asunción y de Carúpano en 1816, títulos convencionales de suprema autoridad, habían sido anulados por contrario imperio en la asonada de Güiria. El sometimiento á Bolívar del adalid de Margarita, no era ley para Mariño que con Bermúdez batallaba en Cumaná: ni para Piar y Cedeño, árbitros absolutos de sus operaciones militares en Guayana: ni para Páez, mucho menos, que en los Llanos del Apure organizara por sí sólo una guerra de género especial. Mariño, es verdad, se sometió para abrir la campaña de Guayana, pero dos meses después, en Santa Ana, recuperó su independencia, llevándose con su división á Urdaneta y á Sucre. Era lo mismo que acababa de hacer Piar, pero sin la grave trascendencia de la defección de Santa Ana, que quizá y sin quizá causó la fatal rendición de Barcelona y la pérdida de 1.500 hombres en la península de Paria.

Sin embargo, el Libertador que había sufrido pacientemente la última disidencia de Mariño, cuando la supo en la Palmita, no pudo ver á sangre fría su peligrosa situación después de la fuga de Piar á Maturín. Se vió con todo obligado á diferir la persecución, porque ella requería ya medidas precautelativas perfectamente concertadas.

Bolívar, desde luego debió considerar muy peligroso presentarse por primera vez exigiendo por medio del patíbulo obediencia y sumisión á hombres prominentes, que como dijo á Briceño *tenían derecho para mandar y deseo de ello.* De este modo asumía sobre todo el serio compromiso de fusilar al poderoso adalid de los Llanos del Apure, y al contraerlo moralmente, la medida podría desquiciar su autoridad cuando procuraba cimentarla. Para obviar tamaño inconveniente y desempeñar el servicio requerido, se ofreció el espantajo de aquel tiempo, *el levantamiento de los negros,* el cual quería decir, sublevación de esclavos y *total* pérdida de la agricultura del país. Ya la actual generación en Venezuela desconoce

el terror que entonces infundía el toque de alarma que había ensangrentado á la República de Haití. Bolívar, como todos, se encontraba bajo la influencia abrasadora del pánico terrible, y su ambición de mando y gloria debió presentárselo más amenazante todavía. Bolívar, pues, se resolvió á realizar el sacrificio proyectado sobre la base de un procedimiento criminal, que funcionando exclusivamente contra Piar, considerado peligroso por las ideas de la época, impusiese al mismo tiempo á los rivales que le disputaban el poder.

Después del 3 de agosto en que Guayana la Vieja quedó libre de realistas, pensó en asegurar sólidamente la división con que triunfara Piar en la gran batalla de San Félix. Urdaneta, recién llegado al campamento de Guayana, después de separarse de las tropas dispersas de Mariño, logró disculpar su defección y aun aparecer, á los ojos de Bolívar, como uno de sus más fervorosos partidarios; por lo cual obtuvo el mando de la temida división. El Libertador en seguida convocó una Junta compuesta de los Generales y Jefes del ejército, con el fin de que nuevamente se reconociese en él, como efectivamente se hizo, la suprema autoridad.

No son conocidas las fechas de estos actos, pero debieron verificarse por agosto. Solo restaba despachar á los encargados de cumplir la delicada cuanto peligrosa comisión de prender á un Jefe de la talla de Piar. A fin de asegurar el apetecido resultado, Bolívar tomó tiempo para enviar comisionados á la provincia de Cumaná y escribió á sus amigos; y de este modo concebimos cómo fué que pudo establecerse sordamente la imputación, de buena fe creída por algunos, de que Piar proyectara levantar el pendón de la guerra de colores.

Como tres meses hacía que este bizarro General se hallaba separado del campamento de Guayana, y no se le viera sin embargo allegando gente con el propósito avieso de envolver á Venezuela en una guerra de tan malísimo linaje. En el Cantón de Cumanacoa capitaneaba una guerrilla el Coronel Domingo Montes, y en tierra de la Aragua cumanesa acaudillaba otra el Coronel Francisco Carmona: Piar asumió el mando de la última, y mal podía contar con ella para la imputada subversión, cuando su inmediato Jefe nada tenía de africano. Vamos á ver pronto que Carmona no se hallaba de acuerdo con Piar sobre maquinación secreta alguna, lo cual es incompatible con el plan que se supuso.

Terminada ya la primera quincena de setiembre, fué que vino á salir de Angostura la comisión nombrada por el Jefe Supremo con el objeto de prender al General Piar. Compusiéronla el General Manuel Cedeño, ariete de guerra al servicio de Bolívar, y los Comandantes Juan Francisco Sánchez y Juan Antonio Mina, quienes pasaron á la provincia de Cumaná con un cuerpo de caballería.

El inglés Fletcher al servicio de los patriotas en clase de Teniente, escribía en Maturín el 20 de setiembre de 1817, á un amigo suyo lo siguiente:

"El General Bolívar hace *cerca de un mes* [dos meses debió decir] que tomó á Ciudad Real, (Angostura) poco después á Guayana la Vieja, y los patriotas están ahora en pacífica poseción de todo su territorio. El mismo General marcha sobre Caracas con 6.000 hombres, y el General Zaraza dista de allí 18 leguas, con cerca de 2.000 hombres más. *El General Mariño para quien era la carta que traje, tiene su ejército no muy distante de aquí y debe operar sobre Cumaná.* El General Monagas está sobre Barcelona con 800 ó 1.000 hombres. *El General Cedeño ha llegado hoy aquí* con tropas para reforzar á Mariño." (*Gaceta de Caracas* de agosto 12, 1818).

Conducía esta carta á Trinidad una balandra que apresó la escuadrilla real, y por esto es un documento de la historia. Pues bien, él nos revela: que al cabo de dos meses nada se había traslucido en Maturín, respecto á las *maquinaciones de Piar;* ni nada se decía de lo que pudo ser más público, los supuestos tratos con Mariño; y por último nos fija el día en que llegó Cedeño á Maturín en busca de la presa codiciada. Innecesario es advertir que su comisión era secreta, y que por esto se dió otro objeto á su llegada.

Cedeño pasó á Aragua de Cumaná, en donde estaba Piar con un cuerpo de 200 hombres de caballería al mando del intrépido Carmona.

El Coronel Juan José Conde escribió en Maracaibo (abril 10 de 1839) la relación de la parte final del episodio que narramos, y aunque inédita, hemos logrado ver en ella cómo llevó á efecto Cedeño el

mandamiento de prisión. Piar trató de resistirlo apoyándose en su tropa; pero ésta obedeció lo que Carmona dispuso: someterse á la orden de Bolívar que Cedeño le mostró. ¡Tal era el Jefe con quien Piar, según el plan supuesto, se hallaba conspirando para guerra de colores!

Al llegar el preso á Angostura, el Libertador confió el secreto de su mala pasión á una carta que dirigió al General Bermúdez (octubre 4 de 1817) nombrándole Comandante General de la provincia *que debía gobernar, cuando estuviese libre la República*, y encargándole de prender á Mariño para que fuese juzgado como Piar; y esto decía cuando había escrito estas palabras que la historia condenará eternamente.

"Piar está aquí, y su causa se ha abierto con todas las aparentes formalidades posibles, hasta que se le dé la sentencia que será de muerte. El morirá y mis deseos serán cumplidos."

La venganza refrenada en un temperamento ardiente como era el de Bolívar, alimentada por la reflexión durante algunos meses, y encendida por el interés de su gloria que ya veía, aunque de lejos, perturbó su sentido moral práctico, hasta el punto de olvidar la hipocresía que es el último homenaje que los hombres de estado tributan de ordinario á la virtud.

Viendo el Libertador la muerte de Piar como un sacrificio necesario, pero al propio tiempo peligroso para la autoridad que deseaba cimentar, había dictado una medida destinada á establecer entre él y el ejército un nexo de unión fuerte. Su decreto de 3 de setiembre confiscaba para la República todas las propiedades de los españoles y americanos realistas que emigraran del territorio que ocupasen los patriotas; y actuándose el proceso instruido contra Piar, mandó (octubre 10) repartir los bienes nacionales entre los servidores de la patria, asignándose al soldado $ 500, cuota que crecía según clases y grados, hasta el máximun de $ 25.000 que al General en Jefe se pagaba.

El Jefe Supremo acusó á Piar ante un Consejo de Guerra de oficiales generales, como insubordinado y desertor y además reo de una atroz conspiración. Se calificó la fuga de Piar á Maturín como delito de deserción. Su falta de comparecencia después de llamado por Bolívar, era la insubordinación. La conspiración de mal linaje se consideró probada con los testimonios del Capitán José Manuel Olivares. y Comandante Juan Francisco Sánches. La defensa tachó estos testigos, rechazando los otros dos cargos, con la presentación del pasaporte que en virtud de la licencia de 30 junio se expidiera. Los que conocen la defensa aseguran que llenó su objeto cabalmente. Su autor, el Coronel Fernando Galindo, joven de estudios y para el caso muy capaz, aceptó el encargo con tanto mayor celo, cuanto que procedía de un amigo personal en la desgracia. Las penas de degradación y la de muerte resultaron impuestas en la sentencia del Consejo que se dictó el 15 de octubre; pero el Jefe Supremo libró á Piar de la primera.

El citado apunte del Coronel Conde, que siendo entonces Capitán hizo la guardia de Capilla, nos ha dejado detalles conmovedores de los últimos momentos de la vida de aquel guerrero ilustre. Esperaba la deportación, pero ni por las mientes le pasó que Bolívar fuese capaz de fusilarle. Así fué que después de la notificación de la sentencia, su sistema nervioso se alteró profundamente, y en un acceso convulsivo gritaba enajenado: "*Soy inocente, soy inocente.*" El oficial de guardia aprovechó el colapso para recordarle la fortaleza que ostentara en toda su vida militar. Piar reconociendo entonces su debilidad, recuperó al instante la resignación del varón fuerte. Para comparecer, en alma, ante El Eterno, se preparó como cristiano; recordando á Ney, aspiró á mandar el piquete que debía fusilarle. Su solicitud fué rechazada, y murió como un valiente.

Baralt y Díaz, [como todos los demás historiadores] han pretendido justificar á Bolívar con el carácter respetable de los Jueces que compusieron el Consejo de guerra de oficiales generales. "Torres y Anzoátegui [dicen[habían sido asendidos por él [Piar] á Generales después de la batalla de San Félix: estos, los demás vocales y el fiscal, eran hombres de verdad, valor y conciencia, incapaces de cometer un vil asesinato."

Hombres de verdad, valor y conciencia eran el General Hullín y los seis Coroneles del Consejo de guerra que por orden de Napoleón juzgó al duque de d'Enghien, y no por esto la. historia ha dejado de considerar la muerte de

este Príncipe como un asesinato judicial.

El crédito de un honbre autorizado, puede servir para sanear la intención de otros que ejecuten su *intención* al ejecutar de buena fe un hecho inmoral de que otro es el responsable? Pero qué más puede aducirse para abonar la naturaleza vituperable de ese hecho? Por esto la crítica jamás considera el carácter elevado de los jueces como motivo de ascenso inexpugnable. Una injusticia no presupone necesariamente la mala fe del agente. Cométala también con la mayor sinceridad de corazón el espíritu de cuerpo, de secta ó de partido, la preocupación reinante del momento, el error de entendimiento y sobre todo el *interés del bien procomunal*, en cuyo nombre, políticos de honradez en lo privado, han inmolado muchas vidas.

Hay más. Las actas mismas del proceso instruido contra Piar no pueden estimarse como la expresión *incuestionable* de su criminalidad.

"En las legislaciones europeas que proceden del derecho romano, se ha creído en la necesidad de escribir el mérito de las pruebas, acometiendo así una empresa imposible. De este sistema resulta que lo que prueba y justifica completamente un hecho para la conciencia y la razón del mundo todo, no le justifica ni prueba para la ley, que estableciendo reglas generales, no creyó oportuno admitir testimonios de aquella especie. Y por el contrario, resulta también que aparecen probados hechos con arreglo á las leyes, los cuales la conciencia pública rechaza por inciertos, ó cuando menos por dudosos. Nace entonces de aquí que la *verdad moral* está en contradicción con la *verdad legal*." (Pacheco—Estudios de ley y Jurisprudencia).

Y si la convicción *artificial* puede encontrarse en pugna abierta con la conciencia pública, en juicios ordinarios en que la magistratura brinda suma confianza por su independencia, su saber y su pericia, y en que la defensa goza de tantas garantías por las formas dilatadas de un procedimiento cauteloso, ¡con cuánto recelo deberá ver la sana crítica, el fallo de un *juicio militar* instaurado por un aspirante al poder supremo, con la conciencia errónea de que el fin justifica todo medio, y que con enérgicas medidas, sería obedecido por todos los caudillos militares de la revolución de Venezuela!

Ante el tribunal severo de la historia, los vocales del Consejo de Guerra de Angostura, por fortuna están mucho mejor situados que los del Consejo de Vincennes. Sin pacto social reconocido debieron ver en la persona de Bolivar el único Jefe que podía llevar la guerra de la independencia á feliz término; y puestos en el caso de fallar conforme á las ordenanzas del ejército español, bien pudo satisfacer su conciencia la *verdad legal* de dos testigos y la razón de estado con que el Libertador presentó á Venezuela, al borde del abismo de una guerra de colores y de esclavos.

Una vez Piar ejecutado, se pensó entonces en Mariño. Al intento, provisto Bermúdez de la orden de que habla la carta de 4 de octubre, atravezó el Orinoco. Colígese por ella que al tiempo de escribirla Bolívar suponía á Mariño prófugo y fuera del Continente (en Margarita), con motivo de la prisión de Piar. Así también se creyó en Cumaná, según carta publicada en la *Gaceta de Caracas*, fecha noviembre 26; y realmente Mariño se encontraba allí con algunos centenares de sus prosélitos armados. Con ellos pretendió en San Francisco resistir la intimación de Bermúdez; pero éste en Cumanacoa logró traerle á transacción, después de haberle seducido algunos oficiales. En consecuencia el *Libertador de Oriente* se embarcó en *La Esmeralda* con dirección á Margarita. (Diciembre 13).

Todos nuestros historiadores, á una voz, aseveran que la muerte de Piar y la confinación de Mariño á Margarita produjeron el efecto saludable de someter á la autoridad suprema de Bolívar los Jefes que desconocían la suya superior en las operaciones militares. Esos mismos historiadores, al narrar los sucesos de la guerra en 1818, falsean la aserción. Tan grande así es el poder de la verdad, que obliga á revelarla á los mismos que quieren encubrirla como *indigna de la posteridad!*

Bermúdez, tan luego como se vió libre de Mariño, reconoció que los prosélitos eran insubordinados más que el Jefe. La ejecución de Piar había causado gran descontento en estas tropas

y la persecución hecha al caudillo había aumentado la exacerbación hasta el extremo de que el comisionado de Bolívar era visto de reojo por las mismas fuerzas de su mando. La deserción hizo pasar á las banderas de Montes mucha gente, de modo que los 600 hombres de Bermúdez solo á 150 quedaron reducidos, (Oficio del Gobernador de Cumaná al Capitán General de Venezuela.—Véase *Gaceta de Caracas*, número 169); por lo cual regresó á Angostura disgustado. (Enero 4, 1818).

No encontró allí al Jefe Supremo, que había marchado hacia la parroquia de la Urbana (Alto Orinoco), y no hay constancia de que éste dictase por lo pronto medida alguna sobre el punto. Sin embargo el General Andrés Rojas, como Gobernador de Maturín y copartidario de Bermúdez, siguió luchando en Cumanacoa con las pendientes dificultades sobre reconocimiento de la autoridad suprema de Bolívar. Escribió á Montes (febrero 16), anunciándole la venida de Bermúdez con órdenes expresas del Libertador para tomar el mando de las tropas que tenía á su cargo el partidario de Mariño. Este puso todo en conocimiento de los oficiales de la división, quienes reunidos en Junta se negaron abiertamente á reconocer á Bermúdez como Jefe, y dirigieron á Rojas una representación con copia del acta al efecto celebrada. Lo peor del caso era que tan serio movimiento aparecía apoyado en Margarita por los prohombres de la Isla, Arismendi, Gómez y Maneiro, cuyo influjo era entonces muy valioso.

En efecto, Mariño auxiliado por ellos y llamado por el Coronel Manuel Izaba, pasó al continente á principias de marzo (1818), se apoderó de Cariaco, siguió á Cumanacoa, y allí se puso al frente de las tropas que desconocían la autoridad de Bolívar en la persona de Bermúdez. (Partes oficiales al Capitán General de Caracas.—*Gaceta de Caracas* número 179).

El Libertador en campaña se alarmó con sucesos de tan gran trascendencia, y envió órdenes perentorias al General Bermúdez á fin de que con la división de infantería y caballería que se organizaba en la Vieja Guayana, marchase á la provincia de Cumaná, lo cual se verificó en abril 13 (1818).

La correspondencia que se entabló entre los dos Jefes contendores revela que Mariño se encontraba perfectamente convencido "de que su existencia no estaría segura un momento después de haber pasado á otras manos el mando de sus tropas;" y que el convenio que aceptó al parecer, de marchar contra Cariaco, en tanto que Bermúdez atacaba á Cumaná, no fué más que un medio de alejar á su enemigo para dejar atado el nudo.

Los realistas no pudieron menos que aprovecharse de tan funestas disenciones. Acampado Bermúdez en el puerto de la madera, á dos leguas de Cumaná (mayo 16), fatigó á Cires hasta que éste, en una salida vigorosa, atacó las posiciones de los patriotas y se apoderó de ellas (mayo 30), perdiendo Bermúdez todo, artillería, fusiles y aun los equipajes.

Lo expuesto convence de que nuestros historiadores han carecido de fundamento para afirmar que el *Castigo ejemplar* de Piar dió por resultado favorable el sometimiento de Mariño. Lejos de eso, excitó en todo el Oriente pronunciada antipatía contra el Libertador.

El mismo Arismendi, antes tan adicto á Bolívar, le hemos visto, después de anunciar á Piar su muerte, procurando con Gómez y Maneiro, que Mariño no alcanzara un fin igual.

Ahora, por lo que toca al poderoso adalid de los Llanos del Apure, la impugnada aserción también aparece desmentida por los hechos. El mismo Restrepo ayuda á ello, cuando dice: "que su obediencia y sumisión (la de Páez) al Jefe de la *República*, era entonces solamente de nombre." Larrazábal, que tanto se ha empeñado en presentar al héroe con reconocido predominio en 1818, al decir que Páez reconoció al Libertador como Jefe Supremo de la República, en obsequio de la verdad tuvo que añadir: "......siendo de pequeña monta aquella condición que puso, de obrar *con plenitud de facultades en el territorio que dominaba.*"

Nada importa el paliativo con que se pretende desvirtuar una verdad que se encuentra confirmada por los sucesos principales de la campaña de 1818. Hélos aquí.

El Libertador, muerto Piar, inmediatamente procedió á realizar lo mismo que

éste con Arismendi proyectara. El plan que se presentaba como hostil en manos de ellos, vino entonces á parecerle inofensivo y aun necesario. Bolívar se formó su Consejo de Gobierno (noviembre 10, 1818) y con un simulacro de administración fiscal, juzgó satisfechas las exigencias de los republicanos descontentos. Abre en seguida la campaña, subiendo el Orinoco para unirse con Zaraza y combatir contra La Torre. Pero el guerrillero se empeñó solo en pelea con su hábil contendor, y en el hato de La Hogaza fué destruido (diciembre 2, 1817). Bolívar sabe el desastre en San Diego de Cabrutica; retrocede á Angostura velozmente, y noticioso de que Páez no esquivaba continuar con él operaciones, remonta el Orinoco con una masa de tropas respetable (diciembre 31), y se une en San Juan de Payara al caudillo de los Llanos: prosigue velozmente á Calabozo, sorprende á Morillo, le obliga á encerrarse en la ciudad y á refugiarse después en El Sombrero. Plan y marchas admirables, dignas del más afamado Capitán de nuestro siglo! Páez se separó de Bolívar en el Rastro, rehusando sin embozo obedecer la orden que dió éste para cortar el camino á los realistas antes que llegasen al Sombrero. Visto está que la autoridad Suprema de Bolívar no podía descargarse contra Páez, por *insubordinación consumada*, como antes se había hecho contra Piar por supuestos atentados.

Tal desconcierto da á Morillo la mejor parte en el combate del Sombrero (febrero 16), por lo cual nuestro ejército regresa á Calabozo en donde encuentra al General Páez firmemente decidido á volver al Apure con el objeto de tomar á San Fernando. El Jefe Supremo de ningún modo pudo disponer cosa en contrario. Limitóse únicamente á censurar como innecesaria la medida. Ocioso es advertir que Páez desatendió la *indicación* y que el ejército quedó de este modo desmembrado de las pujantes caballerías de los Llanos (febrero 23).

¿Cómo libros que asumen el carácter grave de la historia, han podido asegurar á la posteridad que la violenta muerte de un ínclito guerrero deprimió la natural independencia de los Jefes militares del país? Cuatro meses después de tan horrible sacrificio, Margarita presentaba un aspecto hostil hacia Bolívar. La provincia de Cumaná, después de escandalosas disensiones, había logrado rechazar el comisionado del Supremo; y estamos viendo que en Los Llanos, Páez tan sólo *permitía* que el Libertador batallara por su cuenta, cuando no tenía á bien prestarle mano fuerte.

La residencia misma del improvisado Consejo de Gobierno era un foco de confusión y de desórdenes. Este cuerpo se encontraba dividido en tres secciones, Interior, Hacienda y Guerra. En la segunda entendían un Intendente General, Zea, otro provincial, Fernando Peñalver, y dos Ministros de las cajas. Los derechos de importación eran escasos y se negociaban para proveer á la marina. A Brión se le debían gruesas sumas por cuenta del Estado en perspectiva, y se pagaba con parte de las mulas procedentes de Apure, las cuales se embarcaban con licencia del Jefe Supremo. Así funcionaba la sección fiscal cuando la incuria, el agio y la codicia introdujeron en ella públicos derroches que obligaron á Peñalver á denunciarlos á Bolívar. El Almirante escribía por su parte que el robo, el contrabando y el abandono de todo cuanto pertenecía á la República se presentaban á cada paso, sin exceptuar un solo lugar. El Consejo, cuerpo informe, heterogeneo, compuesto de veintidos vocales casi todos militares, no duró con vida muchos días. Brión y Zea llegaron, al fin, de hecho, á ser los dos el Cuerpo. Los reclamos de Peñalver fueron tan enérgicos, que se consideró necesario separar al Intendente General de su destino.

Tal fué el Gobierno provisorio que instauró el Libertador en lugar del que Arismendi y Piar proyectaron con motivo de los sucesos de Cariaco.

Así las cosas de la revolución por febrero (1818), el Libertador siguió moviéndose con desacierto y sin fortuna. Desde Calabozo intentó apoderarse de los Valles de Aragua y tuvo que retroceder mal trecho hacia Cura. Perseguido se detiene á dar batalla en La Puerta á Morillo. El descalabro fué muy grave, y allí perdió el equipaje y todos los papeles de su archivo. Páez y Cedeño con sus caballerías le libertan de ulterior persecución. A las pérdidas de Ortiz (marzo 16) y del Rincón de los Toros (abril 17), vino á agregarse el descalabro sufrido en Los Patos por Cedeño

(mayo 20). Apénas nuestras armas encontraron la fortuna dadivosa en la batalla que en Onoto dió Páez á La Torre (mayo 2). Tanta fatiga unida á tanta adversidad, causó en la salud de Bolívar gran quebranto, por lo cual hubo de retirarse á San Fernando. Restablecido, se constituyó en Angostura (junio 7) sin ejército, pero con la actividad y la constancia que eran en él características. Hizo desaparecer el simulacro del Consejo de Gobierno, y continuó la Dictadura, nombrando á Briceño Méndez y á José Gabriel Pérez para servir las dos Secretarías destinadas á despachar todos los negocios militares y civiles.

El Libertador no se atrevió, empero, á proceder contra Mariño que campeaba en la provincia de Cumaná como Jefe Supremo, después de la derrota de Bermúdez en La Madera. La situación se hallaba erizada de dificultades de gran monta. La autoridad suprema de Bolívar con excepción de su propio campamento, no encontraba apoyo en parte alguna. Por este respecto, el sacrificio de Piar continuaba siendo estéril. Los llanos de Apure no tardaron en hostilizar abiertamente la dictadura que Bolívar reclamaba. Habían permanecido indeferentes ó pasivos en todo el tiempo que estuvieron libres de relaciones con ella; pero tan luego como los apureños sintieron las pretensiones de un poder supremo, lo rechazaron, como se ha visto, sin embozo; y luego prevaliéndose de las desgracias de la última campaña, todos los Jefes de aquel ejército tan arrojado como indómito, proclamaron *Capitán General*, al caudillo que los fascinaba con hazañas prodigiosas, é impusieron á Bolívar el reconocimiento de aquella alta graduación en una acta que al efecto celebraron. Este al saber el moviento, reconoció que su talento administrativo tenía que sujetarse á la prudencia para alcanzar la meta deseada. Supo que el Coronel inglés Wilson había tomado parte activa en el asunto, y consiguió separarle del ejército de Apure, para que se trasladara á Angostura. Al llegar, le hizo poner en un castillo; se abstuvo de fusilarle, pero le expulsó del país.

En tales circunstancias fué que juzgó más conveniente á sus propios intereses y al triunfo de la causa que sostenía con tesón, venir á partido con Mariño, quien había organizado una fuerte columna en Maturín. Le escribió excitándole á nombre de la patria común, á olvidar resentimientos personales y á reconocer la autoridad suprema residente en Angostura, para asegurar el sumo bien de la independencia del país. En tal concepto legitimó el mando del Jefe Oriental, nombrándole Comandante General de la provincia de Cumaná; y á fin de conservarle en el camino de la subordinación que la unidad de la guerra requería, le envió en calidad de Jefe de Estado Mayor, al Coronel Francisco Conde, oficial distinguido por su valor y su prudencia, que justamente merecía la confianza del Libertador (julio, 1818).

Mientras tanto el pensamiento de dar forma popular á la dictadura de Bolívar, agitado el año anterior por Arismendi y por Piar, resucitaba de nuevo, no en el pueblo, que nada pesaba en los comicios; no en la República, que estaba aún por libertarse; sino en la cabeza de los hombres prominentes, militares y civiles que se hallaban al lado del Libertador en Angostura. Temió éste que al descontento que se manifestaba ya con energía, siguiese un movimiento de armas contra él; y como no pudiese anonadarlo, juzgó más acertade dirigirlo á los fines de sus planes, según la carta del Coronel Briceño Méndez (junio 16, 1817). Revivió el Consejo de Estado (de cuya existencia se había perdido la memoria) para convocar un Congreso Constituyente, por medio de aquel Cuerpo (Octubre 1º); y en efecto se acordó un reglamento de elecciones que llamaremos *militares*, fijándose para la instalación del Congreso en Agostura el 1º de enero de 1819.

Desenlace igual pudo, por no decir, debió tener el episodio de Piar. El Libertador estaba destinado por su genio á descollar sobre sus demás conmilitones. Con más confianza en sus dotes privilegidas para imponer á los hombres obediencia y ganar sus voluntades, no habría manchado su fama estableciendo en un patíbulo el cimiento ensangrentado de su autoridad dictatorial. Empero le faltó el *Ferendum et sperandum* del varón fuerte, verdaderamente grande, que estima más la buena fama que la gloria y aun la vida. Los genios superiores, como lo fué sin duda alguna el de Bolívar, cuando saben sufrir y esperar, jamás tardan en vencer los desdenes de la fortuna. "Yo y el tiempo contra dos, decía

Felipe II" La violencia acortó al Libertador la escala del poder, pero dejándola situada en un terreno movedizo de revueltas.

"El ímpetu es efecto del furor y madre de los peligros, principalmente en las guerras civiles, cuyos principios rige el acaso, y después vence la prudencia y el consejo."

Si odioso es el poder con la temeridad, más odioso es todavía la temeridad sin el poder.

XXVI

Los sucesos relacionados con la imputación hecha á Arismendi durante su cooperación en la campaña de 1817, nos han obligado á adelantarnos hasta tocar el término de 1818. Necesitamos, pues, retroceder al mes de setiembre del año anterior en que el General margariteño regresó á su país natal en un esquife.

La encontró libre, independiente, como la había dejado en diciembre de 1816, pero completamente talada por las tropas de Morillo. Llegó con el propósito de dar de mano á los negocios públicos, para consagrarse con toda la energía de que su naturaleza era capaz, á recuperar la persona de su esposa, si vivía, en donde quiera que se hallase. Según las últimas noticias publicadas por la *Gaceta de Caracas*, (febrero de 1817) Luisa había sido remitida presa á España. Cuál fuera su destino, cómo redimirla, cómo hacerla volver á Margarita, fueron las cuestiones que Arismendi se propuso resolver, libre de los cuidados del mando de la Isla. Necesitaba al intento de recursos, y en la pobreza á que quedara reducido, eran de alguna consideración los gastos que presuponía la procuración del rescate de su esposa. Siendo las pescas el principal ramo de comercio de la Isla, y la industria en que antes adquiriera bienes de fortuna, dedicó á ella su experiencia y su natural actividad.

Margarita entonces ofrecía un campo favorable á las empresas industriales. A sus puertos afluían las mercaderías extranjeras con preferencia al de Angostura. Exportábanse después para surtir á la Guayana y al ejército de Apure. Aumentábase el consumo de la isla con la población flotante de emigrados que volvían á establecer en ella sus hogares. Las tareas fructificantes de la paz sustituyeron á las obras destructoras de la guerra. Establecido en Margarita el Tribunal de almirantazgo, sus puertos recibían presas aportadas por los corsarios que habían armado con la bandera tricolor varios nacionales y extranjeros. Figuraba entre los últimos el Coronel Nicolás Joly, que más tarde desposó con una hermana de Arismendi.

Ocupado éste en restablecer los perdidos bienes de fortuna, recibió de Zea la carta siguiente:

"Excmo señor: Por los oficios del señor General Montilla, miembro del Consejo, se impondrá V. E. de las noticias que tenemos de la expedición de España que viene directamente á Margarita.

"Esta es la ocasión de mostrar V. E. al mundo toda la fuerza de su carácter, y los recursos extraordinarios de su habilidad.

"El Almirante está encargado por el Jefe Supremo de proveer esa Isla de armas y municiones. Se halla en la Isla con la escuadrilla; y como no puede ignorar estas noticias, no dudo se apresure á prestar á V. E. todo el auxilio que pueda. Se le van á dar inmediatamente los avisos correspondientes, á cuyo efecto se está alistando un buque. Se ha dado orden para salar 500 reses y ponerlas á disposición de V. E., ó remitírselas si entre tanto se proporciona buque. No hay aquí ni armas, ni municiones que remitir á V. E.

"El Jefe de la expedición española es el General O'Donell, Conde de Abisbal, que está acreditado de ser mucho más feroz y más cruel que Morillo.

"Yo no dudo que semejante Jefe pasaría á cuchillo toda la población, si llegase á dominar la Isla; pero como él no puede detenerse en ella porque lo llaman otros encargos principales, lo que yo haría, si me hallase en lugar de V. E., sería considerar toda la Isla como una plaza de guerra: echar fuera las mujeres, ancianos, inválidos y niños: formar un almacén de provisiones en algún lugar inaccesible, y tomar disposiciones para quemar todos los lugares y conucos al desembarcar el enemigo: fatigarlo con emboscadas sin presentársele jamás al descubierto; y retirarse al punto elegido para reunión general, en donde con solo dos meses de permanencia bastaría para que el enemigo se fuese bien escarmentado. Esta no es más que mi opinión: V. E. con su natural penetración discurrirá, sin duda, mejores medios de resistencia. Si hubiera bastantes provisiones, no sería necesario echar la población inútil á las islas vecinas, aunque sean despobladas, pues en todas abunda la pesca, y con pescado no se muere nadie.

"Angostura: 30 de abril de 1818.

"FRANCISCO A. ZEA."

Efectivamente, por este tiempo el General O'Donell comenzó á preparar en la Isla de León, cerca de Cádiz, una gran expedición destinada á recuperar no solo Margarita, sino todas las colonias insurrectas en América. Tan árdua empresa estuvo muy distante del alcance de la infeliz España, oprimida por la arbitrariedad, destrozada por las conspiraciones intestinas, y más que todo, empobrecida hasta el extremo de pedir dinero al clero, para comprar á Rusia naves inservibles con que formar la grande armada. Está dicho que no confirmaron los sucesos los temores de Zea y de Montilla en Angostura, respecto á la proyectada expedición. Si con igual premura se hubiera procedido cuando la de Morillo amenazaba desde Ocaña, no se habría evitado la invasión, pero sí disminuido los desastres que causó.

En el mismo mes que escribió Zea á Arismendi, publicó la *Gaceta de Caracas* la correspondencia que Bolívar tuvo con Piar y con Briceño Méndez en junio de 1817.

Tal publicación no pudo menos que hacer profunda sensasión en ambos bandos. Por supuesto, los realistas la acogieron como prenda de descrédito contra el hombre que instintivamente temían y odiaban, y eso que entonces no podían prever que su espada arrebataría á España no solo Venezuela y el nuevo Reino granadino, sino también el corazón de sus colonias en la América del Sur.

Al Libertador en verdad poco importaban los juicios de enemigos que difamaban por sistema; pero sí era para él trascendental el efecto que debían hacer en la opinión de los patriotas las revelaciones de la *Gaceta de Caracas*. En las guerras civiles nunca faltan oposiciones fraccionarias. En la de Venezuela sobraban elementos para ello. Las disenciones de Castillo en la frontera granadina, las resistencias de Los Cayos, el escándalo de Güiria, la defección de Santa Ana, el cisma de Cariaco, el episodio trágico de Piar, el caudillaje independiente del Jefe de los Llanos y el movimiento último de Wilson, habían producido cisión en los republicanos, de la cual se aprovecharon exaltados descontentos para atacar á Bolívar por la prensa.

Entre estos figuraba en primer término el ciudadano Rafael Diego Mérida, Secretario que había sido de la Real Audiencia de Caracas. Después como patriota fervoroso había desempeñado el Despacho de Gracia y Justicia en el primer año de la dictadura de Bolívar [1813-14]. Desde Los Cayos venía haciendo valer por la

prensa la necesidad de un Gobierno provisorio á cuya falta atribuía las desgracias de la revolución. También había refutado con calor la proclama de Bolívar expedida en diciembre de 1816 en Margarita, como Jefe Supremo del ejército y la dictada al día siguiente de la ejecución de Piar. Mérida continuó con más ardor la oposición, cuando se hizo de las armas que encontró en la correspondencia capturada, escribió á Zea induciéndole á formar el Gobierno que era objeto de sus aspiraciones. Hallándose con él en Guayana le decía:

"Fuéra Supremo y tiranos dictadores y déspotas: ya sabemos lo que son: basta para ensayos sobre la vida de tantos infelices: de lo contrario, todo es perdido... Haga U., señor Zea, este importante servicio á la patria, cierto de que ella se lo remunerará."

El sabio Zea se hallaba muy distante de formar nueva secta de insurrección con el enemigo declarado del Libertador; empero, unido al Doctor Germán Roscio y otros patriotas de valía, era de los que había prohijado el primitivo pensamiento de Arismendi y de Piar. Así que cuando vió en la *Gaceta de Caracas* [abril 8 de 1818] publicada la correspondencia secreta de Bolívar, debió conocer tanto la urgencia de dar base legal á la República, como la de sostener sus intereses por la prensa. En mayo nada podía hacerse en uno ú otro sentido, porque ya se ha visto que en Angostura no existía ni aun el simulacro de Gobierno formado después del fusilamiento de Piar; pero al llegar allí el Libertador (junio 7) después de una campaña desastroza, Zea encontró favorable coyuntura para promover la fundación de un periódico semanal, *El Correo del Orinoco*. Veinte días después [junio 17] apareció el primer número, y en el 6º, de 1º de agosto, la redacción dijo lo siguiente:

"Han llegado á nuestras manos las *Gacetas de Caracas* del 8, 15 y 22 de abril en que se insertan varias cartas del Jefe Supremo al Secretario Briceño, y las contestaciones de éste relativas á los proyectos del General Piar. *Estamos autorizados* para asegurar al público que los documentos en cuestión, están alterados, truncados y dislocados. Cuanto contienen contra el General Arismendi, es añadido. Jamás el Jefe Supremo se ha expresado en términos semejantes, y mucho menos contra un General tan benemérito, á quien la República debe una gran parte de su gloriosa existencia.

....

"S. E. el General Arismendi ha dado la siguiente proclama en contestación á los chismes del Redactor y Gobierno de Caracas.

"Juan Bautista Arismendi, General en Jefe de los ejércitos de Venezuela etc., etc., etc.

"Margariteños!

"Los papeles que habéis visto que suponen los españoles haber interceptado al Jefe Supremo en la sorpresa de La Puerta, *aun siendo ciertos*, no formarían en mí el menor resentimiento, antes por el contrario, el gran nombre y buen concepto de aquel Jefe, me anima á esforzarme á la destrucción de esos carnívoros, sin otro interés que ver libre á Venezuela; y si estos malvados validos de la intriga, se han creído formar entre nosotros desavenencias capaces de libertarlos de nuestro furor, están engañados. A las armas, pues, venezolanos; cobrad un nuevo odio á los que perturban nuestra libertad. Conservad la unión y respeto á las autoridades y seréis libres.

"Cuartel General de la Isla de Margarita y mayo 10 de 1818.

ARISMENDI."

La fecha (mayo 10) de esta proclama, á primera vista induce á creer que ella fué un acto espontáneo de Arismendi, causado por la *Gaceta de Caracas*, al llegar con algún retardo á Margarita. Absolutamente incompatible es tal suposición con la fecha en que vino á publicarse la proclama en Angostura (1º de agosto) la cual expedida el 10 de mayo, debió llegar á manos de Zea el mismo mes, ó á principios de junio á más tardar, y en este caso se habría publicado al aparecer el primero ó segundo número del *Correo de Orinoco*.

La historia tiene sobrados fundamentos para inferir que la exposición de Arismendi fué recabada por Bolívar, y que aquel, entregado á domésticas tareas y pensando ya únicamente en el rescate de la heroína que Dios le había deparado por esposa, olvidó lleno de generosidad y abnegación, en obsequio del Libertador y de la patria, y en guerra contra sus crueles enemigos, las ofensas gratúitas que una secreta pasión le prodigara.

Así la correspondencia privada de La Puerta, como la capturada por los realistas en Los Patos y La Madera, son materiales importantes de que solo para fines generales han hecho uso nuestros historiadores, Restrepo, sobre todo. La circunstancia de haber sido publicados en un periódico enemigo no mengua la autoridad que encuentra en ellos la crítica imparcial. El concierto ajustado de los hechos que revela, jamás la mala fe puede fingirlo, y este sello de verdad vale mucho más que la pública exposición que se hizo de los documentos interceptados en la oficina de la *Gaceta de Caracas*. Estupidez hubiera sido, como lo dijo su misma redacción, hacer alteraciones que fuera fácil comprobar, y que entonces habrían producidos efectos contrarios á los que se proponía el enemigo. "Para dejar de prestar crédito á una relación, no basta objetar que un narrador está interesado en faltar á la verdad; es necesario considerar si las circunstancias de la mentira son tan desgraciadas, que poco después haya de ser descubierta en toda su desnudez, sin que le quede al renegador la escusa de que se había equivocado ó le habían mal informado." (Balmes—El Crítico, pág 78).

Por otra parte, la misma reserva y circunspección con que dictó Arismendi la proclama de 10 mayo, obligan al crítico á advertir lo que apuntó la redacción de la *Gaceta de Caracas*, cuando vió afirmar categóricamente al *Correo del Orinoco*, que eran *supuestos los interceptados documentos*, publicados hasta el 22 de abril de 1818: dijo entonces que Arismendi se había propuesto únicamente salvar el compromiso en que Bolívar se hallaba. (*Gaceta de Caracas*, número 208).

Nuestros historiadores han hecho lo mismo de otro modo. No han sostenido el mentis del *Correo del Orinoco*. Lejos de eso, como dijimos, Larrazábal ha citado la correspondencia referida como auténtica, y Restrepo se ha servido de ella sin citarla; pero el último, superticioso admirador del Padre de la Patria, ha invocado la máxima de Voltaire para excusar la verdadera exposición del juicio de Piar, ante el tribunal severo de la historia. Cuando aquel filósofo juzgó indigno de la posteridad la publicación de los secretos de la vida privada de Pedro el Grande, jamás pudo pensar que su apotegma sirviese para falsear hechos históricos de suma trascendencia. Al contrario, dijo entonces: "toda verdad pública, importante, útil, deberá decirse siempre." Este deber es tanto más imperioso en el caso de que se habla, cuanto que sería inmoral á toda luz, sacrificar ante la historia el buen crédito de Arismendi y el de Piar, en obsequio únicamente de la fama de un hombre que recogió en vida mucha gloria.

"La Historia, en lo antiguo, se escribía según el sistema de *nombres y de fechas*.... Batallas, negociaciones, intrigas palaciegas, vidas y muertes de príncipes, cambios de dinastías, de formas políticas, á esto se reduce la mayor parte de las historias; nada que nos pinte al individuo con sus ideas, con sus afectos, sus necesidades, sus gustos, sus caprichos, sus costumbres; nada que nos haga asistir á la vida íntima de las familias y de los pueblos; nada que en el estudio de la historia nos haga comprender la marcha de la humanidad. Siempre en la política, es decir, en la superficie; siempre en lo absoluto y ruidoso, nunca en las entrañas de la sociedad, en la naturaleza de las cosas, en aquellos sucesos, que por recónditos y de poca apariencia no dejan de ser de la mayor importancia. En la actualidad se conoce ya este vacío, y se trabaja por llenarlo." (*Balmes*).

La máxima aludida, interpretada como lo ha hecho Restrepo, apenas permitiría entrada en la Historia de las nuevas Repúblicas de América á los hechos superficiales: pocas batallas verdaderas; muchas escaramuzas de guerrillas; destrucción material de propiedad, ataques personales, serie interminable de robos, incendios y saqueos; repetidos cambios de hombres con transformaciones políticas que nunca alteran la sustancia, que siempre dan el mismo resultado, y siempre dejan íntegro el grave mal que nos aqueja.

Todo historiador tendría que sepultar en el olvido las *causas morales* de esos grandes resultados, como *indignos de la posteridad*; lo cual equivaldría á prescribir á los filósofos el examen superficial de las ruinas que causan los temblores de la tierra, absteniéndose de

investigar y estudiar los fenómenos que en sus entrañas producen esas ruinas.

El día que se escriba la historia de Colombia bajo su aspecto filósofico, conocerânse por supuesto los defectos del grande hombre; pero entonces sus glorias verdaderas quedarán mejor establecidas.

El culto de la idolatría falsifica, no enaltece.

XXVII

Volvamos ahora á Cádiz, á donde vimos llegó presa la esposa de Arismendi en enero de 1817.

Inmediatamente Navas, el Capitán del *Populo,* la presentó á la primera autoridad de Andalucía.

El Capitán General, su Secretario y todo el personal de la oficina fijaron los ojos en el marino que comparecía allí como custodio de una joven de 17 años, deportada por el Gobierno colonial de Venezuela.

—La nota oficial de la partida de registro—dijo el Capitán General á Navas.

—No se me ha dado.

—Quién la remite ?

—S. E. el Capitán General de Venezuela.

—Por qué delito ?

—Lo ignoro.

—Y entonces, cómo ha venido á poder de usted esa joven ?

—El señor Comandante del puerto de La Guaira dispuso sacarla de las bóvedas para embarcarla en mi buque.

—Y no entregó á usted la actuación judicial de su prisión ?

—No, Excmo. señor.

—Asi proceden los pacificadores de América !—exclamó el Capitán General indignado, y dando un fuerte golpe en la mesa del despacho.

De aquella escena fué silenciosa espectadora la esposa de Arismendi.

Al fin el Capitán General se vió obligado á solicitar informes de la misma deportada. Preguntó el delito que se le atribuía. Respondió que lo ignoraba. El Secretario quiso por su parte obtener datos ilustrativos del negocio, y quedó tan confuso como su Jefe.

Señor—dijo entonces Luisa—Soy la esposa de Arismendi; esto será acaso mi delito.

La razón, la política misma, por poco que se suponga ilustrada por sus verdaderos intereses, habrían dado á esta escena tan dramática, el desenlace que la humanidad aconsejaba en la ocasión. El Capitán General debió pensar que á nadie puede hacerse responsable por acción de otro en que no ha tenido participación de ningún modo: que gobernantes, no ya de una sociedad bien ordenada, sino sencillamente racionales, con buen sen-

tido práctico, no podían, sin cometer un acto bárbaro, castigar en la mujer los delitos del esposo, por enormes que fuesen; y que si los españoles en América desnaturalizaban su misión, exterminando las colonias, en vez de conservarlas por medio de la fuerza y la prudencia sábiamente combinadas, tocaba á los agentes de la corona en la península condenar con actos oficiales, procedimiento tan cruel é impolítico á la vez.

Moralmente imposible era, sin embargo, que el Capitán General, para decidir el caso, pensase de este modo. La España se hallaba cabalmente dando á sus colonias, de este lado del Atlántico, una lección del texto nacional que debían seguir literalmente los caudillos militares de la América española. Los descendientes de Pelayo, como los colonos, habían tenido su guerra de independencia; y al salir de ella felizmente, no sabiendo que hacer con la victoria, habían presentado (1811) el gran modelo de nuestro exiguo Congreso de Cariaco, en el constituyente que formaron con el voto de dos ó tres puertos de mar. Hecha la constitución de 1812 al gusto de los demócratas franceses en 1789, mucho se habló y se escribió de soberanía popular y de ver dadera libertad, pero en la práctica no hubo más que un ejército de empleados hambrientos que cayeron como langostas sobre el pueblo para devorar los frutos de su industria. "Lo que se hizo fué únicamente cubrir la *servidumbre civil*, que es la peor de todas, con el velo engañoso de la libertad, poniendo á una cabeza de oro, piés de arcilla, y convirtiendo la sociedad española en una estatua de Nabucodonosor, que pudo ser reducida á polvo en un momento." En estas circunstancias recuperó el trono Fernando VII que no tuvo el menor inconveniente para ofrecer, en actos oficiales, lo contrario de lo que su gobierno se proponía realizar. El pueblo maldijo á los liberales de las cortes, y deificó al rey que lo oprimía. Inmediatamente se hizo sentir la reacción representada en sediciones militares; pero el partido absolutista, en enero de 1817, se encontraba domeñándolas con horcas y banquillos.

En situación política como esta, imposible era esperar que el Capitán General de Andalucía pusiese á Luisa en libertad: Sin embargo, demostró benignidad. Tanto él como su Secretario quedaron admirados al saber que la señora carecía de equipaje y se encontraba en Cádiz destituida de recursos. En la misma oficina se recogieron veinticinco pesos para atender á las necesidades más urgentes de la joven expatriada.

—Señora, dijo el Capitán General, usted tendrá colocación en el Hospicio ó bien en la Casa de viudas. Escoja usted.

—Suplico no ser recluida en estos establecimientos. Tengo noticias de que en ellos se recoje á toda especie de mujeres.

—Usted está, pues, en libertad de vivir en cualquier punto de España, confinada.

—Sería para mí la más penosa situación, por el absoluto desamparo en que me hallo.

Entonces el Capitán General le asignó la pensión de quince duros, imponiéndole la obligación de presentarse mensualmente al Juez de Alzada, á quien debería dar el correspondiente recibo.

Ya se dijo que el marino Lorenzo Catani, formó parte de la comitiva que fletó buque en Las Azores para seguir viaje á España. Previendo la situación crítica en que al llegar á Cádiz debía hallarse Luisa, había solicitado de antemano una familia honrada en donde colocarla. Prestóse á obra tan piadosa, el respetable cirujano don José Mª Morón y su esposa la señora doña Concepción Pepet, á quien acompañaban dos hermanas, una viuda y otra soltera, personas de buen carácter y fina educacación. Tal fué la familia bondadosa que se hizo cargo de recibir la pensión concedida para proporcionar á la joven confinada alojamiento y subsistencia. Luisa debía ocuparse en trabajos de costura para subvenir á sus demás gastos. Este arreglo tan ventajoso para ella, encontró una dificultad que allanó Morón, prestándose á dar la fianza que exigió el Capitán General.

Debió parecer á Luisa un sueño encontrarse en aquel opulento puerto de Andalucía, á los 17 años de edad, arrojada allí después de extraordinarios sufrimientos y de vicisitudes inauditas. Había hecho crisis ya su adversidad:

comenzaba á declinar. Disponían de su libertad los enemigos políticos de su esposo; pero vivía en un país á mil leguas distante de la colonia en que los españoles con otros intereses, ideas, pasiones y venganzas, trataban como animal feroz al *insurgente*. El pueblo en la Península no veía nuestra rebelión al travez del prisma de las retrógradas ideas que animaban á sus hombres de Estado, liberales para Europa, y para la América colonial, absolutistas. Enteramente extraño ó indiferente á nuestros salvajes odios de partido, se adhería á los colonos insurrectos [como se adhiere todavía á los que son extranjeros para él] con las simpatías que inspiran la comunidad en hábitos, idioma, y religión.

La familia de Morón inmediatamente conoció la bella índole de la joven expatriada, quien supo discernir lo que de ella exigían sus particulares circunstancias y la delicada posición en que se hallaba. Su modestia en vez de menoscabar su dignidad, la realzó. Dotada de un carácter suave, paciente, circunspecto, no le fué difícil inspirar, con afabilidad, estimación; ahogar en caridad los resentimientos de su lacerado corazón; y alejar de sus cuerdas y mesuradas confidencias los intereses políticos de distantísimas colonias que no hubieran podido comprender la bondadosa familia Morón. Así fué que ésta no tardó en tratarla como á una hija de la casa. Consiguiole costura de ropa de marinos para proporcionarle trabajo lucrativo. Por cada pieza le pagaban dos reales de vellón, y hacía dos en cada día, cosiendo hasta las ocho de la noche. Con el producto de su labor compró un vestido modesto, pero decente, de saya y mantilla, con el cual se encontró, conforme á la moda del país, habilitada para ir á la iglesia y á paseo.

Cuando el Capitán Navas la vió en capacidad de salir á la calle con decencia, le dió una prueba de estimación bien distinguida, ofreciéndole el niño que debía cristianar en esos días. El mari. no vivía en la Isla de León, inmediata á la ciudad. La confinada no podía separarse de Cádiz sin licencia. Pidióla pues, y concedida, se apresuró á corresponder á la atención fina de Navas. Adelante se verá que este incidente, tan trivial al parecer, más tarde le fué de mucha utilidad.

Así atravesaba Luisa la estación del invierno en España tan benigno, cuando sintió en las manos un incómodo prurito que le llenó de alarma y de cuidado. Con la dueña de la casa y sus hermanas había visitado algunos establecimientos públicos de Cádiz. Inspeccionando el edificio, leyó este letrero: *Cocina para los sarnosos*. Jamás había tenido en Venezuela ocasión de conocer la necesidad de degredar á los que sufren enfermedad tan contagiosa. Supo entonces que en España era temida en sumo grado. Su nombre solo causa espanto, porque los vestidos mismos del paciente trasmiten la afección. Viéndose los dedos atacados de un mal que ella desconocía, sobrecogióse de temor al entrever que habría necesidad de alejarla de la casa, y pasar á curarse en el hospital que había visitado. Suspendió sus labores de costura, y ocultando con guantes el aspecto de las manos, tomó, contra el contagio de la casa, esquisitas precauciones. Por fortuna su dolencia estaba muy distante de tener el carácter grave que su imaginación le representaba. Eran sencillamente sabañones causados por el frío, de los cuales logró curarse prontamente.

La incomunicación de Luisa con su esposo era absoluta, porque éste se hallaba entonces en el sitio de Angostura, y la situación política de Venezuela y la de España aislaban completamente á los patriotas que residían en Cádiz. Figuraban entre ellos varios sacerdotes, los doctores Antonio Perez Velazco, [Después Arzobispo electo de Caracas] Betancourt y Astencio, quienes comunicaban á la joven confinada lo que llegaba á su noticia del curso de la guerra en América. La prudencia de la familia de Morón facilitaba á Luisa el cultivo de tan gratas relaciones, pues de ordinario se alejaba de la sala en que ésta recibía sus copartidarios.

Por este tiempo también se hallaba en Cádiz el Coronel republicano Francisco Carabaño, que después fué General de Colombia, hermano de Fernando y de Miguel, fusilados ambos en Nueva Granada por Morillo. Estos bizarros patriotas procedieron del Coronel español Francisco Carabaño, quien se trasladó á Caracas á fines del siglo próximo pasado, luego que la Gran Bretaña adquirió la posesión de la Isla Trinidad, en donde residía.

Francisco, aunque tomaba parte activa en la revolución, pues que había militado en el sitio de Valencia, en donde fué herido, y desempeñado la gobernación de Caracas en 1812, mereció consideración especial de Monteverde, quien le obligó á pasar á Puerto Rico, á disposición de su padre que allí estaba. Este más tarde le envió á España, en donde pronto se verá cuan útiles fueron sus servicios á la esposa de Arismendi.

Gozaba esta de la tregua que la adversidad le concediera, cuando recibió una citación de la Capitanía General, que le hizo creer que su sosiego podría ser de nuevo perturbado. Compareció ante aquella autoridad, y se encontró con una representación que debía firmar para presentarse á S. M. el Rey de España. La justificación promovida por el Brigadier Fierro en Las Azores, presentaba ya su resultado. Según ella, la esposa de Arismendi, remitida presa á España, en buque apresado por un Corsario insurgente, se había abstenido de darse á conocer para seguir á su destino, bajo partida de registro. Apoyados en este hecho, innegable á la verdad, los que asumieron el papel de protectores de la confinada juzgaron conseguir el doble efecto de favorer á una joven en el infortunio, desacreditando al mismo tiempo la causa de independencia de la América, con el ejemplo de la "*virtuosa esposa* de uno de los monstruos de la rebelión que había despreciado la oportunidad de restituirse á su familia, para acojerse á la clemencia conque el amor paternal del Rey, recibía siempre á los vasallos extraviados de Ultramar, que protestaban de nuevo lealtad." Tal era el pensamiento prominente del oficioso memorial, que porsupuesto, no olvidaba los conceptos que la naturaleza del caso exigía para reducir al esposo *traidor* á su deber, bajo la fe de promesas que el Gobierno del Rey había de cumplir.

Tal fué el objeto de la citación que llamó á Luisa á la Capitanía General. Impuesta de él y de todas las razones con que trató de demostrarse lo provechoso del paso para ella, contestó:

"Soy incapaz de deshonrar á mi marido con la firma que se me pide: su deber es servir á su patria y libertarla. Señor, yo no puedo aconsejar un crimen á Arismendi. Soy su esposa y conozco mi deber."

Estas palabras de elocuencia natural y persuasiva, inspiradas con admirable abnegación por el sentimiento puro del deber, se hicieron públicas en Cádiz y aun en Londres por la prensa, aunque muy desfiguradas. El mismo Capitán General las refirió á sus amigos, observando que la España no podía contar ya con las Américas. "Si una joven, dijo, en poder de sus enemigos, manifiesta tanta resolución y fortaleza ¿qué no harán sus libres compatriotas?" La firmeza de la joven confinada debió causar mucha sensación en un país atormentado por la arbitrariedad, hasta el extremo de haberse declarado en esos días perniciosas al Estado las obras políticas del célebre Constant. Luisa, que ni siquiera sospechaba la impresión que causara su valor en la ciudad, se vió en el paseo objeto de las públicas miradas, por lo cual juzgó prudente retirarse á su casa, no sin pensar en la prisión que podía decretarse para castigar así su denuedo. Carabaño no tardó en presentársele dándole mil enhorabuenas por la patriótica respuesta, refiriéndole el efecto que ella había producido y lo que el Capitán General había observado.

Por fortuna para Luisa, el incidente como relacionado con intereses políticos remotos, no sublevó la pasión local del gobernante. Más bien le produjo simpatías que vinieron después á serle muy útiles.

A medida que su confinación se prolongaba, sus relaciones con la familia de Morón adquirían, como era natural, un grado mayor de intimidad. Su compañía vino á ser para aquella una necesidad doméstica con toda la apariencia de las antiguas relaciones. En recíprocas confianzas lograron conocer la triste historia de la huésped. Libres de esos móviles políticos que tuercen la conciencia cuando no malean el corazón, oían con horror contar de vez en cuando alguno que otro de los muchos tormentos que había tenido su vida al comenzar; y era tanto más fuerte la impresión que recibían, cuanto más raras eran las conversaciones de Luisa sobre el punto, y más suscintos los pocos hechos que dejaba conocer, con prudencia esquisita y circunspección evidentemente innata. De este modo sus amigas, que lo fueron en verdad, se impusieron de los antecedentes de su vida, se interesaron por su suerte, tomaron

parte en las penas de su destierro indefinido y se animaron de los mismos temores, deseos y esperanzas de la joven expatriada. La benevolencia, mejor dicho, la sublime caridad, que representa todas las virtudes, formó la base de estos recíprocos afectos, destinados á durar toda la vida, porque no llegaron nunca á depender de intereses transitorios, sino de las necesidades permanentes de puros y fieles corazones.

XXVIII

La providencia que mira por las criaturas desgraciadas, quiso dispensar á Luisa de este modo el único consuelo que debía tener en el destierro. Corrían los meses uno tras otro sin que la guerra de la independencia en Venezuela presentase á los patriotas resultados decisivos. ¿Cómo había de esperar sin ellos la esposa de Arismendi volver al suelo patrio? ¿Quién podía decirle el número de años que había de durar la proscripción, ó si estaba destinada á morir en país extraño, distante de sus lares? Su mayor anhelo era tener noticias de su marido y de su madre.

Procuraba conseguirlas del primero hasta en las relaciones de los triunfos que alcanzaba España en Venezuela, publicados en Cádiz con estrépito de bando. Acaso, observaba ella, se me dirá un día la fatal nueva de su muerte, pero al menos así podré saber si vive todavía.

Entrado el año de 1818, hallábase Luisa fuera de la casa que habitaba, cuando Carabaño le suplicó se detuviese para hablarle en reserva sobre asunto de importancia para ella.

—En la calle nó—le observó súbitamente, conociendo lo impropio del lugar.

—Y en dónde?
—En casa.
—Allí sería peligroso.
—No tema usted.

Y siguiendo camino llegó á su morada, en donde se presentó luego Carabaño ofreciéndole medios de embarcarla para América. Díjole que se encontraba en el Castillo de San Sebastián un inglés, preso por razón de sus escritos publicados por la prensa, y que sobrellevaba su prisión pacientemente, porque agitaba contra el gobierno de España reclamos pecuniarios que el de la Gran Bretaña apoyaría para exigir reparación. Informado el extranjero de la desgraciada situación de la señora confinada, y de la dignidad y fortaleza con que sostenía la causa de la independencia de su patria y las proezas de los margariteños, (que acababa de publicar la *Gaceta de Madrid*) deseaba dispensar su protección á mujer tan meritoria, y había encargado á Carabaño le revelase tan benéfica intención.

Hemos visto siempre á Luisa procediendo, á pesar de su extremada juven-

tud, con la cordura, la prudencia y el tino que podrían esperarse de hombres pensadores y prácticos. Dotes son estas que suponen por supuesto un vigor de alma en ella extraordinario; pero laudables como son, quedan atrás al lado de la *circunspecta dignidad* con que guardó siempre su delicadeza, su pudor, ese color de la virtud, (como antiguamente se llamó) que tan fácilmente se desvanece en la vida moral de la mujer, y que ella supo defender heróicamente durante las borrascas de su vida. En la ocasión de que se habla, su contestación al portador de la noticia, que habría entusiasmado á cualquier otra joven menos reflexiva, se presenta como el fruto de una experiencia consumada, ó de una razón ejercitada.

—Carabaño, sírvase usted decir á ese bondadoso caballero que me ofrece protección, que antes de aceptarla, deseo verle para establecer mis condiciones.

Luisa, abandonada á su propio juicio, sin consulta, pensó con mucho acierto. Debía considerarse el paso con toda detención: debía examinarse préviamente si los medios que la benevolencia ofrecía eran adecuados al fin de sus propósitos.

Inútil es decir que la entrevista pedida fué aceptada. Carabaño condujo á la esposa de Arismendi al castillo de San Sebastián, é introdújola á un inglés de cana cabellera y de fisonomía respetable. Oyó Luisa las expresiones de expontánea simpatía que había inspirado su infortunio, las cuales concluyeron con estas palabras de gran significación para la joven á quien se dirigieron.

—Ofrezco á usted, á fe de caballero, ponerla al lado de su esposo, siendo de mi cuenta todos los gastos que para ello se requieran.

Después de mostrarse Luisa agradecida por los humanos sentimientos y elevadas miras liberales que habían inspirado acción tan noble y generosa, observó que gustosa aceptaría la protección ofrecida, si se le permitía imponer una sola condición, y era que todos los gastos que causase con el fin de restituirse á su casa, fuesen reintegrados por su esposo, al serle posible.

Negóse á ello el extranjero; pero Luisa insistió en su propósito con razones de tanta delicadeza, que hubieron de vencer la resistencia del bondadoso protector.

Se convino en que la evasión proyectada se efectuase tan luego como cierta fragata mercante americana, arribara al puerto de Santa María. Mientras tanto, las tres personas sabedoras del secreto, debían guardarlo con delicadas precauciones. Desde ese día se vió á Luisa atormentada por un penosísimo conflicto. La razón y la prudencia, la justicia misma le imponían la necesidad de disimular en la ocasión, de callar sus intenciones. No podía faltar á la reserva convenida, sin comprometer á su bienhechor; y aunque era grande la confianza que le inspiraban sus amigas, no se hallaba en libertad de disponer de un secreto que pertenecía á otro más que á ella. Se permitió únicamente en sus conversaciones familiares, poner más de manifiesto sus deseos de volver al lado de su esposo; y aunque sus esperanzas eran recibidas como sueños, ella las sostenía con fe viva, para preparar, siquiera de este modo, á la familia de Morón, á recibir con menos sorpresa la noticia de una separación que debía ser eterna.

Por fin llegó al puerto de Santa María la fragata americana destinada á trasportar á Luisa á Filadelfia, señalándose para el embarque día fijo. Destituida absolutamente de recursos, ¿cómo disponerse para el viaje? Aunque su necesidad podía llenarse con un auxilio reducido, esquivó hacer uso de la ofrecida protección, para tomarla del Gobierno á quien por justicia rigurosa le tocaba restituir á su hogar la víctima de una persecución política arbitraria. Así que la víspera del día señalado para su evasión, se determinó á pedir una pensión adelantada, con el supuesto fin de permanecer un mes en la isla de León.

Cuando la obtuvo, y entrada ya la última noche que debía pasar con sus amigas, subió de punto el conflicto que la venía atormentando desde que tuviera en mira su partida. La imaginación, que en estos casos exagera los peligros de cualquiera indiscreción, le exigía con imperio que no revelase su secreto, sino con el hecho de la fuga. Pero su corazón por otro lado le hizo ver en este acto una detestable ingratitud, pues que así demostraría que había grabado en arena, y no en acero, como dijo un español, los beneficios recibidos. Por otra parte, des-

confiar de la amistad, era insultarla, desconociendo por temores infundados, la lealtad que debía esperar de ella. A estas consideraciones de una alma fuerte y avezada á resoluciones extremas en ocasiones muy solemnes, no pudo resistir la joven expatriada. Después de la cena y al retirarse sus amigas, arrojóse enternecida en brazos de ellas, revelándolas que al siguiente día por la noche, debería efectuarse su evasión. Cuando supo la familia los medios preparados al efecto, la esposa de Morón naturalmente exclamó sobresaltada:

—¿ Y la fianza ?

—He pedido licencia para pasar un mes en la Isla de León—respondió Luisa—pasado mañana se presentará el señor Morón manifestando mi ausencia de la casa, y su responsabilidad quedará perfectamente cubierta de este modo.

La conmovedara escena concluyó con recíprocas protestas de conservar siempre ileso el afecto contraído, cualquiera que fuese la distancia que separase las amigas, y de evitar al día siguiente las dolorosas emociones de una cruel separación.

La ropa de Luisa se puso á bordo gradualmente. Así pudo salir ella de su casa solo con un pequeño lío. Llegada la noche, acompañóla Carabaño á pie al puerto de Santa María. Un bote la aguardaba. El Capitán la dirigió á la fragata, quedándose él en tierra.

XXIX

Al dirigirse al puerto Luisa, bastante recelosa de que se descubriese su proyecto, habíase preparado para explicar de modo conveniente su presencia en el lugar, al verificarse sus temores; pero al verse á bordo del buque mercante americano, aguardando su salida, conoció la crítica situación en que se hallaba. Su embarque debía ser para la autoridad una prueba incontestable de su criminal resolución, y por tanto pasó el día siguiente á la noche del embarque, en angustioso sobresalto. Acrecentaba su recelo la extrañeza que causó al piloto ver á bordo una joven de fina educación sin persona allegada que cuidase de ella. Luisa, estrechada por la curiosidad de los marinos, hízose pasar por educanda que se restituía á su casa en Norte América, á cargo del Capitán de la fragata, amigo leal de su familia.

Se desvanecieron sus temores cuando se vió navegando con rumbo á Filadelfia, bajo la egida del estrellado pabellón (marzo 19, 1818).

Así recuperó su libertad la esposa de Arismendi.

En la travesía solo tuvo el contratiempo de un recio temporal que puso la nave á punto de perderse. El Capitán recluyó á Luisa en la cámara y cerró las escotillas. Sola pasó allí momentos angustiosos, resignada á terminar en un naufragio la serie dilatada de sus atribulaciones.

Después de una larga navegación llegó á Filadelfia el 3 de mayo. El Capitán la alojó en su propia casa, y salió inmediatamente á entregar la carta recomendaticia de que era portador. Luisa no tardó en conocer el corresponsal de su protector, encargado de encaminarla á Margarita: era un respetable negociante nombrado Mr. Totten, quien desde luego procedió á ordenar que una modista proporcionase á la joven desvalida los vestidos necesarios. Esta se equipó sencillamente, evitando todo gasto de lujo, con esmerada parsimonia. Se opuso á ello finamente Mr. Totten: manifestóle que se le había autorizado para subvenir á los gastos de la señora de Arismendi sin limitación de cantidad. Esta sostuvo urbanamente la moderación en sus pedidos, y excusó su proceder con razones sacadas de la aflictiva situación en que debía encontrarse su marido, después de haber perdido sus bienes de fortuna por causa de la guerra.

Mr. Totten situó á la joven protegida en una decente posada española, para que pudiera comunicarse sin necesidad de intérprete y obtener allí todos los servicios que fueran de su agrado. Muy pronto conoció la necesidad de tomar otro alojamiento. Aunque moderada y tolerante, su corazón maltratado se lastimaba fácilmente con la emisión de opiniones contrarias á la gran causa que había dado un nombre notable á su marido; con este motivo Mr. Totten la trasladó á un establecimiento fracés de pensionistas, en donde podría sin bullicio descansar de las fatigas del viaje.

La prensa de Filadelfia pretendió tomar informes relativos á la persecución de una mujer cuya desgraciada juventud llamaba la atención pública entonces. Ya hemos dicho que Luisa no accedió á tal solicitud, y que fundó su negativa en que el mundo no daría fe á sus desgracias, tan extraordinarias así eran.

Por aquel tiempo se encontraba emigrada en Filadelfia una respetable familia de Caracas, la del General republicano Lino de Clemente. Con ella estrechó Luisa valiosa relación de amistad, que conservó después toda su vida. Todo, patria, edad, lugar de nacimiento y opinión en materia de política, contribuyeron á formar entre las jóvenes expatriadas vínculos gratos y durables.

Mr. Totten mientras tanto había tomado las noticias necesarias para restituir á Luisa á Margarita. La víspera del día fijado para salir de Filadelfia, el sirviente le anunció que un caballero deseaba hablar con ella. Desconocida en el país, juzga la solicitud equivocada; toma informes, y los que obtuvo de las meras apreciaciones indujéronla á creer que un oficial español la esperaba en el salón. Su imaginación acostumbrada á ver en todo la desgracia, le presentó como factible la monstruosidad de que el gobierno español podía aprisionarla en Filadelfia.

El desconocido en realidad tenía el garbo de un oficial peninsular. Dirigióse á Luisa, al presentársele, diciéndole:

—La señora á quien tengo el honor de saludar, es la esposa del General Juan Bautista Arismendi?

—Sí, señor.

—Soy el Coronel Luis Rieux, comisionado por el General Arismendi para entregar á usted estas cartas.

El corazón de Luisa revivió. En su rostro pudo verse la muestra del placer grande que sentía, al saber de su esposo y de su señora madre, después de la absoluta incomunicación en que había estado tanto tiempo.

El Coronel Rieux era un distinguido Jefe granadino que formara parte del ejército sitiado en Cartagena por Morillo. En aquella plaza señaló su valor y su pericia defendiendo con quinientos hombres el cerro de San Felipe. Arismendi le honró cometiéndole el encargó delicado de trasladarse á Cádiz con el fin de avistarse allí con Luisa y concertar los medios de restituirla á Margarita. Provisto de los recursos necesarios y de las cartas destinadas á acreditar su comisión, nada más se necesitaba al parecer, para cumplirla. Pero la sagacidad del General margariteño previó que su esposa podría desconfiar, no de las cartas, sino del mismo portador desconocido para ella. Para evitar todo recelo, entregó á su fiel comisionado una prenda, consistente en un rosario con cruz de oro que antes de casarse usara Luisa, y que después del matrimonio presentó como íntimo recuerdo á su marido. Con tan fehaciente credencial, el Coronel Rieux se dirigió á Filadelfia animado del deseo de concertar allí su comisión con el General Clemente. Este fué quien le informó que la esposa de Arismendi se encontraba en la ciudad, y que el agente del corresponsal que en Cádiz la sacara de las garras de las autoridades españolas, había dispuesto ya embarcarla para Margarita al día siguiente. Rieux informó á Luisa de todo esto, entregándole la prenda de su esposo.

Diferida la partida concertada, Rieux, á solicitud de Luisa, se acercó á Mr. Totten y á nombre del General Arismendi, hízose intérprete de los sentimientos de viva gratitud que debía inspirarle la generosa acción de humanidad y patriotismo de que su esposa fuera objeto. En el mismo acto pidió la cuenta de los gastos que la señora había causado desde Cádiz. En obsequio de su corresponsal, Mr. Totten suplicó se le prometiese proceder conforme á su voluntad sobre este punto. El Coronel Rieux observó que por su par-

te tampoco le era permitido dejar de cumplir las instrucciones que había recibido de la señora de Arismendi, quien sumamente agradecida, sostenía que en materia de gastos debía estarse á lo pactado. Mr. Totten se rindió y Rieux pagó el monto de la cuenta.

Puesta Luisa á su cuidado se embarcó para San Thomas. Llegada al puerto, deparóle la fortuna el buque que periódicamente navegaba entre aquella Isla y Margarita. Mandábalo un marino, compatriota y admirador ciego de Arismendi, que se apresuró á visitar á la esposa de éste en el momento de saberlo, para asegurar su pasaje que consideraba muy valioso. Ella le ofreció embarcarse en su goleta, obteniendo de Agustinillo, que así se llamaba el Capitán, la promesa de ayudarle á sorprender á su marido.

XXX

No fueron tan prósperos los esfuerzos industriales de Arismendi después de su llegada á Margarita (setiembre, 1817), que le diesen en el término corto de seis meses los fondos propios que exigía la aventurada empresa del rescate de su esposa. Ocurrió, pues, á la amistad y á su crédito para poner al Coronel Luis Rieux en aptitud de salir de Margarita con medios suficientes para desempeñar su delicada comisión. Se convino en la señal que debía enarbolarse para anunciar al puerto de Juan Griego la restitución de Luisa á la patria de su esposo.

Este había despachado á su comisionado hacía ya tres ó cuatro meses; y aunque el término era corto para esperarle de regreso con satisfactorio resultado, su ansiedad se lo hacía ver como cercano. Sus viajes desde su residencia en el Norte, á Juan Griego, eran diarios, para poder observar personalmente las señales de la Vigía. Todas las noches regresaba á su casa con la esperanza de que Dios al siguiente día colmaría sus deseos. Una vez, recién llegado de Juan Griego, presentósele un hombre jadeando, y enagenado de alborozo, pidiendo las albricias. "Albricias, albricias, repetía Agustinillo: la esposa de usted está en el puerto, General."

Arismendi pensó súbitamente que era falsa la noticia, por no habérsela trasmitido la Vigía. Rieux no había enarbolado la señal convenida, porque Luisa así lo quiso; pero la astucia interesada en obtener la ofrenda de una nueva tan fausta para toda la población de Margarita, había logrado desconcertar no solo la autoritativa disposición del General Arismendi, sino también la que era en el caso más valiosa, á saber, la de su esposo. Agustinillo, faltando como Rieux á su promesa, encontró propicia la ocasión para asegurarse el exclusivo privilegio de anunciar la buena nueva. Como el buque entrase al puerto sin llamar por ningún motivo la atención, y temiese él que ocupado en las maniobras de arribada, los guardas de la vista del fondeo, frustrasen sus deseos, enagenado de entusiasmo, encomendó la embarcación á su segundo y á nado se fué á tierra. Sin pérdida de instantes se presentó en la villa del Norte, para ganar como ganó, al General Arismendi, las albricias. (Julio 26, 1818).

En medio del alborozo popular que

causó en todo el pueblo la noticia, Arismendi siguió volando al puerto, decidido á no retardar por un momento el indecible gozo que madre é hija desearían tener la misma noche, el de volverse á reunir después de inauditos infortunios.

Mientras tanto la goleta que tan inopinadamente abandonara Agustinillo, entraba mansamente á la bahía de Juan Griego, en donde á la sazón había anclados varios corsarios de guerra y algunos buques mercantes. Entrada ya la noche, se dió fondo, y como el Norte, Juan Griego se puso en conmoción.

Preparábase Luisa al desembarque, cuando un bote del corsario de Joly, anclado en la bahía, se acostó á la embarción recién llegada con un billete dirigido: "A la señora doña Luisa C. de Arismendi." Su contenido era el siguiente:

"Dios la ha traído á este puerto en mi auxilio: Estoy preso á bordo del corsario del Coronel Joly. Espero no implorar en vano la amistad de usted.—*L. Cattani.*"

Encuentro tan sorprendente como éste en situaciones contrapuestas tan dramáticas, raras veces los presenta el curso ordinario de la vida. El marino que había favorecido á Luisa en Cádiz, buscándole asilo seguro, cómodo y decente en la excelente familia de Morón, acababa de caer en manos de Joly con el buque y cargamento que navegaba para América. Conducido á Margarita, tuvo ocasión de referir al cuñado en ciernes de Arismendi, los buenos oficios de benevolencia y amistad desinteresada con que expontáneamente atendiera á la orfandad de Luisa en Cádiz. Joly bien quiso trasmitir al General Arismendi sus convicciones respecto á los merecimientos de Cattani, pero temiendo que aquel los reputase como fábula para alcanzar favor en la situación crítica en que estaba, había retenido al español en su bajel, esperando la ocasión de protegerle con buen éxito. En 1818, Morillo continuaba su obra de *pacificación* en Venezuela fusilando á los patriotas que caían prisioneros en sus manos; y si eran de valía en el país, su severidad se hacía entonces más inexorable. En Julio, cuando Joly aportó con su presa á Margarita, acababan de ser ejecutados en Valencia varios oficiales de mérito, rendidos en el Rincón de los Toros por sorpresa; y la irritación que causaron estas crueldades en la Isla, intranquilizaba sériamente á Cattani que se veía en peligro inminente de morir. En estas azarosas circunstancias fué para él providencial la aparición en la bahía de la esposa de Arismendi. Su contestación fué la que era de esperarse de su alma noble y elevada. Remitióla suplicando á Joly permitiese el desembarco de Cattani, porque deseaba mucho verle en tierra.

Luisa, la misma noche de su arribo á Juan Griego, se hospedó en casa de una amiga. Allí esperó á su esposo.

Volvía á pisar la tierra patria á los 19 años de edad. De ellos, cuatro había tomado el infortunio para aflijirla tenazmente, para acerar su fortaleza, para ostentar su patriotismo, poner á prueba sus virtudes. La tierna niña que saliera victoriosa de una larga y cruel campaña de horrorosa adversidad, restituíase á los brazos de su esposo y al regazo de su madre, llena de vida y juventud, como rindiendo una jornada de ventura. Sus atractivos personales se ostentaban ahora con vigor. Los pasados dolores de su alma no habían ingerido en su rostro bello, sereno, circunspecto y apacible, muestra alguna de que su físico sufriera en el cuatrienio de tan desecha tempestad. Los que vieron con extrañeza este fenómeno, ignoraban que existe una notable diferencia entre el valor que desprecia la vida en los peligros y la fortaleza que se inmola á la virtud. La fuerza del uno gasta el cuerpo; el vigor del alma cimentado en los propósitos heróicos del deber, se aisla de la materia, se sublima en la paz misteriosa del espíritu que da la religión. Por esto se hallaba en todo su brillo la belleza de la mártir. No había sufrido menoscabo, porque todos los estragos habían ido al corazón: estaba lacerado.

El General Arismendi llegó á Juan Griego desalado, á tiempo que su esposa se encontraba rodeada de jóvenes amigas. Entra á la sala, se detiene, y en su turbación la desconoce. Luisa se adelanta y arrójase á sus brazos anegada en llanto convulsivo; ¡ acopio abundantísimo de lágrimas que se hallaba detenido desde su prisión en Santa Rosa!

Al reconocimiento de su esposo, sucedió

el del amigo. Luisa vió á Cattani. El primer impulso de ambos fué abrazarse. Arismendi que no podía explicar lo que veía, supo entonces por encima los antecedentes de la escena.

En la misma noche intentó Arismendi partir con su esposa para el Norte; pero la población alborozada hallábase empeñada en recibirla con pompa militar y demostraciones populares. Los Comandantes de las naves de guerra consiguieron que Luisa volviera á bordo al día siguiente. El Jefe de mayor graduación, Joly, reclamó el honor de llevar á su bordo á la esposa de Arismendi. Volvió á tierra con los honores y la salva que acordaban al marido las ordenanzas militares, á tiempo que la población hacía su obsequio con disparos. En todo el camino del Norte encontraron los esposos arcos de triunfo expontáneamente preparados. Hubo lugar en que un grupo de entusiastas se creyó autorizado para detener á Luisa y ceñirle una guirnalda. Se cantó el *Te Deum* en el templo de la villa, y durante ocho días los públicos regocijos no cesaron.

En cuanto á Cattani, no solo consiguió su libertad, sino que recuperó su cargamento. Arismendi le acordó amistad íntima en la casa, y fué el huésped más atendido y obsequiado en todos los festejos de la Isla.

Desde ese día Luisa volvió al goce de la vida privada, en la cual se mantuvo después retirada hasta de la brillante sociedad en donde estaba llamada á figurar por muchos títulos.

XXXI

Raras veces se presentan dos vidas, dos almas unidas, no solo por la santidad del matrimonio y los afectos de corazones elevados, sino también por el sentimiento del deber y la exaltación del patriotismo llevados hasta el dominio de lo heróico. Lo que sí sucede de ordinario es ver desconocidos los servicios públicos de los hombres beneméritos, tan luego como el fruto de sus tareas y desvelos, y de su inteligencia y sacrificios, ha dado á otros el provecho.

Cuando cesó para Arismendi y su esposa el torbellino de calamidades con que sus enemigos se propusieron sacrificarlos, la persecución de sus mismos amigos comenzó.

Apenas el Libertador de Margarita gozara nueve meses de las dulzuras del hogar después de un largo período de borrascas horrorosas, cuando los mismos patriotas de Guayana, favoritos de Bolívar, á la cabeza del Gobierno recién fundado en Angostura, le redujeron á prisión imputándole desobediencia á las órdenes del Poder Ejecutivo; y esto, á principios de 1819, en que la autoridad suprema de Bolívar era más el resultado de una concesión hecha á su genio en nombre de los intereses de la patria, que el poder legal establecido por la voluntad de la nación, entonces casi toda en poder del español.

Los historiadores hasta hoy han convertido la prisión de Arismendi y sus trascendentales consecuencias, en tema de encomios para Zea y Urdaneta, y de mengua para los Libertadores de Oriente y Margarita. Como no encontraron digno de la posteridad referir la verdadera causa que puso al General margariteño en disensos con Bolívar, tampoco pudieron desentrañar los antecedentes que necesita el crítico imparcial, para juzgar á fondo estos sucesos, como la fidelidad histórica lo exige.

Hagamos la revista de 1819 para destacar de ella la verdad que, como biógrafos nos toca ahora poner de relieve.

El 15 de febrero fué que pudo instalarse en Angostura el Congreso convocado para el primero del mes anterior. Solo dos provincias, Guayana y Margarita pudieron hacer sus elecciones de un modo regular. Representaron las cinco restantes en que se dividía Venezuela, los respectivos campamentos militares que hicieron elecciones conforme al reglamento

dictado en Angostura. Estaba por libertarse la nación cuyo Gobierno había de formarse, y sin embargo, todas las opiniones habían ido á dar á punto de concierto: dar forma democrática á la autoridad suprema de Bolivar. Nadie creía realizable la independencia del país con el sistema federal que emplearan las colonias de Inglaterra, insurreccionadas con el fin de fundar gobierno propio y no con el de obtener instituciones prácticas de libertad que ya tenían. A los pueblos rebelados contra España faltaban ambas cosas, y cuando vieron sus prohombres las calamidades que sobrevinieron á su primer Gobierno propio de 1811, buscaron naturalmente un medio término entre la federación que anarquizaba y la dictadura absoluta que se odiaba. De este pensamiento surgió el Congreso de Angostura, compuesto de 27 patriotas respetables, que no representaron en realidad otra cosa, sino la necesidad ingente de la patria, la de *velar la dictadura* del caudillo salvador, con el manto de una democracia simulada. Desgraciadamente Bolívar juzgaba inadaptable la República á su patria, por lo cual se hizo el abogado del sistema que había visto practicar á Napoleón, y que consiste en convertir en ilusión la democracia, centralizando todos los resortes de la administración pública, nacional y municipal, por medio de una estructura política especial.

El proyecto de constitución que hizo elaborar para el Congreso de Angostura, no tuvo en mira fundar una República, sino una monarquía constitucional. Este cuerpo lo adoptó sustancialmente.

Instalado el Congreso, se organizó el Poder Ejecutivo Nacional con tres Secretarios. Bolívar fué nombrado Presidente interino de la República y Zea Vicepresidente. El primero, que iniciara la campaña del Apure, había regresado á Angostura el 3 de enero, para entender en la organización del Gobierno general.

Al siguiente día, se dirigió á Arismendi participándole la revista pasada al ejército de operaciones de Occidente, el cual hace subir á seis mil hombres, dos mil ginetes entre ellos. Díjole además haber sabido que los comisionados en Londres, English y Elsom, disponían ya de cuatro mil hombres armados, y que los primeros trasportes se encontraban ya en Angostura. Esta carta de que hace expresa mención el Doctor Yanes, y en que el Libertador pide á Arismendi siquiera mil barriles de harina, participándole su arribo, no contiene exigencia ó indicación relativa á contigente alguno de tropas que debiese dar la Margarita.

El 24 de febrero nombró á Urdaneta General de División para tomar el mando de las tropas inglesas que llegasen á la isla; y el 27 partió de nuevo en demanda del ejército que dejara en el Apure.

Los acontecimientos de la guerra en 1819 tienen tres centros de acción que debemos separar para bosquejarlos velozmente.

La campaña del Apure.

La campaña del Reino granadino; y

La campaña de las provincias orientales en Venezuela.

Inició Bolívar la primera en San Juan de Payara, reunido al caudillo de los Llanos (enero, 1819). Desde luego tuvo ocasión de conocer prácticamente que era nominal su autoridad sobre el ejército de Apure. Trató éste, al frente ya del enemigo, de llevar á efecto lo acordado el año anterior en el acta de San Fernando.

Bolívar resistió por medios persuasivos que indujeron á Páez, mediante transacción, á sofocar tal disturbio; y se alejó luego de aquel ejército indomable en circunstancias que hacían su presencia más necesaria en Angostura.

Páez quedó entonces encargado de la dirección de la campaña en que debía defenderse de 6.500 hombres con que Morillo se internara en el Apure. Aquel, aunque solo contaba 2.000 infantes de tropa colecticia, acaudillaba otros tantos ginetes de los Llanos. Con ellos hízose invencible. Sin combate trae al enemigo á sabanas espaciosas é inclementes; pone á salvo infantería y equipajes; domina entonces ágilmente la llanura; ataca á su adversario con estrategia admirable y denuedo irresistible, y al fin le obliga á retirarse con pérdida sensible y á establecer sus reales en Achaguas. [Marzo 8].

El Libertador, de vuelta de Angostura, únese á Páez en la margen derecha del Arauca, en donde podían disponer de 3.000 hombres. Prueban con mil la suerte de la guerra y salen derrotados en Gamarra. Pasa entonces Páez el Arauca, ataca al enemigo con 151 hombres escogidos y alcanza en Las Queseras del Medio la victoria. [abril 2]. Morillo retro-

cede por mayo á Calabozo, en tanto que las caballerías se ponen á cubierto de las inundaciones de los Llanos.

Así las cosas de la guerra, vió Bolívar que también él necesitaba salvar su infantería, invadiendo el territorio montañoso de Barinas. Ya lo había así determinado, cuando supo la ventajosa posición que en la provincia de Casanare ocupaba Santander. Entonces fué que su brillante genio concibió y llevó á efecto el plan de campaña que acaso le dió más resultados y más gloria, entre todos los que después realizó con éxito feliz. El plan fué invadir el reino granadino.

Conquistado por Morillo con 12.000 hombres, nada menos, el fiero Sámano había quedado resguardándolo con el sistema de exterminio que el Pacificador le señalara. Un puñado de patriotas había sostenido la independencia de Casanare, gracias á su valor y á los obstáculos de género especial que solo el llanero puede utilizar en nuestra dilatada zona pastoril. Pretendiendo Morillo destruir aquel nido de *bandidos* que tanto inquietaba á Sámano, había enviado á Tunja al Capitán de artillería, [graduado de Coronel], don José María Barreiro, encargándole del mando de la tercera división. A fines de 1818, la provincia de Tunja, del otro lado de los Andes, se encontraba defendida con 4.500 hombres, sin contar las guarniciones que existían en Quito, Popayán, Cartagena y Santa Marta; y por este mismo tiempo llegó á Casanare el General de Brigada Francisco de Paula Santander, enviado desde Guayana por Bolívar con armas y otros elementos militares, para organizar la resistencia al español. En efecto, destruyendo la anarquía que reinaba en la provincia, logró formar un reducido pie de fuerza, con el cual había rechazado por abril de 1819, 2.300 soldados de Barreiro.

Sábelo el Libertador cuando pensaba guiar hacia Barinas, y cambiando de rumbo, acomete entonces la árdua empresa de invadir el nuevo Reino. ¿Con qué fuerza? Apenas con mil hombres resueltos. Los Coroneles Iribarren y Rangel negaron su cooperación á la campaña. Digan nuestros historiadores lo que quieran, la autoridad suprema de Bolívar, aun después de confirmada por el Congreso de Angostura, no era de tal modo obedecida en el ejército, que fuese *delito punible* el rechazarla.

Bolívar no se detiene á meditar los obstáculos sin cuento que se oponían á su intento colosal. Con ojos de águila vió la fortuna, la victoria, del otro lado de la cadena de Los Andes, sediento como estaba de gloria napoleónica.

Pero su ejército solo vió que carecía de los medios *ordinarios* de alcanzarla. En lo más crudo del invierno, en la estación de lluvias más copiosas, debió parecerle poco menos que imposible, atravesar sabanas abrasadoras, inundadas con tropas y caballos macilentos, y sin otros medios de trasporte para el parque y el tren de artillería. La ruta que había de seguirse después por la montaña, presentaba páramos horribles, que amedrentaban á soldados desnudos, extenuados, hambrientos y sensibilísimos al frío. Así que solo vieron en el paso de Los Andes, recios trabajos, sufrimientos infinitos, muerte cierta; porque quien pudiera llegar al teatro de la guerra, jamás volvería á su patria de seguro.

Solo el Libertador y el personal de su Consejo, alcanzaron á ver allende la Cordillera, una opinión dicididamente hostil al español, soldados, armas, pertrechos, provisiones: en una palabra, todo cuanto les faltaba para contar con la victoria. Mejor dicho, tan solo poseían el único instrumento que en estas solemnes ocasiones la conquista: la audacia; "la audacia que arrastra, que subyuga, que hechiza á la multitud, y hasta á los hombres pensadores en sus momentos de flaqueza." Por esto hace milagros.

Sin embargo, el que Bolívar operó no fué obra de esa audacia que libra al azar los grandes resultados. Unido en Tame á Santander, (junio 11) tramonta la Cordillera con 2.500 hombres, por el páramo de Pisba. Llegó á la falda opuesta (julio 6) en estado por extremo lastimoso. El aspecto de las tropas en Socha semejaba un cruel desastre. Allí descansa y restablece sus fuerzas algún tanto. En el río de Gámeza acomete á los realistas. (julio 11). No pudiendo el valor vencer tan fuerte posición, aguarda el resto de sus tropas, cambia de intento, y en vez de invadir el valle de Somagoso, aparece en el de Sermiza, fértil y poblado, en donde se hace de toda especie de recursos, á tiempo que Barreiro le opone en Bonza una fuerte resistencia. El Libertador ostenta entonces su talento militar. Ataca al enemigo por la espalda,

para obligarlo á abandonar su ventajosa posición. Encuéntrase con él en el Pantano de Vargas, lo derrota, retrocede y se sitúa en el campamento inexpugnable de Los Corrales de Bonza. Muévese de allí contra Barreiro, (agosto 3) y con movimientos veloces y estratégicos se apodera de Tunja, y le vence totalmente en Boyacá, [agosto 7] campo que será siempre memorable en nuestros fastos. El virrey despavorido abandonó la capital. Vuela á ella Bolívar con algunos edecanes (agosto 10) y allí situado se adueña de diez provincias del nuevo Reino de Granada. El 20 de setiembre emprende marcha con dirección á Venezuela bien provisto de todo genero de recursos, y cargado de gloria, sobre todo.

En tanto que nuestras armas obtenían en país extraño tan admirable resultado, nuestros hombres de estado en Angostura, movidos por una política mezquina, ponían al borde del abismo, á la República en embrión.

Por febrero de 1819 habían arribado á Margarita las tropas que contratara en Inglaterra el Coronel English, por orden de Bolívar, quien dispuso formar con ellas, y 500 hombres de la Isla, una expedición destinada á invadir la provincia de Caracas, al mando de los Generales Rafael Urdaneta y Manuel Valdez. El primero, que ocupaba un puesto en el Congreso, tuvo que abandonarlo para trasladarse á Margarita, como lo hizo, acompañado del segundo, al promediar el mes de mayo.

El reclutamiento compulsivo de 1819 en Margarita, ha sido tratado por todos nuestros historiadores como un motín muy censurable, y los trastornos que produjo, como resultado de la ambición de Arismendi. Sus juicios sobre el punto son los de la escuela política de España. La nuestra es otra, la de la República del Norte; y aunque de ningún modo pretendamos aplicar al caso sus principios, no importa tenerlos á la vista, para guiar nuestro criterio.

Las trece colonias de Inglaterra, no se vieron obligadas á echar mano de la dictadura, ó á utilizar los servicios de un caudillo, para hacer la guerra á la metrópoli y alcanzar su independencia. Cada una se hallaba en posesión de un Gobierno municipal propio, que aseguraba al ciudadano preciosas libertades. Ni por las mientes les pasó sacrificarlas en la lucha, porque habría sido insanía comenzar perdiendo cabalmente el don precioso que deseaban conservar al revelarse contra el Gobierno de Inglaterra. Por esto debelaron el coloso, sin someterse á la dictadura de un caudillo militar. La raza de estos hombres no invoca la *salud de la patria* para imponer la exclavitud como medio *sine qua non* de la victoria. Al contrario, la proclama, para sostener sin menoscabo y con tesón sus libertades. He aquí porqué las trece colonias de Inglaterra obtuvieron su independencia sin necesidad de reclutamientos compulsivos.

No así los colonos de Centro y Sur América, que al empeñarse en guerra contra el gobierno de Madrid, no eran más que siervos desparramados en un inmenso territorio. Tenían sus hogares atestados de soldados españoles, sin medios de asociarse, y sin formas para hacerlo y sin los hábitos que crea el ejercicio continuado de esas formas. Por tanto, cuando las capas superiores de estas mal ordenadas sociedades se separaron de España, no pudieron fundar gobierno propio; y tomando el efecto por la causa, vieron entonces como de necesidad imprescindible, confiar la salvación al dictador más inteligente y poderoso. Planteada la lucha en tal terreno, todos los colonos de buena fe se dieron á creer que la República no era practicable en estos países, que era de necesidad ofrecer al pueblo el nombre, pero que el bien público exigía el nombre sin la cosa. Así se explica porqué las colonias españolas tuvieron necesidad de dictadura para alcanzar su independencia, de rapiñas para mantener sus ejércitos, y de alistamientos compulsivos para proveerse de soldados.

La cordura, la prudencia, una política ilustrada eran las llamadas á impedir que el uso de estos medios anormales de gobierno, se convirtiesen en abusos execrables, por más que se dijesen absolutamente necesarios para salvar á Venezuela de las garras enemigas. Desgraciadamente Bolívar y su Vicepresidente en Guayana, en las dificultades que surgían de tan falso punto de partida, tenían en mira solamente las exigencias de un gobierno fuerte militar, que no debía desistir de sus mandatos, sino ante una fuerza mayor, por lo pronto irresistible.

Zea y Urdaneta creyeron domeñable á Margarita en la cuestión del reclutamiento compulsivo, y en tal error, estuvieron á punto, dice Yanes, de causar la ruina de la isla y el deshonor de la República.

Cuando aquel pueblo comprendió que se trataba de imponerle un contingente más en la guerra que se hacía al español en Costa-firme, alzó la voz de alarma y se presentó en la ciudad unido y compacto, con armas y pertrechos, á resistir abiertamente la orden de Bolívar.

La Isla no pudo menos que tomar esta actitud, diezmada como ya estaba por la guerra. El Libertador no consideró que al principiarse, la total población representaba 2.500 hombres de armas tomar; y que en los seis primeros años de la revolución, la mitad había marchado al Continente en tres expediciones, de las cuales pocos habían regresado á sus hogares. A pesar de estos auxilios oportunos, fuera de otros de marina más valiosos, Margarita había logrado en 1816 expurgar la tierra de enemigos, á poder de aislados y heróicos esfuerzos. Más tarde, en 1817, invadida por Morillo, lejos de pensarse en socorrerla, los patriotas de Guayana inconsultamente la privaron de la marina, armas y pertrechos que necesitaba su defensa. Salió triunfante en ella, pero perdiendo muchos hombres que dos años de paz no habían podido reponer. Recientemente el mismo Zea, en carta á Arismendi, había dado á conocer lo que este caudillo tenía que esperar del gobierno de Angostura caso de ser acometida por las fuerzas del Conde de Abisbal: aconsejaba la inmolación y nada más. En una palabra, los margariteños en 1819, se encontraban ya perfectamente penetrados de que en la República que se trataba de fundar, había deberes *ilimitados* para ellos, no derechos; y que habiendo ya varias veces salido de la Isla para combatir por la independencia del país, importábales ahora asegurar la de su propio territorio. Instintivamente adoptaron la doctrina de los insulares de Inglaterra.

Al intento, el pueblo armado se presentó al General Gómez, Gobernador de la provincia, resueltamente opuesto á que la Isla diese un solo soldado al Continente; y le suplicó lo amparase y protegiese en la demanda, que era justa, se decía, porque tan solo tenía por objeto el cumplimiento de la oferta que á los margariteños habían hecho Bolívar y Arismendi, al efectuarse el último reclutamiento.

Urdaneta, desconociendo el espíritu independiente de los margariteños y su constante y tenaz oposición á combatir en otro suelo que el natal, consideró de su deber la obediencia ciega á la orden de Bolívar. Según Baralt y Díaz, y lo repetido por Restrepo, el Jefe de la expedición de ingleses consultó el caso con el Vicepresidente Zea. Según Yanes, aparece resolviéndolo de propia autoridad. Lo cierto es que Urdaneta se propuso emplear la división extranjera que mandaba, para llevar á efecto la recluta. Peligroinminente hubo de que los 1.500 ingleses auxiliares, traídos á Venezuela para conquistar su independencia, sacrificasen á los heróicos insulares que por sí mismos la obtuvieran con gran provecho de la causa de todo el Continente.

Gozaba entonces Arismendi de una legítima influencia en Margarita. Se le atribuyó sin fundamento, que pretendía el mando de la proyectada expedición contra Caracas. No se vió que en aquel conflicto grave era más que imprudencia, era locura, resolverlo por la fuerza, suponiendo en Venezuela un régimen legal que no existía, pues el mismo Jefe Supremo á cada paso se encontraba obligado á transigir con la desobediencia, la deserción y el motín de caudillos poderosos, que á su placer le negaban ó prestaban sumisión. En tales circunstancias, los antecedentes de Arismendi, la prudencia, la política, el patriotismo mismo le obligaban á contemporizar con los soldados de sus lides, asistidos de justicia en el reclamo.

Si era lícito al Libertador salvar su autoridad con disimulos cada vez que la fuerza le faltaba para imponer obediencia, mal podía exigírsele á Arismendi que sacrificase su posición política y social en Margarita, inmolándose á sus esforzados compatriotas en las aras de la ley ó de la disciplina militar, que en aquel tiempo eran solo vanos títulos.

Nada menos pretendió Urdaneta. Sin embargo, esquivó ensangrentar la Isla por la intercesión de hombres prudentes; pero juzgó de su deber hacer recaer

en el caudillo toda la culpa que atribuía á los indomables insulares, y ya que su fuerza no alcanzaba á castigarlos, quiso cubrir su responsabilidad con una víctima siquiera.

Al efecto convocó en su casa una Junta de Guerra, compuesta de sus subordinados inmediatos, y con su acuerdo ordenó el arresto del General Juan Bautista Arismendi y de tres Jefes más, Joaquín Maneiro, Juan Miguel y Saturnino Lares. Embarcó al primero para Angostura, á disposición del Gobierno en que Zea funcionaba, y en cuanto á los demás, refiere Yanes, fueron remitidos á bordo de la escuadra fondeada en la bahía de Juan Griego, con orden de que fuesen sacrificados, si los margariteños pretendían deshacerse á viva fuerza de la legión británica ó del Jefe y oficiales venidos de Guayana con encargo de mandarla.

Así se vió Arismendi arrancado de su hogar, en el mismo patrio suelo que había libertado heróicamente. (Abril, 1819). Solo á los margariteños aprovechó esta violencia, porque Urdaneta se contentó con resolver así el conflicto, desistiendo de llevar á efecto la recluta.

De resto, el éxito de la proyectada expedición contra Caracas, fué por extremo lastimoso. Cuatro meses tardó para salir de Margarita. Tomó á Barcelona. (Julio 15). La intemperancia de los soldados ingleses causó allí desórdenes tanto más temibles, cuanto que se hallaban hambrientos y desnudos. La insubordinación se hizo sentir y los Jefes del país corrieron gran peligro de ser sacrificados. En tan crítica posición, Urdaneta aislado, sin recursos, se embarcó y tomó tierra en el litoral de Cumaná, con su división bastante desmembrada. Unido á Montes (agosto 3), atacó sin favorable resultado el fuerte de Agua Santa que dominaba aquella plaza. Guió después á Maturín, á donde llegó con su división en esqueleto; (agosto 20) porque los extranjeros en caminos tan fragosos, y en la estación más recia de las lluvias, no pudiendo soportar tanta fatiga sin alimentos ni vestidos, opusieron una resistencia tan tenaz, que los venezolanos se vieron obligados á reducirlos en combate formal á la obediencia.

Todos los sucesos de esta campaña desgraciada, ocurrieron después de la victoria de Mariño en el hato de Cantaura (junio 12), tres días antes de salir Urdaneta de Margarita. Aquel caudillo, afortunado de ordinario, mandaba el ejército de Oriente desde sus paces con Bolívar. Acompañado de Cedeño, Montilla (Tomás) y otros Jefes de nombre, combatió con el Coronel Arana en aquel sitio, y al retirarse éste le siguió hasta la margen de Unare.

Cuando Mariño merecía por esto bien de su patria, la política mezquina del Gobierno de Angostura, influida por rivales pretensiones explotadas con recuerdos de pasadas discordias, ideó el medio de remover á Mariño del mando que desempeñaba en el ejército con notable lucimiento. Así él, como Montilla, eran diputados al Congreso por la provincia de Cumaná. Urdaneta lo era por la de Barinas. Pues bien, Zea, sin ocuparse del último, se fijó en los dos primeros, para poder reemplazar á Mariño con Bermúdez, so pretexto de que aquel debía llenar su puesto en el Congreso. La frivolidad de tal razón aparece manifiesta cuando se ve que, reunido ya el Congreso, Mariño con todo su Estado Mayor, partiera de Angostura para el Pao (marzo 12) con el fin de acelerar las divisiones de su mando. *(Correo de Orinoco, número 24.—Marzo* 27, 1819).—Cedeño mismo, tan sumiso á los dictados de Angostura, con patriótico interés difirió por algunos días el cumplimiento de la orden. A todo se sobrepuso la fuerza ciega de la intriga. Mariño, justamente indignado por ver sinrazón de tanto bulto, se trasladó á la capital, y allí pidió que se abriese á juicio su conducta. Poco después perdióse el fruto de la victoria de Cantaura.

Así estas tramas, como las que tenían á Arismendi en prisión, debían dar su resultado, y lo dieron en efecto. Sembró el gobierno de Zea la discordia, y cosechó pronto los trastornos que eran de esperarse. Nuestros historiadores los condenan como revueltas de mal linaje; pero se abstienen de desentrañar debidamente las causas que las produjeron, y de calificarlas con criterio.

La verdad es que los Diputados de Margarita y Cumaná no eran prosélitos ciegos de Bolívar. El espíritu de oposición de algunos miembros del Congreso de Angostura no se comprende en las historias de la época escritas hasta hoy;

pero el crítico que examina los cimientos sobre que se levantó el edificio social de la República venezolana, descubre fácilmente que la primera división de los patriotas que habían de tener tantas después, extendía sus raíces á los dos años anteriores en que las rivalidades de los caudillos militares, los recelos procedentes de la dictadura de Bolívar, y las aspiraciones democráticas sobre gobierno provisorio, se amalgamaron con el descontento que produjo el fusilamiento de Piar en los principales Jefes de Oriente, y las hostilidades que le declaró Bolívar con astucia, pero sus amigos con fervor y con descaro. Sabido es que al instalarse el Congreso, el Libertador, para alejar de la cumbre del poder á caudillos que en verdad no podían hombrearse con su genio, renunció la presidencia una y dos veces, confiado por su puesto en que las necesidades urgentes de la guerra le llamaban á aquel puesto; y así fué, pero no sin que votos discrepantes hubiesen dado á conocer que ciertos Diputados creían conveniente separar del gobierno que se iba á organizar, al General en Jefe del Ejército.

Uno de esos votos procedió del Diputado por Margarita, el Licenciado Gaspar Marcano, jurisconsulto independiente y avanzado en buenos principios liberales, á quien se unió después el otro Diputado por la misma provincia, el Doctor Domingo Alzuru, para impugnar, como juntos impugnaron, el establecimiento de un Senado *hereditario* propuesto por Bolívar y aceptado por la mayoría del Congreso. ¡ Loor á Margarita por haber dado á Venezuela las primeras lecciones de racional oposición al partido que entonces abogaba por la monarquía disfrazada!

Sus antagonistas que, aunque pocos, eran hombres de seso y de firmeza, agriáronse después con la prisión escandalosa de Arismendi. Enardecía los ánimos la idea de que solo con tropas extranjeras, hubiera podido realizarse, pues de otro modo se habría ocurrido á la contemporización empleada en casos más graves y más trascendentales. La detención indefinida y desprovista de toda fórmula legal con que se ultrajaba al adalid de Margarita, á tiempo que el Congreso discutía los medios de garantizar las libertades públicas; daba á las claras el carácter de arbitraria á la administración de Zea. Subió de punto el desconcierto cuando se vió á Mariño removido del mando del ejército de Oriente. La oposición ganó terreno, y los militares de que se *componía el pueblo* en aquel tiempo, la dirigieron desembozadamente contra Zea, alegando que un mero hombre de pluma no era el que aquella crítica emergencia llamaba á ser director de la guerra ausente Bolívar. Contra este mismo se desencadenaron los propósitos de Arismendi y de Mariño.

Censuraron en Bolívar los vanos títulos con que quiso distinguirse de todos sus Tenientes, llamándose "*Capitán General* de los Ejércitos de Venezuela y Nueva Granada." Páez, que se creía tan buen General como el Jefe Supremo, ya hemos visto que aspiraba á ser *Capitán General*, del mismo modo. Los llaneros en la campaña última de Apure revivieron la pretensión, y solo consiguieron que Bolívar le reconociese como General en Jefe, reservando éste, para él únicamente, los honores del primer grado en la milicia, según las ordenanzas españolas. Miserable vanidad que después han imitado todos los caudillos de las nuevas Repúblicas de América!

Apoyado el mal contento en tal censura, tronó la tribuna del Congreso con discursos excitantes, según las cuales el Presidente había desertado de la causa de su patria, emprendiendo campaña en tierra extraña sin consentimiento del Congreso.

Con este cúmulo de elementos de discordia, las sesiones llegaron á setiembre. Las últimas noticias del ejército Libertador anunciaban la ocupación de la provincia de Tunja, con excepción de la capital; pero de ningún modo prometían los prodigios operados días después. Aconteció entonces lo que ocurre de ordinario en tiempos de parcialidades agitadas; hízose el descontento pesimista. Vióse la expedición al borde de un abismo, y con énfasis se dijo que el Libertador se había empeñado, sin permiso del Congreso, en una empresa aventurada, que debía sepultar en el reino granadino el pie de fuerza que tanto necesitaba Venezuela para obtener su independencia.

En tan azarosas circunstancias, las vías de hecho jamás se dejan esperar. Determinolas el rumor de que los realistas acababan de incendiar á San Diego

de Cabrutica y se dirigían á tomar la capital. Desde que Montenegro aseguró que *miras particulares* fraguaron la noticia, todos nuestros historiadores (convencidos por supuesto en ver este episodio del mismo modo) han prohijado la aserción. Restrepo se ha atrevido á señalar al embustero, al Teniente Coronel Diego Morales. La noticia que consternó entonces á Angostura fué cierta sin embargo.

Bermúdez, á la cabeza de la división vencedora en Cantaura, se había dirigido á Barcelona en demanda de Urdaneta, llegando á aquella ciudad días después del 1º de agosto, en que éste la desocupara. Atacado por la división del Coronel Pereira en tan falsa posición, había tenido que retirarse á Cumanacoa por el camino de la costa, combatiendo con mal éxito en Barcelona y en la altura de Conoma. (Agostó 12). Después de esta acción, los realistas retrocedieron á Onoto en el Unare. Fué de aquí, según Torrente, que posteriormente extendieron sus correrías hasta San Diego de Cabrutica, *introduciendo el terror hasta los últimos recintos de Guayana.* (Tomo 2º página 529).

Apoyada pues la oposición, no en *patrañas* como dice Restrepo, sino en noticias verdaderamente alarmantes, los enemigos del Libertador capitaneados en el Congreso por Alzuru, promovieron una borrascosa discusión el 14 de setiembre, con motivo de la proposición que tenía por objeto cometer las funciones de Vicepresidente Encargado del Poder Ejecutivo á un caudillo capaz de salvar la capital de la próxima invasión. Combatiólas el Secretario del Interior, encargado accidentalmente del Despacho de la Guerra, Licenciado D. B. Urbaneja, unido á los demás diputados, prosélitos de Zea.

No faltaba mayoría al Gobierno en el Congreso: con ella se había sancionado la Constitución propuesta por Bolívar [agosto 15]; pero en el caso, esa mayoría se encontraba desmembrada, por haber pasado al otro bando varios diputados que juzgaron la capital en gran peligro. Otros hubo que se amilanaron al ver la turba de armados militares que en la barra amenazaban llegar á vías de hecho si el Congreso no accedía á sus propósitos. Bien quizo Zea conservar á todo trance la independencia de la Cámara, contando para ello con un Jefe, fiel cumplidor de su deber, como lo era el Coronel Francisco Conde, Comandante de la plaza; pero los agitadores previendo tal conflicto, interceptaron todos los avisos que el Vicepresidente enviara á Conde.

Revistióse entonces de prudencia, cordura y patriotismo, y evitó con su renuncia el escándalo de sangrientos resultados. Admitida en la sesión del 14 de setiembre, Arismendi fué nombrado Vicepresidente el mismo día.

Cinco meses hacía que los gobernantes de Angostura le mantenían en prisión, hollando sin escrúpulo las formas usuales de los juicios y con descarado menosprecio de valiosísimos servicios, cuando fué sacado de la cárcel para ser llevado en triunfo á la casa del Congreso. La misma tropa que le servía de custodia, luego al punto vino á ser la seguridad y honor de su persona.

La víctima de pasiones banderizas, se convierte de ordinario en victimario, cuando lleva sus resentimientos al poder. Arismendi, si los tuvo [que es lícito dudarlo respecto de un patriota verdadero] supo domeñarlos, para no ver como Encargado del Poder Ejecutivo, sino los grandes intereses de la causa del país.

Como las noticias de la batalla de Boyacá y la toma de Santafé, llegaron á Angostura cuatro días después del advenimiento de Arismendi á la Vicepresidencia [setiembre 19], nuestros historiadores, apoyados tenazmente en la supuesta falsedad de la alarma causada por la aproximación de los realistas, sostienen, que el Gobierno se vió obligado á continuar la carrera que los *revoltosos* habían principiado, "de la que no podían retrogradar sin deshonor", dice Restrepo. Con severidad tan mal fundada, al propio tiempo han condenado, sin quererlo, al Ministro de Guerra Urbaneja que aparece funcionando como tal con Arismendi; pues de ningún modo se concibe que un cuerdo estadista se prestase á apoyar, con actos administrativos, un fingido alarma; Urbaneja especialmente, que había contrariado la revuelta.

Este hecho, al contrario, corrobora el alarma relatada por Torrente, cuyo testimonio á la verdad nadie desestimará, si se considera, que se refiere á un incidente para los realistas sin valor y *para su enemigo Arismendi* con alguno,

Colocado éste á la cabeza del Gobierno y con el mismo personal que tenía Zea, [esto es Bolívar] dictó con su genial actividad las providencias que demandaba la defensa del país.

Baralt y Díaz cuya hostilidad al adalid margariteño, toma un carácter manifiesto al tratar sobre este punto, la han llevado hasta el extremo de velar con reticencias la calumnia. Aseguran que so pretexto de la maniobra vergonzosa de finjirse una invasión, se exigió á los comerciantes un empréstito forzoso de cuatro mil pesos para atender á los gastos de la guerra; y añaden: "El tal empréstito quedó cobrado, la guerra paró en bulla, y nadie habló más del negocio al cabo de tres ó cuatro días."

Restrepo, tan hostil á Arismendi, como los historiadores que acabamos de citar, desecha semejante imputación. Solo dice que la penuria del Gobierno había llegado á su colmo, y que con medidas revolucionarias se hizo de fondos el erario.

Estas medidas fueron dos. Por decreto de 21 de setiembre que Urbaneja autorizó [como Ministro del Interior é interino de la Guerra], declaráronse pertenecientes al Estado sin reserva ni exepción, todos los cueros de ganados vacuno, cualesquiera que fuesen sus dueños, de los cuales como tal propiedad pública, solo el Gobierno podía disponer. El impuesto debía cobrarse mientras durasen los empeños del Tesoro. Los Ministros de las cajas principales de Angostura quedaron encargados por medio de comisionados, al acopio y almacenaje de los cueros *debiendo tomar razón de todo el Ministro de la Guerra.* La otra medida revolucionaria á que los historiadores se refieren, fué la del empréstito forzoso de cuatro mil pesos, que dejamos indicada.

Los de la actual generación que estudien la historia patria en las fuentes oficiales, y se impongan de las medidas rigurosas dictadas por nuestros generales en la guerra de la independencia, no comprenderán la agreste severidad con que nuestros historiadores han juzgado todos los actos de Arismendi, y el silencio profundo que aquellos han guardado, con mengua de la verdad histórica, respecto á las violencias cometidas por Bolívar, Ribas y los demás comilitones, y sí resultan éstas excusables y aún plausibles, porque el terror únicamente era el que podía salvar á los patriotas en los pueblos de la América española, la posteridad por fuerza ha de atribuir la parcialidad de nuestra historia, no tanto á la falta de libertad para escribir, como á pertubación en el criterio, por sobra de afección á ciertos hombres. Ella no ha sido más que el eco fiel del culto prestado á varios ídolos, y de las animadversiones que éstos mismos han dejado.

Ello es cierto que las censuras fulminadas contra Arismendi por razón del motín margariteño y de los sucesos de setiembre en Angostura han pasado á nuestra historia textualmente como las estableció el partido de Bolívar en 1819. En estos casos el Libertador dejaba hacer. Debió gustarle que Urdaneta hubiese dado á respetar su autoridad, para dejar bien puesta la *suprema*: pero al mismo tiempo conoció la necesidad de descargar sobre los agentes inferiores, la responsabilidad del pedido á Margarita de reclutas, y de las consecuencias que tuviera su mandato. Súpolas en su cuart el general de San Cristobal, y en 25 de setiembre escribió al General Gómez:

"*Jamás ha sido mi intención* que salga de la Margarita, *ni tan solo un hombre*, pues he pensado dejar á esos héroes en su país para que cicatricen las heridas que les ha dado la Revolución."—(Carta citada en la Historia de Margarita por el Doctor Yanes).

Así fué que Bolívar en privado entregó á la animadversión de los margariteños los actos de Zea y Urdaneta en la delicada cuestión de la recluta; pero nuestros historiadores al narrarlos, se propusieron defenderlos con hechos y razones que hoy la imparcial crítica recusa.

La nueva administración que vió realmente amenazada la capital, se hizo de recursos con los mismos medios que el Libertador los adquiría de ordinario. Les dió legítima inversión en aprestos de defensa. Las desgracias de Bermúdez y Urdaneta en sus últimas campañas exigieron su relevo. Mariño partió inmediatamente á reemplazarlos como General en Jefe del Ejército de Oriente. En fin, durante los tres meses de la Vicepresidencia de Arismendi, la guerra recuperó brio, actividad y elementos de

esforzada resistencia. Si los realistas en sus correrías, solo llegaron á San Diego de Cabrutica, puede creerse, que Arismendi los contuvo no solo con aparatos reales de defensa, sino también con los que sabía figurar cuando peligrosas situaciones lo exigían.

La nueva administración se apresuró á hacer justicia de algún modo á las tropas extranjeras que se hallaban militando bajo la bandera tricolor. Con su auxilio se había ocupado el nuevo reino, y justo era reconocerle los derechos que tenían á la remuneración de sus servicios. El decreto de 11 de octubre declaró que los legionarios ingleses gozaban los mismos fueros y preeminencias que el ejército de la República; y que por tanto, tenían derecho á las asignaciones de los bienes nacionales decretados por el Libertador en 10 de octubre de 1817 y que el Congreso acababa de aprobar.

Arismendi no encontrando ya campo de acción vigorosa en la ciudad, pasó á Maturín á entender en medidas que interesaban á la República. Por decreto de 8 de noviembre dejó á los ministros autorizados para despachar los negocios que ocurrieran, según las instrucciones particulares que les dió.

Durante la ausencia del Vicepresidente, Roscio, como Ministro de Hacienda, suministró al ejército cinco mil vestuarios con orden, economía y prontitud; y por decreto de 20 de noviembre llevó á efecto lo acordado por el Congreso para subastar la renta del ramo del tabaco.

Cuando el Libertador regresó á Angostura (diciembre 11) Arismendi se hallaba todavía en Maturín. Los que conocieron la modestia de este Jefe activo é impetuoso, comprenderán que solícito y gustoso presentó al Congreso su renuncia, tan luego como llegó á la capital. Los términos del documento ponen su patriotismo en relieve. Ni el amor propio resentido, ni la ingratitud de sus mismos compatriotas, ni los ocultos desvíos de Bolívar, pudieron inducirle á cejar en el camino estrecho del deber. Manifestó sus rectas intenciones en el desempeño de la magistratura; como todos, proclamó las glorias de Venezuela vinculadas ya en su héroe; y presentó su dimisión en estos términos:

"Señor:

"El imperio de las circunstancias, una ciega obediencia, y, sobre todo, el vehemente deseo de servir á la patria, fueron los únicos móviles que me determinaron á admitir la Vicepresidencia del Estado, que por renuncia del honorable señor Francisco Antonio Zea, tuvo á bien conferirme. Intimamente convencido de que, para poder aspirar á la gloria de ser su sucesor, necesitaba tener talentos, cuando no iguales á los suyos, por lo menos superiores á los míos, temblé al fijar la consideración en el enorme peso que iba á descargar sobre mis débiles hombros. Sin desmayar no obstante por esta aflictiva idea, me empeñé con el más fervorozo zelo de que fuí capaz, en corresponder plenamente á la distinguida confianza que en mí quiso depositar la Soberanía Nacional: y aunque no pueda lisonjearme de haberlo conseguido desempeñando los complicados ramos de la Administración pública, con aquella sabiduría que está reservada á los grandes genios, estoy seguro de la rectitud de mis intenciones, y de que, ansioso siempre de acertar, el interés de la República ha sido la norma de mis operaciones, y el objeto principal de mis desvelos.

"Después de diversos acontecimientos, dificultades y embarazos que tuve que vencer para llenar los deberes de mi nuevo empleo, hemos tenido la gloria de ver volver á nuestra capital al Excmo. señor Presidente, de regreso de la memorable campaña de la Nueva Granada, que hará inmortal su nombre, y formará una época brillante en la historia de la América.

"Ya, pues, que tenemos la complacencia de poseerle en medio de nosotros, me parece ser este el momento en que la Vicepresidencia del Estado, se transfiera á otras manos más hábiles y experimentadas que las mías. Contento con la gloria de servir bajo las órdenes de tan digno héroe con el rango y carácter de General en Jefe con que me ha condecorado la Nación, mi única ambición será cooperar activamente á la destrucción de los tiranos.

"¡Feliz, mil veces, si alcanzo á celebrar el suspirado día en que la Independencia de Venezuela, quede perfectamente consolidada y en que, reducido á

la clase de un simple ciudadano, pueda dedicarme á otras obligaciones, no menos sagradas y preciosas á mi corazón!

"En virtud de todo lo expuesto, suplico á V. E. se digne admitir la renuncia que solemnemente hago de la Vicepresidencia del Estado, nombrando para que la desempeñe á quien más sea del agrado de V. E.

"Dios guarde á V. E. muchos años.—Augostura: 16 de diciembre de 1819.—9º—Señor,

Juan Baustista Arismendi."

El Congreso, en su contestación, hizo cumplida justicia y honor merecido al adalid de Margarita.

"Excmo. señor:

"A tiempo que el Soberano Congreso se ocupaba en la sesión de hoy discutiendo la ley fundamental de reunión en los Estados de Venezuela y Nueva Granada, fué recibida la representación de V. E. de ayer en que solicita se le admita la renuncia de la Vicepresidencia del Estado.

"El Congreso siempre ha estado íntimamente penetrado del celo, actividad, desinterés y decidido empeño de V. E. Sus notorias no interrumpidas tareas al mejor servicio de la República las ha visto con el más distinguido aprecio; y ellas mismas han correspondido justa y dignamente á la elección que se hizo en su persona para el desempeño de tan alta magistratura, á la cual se procedió por el conocimiento que se tenía y tiene de las brillantes cualidades que le adornan, y con la debida consideración á las críticas circunstancias en que la República se hallaba al tiempo de su nombramiento.

"El Congreso ha declarado, que pues á virtud de la ley de que se trata ha de procederse á nueva elección, es inadmisible la renuncia de V. E.; y que se le manifieste en contestación, que está satisfecho de que ha llenado las elevadas funciones de la Vicepresidencia, y que el fruto de sus desvelos ha correspondido á su confianza,

"Así tengo el honor de comunicarlo á V. E. para su inteligencia y satisfacción.

"Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio del Soberano Congreso, capital Guayana: 17 de diciembre de 1819.—9º—El Diputado Secretario.

Diego de Vallenilla."

Así terminó este episodio de la vida de Arismendi, tan desfigurado en las historias del país por la mezquina malquerencia, cuyos textos han servido á las copias de rutina. La una y las otras que han reconocido tanta autoridad moral en el Congreso de Angostura, para exaltar las glorias del caudillo de Colombia, la recusan de hecho silenciando importantes documentos, para llamar intriga el patriotismo de Arismendi; falso alarma el peligro de la patria: humillación, lo que fué desprendimiento; y apellidar, en fin, sonrojo el acto de renuncia que la Representación Nacional apreció, como se ha visto, con declaraciones muy honrosas.

Arismendi volvió á Margarita en donde reasumió el mando de las armas.

XXXII

En 1820, la guerra en Costa firme dió pocos resultados decisivos.

Los realistas se enervaron con la pérdida del Vireinato granadino y la proclamación de la Constitución en 1812 en la Península, por consecuencia de la revolución de Riego y de Quiroga. El Libertador se mantuvo á la defensiva mientras tanto, organizando fuerzas en las tres secciones de la República de Colombia, decretada por el Congreso de Guayana. Localidades hubo, sin embargo, en que los dos bandos combatieron con suceso vario, tales fueron el Sur de Cundinamarca y las costas del Atlántico en aquel Reino.

Para operar en éstas fué que Margarita preparó catorce naves de guerra, de diversa calación, y ocho trasportes que zarparon de Juan Griego (mayo 7) con más de mil hombres de infantería y de marina: de ellos setecientos irlandeses. La expedición al mando del General Mariano Montilla se dirigió á Río Hacha, en donde las tropas extranjeras, como en otros puntos, empeoraron en lugar de mejorar la situación.

Margarita había sido y continuaba siendo el centro de todas las operaciones navales que se hacían en el dilatado litoral de Nueva Granada y Venezuela. Jamás flaqueó Arismendi en estos servicios de aprestos militares.

El 18 de agosto el bergantín dinamarqués *Circe* desembarcó en Juan Griego cien hombres sublevados contra los realistas de Carúpano. Diez resueltos conjurados entraron en el plan de eximir de la muerte á que estaban condenados once individuos del propio cuerpo. Al poner su proyecto en ejecución sacaron del cepo á viva fuerza á los presos que se propusieron favorecer, gritando *vivan los criollos, mueran los opresores*. A esta voz se desembarcaron para reunirse á los conjurados, las compañías que guarnecían á Carúpano. No habiendo podido tomar los cuarteles y baterías, determinaron embarcarse en el referido buque que se hallaba á la sazón fondeado en aquel puerto. En la oscuridad de la noche dió la vela, pero al rayar el día, encontrándose por la calma al alcance de las baterías, los realistas armaron esquifes y curiaras para su persecución. El bergantín perdió en su defensa uno de tropa, y con nueve heridos llegó á puerto.

El Comandante General suministró á

todos los sublevados los auxilios que la naturaleza del caso demandaba.

El Gobernador de Cumaná pretendió detener las hostilidades que le hacía Margarita, enviando á Arismendi un parlamento con motivo de haberse jurado la Constitución de 1812 en todos los dominios españoles. Arismendi contestó que se abstendría de emprenderlas mientras obtenía de Angostura la resolución que en el caso pautase su conducta.

El 26 de noviembre se firmó el armisticio de Santa Ana, extensivo á todo el territorio de Colombia. Dióselc el término de seis meses. Las armas de la República se habían hecho respetar de sus contrarios. Aquel convenio reconoció en los patriotas el carácter de beligerantes, y en consecuencia desechó la guerra de exterminio, para regularizarla, como debió hacerlo España al acometer la ardua empresa de someter á las colonias rebeladas.

El 28 de abril de 1821 fué el fijado para romper las hostilidades de ambas partes. La resolución de Maracaibo abrevió el término.

La residencia del Gobierno General se había trasladado á la Villa del Rosario de Cúcuta, para donde estaba convocado el primer Congreso de Colombia. Encargado Soublette en Angostura del despacho de los negocios de la guerra en Venezuela, con el carácter de Vicepresidente departamental, se dirigió á Arismendi avisándole el día en que cesaba el armisticio, y ordenándole se reclutasen trescientos hombres en la Isla para reforzar el ejército de Oriente que había de obrar sobre la provincia de Caracas, al mando de Bermúdez.

¿Cómo fué que la prudencia, el buen tino de Soublette vino á repetir la misma orden que dos años antes produjera tan funestos resultados? Su proceder puede explicarse, si se atiende á que en 1819, todos los amigos de Bolívar debieron creer que Arismendi era omnipotente en Margarita y que solo él fuera el móvil secreto de la resistencia abierta de la Isla. Por esto lo prendieron; y por esto menospreciaron sus servicios para detenerle arbitrariamente en la cárcel de Angostura. Probablemente Soublette juzgó que mejor acordado el General margariteño, el levantamiento de tropas en la Isla no ofrecería el más mínimo tropiezo. Si fué ésta realmente su esperanza, pronto hubo de palpar que era del todo irrealizable.

Así lo comprueba el motín de mayo en Margarita. Como nuestros historiadores lo silencian, tomamos de la Historia de Yanes los graves sucesos que motivó la orden de Soublette.

Arismendi, desde luego, en su carácter de Comandante General mandó cumplirla. Súplicas primero, después reclamos, amenazas al fin, se le dirigieron por muchos ciudadanos para que no se diese curso á aquella orden; él empero se hizo sordo á los clamores de los margariteños. Ya se hallaban algunos reclutas asegurados en buques surtos en Juan Griego, cuando estalló el motín en toda la Isla. Más de mil hombres acudieron presurosos á la Asunción, con el fin de sostener con las armas sus derechos. Ningún contingente de sangre adeudaban á la patria. Ya habían dado uno mayor del que racionalmente podía exigirles el Gobierno General. Esto no obstante, su contribución de soldados de marina no cesaba. A todas las expediciones marítimas había prestado mano fuerte. ¿Hasta cuándo, [dijeron á una voz aquellos heróicos insulares] soportaremos tiránicas medidas? ¿Deberemos acaso soportarlas tan solo por que nuestros copartidarios nos la dictan; ó nos toca resistirlas con más indignación, porque el Gobierno llamado á protegernos es el que nos atropella, el que nos veja?

No encontrándose el tumulto apoyado por ningún personage autorizado, los cabecillas allegaron más gente todavía para obtener pronto su objeto: la libertad de los margariteños reclutados. Ya que Soublette ó Arismendi, ya que ningún Jefe prominente de la Isla había querido hacer efectiva la promesa hecha á Gómez por Bolívar, los amotinados resolvieron mancomunar sus esfuerzos para garantizar á cada ciudadano de la Isla su libertad individual.

En el silencio de la noche se reunieron en lugar determinado, y al mando de un buen oficial, Francisco Campo, marcharon sobre Juan Griego, se apoderaron de la fortaleza y de los buques que se hallaban en el puerto, y dieron en el acto libertad á todos los reclutas que en ellos estaban detenidos. (5 y 6 de mayo).

Fué admirado el orden con que los margariteños se hicieron justicia por sí

mismos. El brazo que arma la conciencia del deber, ó la fuerza que se apoya en el derecho, sin segundas intenciones, no se emplea en cometer depredaciones. Persona alguna de Juan Griego, tuvo que sufrir actos de violencia ó vejación. La propiedad fué respetada, ni aun para el alimento de las tropas se cometieron exacciones. Cada familia cuidó de sus soldados respectivos. Las mujeres llevaron á Juan Griego la comida y hasta el agua que necesitó la armada multitud.

El General Arismendi salió precipitadamente de la Isla. Se dirigió á Barcelona, y tomando allí cuatrocientos infantes, siguió con ellos á la provincia de Caracas en donde operaba ya Bermúdez.

Sus tropas habían ocupado la capital el 14 de mayo, á donde acudió Soublette para dar organización á los negocios. Los republicanos reforzados con reclutas de la ciudad, marcharon al Consejo en pos del enemigo; pero Morales los obligó en Las Cocuizas á retroceder, primero, hasta Caracas y después hasta Guarenas y el Rodeo. En este sitio se incorporó el oportuno refuerzo de Arismendi. (Mayo 30).

Mientras tanto en Margarita reinaba la anarquía. Luego que los amotinados supieron la ausencia del Comandante General, acudieron al General Guevara, á la sazón Gobernador político intendente, y le aclamaron como Jefe de las tropas levantadas; pero él declinó el mando, temeroso de que se le juzgase cómplice del motín. A la verdad que el empeño de sacar reclutas de la Isla y de someterla al régimen militar con que se estaba independizando el Continente, la puso en gran peligro de ser presa otra vez del enemigo.

Así las cosas del tumulto, Guevara recibió la resolución del Vicepresidente Soublette disponiendo la expulsión de los cabezas. La impotencia y la injusticia coligadas pretendieron castigar la fuerza asistida del derecho. Lo que debía esperarse de resolución tan inconsulta, sucedió.

El levantamiento asumió mayores proporciones. En la Villa del Norte se reunió el pueblo en mayor número al son de alarma que nunca los margariteños desatienden. Difundióse la voz de que para castigarlos mandaba fuerzas el Gobierno.

Comprometida así la situación, hombres prudentes pidieron al Coronel José Joaquín Maneiro el gran servicio de tomar el mando de aquel levantamiento, que solo necesitaba la dirección de un Jefe autorizado para conducirlo á un feliz término. Maneiro, en efecto, asumió la responsabilidad de dominarlo, y con la influencia merecida que ejercía, restableció el orden prontamente y dictó medidas de seguridad para la Isla.

No por esto se obtuvo la solución deseada en el conflicto, porque el Gobierno de Soublette, lejos del teatro de los sucesos, y viendo la cosa solo á la luz de la obediencia que debía exigir la suprema autoridad, á todo trance, había expedido un decreto riguroso para hacerse respetar de los margariteños. Hallándose en Capaya dispuso (junio 12) que todos los funcionarios de la Isla, así civiles como militares, de cualquier grado y condición que fuesen, cesasen inmediatamente en el ejercicio de sus empleos respectivos: que todos los militares Jefes y oficiales de las tropas de la República quedasen inhabilitados para desempeñar destinos hasta que se sincerasen, hubiesen ó no tomado parte en el levantamiento: que Carúpano entre tanto, sirviese de capital á Margarita, debiendo trasladarse allí por consiguiente el Gobernador político, la Corte de Almirantazgo y el Comandante General; y en fin, que se cortase y se prohibiese toda comunicación con la Isla, exceptuando únicamente las manifestaciones sumisas que dirigiesen los cabezas del motín.

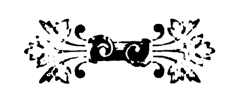
Días después de haberse expedido este decreto, recibió Soublette informes del Gobernador Guevara que le indujeron á cejar en la cuestión. Determinó entonces suspender los efectos del decreto de Capaya. El Gobernador no se varió; la Corte no volvió á Margarita; Guevara recibió el encargo nominal de sumariar á los amotinados; y el Coronel Francisco Vicente Parejo fué nombrado para reemplazar á Arismendi en la Comandancia General.

Así fué que nuestra Nueva Esparta aseguró la libertad individual del ciudadano en la cuestión del reclutamiento compulsivo.

Cuando el Congreso Continental en Norte América sancionó su famoso reglamento de milicias, extensivo á las trece colonias congregadas en nación, tocó á Washington hacerlo efectivo en su ejército, el cual se componía de milicianos, vo-

luntarios alistados en cada provincia, según sus contratos respectivos. Pues bien, estos soldados se negaron sin embargo á obedecer semejante reglamento, negando á la soberanía que representaba aquel Congreso el poder de innovar sus contratos. El héroe americano no pretendió siquiera hacer uso de la fuerza para vencer resistencias que no podía apaciguar la persecución, ni la severidad tampoco domeñar.

A nuestros mayores por desgracia, colonos de España, no les era dado comprender semejante orden de ideas. Según el de ellos conocido, era tan aplicable el régimen del sable á la República que trataban de fundar, como al del régimen despótico que trataban de destruir. Por esto los fundadores de Venezuela y de Colombia creyeron de su deber, sin duda honradamente, dasatender las resistencias muy legítimas de los margariteños, para sostener el principio de autoridad siquiera con fútiles esfuerzos.



NOTAS AMPLIATIVAS DEL TEXTO

Nota 1ª

En obra inédita de la cual hablaremos adelante, se encuentra consignado un hecho atroz de Monteverde cometido poco después del 5 de Julio de 1811. Aunque aislado, nada probaría en general contra los españoles que en Venezuela tomaron á su cargo sufocar la revolución, eslabonado con las crueldades que casi todos ellos cometieron, deben formar parte del sumario que estamos instruyendo contra la *guerra á muerte* que hicieron á todo patriota americano, tan luego como se declaró el país independiente.

Ceballos, Gobernador de Coro, que mantenía la provincia bajo el poder de los realistas, dispuso que el Teniente Coronel don Julián Izquierdo hiciese una recorrida en el Valle de Baragua, jurisdición de Carora, término de las avanzadas de los republicanos. El Capitán de fragata, Domingo Monteverde figuró en este destacamento como segundo Comandante. Encontraron al enemigo en el sitio de Las Perdices, en donde hubo una refriega de la cual resultó prisionero el Teniente venezolano Manuel Pérez, honrado padre de familia y vecino de Carora. Dirijíase á Coro la escolta que conducía al prisionero, cuanda Monteverde pidió la muerte de Pérez. Opúsose el cabo de milicias, negando obediencia ciega á aquel bárbaro Jefe ; pero Monteverde aprovechando un descuido del cabo que no pudo precaver tal atentado, colmó de injurias al desgraciado prisionero y al fin le mató á puñaladas.

Tales hechos comprueban que los patriotas pudieron considerar declarada por los españoles la guerra á muerte desde el mismo 5 de Julio de 1811.

Nota 7ª

He aquí la orden del General Bolívar que dió lugar á la medida. La copiamos de la *Gaceta de Caracas*, página 112. (2)

" El General en Jefe de estos Estados ha dispuesto que inmediatamente se pasen á la carcel y bóvedas de La Guaira, con la custodia y seguridad correspondientes todos los españoles europeos é isleños canarios que se hallen presos en esta ciudad, sin excepción de persona alguna, sea la que fuese ; y me ordena lo os comunique, como lo ejecuto para que lo cumpláis exactamente.

" Salud, Libertad.

" Caracas : 17 de Agosto de 1813.

Rafael Diego Mérida."

" *Ciudadano Gobernador Político."*

El gobierno de los patriotas, como el de los realistas, tuvo siempre cuidado de enviar á las bóvedas de La Guaira,

---

(1) En el original faltan las notas 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª

[2] *Nota.*—Escrita la Instroducción de nuestra obra y las notas anteriores, es que hemos venido á conseguir la rara colección de este periódico. Véase el apéndice al fin de las *Notas Ampliativas.*

los presos políticos existentes en Caracas cuando eran numerosos. La razón de seguridad pública ha hecho sufrir horriblemente en esos centros inhabitables á todos los reos políticos que han venido sucediéndose desde 1810 hasta 1863. El triunfo del bando federal en este año, es el único que no ha necesitado ser asegurado en esas bóvedas.

Nota 8ª

El 15 de Agostó rechazó en Puerto Cabello Monteverde toda proposición conducente á la ratificación de los ajustes de Fierro ó canjes de prisioneros. El 17 dió orden Bolívar en Caracas para asegurar los prisioneros españoles en las bóvedas de La Guaira.—Véase la nota anterior.

Nota 9ª

Jalón, oficial español al servicio de los patriotas había sido hecho prisionero en 1812, al hacer una salida de la plaza de Puerto Cabello mandada por Bolívar. Desde entonces yacía sepultado en una de las bóvedas del castillo.

Nota 10ª

El 25 de agosto de 1813 el doctor don José Domingo Diaz, natural de Caracas exaltado partidario de la causa realista, supo en Curazao la prisión general de los españoles y canarios, acordada en Caracas con motivo de la obstinación de Monteverde. En la tarde del mismo día redactó una representación que firmaron muchos emigrados como él y la puso en manos del Gobernador de la Isla. En ella se le suplicó interpusiese su mediación con Bolvar en favor de los prisioneros españoles. A la luz del dato que ahora tenemos, de no haber procedido el Gobernador espontáneamente en el asunto, sino en virtud de solicitud formal de los realistas refugiados en Curazao, el funcionario ing'és no merece á la verdad ser tachado de inconsecuente. La observación del texto se escribió sin conocimiento de los datos de esta nota que encontramos en la página 140 de *La Gaceta de Caracas*. [Véase también "Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas."]

Bolívar contestó al Gobernador el dos de octubre.

El doctor Díaz publicó una refutación que reprodujo en la otra que acabamos de citar. El crítico imparcial puede hoy juzgar tal impugnación á sangre fría. Encontrará en ellos confirmados los hechos que Bolívar asevera. Los más graves, los honores de Méjico por ejemplo, lo reconocen como resultado necesario de la guerra á muerte que hacían los patriotas, y como si estos la hubieran provocado. Lo que si niega Díaz con ***vislumbre*** de razón es el hecho de que ***casi todos*** los volvieron á militar contra él. Para probarlo, presentó una lista de ***veinticuatro*** realistas y ***diez señoras***, que se hallaban emigrados en Curazao y en San Thomas pasaportados por Bolívar. Fueron estos centenares, según cuenta de actas oficiales y de la prensa de la época; y si de ellos, solo veinticinco no volvieron á militar contra los patriotas, la razón á nadie se le oculta, al ver la lista. Ninguno era militar, ó capaz de serlo. Todos eran negociantes y propietarios que podían vivir cómodamente en el destierro. Por esto dijo Bolívar: ***casi todos***.

Nota 11.

Trece días después de la contestación de Bolívar al Gobernador de Curazao, Ribas expidió la siguiente orden al Gobernador interino de Caracas, que se lee en la página 36 de *La Gaceta de Caracas*.

"A las 8 del día de mañana tendrá U. en seguras prisiones á todos los españoles y canarios que se hallan sueltos, hasta aquellos á quienes yo mismo ó el General Bolívar hayan dado papel de seguridad los cuales no solo serán presos sino asegurados con grillos.

Dios etc.—Maiquetía, 15 de octubre de 1815.—3° y 1°

José F. Rivas.

"*Señor Gobernador interino de Caracas.*"

Nota 12.

La inserción hecha se encuentra como nota del Manifiesto de San Mateo fecha 24 de febrero de 1814, en un suelto antiguo conservado en la librería del finado Juan Vicente González (véase el apéndice). Así mismo fué reproducido primero en la colección de documentos relativos á la vida pública del Libertador tomo 1° páginas 146 y 147 publicado en 1826; y después por el doctor F. Larrazabal en su vida de Bolívar.

Nota 13.

En la Biografía de Rivas por Gonzálex página 108 se leen estas palabras: "después de la derrota de Campo Elías en la Puerta el 3 de febrero, Bolívar ordenó [dia 8] por *tercera vez* desde su cuartel general de Valencia, que se pasasen por

las armas á cuantos españoles y canarios había en las cárceles de Caracas y La Guaira y *á cuantos pudieran haberse á las manos.* Esta orden que en 19 de noviembre y en 17 de octubre había sido abiertamente desobedecida por Rivas fué ejecutada por Arismendi." No teniendo nosotros ningún conocimiento de las órdenes citadas de Bolívar, nos dirigimos á los respetables testigos de aquella época señores generales Carlos Soublette y Pro. José Félix Blanco, preguntándoles si tenían noticia del punto consultado. Nada sabían.

Posteriormente hemos podido averiguar por la colección de la *Gaceta de Caracas* que publicó del Dr José Domingo Diaz, que González, sobre el punto siguió al *calumniador de la revolución*, bien que con variante. Diaz dice: que el 8 repitió Bolívar por *tercera vez* la orden de *asesinar* todos los españoles y canarios existentes en las cárceles de Caracas y La Guaira y *todos los demás que se pudieran haber á la mano.* "Esta orden añade Diaz, que en 19 de diciembre del año anterior, había sido desobedecida por Ribas, etc." [*Gaceta de Caracas* página 436, número del 17 de enero de 1816.]

Para González ya se ha visto que la segunda orden de Bolívar, sobre el particular, tiene la fecha de octubre 17, lo cual parece ser error de copia en la impresión de la Biografía de Ribas.

Consideramos pues falsa la aserción relativamente á la primera y segunda orden.

La tercera del 8 de febrero fué la única que se expidió sobre ejecuciones de prisioneros en Caracas y La Guaira. El texto que da Restrepo de ella, lo reproduce Larrazábal; pero está trunco bien que contiene la sustancia. El nuestro está copiado de la obra citada "Recuerdos sobre la revolución de Caracas" página 337.

Nota 14.

Cuando González publicó en 1865, en la Biografía de Ribas, los partes de Palacio sobre las ejecuciones de Febrero, y el oficio de Arismendi manifestando al Libertador haber cumplido aquel mandato tan tremendo, nadie, lo creemos, tenía conocimiento de tales documentos. El Dr Díaz los había publicado en el número 14 de la *Gaceta de Caracas* (Mayo 3 de 1815] pero ¿quién conservaba de ello la memoria después de medio siglo? Por los historiadores del país nada podía saber la actual generación de esas piezas oficiales. A ella todos le habían dicho que solo Arismendi había sido el *exacto* ejecutor.

En cuanto á la *Gaceta de Caracas* que contiene tal documento, el único ejemplar que existe de ella, (que nosotros sepamos) se conservaba en la librería de González, á la cual no podían tener todos acceso.

Los partes de Palacios que González ha desenterrado después de medio siglo de olvido son los siguientes:

"Nº 116. En obedecimiento á orden expresa del Excmo señor General Libertador para que sean decapitados todos los presos españoles y canarios reclusos en las bóvedas de este puerto, se ha comenzado la ejecución pasándose por las armas esta noche ciento de ellos. Y lo comunico á US. para su inteligencia.—Dios, etc.—Guaira: Febrero 13 de 1814, 4º y 2º—*Leandro Palacios.—Ciudadano Comandante General de la Provincia.*"

" Nº 119.—Ayer tarde fuerón decapitados ciento cincuenta hombres de los españoles y canarios encerrados en las bóvedas de este puerto, y entre hoy y mañana lo será el resto de ellos.—Lo participo á US. para su inteligencia. —Dios etc.—Guaira: Febrero 14 de 1814.—4º y 2º.—*Leandro Palacio.*—Ciudadano Comandante General de la Provincia."

"Nº 123.—Ayer tarde fueron decapitados doscientos cuarenta y siete españoles y canarios, y solo quedan en el hospital veinte enfermos, y en las bóvedas ciento y ocho criollos.—Lo participo á US. para su inteligencia.—Dios etc.—Guaira: 15 de Febrero de 1814.—4º y 2º —*Leandro Palaaio.*—Ciudadano Comandante General de la Provincia."

" Nº 126.—Hoy se han decapitado los españoles y cánarios que estaban enfermos en el hospital, últimos restos de los comprendidos en la orden de S. E.—Lo participo á US. para su inteligencia.—Dios etc.—Guaira: Febrero 16 de 1814. —4º y 2º—*Leandro Palacio.*—Ciudadano Comandante General de la Provincia."

De ellos resulta que en La Guaira se fusilaron:

El 12 de Febrero	....	100
" 13 "	....	150
" 14 "	....	247
" 15 " los enfermos del hospital según expresa orden del Libertador	....	21

Total número de fusilados en La Guaira 518

Si nuestros historiadores hubieran tenido conocimiento de estos partes, es de creerse, por sus juicios adversos á Arismendi, que habrían fijado la atención en ese honroso sacrificio de enfermos, que se hizo en cumplimiento de *orden expresa*; y no habrían dejado de observar:

"Con harta exactitud se cumplió, con harta crueldad también, *según dicen*." Juicios históricos como éste, son inadmisibles. Cuando no se quiere hostilizar al mandante por *órdenes expresas*, no puede el crítico hacer el papel de humanitario á costa del subordinado ejecutor. Wattel citado por Restrepo para el caso, dice: "una extremada necesidad puede únicamente justificar una acción tan terrible, y *se debe compadecer al que se halla en el caso de ordenarla*."

Mayor compasión merece todavía el que se ve obligado á ser el *instrumento* de la salvación social [real ó supuesta] en casos de peligro extraordinario.

Esto es cuanto puede decir la historia de Arismendi y de Palacio; pero de ningún modo creemos que acepte el principio que se deduce del juicio de Baralt y Díaz adoptada por Larrazábal, á saber: que el ejecutor es responsable de la *exactitud* con que cumpla las órdenes terribles, procedentes de estos casos extremados.

En cuanto á González, sus juicios, son tachables como los del redactor de la *Gaceta de Caracas*. Este santificaba todo exceso en sus propios partidarios, con tal que tuviese por objeto el insurgente. González canta á sus héroes con ardor, calla sus flaquezas ó las disimula arteramente; da al olvido cuanto se refiere á coactores como Palacio, que le son indiferentes; pero eso sí, acosa al blanco de su ataque, empleando en él todo género de armas, las prohibidas inclusive.

Concluiremos esta nota con dos observaciones. En la página 229 del tomo 2º de su Historia de Colombia, Restrepo fija el número total de los fusilados en Febrero en 1866. Hemos visto que Arismendi en su oficio de 25 de Febrero, afirma que pasaron de 800. De dónde ha tomado Restrepo el guarismo del exceso sobre ochocientos?

Inferimos que de una nota que se lee al pié de la página 338 de la obra "Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas." Refiriéndose á las ejecuciones de Febrero, dice el Dr. Díaz:

"La orden fué exactamente ejecutada en los días 13, 14. 15 y 16 del mismo mes en número de 866." Larrazábal, sin duda, siguiendo á Restrepo, envió la copia, elevando el guarismo á 886. No encontramos dato alguno que autorice la cifra del Dr. Díaz. La oficial de La Guaira es 518

La de Caracas es incierta. Aún cuando hubiesen sido poco *ménos de trescientos* los ejecutados en la capital, por ejemplo 290

el número total habría sido de.... 808 y por tanto Arismendi pudo decir en su oficio *más de ochocientos*.

Pasemos á la otra observación.

El oficio de Arismendi, fecha 25 de Febrero de 1814 que el Dr. Díaz publicó en su Gaceta de 3 de Mayo de 1816, con el fin de poner de manifiesto la crueldad de los *bárbaros* patriotas, es cabalmente para aquel una pieza justificativa de valor. Se ha conservado por la acusación que en aquel tiempo hizo el periodista. Al insertarla, agregó una nota curiosa que copiamos.

"Este oficio está sin firma. Al margen tiene lo siguiente: *San Mateo Mayo 3*: *Enterado*: *al Ciudadano Secretario de Gracia y Justicia.—Montilla.* Fué un olvido la falta de firma, y debe ser de Arismendi, entónces Gobernador militar de esta ciudad."

Nota 15ª

De los historiadores patrios, Restrepo es el único que narra con verdad y sin segundas intenciones las ejecuciones de febrero de 1814. Nuestro relato no es más que un cuadro de los mismos hechos principales, acompañado de todas las circunstancias, incidentes y observaciones propias de una *historia particular*. Un hecho descarnado de los detalles que determinan su naturaleza, no puede ser juzgado. Chateaubriand observa con mu-

cha exactitud: que son los pormenores de una acción los que descubren su moralidad.

Desde 1826 se encontraba al alcance de todos el manifiesto de Bolívar justificativo de la orden en virtud de la cual fueron fusilados los prisioneros españoles: y Montenegro, sin embargo en 1837 presenta el exterminio en cuatro lineas, destituido de todo pormenor ú observación; pero eso sí, cuidando de advertir que el ejecutor fué el General Juan Bta. Arismendi como Comandante interino de la provincia de Caracas. Por supuesto el lector en vista del *apunte*, queda perfectamente persuadido que *perecieron entonces en Caracas* cerca de *mil prisioneros, víctimas de la crueldad tan solo de Arismendi.*

De Baralt y Diaz puede decirse que *juzgan el hecho sin narrarlo.* De la justificación de la guerra á muerte que presentan en este lugar en obsequio exclusivo del Libertador, [pues se ha visto que para Briceño no hay excusa según la historia patria]; *se deduce......* qué? "Que para Bolívar la muerte de esos hombres era un *golpe atrevido*, etc. Los citados historiadores silencian las críticas circunstancias que obligaron á Palacios á consultar su proceder en la ocasión; y los términos de la orden de matanza expedida por Bolívar; y el número de prisioneros que tuvo que ejecutar el Comandante de La Guaira; y no llegan siquiera á mencionar el manifiesto de San Mateo en que Bolívar asumió toda la responsabilidad de la tremenda ejecución. Solo dicen: que el 12 de febrero *empezaron en Caracas* [nada se dice de La Guaira] las sangrientas ejecuciones de los 800 españoles y canarios de cuyo *terrible hecho* parte el juicio, para concluir con la siguiente observación:

" Por ausencia del General Rivas era Gobernador interino en Caracas el Coronel Juan Bautista Arismendi, y á él fué á quien *se dió* orden de llevar á cabo la tremenda ejecución. *Con harta exactitud, con harta crueldad también según dicen;* pero es preciso convenir en que paciencias de santos no hubieran podido tolerar las demasías de los Jefes realistas, y que á cada paso, nuevos atentados aumentaban hasta un punto indecible el encono y la ira."

En vista de estos datos agrupados de tal modo, fácilmente se concibe el efecto que se desea producir en la mente del lector.

Desde luego se ha demostrado que la orden se dió á Arismendi y á Palacios y no *sólo* á Arismendi como lo dejan entender Baralt y Díaz. Añaden estos: Con harta exactitud se cumplió."

La aserción es del todo falsa. Así lo demuestra nuestro texto, en el cual se manifiesta documentadamente que Arismendi asumió la gran responsabilidad *de no ejecutar* á varios individuos que según la orden de Bolívar debían de ser sacrificados.

En cuanto á la *harta crueldad*, Baralt y Díaz no la afirman; sólo se hacen eco de *los díceres.*

González convierte su biografía del General José Félix Rivas en un libelo infamatorio del General Juan Bautista Arismendi. Ni aun la venganza de atroces injurias personales es capaz de producir el encono profundo y desatentado que el biógrafo manifiesta al desconocer descaradamente, hasta la verdad que arroja la documentación misma con que pretende infamar á Arismendi como cruel.

González se propuso mancillar la memoria del héroe margariteño con *cuentos* de cuya verdad él solo se hace responsable. Aun admitiéndose como ciertos todos los horrores de aquella mortandad que el escritor se deleita en detallar, no por esto deberíamos creer las siniestras intenciones, los propósitos malévolos, los bajos refinamientos de crueldad que González atribuye á Arismendi con una saña que deshonra el ministerio de la prensa. Destituidos esos mismos hechos de las acriminaciones con que la malevolencia los presenta, quedan sólo como *efectos necesarios* de la medida extraordinaria que Arismendi ejecutó. La prueba es que González mismo refiere los *horrores de La Guaira,* sin maltratar en lo más mínimo la memoria de Palacios. Como la guerra y los saqueos acordados en ella, *según regla,* la destrucción *por mayor* de vida humana que á veces exige con imperio la salud pública, tiene horrores de que no es responsable ni aun el que dicta la medida, mucho menos al que le toca en suerte ejecutarla.

Veamos ahora cómo narra y juzga Larrazábal las ejecuciones de febrero. En su relación sigue á Restrepo exponiendo que Palacios hizo la consulta: que Bolívar ordenó, *sin excepción alguna,*

la matanza; y que esta orden se comunicó, no sólo al Comandante de La Guaira, sino á Arismendi y á Mendoza. Lo justifica reproduciendo íntegramente el Manifiesto de 24 de febrero. [1].

Después de esta clara exposición, el autor de la Vida de Bolívar, exclama:

"Así perecieron 886 españoles y canarios, víctimas de las crueldades inauditas de los Jefes realistas!...."

Y continúa.... con el párrafo ya reproducido de Baralt y Díaz, en que se imputa á Arismendi *harta exactitud* en el cumplimiento de la medida, con un *se dice* de crueldad.

Sentimos que el autor que tiene el mérito de haber restablecido la verdad en varios puntos de nuestra historia patria, maquinalmente haya adoptado no solo el juicio de Baralt y Diaz, sino su reticencia en la relación de aquel suceso. Mucho antes de publicarse la obra de Larrazábal vió la luz pública la Biografía de Rivas por González. Aquél debió por tanto tener conocimiento de la nota de Arismendi, allí reproducida, que desmiente la *harta exactitud* que Baralt y Díaz suponen en el cumplimiento de la orden de Bolívar. En cuanto al cargo de crueldad creemos inútil advertir que la severidad austera de la Historia no permite repetir acusaciones fundadas solo en *díceres*.

De este modo Larrazabal ha tomado puesto en las filas de acusadores de Arismendi, con Montenegro. Baralt y Diaz: acusación que aun siendo justa (ya está probado que no es) drigida contra Arismendi como *único ejecutor de la medida*, deja muy mal puesta la imparcialidad de los expresados historiadores.

No sabemos en verdad cómo explicar la inexactitud con que todos ellos hablan de los hechos de Arismendi; la obstinación con que silencian las proezas que le honran; la puerilidad con que se hacen eco de los *díceres*; y por fin la parcialidad con que califican de cruel á Arismendi por los fusilamientos Caracas, cuando se eximen de mencionar siquiera la mayor mortandad que hubo en La Guaira, para cargarla totalmente al Comandante militar de Caracas.

La Historia contemporanea de Europa registra la matanza de los prisioneros de Jaffa ordenada por Napoleón, después de tomada la plaza por asalto. No fué menos horrorosa que las de Caracas y La Guaira. Podemos de ello convencernos al leer la relación de Miot historiador particular del suceso citado por Chateaubriad en sus "Memorias de ultra tumba."

"El 20 ventoso (10 de marzo 1799,) después de mediodía, fueron puestos en movimiento los prisioneros de Jaffa, (como dos mil) en medio de un numeroso batallón en cuadro formado por las tropas del general Bon. Un rumor sordo acerca de la suerte que les esperaba, me decidió, así como á otras muchas personas, á montar á caballo y á seguir á aquella columna silenciosa de víctimas, para asegurarme si era cierto lo que me habían dicho. Los turcos iban andando sin orden, previendo ya la suerte que les estaba reservada; no vertían lágrimas ni daban voces; mostrábanse resignados. Algunos heridos no podían andar al paso que los demás, y murieron en el camino á bayonetasos. Otros circulaban entre la multitud y parecía que daban consejos saludables en tan inminente peligro. Acaso creían los más decididos, que no les era imposible romper el batallón que los cercaba; acaso esperaban que diseminándose por los campos que iban atravesando, se escaparía cierto número de ellos de la muerte. Habíanse tomado todas las medidas sobre este punto, y los turcos no hicieron la menor tentativa de evasión.

"Habiendo llegado finalmente á los arenales que hay al Sudoeste de Jaffa, se les hizo parar cerca de una balza de agua amarillenta. Entonces mandó el oficial jefe de las tropas, que se dividiesen en pequeños grupos, los cuales conducidos á diferentes puntos, fueron fusilados. Esta horrible operación exigió mucho tiempo, á pesar del número de tropas reservadas para este funesto sacrificio, y que debo manifestarlo, no se prestaba sino con la mayor repugnancia al abominable ministerio que se exigía de sus brazos victoriosos. [1] Había cerca de la balza de agua un grupo de prisioneros, entre los cuales había algunos Jefes viejos, de mirada noble y tranquila, y un joven cuya parte

[1] Está errada la fecha de 14 en la obra del doctor Larrazábal.

[1] Napoleon en Jaffa ejecutó este funesto sacrificio tan solo como una medida de seguridad: Bolívar en Caracas, se vió en el caso más aflictivo to-

moral estaba muy conmovida. En tan tierna adad debía creerse inocente, y este sentimiento le indujo á una acción que pareció chocar á los que le rodeaban. El se arrojó á las patas del caballo que montaba el Jefe de las tropas francesas; abrazó las rodillas de este oficial pidiendo se le perdonase la vida y diciendo: "¿Qué culpa he cometido? ¿qué mal he hecho?" Inútiles fueron las lágrimas que vertía; y sus dolorosos gritos no pudieron cambiar la fatal sentencia pronunciada sobre su suerte. Todos los demás turcos, excepto este joven, hicieron tranquilamente sus abluciones en el agua estancada de la balza ya citada: en seguida, dándose las manos, después de habérselas llevado al corazón y á la boca, como acostumbran saludarse los musulmanes, daban y recibían el último adiós. Parecía que sus almas valientes desafiaban á la muerte; echábase de ver en su tranquilidad la confianza que les inspiraba, en aquellos últimos momentos, su religión y la esperanza de un feliz porvenir. Parecía que se decían: "Dejo este mundo para ir á gozar de una dicha verdadera." Así el bienestar, después de la vida que le promete el Korán, sostenía al musulmán vencido, pero orgulloso con su suerte.

" Yo ví á un anciano respetable, cuyo aspecto y modales anunciaban un grado superior; yo le ví.... hacer cavar tranquilamente á su vista, en la arena movediza un agujero suficiente para que le enterrasen vivo: sin duda no quería morir sino por mano de los suyos. Tendióse boca arriba en aquella tumba tutelar y dolorosa, y sus compañeros dirigiendo á Dios sus plegarias le cubrieron pronto con la arena y pisaron la tierra que le servía de mortaja, probablemente con la mira de abreviar sus padecimientos.

" Este expectáculo que hace palpitar mi corazón, y que solo pinto débilmente, se efectuó durante la ejecución de los pelotones esparcidos por aquellos arenales. En fin, no quedaban más de aquellos prisioneros que los que estaban cerca de la balza; y como nuestras tropas habían apurado sus cartuchos, fué necesario exterminarlos con las bayonetas y armas blancas. Yo no pude presenciar este horrible expectáculo; me retiré pálido y casi mortal. Algunos oficiales me contaron á la noche que aquellos desgraciados, cediendo al movimiento irresistible de la naturaleza que nos hace evitar la muerte, aun cuando no tenemos ya esperanza de libertarnos de ella, se arrojaban los unos por encima de los otros, y recibían en los miembros los golpes dirigidos al corazón, y que debían pronto terminar su triste vida. Se formó, puesto que es menester decirlo todo, una espantosa pirámide de muertos y de moribundos chorreando sangre, y fué necesario sacar los que ya eran cadáveres para acabar con aquellos desgraciados que al abrigo de aquella horrorosa muralla no habían aún sido heridos. Este cuadro es exacto y fiel, y su recuerdo hace temblar mi mano, que aún no espresa todo lo espantoso de aquella escena. [2]

El General Bon en la ejecución de esta horrible matanza, desempeña solo, el triste ministerio que tocó á Palacios en La Guaira y en Caracas á Arismendi. A ningún historiador de Francia le ha pasado siquiera por las mientes imputar crueldad al General Bon, no obstante los detalles horrorosos que hizo necesario el cumplimiento de la orden. Allá en Francia, su historia significa al Jefe militar que prestó obediencia en caso tan tremendo; y puede creerse que al haber

---

davía, de ejercer *represalias de guerra á muerte declarada*, con el objeto adicional de proteger las vidas y propiedades de toda una gran ciudad amenazada por una horda de bandidos, de concierto con los prisioneros que fueron fusilados. Los matadores de los dos mil turcos en Jaffa, en este acto humilde de ciega obediencia, carecían de *pasión*, porque en sus víctimas no habían sido para ellos feroces enemigos. Esta diferencia constituye un importante elemento de criterio. A los agentes de las matanzas de prisioneros españoles, les sobraba al contrario actos de venganzas personales que ejercer. Como es sabido, en aquel tiempo, todo republicano se hallaba penetrado de que para salvarse era indispensable *imitar* al enemigo. Si hubo excesos, pues, en la ejecución de la medida de Febrero, no deberían exrañarse, sí excusarse, porque desgraciadamente es ley de la naturaleza, que la reacción siga á la accion.—[*Nota dal Autor*].

(2) *Memorias de ultratumba por el visconde Chateaubriand. Traducción de Madrid.*—1849.—*Mellado, editor.*—*Tomo* 11, *páginas* 440-442.

alcanzado celebridad después como Arismendi, nadie habría pretendido empañar con tal injusticia el brillo de su gloria. La crueldad de Napoleón sí ha sido discutida. Thiers, y muchos acreditados escritores antes que él, se la imputan al grande hombre, pero no por esto le convierten en malhechor. En Venezuela no han sido tan afortunados los que en la ebriedad del patriotismo se han hecho inhumanos en ocasiones especiales: se han transfigurado para nuestros historiadores en bandidos, por honrosos que sean sus otros precedentes, ó por grandes que sean las glorias que por otra parte hayan recogido.

Sin embargo debemos decir en puridad que nombres ilustres registra nuestra crónica respecto de los cuales, esos mismos historiadores se han mostrado muy parciales. Arismendi que creyó siempre no haber hecho nada grande, acaso les infundió como verdad, lo que su modestia extraodinaria sugería á su conciencia.

Sea de esto lo que fuere, es digno de notarse que las proezas de Arismendi en 1814, 15 y 16 tuvieron más fortuna que otras de gloriosos adalides nuestros que se hallaban ignoradas en Europa todavía cuando las del héroe de Margarita se encontraban celebradas en las Enciclopedias, aunque con las inexactitudes de costumbre.

La obra que entre otras más antíguas nos va á suministrar la prueba de este aserto, no incluye en 1840, atiéndase bien un año antes de la publicación en París de la Historia de Baralt y Díaz, sino á Miranda, Bolívar y Arismendi.

"*Arismendi* [don Juan Bautista] nació en la Isla de Margarita, en donde su familia ocupaba el primer rango. Desde muy temprana edad abrazó la carrera de las armas; fué de los primeros que se declararon partidarios de la causa de la independencia, y se dió á conocer por su bella defenza de Margarita contra Morillo, que le había concedido una capitulación honrosa. Despreciándola después los españoles victoriosos y entregándose á todos los excesos de una desenfrenada soldadesca, Arismendi se libró de toda pesquiza contra él, ocultándose en una caverna. Habíase dado orden de prenderlo y de enviarlo á Caracas para ser allí ejecutado. Se fijó precio á su cabeza y su esposa fué arrastrada á una prisión. Arismendi y un puñado de patriotas armados de lanzas y pistolas se apoderaron de uno de los fuertes ocupados por los enemigos, escalándolo. La issurrección se hizo general: los españoles fueron expulsados; y habiendo vuelto Morillo con 3000 hombres á la Isla, fué derrotado por Arismendi.

La esposa de éste condenada á prision perpétua, debía ser remitida á Cádiz; y después de un cautiverio de dos años, fué restituida á su marido. El General Arismendi ha venido á ser uno de los Jefes de la República de Granada ó de Nuevo Méjico. [*Diccionario biográfico, universal, histórico comprensivo de las vidas de los personajes célebres muertos y vivos de todos los siglos y países...... desde el principio del mundo hasta nuestros días....... París, en casa de los Editores, calle de Saint Jacques,* Núm. 156.—1840.—*Edición en francés*].

¿Quién llevó á Europa estos datos de la vida de Arismendi, algunos de ellos tan disparatados?

Visto está: ningún amigo suyo ó compatriota habría podido trasmitir á los autores de la Enciclopedia, la noticia de que Arismendi había sido *uno de los Jefes de la República de Granada ó Nuevo Méjico.*

¿Quién, pues, cuidó entonces de las glorias de ese hombre tan maltratado y casi desconocido por los historiadores de su patria?

La fama de sus hechos, que en *historia especial* ha conservado el Dr. Yanez: de esos hechos que ningún historiador ha creído hasta hoy necesario tomar de ese inédito trabajo, y que nuestra diligencia en esta obra expondrá á la luz pública.

APÉNDICE Á LA NOTA 15 DE LA PRIMERA PARTE.

Cuando en 1865 se publicó en Caracas la citada Biografía del General Ribas, por González, varios amantes de nuestras glorias nacionales se acercaron á nosotros, llenos del deseo de que se desmintiera por la prensa la escandalosa difamación que contenía aquel opúsculo contra un prócer del país, cuya memoria, en el descanso de su tumba, debía aguardar de sus compatriotas bendiciones, no improperios.

Como ignorábamos el hecho, nos apresuramos á tomar conocimiento del libelo denunciado. Efectivamente encontramos en él, atribuidos al General

Arismendi, durante su vida pública, acciones vituperables con que jamás la tradición le había mancillado, aún calumniosa como ha sido á veces contra él; tergiversados hechos conocidos del dominio de la historia, con circunstancias que al parecer revelaba por primera vez el escritor; y en fin en lenguaje de saña tan feroz, que por sí solo bastaba á desmentir las aserciones calumniosas del libelo que asumía el título de Biografía, falsamente.

Sin embargo, tuvimos que abstenernos de refutarlo en aquel año. Fué que en él nos sorprendió la publicación de piezas oficiales de grandísimo interés para la historia de la vida de Arismendi, porque desmienten plenamente el *tolle tolle* de calumniosas tradiciones acogidas como verdades por los diversos historiadores del país. Fué también que oímos con asombro que el escritor que revelaba á la actual generación tan raros documentos, por su naturaleza destinados á confundir la mala inteligencia, era cabalmente el que presentaba á Arismendi, no siquiera como presenta la gravedad de la Historia á *ilustres malvados*, sino como el odio, la venganza y el espíritu de partido concertados, hablan de un hombre al tratar de difamarle, sin reparar en sociales miramientos, ni en los fueros de la cristiana caridad.

Para conservar la honra de la memoria de Arismendi tal como la Historia verdadera la sostiene, vimos que era deber nuestro para el caso, solicitar los documentos del asunto que la actual generación desconocía. Pero cómo encontrar esas fuentes claras del criterio en otra parte que no fuese la misma librería del autor que debía ser impugnado?

Nadie tenía conocimiento de las piezas oficiales que deseábamos juzgar. González las había publicado sin citar siquiera el orígen de su autenticidad. En cuanto á la tradición, imposible era interrogarla respecto á hechos ocurridos ahora 53 años. Apenas vive hoy uno que otro testigo de aquel tiempo, y sus testimonios no pueden ser utilizados porque no presenciaron los sucesos; ó porque entonces no fijaron en ellos su atención, ó por otras causas que el criterio ha de distinguir y apreciar.

A riesgo, pues, de aparecer indiferentes á la honra debida á un hombre para la patria venerable y para su familia tan sagrada, dejamos entonces á la futura historia [ya que la presente ha sido tan injusta] la tarea noble de borrar del espléndido espejo de esa gloria, las manchas con que se pretendía empañar, no ya por odios al héroe en su tumba inofensivo, sino por cábalas vituperables de partido contra las dudas que hoy conservan con gloria el apellido.

Al morir la señora esposa de Arismendi [Junio 2 de 1866] sentimos vivamente la espuela del deber que nos prescribe rescatar de la tumba del olvido esas memorias tan dignas de la posteridad: pero al instante tropezamos con el grave inconveniente que tenemos mencionado: la vida del héroe es la vida de su esposa y viceversa: quedaría la una trunca sin la otra.

En tales circunstancias fué que suplicamos al estimable heredero del finado Dr. Yánez, nos facilitase el manuscrito de la Historia de La Margarita, inédita todavía. Durante un mes hicimos uso del permiso que se nos dió para tomar notas de la obra en la propia casa del poseedor del manuscrito. Como dedicada especialmente á la historia de la Isla, ningún material contiene ni puede contener relativo á la época en que Arismendi gobernó la capital como sustituto de Ribas. Fuerza fué, para llenar este vacío hacer uso de las importantes piezas oficiales publicadas por González, aunque ignorando justo valor que el criterio debía darles. Debemos recordar que así lo expresamos en el texto.

Y era que á nuestra diligencia no había sido dado conseguir la preciosa colección de *La Gaceta de Caracas* publicada por el Gobierno republicano después de restablecido en agosto 7 de 1813; y la que redactó el doctor don José Domingo Díaz durante la dominación de los realistas después del 7 de julio de 1814 que lleva el mismo título, *Gaceta de Caracas.*

En estos importantes repertorios de los sucesos de aquella época, remota ya para nosotros, supusimos que debían encontrarse los documentos citados por González en su difamación contra Arismendi.

Escrita ya la introducción llegó á noticia nuestra, que por muerte del autor de la biografía de Ribas, su librería había sido enajenada.

De sentirse hubiera sido la pérdida ó el extravío de los valiosos documentos de la historia de Venezuela que González reunió; ó que acopió de libros tan selectos se hubiese dispersado por medio de ventas parciales al acaso. Para la Historia y las buenas letras, por fortuna, la biblioteca de que hablamos ha pasado á manos dignas, porque el nuevo poseedor sabrá apreciarla con los buenos estudios literarios que hizo antes de entregar su vida al servicio del país, en la célebre causa que le tocó acaudillar. Es sabido que el Mariscal Juan Crisóstomo Falcón compró la librería de González.

Su bondad característica nos ha facilitado los seis tomos de que consta la rara colección de *La Gaceta de Caracas*. Apareció el 1° de febrero de 1815. El último número llegó al 26 de julio de 1820, cuando la causa realista estaba ya para espirar.

Desgraciadamente en la librería enagenada no hemos encontrado la otra colección llamada también *Gaceta de Caracas* publicada durante la dominación de los patriotas.

Restrepo dice quién fué el doctor Díaz en la nota 14 del tomo 2° de su Historia de Colombia.

"Este hombre, natural de dicha ciudad Caracas, y de una familia oscura, ha sido el enemigo más encarnizado del Libertador y *de cuantos promovieron la independencia de Venezuela*. En aquella época se hallaba emigrado en Curazao, donde comenzó á publicar sus cartas contra el Libertador y los patriotas, teniendo la primera fecha de 30 de setiembre de 1813. Tales cartas exceptuando algunos pocos hechos verídicos, son un tegido de injurias, de calumnias y de crímenes que atribuye á los republicanos, santificando por el contrario los asesinatos, los robos y maldades de Morales, de Rozete y otros muchos españoles; pues, según la moral de Díaz, todo era permitido contra los insurgentes. Dichas cartas destinadas á seducir y conmover los pueblos de Venezuela, y á hacerles detestables á los patriotas y la causa que sostenían, contribuyeron sobre manera á extraviar la opinión pública, y á fomentar las insurrecciones contra Bolívar y los demás jefes independientes. Díaz no llamó al primero con otros nombres que con los de *Malvado*, *Sedicioso*, *Cobarde*, *Inhumano etc.* En la narración de los hechos los exagera casi todos, especialmente las fuerzas de las partes contendoras, los muertos, heridos y prisioneros. Por ejemplo, en la página 64 dice, que Ceballos reunió en Coro 1.200 á 1.300 hombres y consta de los partes del mismo Ceballos, que solo eran 350, igual conducta siguió respecto de Boves, Rozete y los demás realistas. En la acción que ganó Ceballos en Barquisimeto, el 10 de noviembre de 1813, asegura este que murieron 340 patriotas, y Díaz (página 104) que 700; de modo que siempre hay que rebajar la mitad ó más de los números que indica dicho escritor.

"Lo que más se debe extrañar es que el español Don Mariano Torrente, en su *Historia de la revolución Hispano Americana*, haya seguido paso á paso y sin discrepar las apasionadas exageraciones del doctor Díaz. Que este se hubiera dejado arrastrar en sus *Recuerdos* de las pasiones vengativas de la época en que vivió en Venezuela, tiene alguna disculpa, por los perjuicios y sufrimientos que tuviera, pero que Torrente, allá en la Península, hubiera participado de las mismas pasiones, adulterando la verdad de los hechos, ennegrecido su moralidad y difamado de varios modos á los ilustres venezolanos que combatían por dar libertad ó independencia de su patria, es conducta que no se puede sufrir, y para lo cual no se halla suficiente motivo. Torrente sin crítica adopta cuanto asevera la calumniosa pluma de Díaz. Probablemente por adular á los españoles, sus compatriotas, vulneró la justicia y la verdad, denigrando á los patriotas de Venezuela y acaso á los de toda la América, antes española. Decimos acaso, porque no podemos decidir con seguridad que así fuera."

Ya se ha visto atrás, en cita de González, cómo juzgaba éste al finado doctor Díaz: "Díaz, calumniador de la revolución: este hombre que había nacido furioso y llevaba en el aliento y en la sangre la semilla de inextinguibles odios etc.

Pues bien, no hay tanta materia de justa censura en *La Gaceta de Caracas*, por la denigración de los patriotas, como en la biografía de Ribas, por las calumnias contra Arismendi en ella publicadas.

Díaz difamó á los grandes hombres del país: á Bolivar, Arismendi, Ribas Mendoza, Bermúdez, Piar, Mariño, Urdaneta y muchos otros que trató de desprestigiar con la mentira, para malear también la causa de la patria; pero ¿quién no sabe que el espíritu de partido oblitera la razón y enciende el alma de odios, tanto más temibles cuanto que se creen justificados por el movil elevado que en ellos se supone? Cuántos Díaz registra ya la historia de las disenciones intestinales de las nuevas Repúblicas de América.

González trató de deshonrar la memoria de Arismendi no en el calor de una sangrienta lucha de partido; no para contrarrestar difamaciones de tenaces enemigos; no exacerbado como Díaz por matanzas en que se ven crímenes atroces en lugar de represalias; sino desenterrando en la calma del hogar en medio de la paz de la República por moviles que nos son desconocidos, las calumnias olvidadas de *La Gaceta de Caracas* y las tradicionales de la época, para darlas *como suyas* á la actual generación que nada sabe de los lodos putrefactos del año 14, resecados por la ventilación de más de medio siglo, y ahora removidos con hiel contemporánea.

¿Cuál sería el efecto que produciría en la opinión, el escritor que produjese hoy las invectivas que fulminó el Dr. Díaz contra Bolívar, Ribas y Mendoza, por crueldades, asesinatos, dilapidaciones, cobardía ó ignorancia, con tal que se advirtiese: "lo dijo *La Gaceta de Caracas*?"

Por este solo hecho el falso crítico quedaría condenado al tratar de condenar. Mancha es de la reputación de Chateaubriand el libelo infamatorio que publicó contra Napoleón después de su caída. Más censurable es todavía el biógrafo de Ribas, que desechando como falso y calumnioso todo lo imputado por el gacetero de Caracas á los grandes hombres del país reservó para su obra, como materiales muy valiosos, como verdad establecida contra Arismendi hace más de medio siglo, lo mismo que Díaz publicó contra otros próceres.

El que estudie en *La Gaceta de Caracas* las malas pasiones de su época, podrá hacer una observación muy importante para la crítica de las ejecuciones de febrero. Arismendi no fué blanco de invectivas para Díaz durante el *primer año* de la publicación de su *Gaceta*. Lo fueron los tres patriotas prominentes de que se componía según Díaz el *triunvirato* gobernante de la difícil situación de febrero de 1814. Díaz al instalarse en la tribuna de la prensa [febrero de 1815] creyó que serviría bien á su causa calumniando á los republicanos que el año anterior gobernaran en la capital. El *feroz* Simón Bolívar, el *bárbaro* José Felix Ribas y el *sanguinario* y *cruel* Mendoza, fueron por tanto para Díaz el único blanco de su zaña. Véase el número del 29 de mayo de 1815, y se encontrarán en él atribuidos al *triunvirato* los excesos que González imputa á Arismendi. A pesar de haber sido éste y Palacio los ejecutores de la matanza de febrero, *La Gaceta* no los nombra ni para bien ni para mal. En 1815 estos dos jefes eran para los realistas lo que el general Bon para los críticos del día. En enero de 1816, á los dos meses de la famosa rebelión de Margarita, fué que *La Gaceta* [como Morillo y todos sus secuaces,] tomó á Arismendi por blanco principal de las calumnias del partido realista. Díaz entonces resucitó los recuerdos de los *asesinatos* de febrero, sin hacer de Palacio la más mínima mención; y poniendo á un lado la memoria de Ribas y las personas de Bolívar y Mendoza, embistió con su pluma virulenta, al terrible adalid de Margarita. Nuestros historiadores poco ó nada hablan de las hazañas de aquel heróico pueblo; pero todos, todos han tratado de trasmitir á la posteridad el *tolle tolle* con que Arismendi fué calumniado por la prensa de sus naturales enemigos.

En cuanto á los incidentes de cruedad y odiosa expropiación que González atribuye á Arismendi en las ejecuciones de febrero no hemos encontrado uno solo siquiera en *La Gaceta de Caracas*, publicada un año después de la matanza por el *calumniador de la revolución*, según la biografía de Ribas, que naturalmente debió recoger todo cuanto la vulgar tradición inventó entonces para hacer figurar á los patriotras como ladrones, asesinos ó insignes bandoleros. Sabido es que los allegados de González, como realistas padecieron por su causa, y no es extraño que de ellos heredase el encono de que Arismendi se hizo blanco principal, y obtuviese las consejas que dió en 1865 como episodios verdaderos de la historia. [1]

---

[1] La actual generación de las Repú-

Pero á ellas solas no se atuvo en su propósito siniestro. A los mismos hechos verdaderos de Arismendi le atribuye circunstancias deshonrosas. La derrota de Bolívar en Barquisimeto, por ejemplo, y la de Arismendi, (con estudiantes por soldados,) en Ocumare, prueban para Díaz la cobardía de los Jefes respectivos, y le prestan acopio de materiales para ponerlos en ridículo. González desecha para Bolívar la versión del gacetero, y para Arismendi la *reproduce textualmente* con variantes de su imaginación. [Véase la *Gaceta de Caracas*, páginas 164, 165 y 434].

Puerilidad parecería refutar con seriedad varios otros detalles de la inventiva del biógrafo, únicamente destinados á envilecer el elevado carácter del hombre que según él se *transformó después en épi cos combates.* ¿ Quién puede dar ascenso á la fábula ridícula de la ira de Ribas contra Arismendi por la destrucción de su tropa de estudiantes y varias otras de igual naturaleza que González introduce en su libelo con violencia y sin enlace?

Lo que sí merece nota especial es el error de corazón que el inpugnado autor comete al dislocar un hecho histórico para proporcionarse materia de difamación contra Arismendi. Supone en 1814 una sublevación de esclavos : que aquel " corrió á atacarlos al frente de 500 hombres ;" y que en el combate á tres leguas de Caucagua, en la hacienda Moreno, el Jefe republicano huyó vergonzosamente *reprimiendo al mismo tiempo* el alzamiento con horribles excesos que según González atestiguó el cura de Guarenas. La *Gaceta de Caracas*, añade, dijo en esta ocasión que Arismendi *había castigado á los bandoleros de Barlovento.* [Página 226.—Revista literaria. Biografía de Ribas].

Raras veces se altera la verdad, se falsifica la historia con tanto desembozo !

La Historia de la época que nos ocupa, solo registra dos alzamientos de esclavos, ocurridos, uno el 24 de Junio de 1812; [Restrepo, página 78, tomo 2°] y otra el 10 de Setiembre de 1813. [Idem, página 187]. En la última fecha fueron derrotados por segunda vez en Cartagena, por el Comandante Francisco Montilla. La Historia no habla ni puede hablar de salida alguna de Arismen, di con el objeto supuesto por González, pues que él mismo establece que el coronel margariteño llegó á Caracas en Octubre de 1813. Nosotros creemos que después.

Además es de observarse, que el alzamiento de esclavos en este año, tuvo lugar en los valles del Tuy, y no en los de Barlovento [Curiepe, Capaya, etc.] á que se refiere el biógrafo de Ribas. Advierte Restrepo que este movimiento fué atribuido á don Ignacio Galarraga, y González asegura que fué acaudillado " por Juan José Navarro, hijo de don Silverio Galarraga." Se ve, pues, que el escritor ha dislocado un hecho histórico, para hacer figurar en él odiosamente al objeto de su saña.

Diremos como Chateaubriand en caso análogo: la paz sea con hombres de tan mala voluntad.

No concluiremos esta nota sin hacer una importante observación á nuestra ver,sobre la absoluta necesidad de reunir en un gran cuerpo toda la documentación oficial así de los realistas como de los republicanos, relativa á la emancipación de Venezuela. Las fuentes históricas del país, relativas á esta época han estado y están ocultas todavía en manos de personas señaladas. España ha tenido en don Mariano Torrente su cronista, quien respecto á nuestro país, siguió las versiones apasionadas del Dr. Díaz. Colombia cuenta ya cuatro historiadores: Restrepo, Montenegro, Baralt y Díaz, y Larrazábal. El texto del primero manifiesta que al escribir tuvo á la vista buena copia de documentos de los cuales algunos han desaparecido de la tierra, ó se encuentran secuestrados fuera del dominio público. Los demás historiadores, respecto á muchos puntos graves, hayan ó no bebido en las mismas fuentes que Restrepo, no se curan de citarlas y es un hecho que los lectores no pueden verificar ó reformar sus relatos ó juicios, porque carecen de las bases en que hacen descansar su narración. Sin ellas los historiadores que vengan en pos de los primeros, por fuerza han de

blicas latinas, ha podido en sus revueltas incesantes, conocer lo que valen las calumnias que recíprocamente se regalan los partidos. Imputaciones habrá visto por la prensa, que apesar de ser ridículas y absurdas, durante la exacerbación de las pasiones, llegaron á elevarse á rango histórico, hasta por los mismos partidarios interesados en su refutación.

ser meros copistas, y sus juicios, sin embargo, aparecerán como la expresión de la verdad.

Estas reflexiones nos han puesto de relieve la importancia de la gran colección de documentos históricos que hace muchos años viene reuniendo el distinguido patriota Pro. José Félix Blanco, con una perseverancia digna de loarse. Desde el dia en que ese grandioso monumento se levante en nuestras bibliotecas nacionales, ni la Historia ni sus juicios serán monopolizados por los pocos privilegiados en actitud de consultar rarezas bibliográficas.

La misma *Gaceta de Caracas* del Dr. Díaz, cuyo único ejemplar, acaso, se halla en nuestras manos, perderá entonces en gran parte el valor de consulta que para los historiadores tiene hoy.

NOTA 16ª

Al hablar Larrazábal en su " Vida de Bolívar" de la ocupación de Margarita por Morillo, dice:

" Arismendi se sometió y se sometió la Isla.

" Pero no se sometió Bermúdez, quien improbando la obediencia que prestaban sus compañeros, y que juzgaba hija de la pusilanimidad, con resolución verdaderamente bizarra y propia de su caracter, se embarcó en la flechera *Golondrina*, y pasando por en medio de toda la escuadra española, insultó á los tiranos de su patria: les juró la muerte á grandes gritos, y *cuando se cansó de meterse por entre los cañones de Morillo y provocarlos de todos modos*, hizo rumbo á Las Antillas, recalando á La Granada, de donde pasó á Martinica, á Saint-Thomas y por fin á Cartagena.

" La resolución atrevida de Bermúdez causó asombro. Unos que no comprendían la intrepidez altanera del patriota preguntaban: ¿ qué busca ese hombre ?

" Otros decían: es un frenético.

" El se apercibió, y revolviendo gritaba: *Soy el General Bermúdez*, con algo más que fué sublime decir pero que no puede escribirse...... [Página 372, tomo 1º]

Si como dicen es cierto, no hay gran distancia de lo sublime á lo ridículo puede servir á comprobarlo el pasaje mencionado. El valor de Bermúdez no necesita acreditarse con fábulas grotescas. Sentimos que el citado historiador se haya dejado arrastrar por el entusiasmo que le inspira el Cid de Cumaná, hasta el punto de haber prestado asenso á cuento tan ridículo.

Si Bermúdez y los demás venezolanos emigrados que se encontraban en la Isla, al tiempo de invadirla Morillo en 1815 desconfiaban de este enemigo formidable, los margariteños tenían mejor razón de desconfianza por cuanto la buena fé que por fuerza debían de conceder al español, solo tocaba á los naturales el *probarla*, pues que todos los demás patriotas del continente se hallaban en capacidad y libertad de salir de Margarita y ponerse á salvo en tierra extraña. Resultando adverso el caso, ellos y *solo ellos* habían de afrontarlo, como se verá después que lo afrontaron.

Bermúdez pues y otros emigrados, al ver que Margarita debía someterse, por que era imposible resistir, determinaron embarcarse en Porlamar á las ocho de la noche en la Flechera *Culebra*, mandada por el Capitán Juan Manuel Fornes. Hiciéronlo con él el Comandante Justo Briceño, el doctor Ribas, el general Pedro María Freites y otros muchos, fondeada estaba la escuadra entre Puerto Moreno y Porlamar. La *Culebra* hizo rumbo hacia el litoral del continente pasando silenciosamente por la popa de una de las fragatas de la armada. La flechera avistó al amanecer el Morro Chacopata, remontó la Península de Araya, navegó la vuelta de la Isla Trinidad y de allí se dirigió hacía Granada. Tal es el informe que sobre el referido punto histórico nos suministró el finado general Justo Briceño.

Nota 17ª

He aquí los detalles de este trágico suceso, según se encuentran referidos por el Redactor de *El Correo de Orinoco*, en su nota 3ª al oficio que Morillo dirigió desde Ocaña, al Secretario de Estado de la Corte de Madrid. Como en dicho oficio se hablase de la clemencia que á nombre del Rey ostentara la expedición de 1815, Zea dice:

" La clemencia de Fernando VII es tan conocida como la de Nerón y de Tiberio. El mismo Morillo nos ha dado de ella una brillante prueba, cuando al anunciarla por la primera vez en Margarita, convidó tan encarecida y cordialmente á los emigrados de la Costa Firme á que volviesen á sus hogares les prometió la restitución de sus propiedades, y les ofreció pasaje en su escuadra; pero

como solo quince aceptaron este favor, solo quince fueron asesinados. Es verdad que se hizo secretamente en la Costa desierta de la Ciénega de Barcelona, no lejos del puerto, con tanta humanidad que el Coronel Arrioja, que en calidad de Jefe fué el primero que experimentó la clemencia del Rey, le iban dando de lanzadas, á proporción que iban matando en su presencia á sus compañeros y amigos, hasta que muerto el último lo despedazaron vivo á él mismo. Negará Morillo que hizo tan pérfidas promezas en los términos más solemnes y más positivos? Negará que en la confianza de ellas se embarcaron estos infelices en su escuadra para Barcelona el 20 de abril de 1815, á vista del pueblo de Margarita? Negará que perteneciéndo todos ellos á las familias más principales y siendo muy conocidos ninguno se vió desembarcar en Barcelona, ni se ha encontrado después en parte alguna? Siendo pues evidente que los embarcó, que no experimentó algún contratiempo en aquella corta navegación, y que todos ellos han desaparecido, no puede negar que los asesinó. Solo pudiera quedar duda sobre el modo, sí muchos de los que los condujeron á la muerte, horrorizados de tal atrocidad, no hubieran revelado por todas partes el secreto. He aquí los nombres de los quince desgraciados, cuyo infame asesinato conmovió de nuevo aquellas provincias y sucesivamente á toda Venezuela.

Agustín Arrioja, coronel, que había sido Gobernador de la misma provincia de Barcelona.

José Manuel Istulde, coronel.—Diego Castro, capitán.—Carlos García, capitán.—Tomás Sifontes, capitán.—Diego Istulde, Subteniete.—José Ignacio Sifontes, Segundo Sifontes, Antonio Grimán, Cristobal Pérez, Sebastián Solano, N. Martifiana, Pedro Regalado Hernández, Pedro Nolasco Hernández, José María Hernández." *(Correo de Orinoco* Nº 2º*)*

Nota 18ª

Los hermanos Medina, venezolanos de San Carlos se pasaron á las filas del ejército realista. Boves, al verlos, dispuso que se les pusiesen cuernos en la frente, para que fuesen, como lo fueron en efecto, objetos de diversión para los ginetes que los lancearon en un circo. Después fueron á las colas de los caballos y moribundos arrastrados.

Nota 19

El Infante don Juan, en tiempo de su padre, Alfonso el sabio, rey de Castilla, [siglo XIII] para apoderarse de Zamora, cojió un hijo de la Alcaideza del alcázar, y presentándole con la misma intimación, logró se le rindiese.

Entre los personajes malvados [dice don Manuel José Quintana] que hubo en aquel siglo, y los produjo muy malos, debe distinguirse dicho Infante. Gobernando el reino su hermano Sancho, volvió á usar del mismo abominable recurso, Por encargo de confianza tenía en su poder al hijo mayor de Guzmán el Bueno. Gobernador de la plaza de Tarifa, y creyéndole instrumento seguro para el logro de sus fines, le presentó al padre intimándole que si no rendía la plaza, le mataría á su vista. Don Sancho violaba así á un tiempo la amistad, el honor y la confianza. "Al ver al hijo, al oir sus gemidos, y al escuchar las palabras del asesino, las lágrimas vinieron á los ojos del padre; pero la fe jurada al Rey, la salud de la patria, la indignación producida por aquella conducta tan execrable, luchan con la naturaleza, y vencen, mostrándose el héroe entero contra la iniquidad de los hombres y el rigor de la fortuna." No engendré yo hijo, prorrumpió para que fuese contra mi tierra; antes engendré hijo á mi patria para que fuese contra todos los enemigos de ella. Si don Juan le diese muerte, á mí dará gloria, á mi hijo verdadera vida, y á él eterna infamia en el mundo, y condenación eterna despues de muerto. Y para que vean cuan lejos estoy de rendir la plaza, y faltar á mi deber, allá va mi cuchillo, si acaso les falta arma para completar su atrocidad. Dicho esto sacó el cuchillo que llevaba á la cintura, lo arrojó al campo y se retiró al Castillo.

"Sentóse á comer con su esposa, repriniende el dolor en el pecho para que no saliese al rostro. Entre tanto, el Infante, desesperado y rabioso, hizo degollar la víctima, á cuyo sacrificio los cristianos que estaban en el muro prorrumpieron en alaridos. Salió al ruido Guzmán, y cierto de donde nacía, volvió á la mesa diciendo: "Cuidé que los enemigos entraban en Tarifa." De allí á poco los moros, desconfiados de allanar su constancia, y temiendo el socorro que ya venía de Sevilla á los sitiados, levantaron el cerco, que había durado seis meses y se volvieron á Africa sin más fruto que la igno-

minia y el horror que su execrable conducta merecía."

La historia de España registra otro ejemplo no ménos bárbaro y atroz que el anterior. El Rey Don Jaime, de Sicilia pasó con su ejército á Calabria á reducir los lugares que se le habían revelado en aquella provincia. Dirigióse desde luego á Belveder para combatir esta plaza que era fuerte. "Hallábase allí el señor de él, Roger de Sangeneto, que habiendo sido antes prisionero del Rey de Aragón, por medio del Almirante había conseguido su libertad, haciendo homenaje de reducirse él y sus castillos á la obediencia del Rey, y dejando en rehenes para seguridad, dos hijos que tenía. Pudo más con aquel caballero la fe jurada á su primer señor, que el amor de sus hijos; y al punto que se vió libre, siguió haciendo toda la guerra que podía desde sus posesiones. Fué, pues, combatido con el mayor tezón el castillo de Belveder; pero Sangeneto se defendía valerosamente, y con una máquina bélica que tenía en la muralla, dirigida contra la parte del real donde se hallaba el Rey, hacía en los sitiadores un estrago terrible. El Almirante, que asistía á Don Jaime en toda aquella expedición, acudió entonces á uno de los medios condenados en todos tiempos por el derecho de gentes, y abominados de la humanidad y de la justicia. Armó una polea con cuatro remos, y puso en alto sobre ella al hijo mayor de Sangeneto, haciéndole blanco de los tiros de la máquina. Todos los triunfos de Roger de Lauria no bastan á cubrir la mancha que deja en su caracter semejante atrocidad, y todo su heroismo se eclipsa delante de la entereza de aquel infeliz padre, que sordo entonces á los gritos de la sangre, mandó esforzadamente que la máquina siguiese su ejercicio. Cayó el mozo ino cente á la violencia de un tiro que le dividió en dos partes la cabeza, y parece que su desgracia despertó en el bárbaro Roger algunos sentimientos de virtud El cadaver, cubierto con una rica vestidura, fué enviado al padre; y Don Jaime, no queriendo perder más tiempo delante de aquella fortaleza, levantó el sitio y envió á Sangeneto el otro hijo que tenía en su poder. (1829).

NOTA 20.

He aquí las dos proclamas á que nos referimos en el texto.

"Venezolanos.—Cartagena altiva plegó su serviz á las armas del Rey y varios de sus Jefes han pagado en el patíbulo los crímenes que habían cometido. La ley los ha sentenciado.

"El bajo y vil Arismendi aprovechó el momento de mi ausencia para levantar en Margarita el pendón de la rebelión más infame, y envolveros en nuevos horrores. Todo fué clemencia cuando yo estuve allí Aquel mónstruo decía que era aquel el día en que había nacido, y esclamaba llorando asombrado de tanta piedad, que no cabe en pecho tan sediento de sangre. Juró en mis manos fidelidad al Rey.

"Algunos miserables sin domicilio tratan de reunírsele para intentar turbar aún el reposo de que gozáis, y vivir de vuestros despojos. Sed fieles al Rey y constantes. El Todopoderoso lo proteje y no sostiene á los perjuros asesinos. Parte de este ejército va ya á ayudaros: la escuadra navega hacia esos puertos: pronto me veréis entre vosotros, y nuestros enemiges desaparecerán como el polvo. Nuevas tropas de España desembarcarán en vuestras costas; y tranquilo este vireinato no habrá más deseos desde el Perú á Cumaná, que lo del exterminio de los rebeldes que turban la tranquilidad, y los de la felicidad y larga vida del Rey que prodigó sus tesoros y la sangre de sus hijos de Europa por salvar á sus amados hijos de América.

"Cuartel General de Mompox, 1° de Marzo de 1816.—*Morillo.*

"Margariteños.—Os sedujo el perjuro y asesino Arismendi: os hizo creer de que el ejército había sido exterminado, yo muerto, y Cartagena independiente. Os engañó como siempre. El Omnipotente vela sobre las armas del Rey.

"Tiempo hace que sé vuestro delirio. No dirijí mi voz hacia vosotros, porque la reducción de la plaza de Cartagena y de este vireinato, no me permitieron ejecutar lo que ahora os intimo.

"Escoged entre vuestro exterminio y el arrepentimiento. Para el traidor y perjuro Arismendi no hay ya clemencia: su cabeza caerá como la de los Carabaños y Castillos: la tierra no puede sufrir ya un mónstruo semejante. Vosotros lo visteis temblar, llorar y prosternarse vilmente cuando olvidé sus crímenes y juró al Rey.

"Para ejecutar lo que os intimo marchó ya el Coronel Morales con tropas coronadas de nuevos laureles, el ejemplo

de la lealtad, y el terror de los traidores. Pronto le seguiré con el resto del ejército. Nuevas tropas de España han desembarcado en Panamá: otras llegaron á vuestras orillas; y la escuadra puede ser que esté sobre esas playas. Las armas del Rey destruyen á los rebeldes en todas partes. En el Perú á los de Buenos Aires, y aquí los que quisieron medirse con nosotros. Solo una falsedad os pudo privar de la felicidad que lograsteis cuando menos lo esperabais, y que se ha alejado de vosotros como un sueño.

Margariteños, cuanto os ofrecí entonces os he cumplido: no os engañé jamás: estuvo en mis manos el vengar la sangre de tantos españoles asesinados: aproveché la dulce oportunidad de haceros dichosos, os creí agradecidos. Mas ya llegó la hora de vuestros justos castigos; aunque no es mi deseo envolver al inocente y arrepentido con el culpado: aprovecháos aún de la clemencia tan recomendada por el más humano de los monarcas. Pocos momentos os quedan. Arrojad las armas: abrigáos de la generosidad de las tropas españolas: presentáos al Jefe de ellas en esa Isla que os amparará, ó decidíos á perecer. No dudéis un momento que antes dejará de existir la España, que dejar de exterminar á los asesinos y perjuros contumaces, que abriga esa Isla desgraciada.

"Cuartel General de Ocaña 24 de mayo de 1816.—*Morillo.*"

Nota 21

Restrepo que confiesa en su *advertencia* al primer tomo de su historia de Nueva Granada que para escribir la de Venezuela, tuvo que aguardar que Montenegro, y Baralt y Díaz le suministrasen los datos de que carecía, abandona dichos textos en varios puntos inportantes de la Historia particular de Margarita, sin tomarse la pena de indicar la autoridad en que se funda para omitir y alterar sucesos importantes referidos suscintamente por los autores venezolanos. Véanse las páginas 313, 315 y 317 del tomo segundo cotégense con las análogas de nuestro texto, y se encontrará la comprobación de lo que acabamos de estampar. Prólijo sería enumerar de manifiesto los hechos que calla ó tergiversa, ó aquellos que disloca de su orden cronológico. Solo nos proponemos anotar la discordia que Restrepo supone en los Margariteños cabalmente cuando compactos obedecian á Arismendi para arrojar de la Isla al español. "A pesar de tantos riesgos, dice, los republicanos estaban divididos entre sí, por lo cual *quitaron el mando al Coronel Arismendi, confiriéndolo al joven Comandate Rafael Guevara*" (pág. 317) Más adelante, página 338, olvidando lo escrito anteriormente, dice que cuando llegó el Libertador á Margarita [mayo 3], Arismendi mandaba en la Isla.

Nota 22

Simón Bolívar, Capitán General de los Ejércitos de Venezuela, y de la Nueva Granada, etc., etc., etc.

Por cuanto atendidos los méritos y servicios de vos ciudadano Juan Bautista Arismendi, General de División he venido en ascenderos á General en Jefe de los Ejércitos de la República. Por tanto ordeno y mando á la autoridad á quien corresponda, dé la orden conveniente para que se os ponga en posesión del referido empleo, guardándoos, y haciendo que se os guarden y cumplan las honras, gracias, exenciones y preeminencias que, como á tal, os tocan; y que el Intendente del Ejército ó Provincia donde fuereis á servir, haga tomar cuenta, y formar asiento de este despacho en la Contaduría del Estado. Dado, firmado de mi mano, sellado con el provisional del Estado, y refrendado por el Secretario de la Guerra en el Cuartel general de la Villa del Norte de Margarita á 7 de mayo de 1816.

Simón Bolívar.—Pedro Briceño Méndez, Secretario de la Guerra.

"S. E. eleva al General de División ciudadano Juan Bautista Arismendi á General en Jefe de los Ejércitos de la República. Cuartel General del Norte de la Isla Margarita á 8 de mayo de 1816.—Cúmplase lo que S. E. manda.—*Santiago Mariño,* Mayor General.

"Registrado en esta Intendencia General página 26 y formado el asiento correspondiente número 184.—El Intendente General, *Francisco Zea.*"

Nota 23

BOLÍVAR Á ARISMENDI

Güiria, agosto 21 de 1816.—6º

Exmo. señor:

Hasta ahora no había podido participar á V. E. los sucesos de la expedición de Ocumare porque las circunstancias me lo habían impedido, y aún al presente á penas puedo hacerlo muy lacónicamente. Necesitaría un volúmen para asignar las

causas que han promovido esta expedición, y las circunstancias inevitables que han producido sus funestos efectos.

"Embarcados los 600 hombres reunidos en Carúpano, dió la vela nuestra Escuadra el 2 de julio, y el 6 al mediodía ocupamos á Ocumare sin disparar un tiro de fusil. A las 9 de la noche hice marchar casi todas mis fuerzas al mando del Coronel Carlos Soublette, con orden de que se apoderasen de la Cabrera, y se fortificase en ella, seguro de que la posesión de este importante punto militar, le daría la de los Valles de Aragua, donde infaliblemente, formaría un ejército, mientras que yo reclutaba en Ocumare cuantos hombres eran capaces de tomar las armas, para custodiar todo el parque que había hecho desembarcar de la Escuadra que estaba resuelta á salir á cruzar el tercer día, como lo hizo, á pesar de mis instancias para que permaneciese en aquel punto para su seguridad. Proclamé la libertad general de los esclavos: invité á los libres: comisioné al Comandante Piñango para que ejecutase lo mismo en Choroní; y toqué cuantos resortes estaban á mi alcance para realizar mi proyecto.

"El Coronel Soublette con una marcha rapidísima sorprendió y batió en la *Cabrera* un escuadrón de húsares de Fernando VII, hizo priosionero á su Comandante D. N. Eras, y le tomó la mayor parte de sus carabinas y uniformes.

"Una carta interceptada por Soublette en que participaba la llegada de Morales á Valencia con un ejercito de 7.000 hombres hizo que aquel valiente oficial, aunque creyó exageradísimo el número, temiese ser atacado por fuerzas superiores, y aun cortado, por lo que se retiró el mismo día hasta el pié de la cuesta de Ocumare. El enemigo reunió sus fuerzas en número de 600 hombres, y lo atacó el siguiente día por la tarde; y aunque fué rechazado, Soublette se retiró á la Cumbre, porque aproximándose la noche podía ser cortado por la espalda.

"La infausta noticia del movimiento retrógrado de Soublette me hizo marchar el 13 con los pocos reclutas que había levantado en Ocumare, para incorporarlos á la División y atacar al enemigo. La misma noche ordené que al romper el día se ocupasen nuestras posiciones de defensa mientras se incorporaba el refuerso de 150 hombres que salió conmigo de Ocumare.

"El enemigo que había permanecido al frente, se puso en movimiento con un cuerpo de tropas superior al nuestro, é incomparablemente más aguerrido, tomó posiciones en una cañada al pié de nuestras alturas; y sosteniendo un fuego vivísimo por espacio de dos horas, avanzó trepando por aquellos riscos del modo más audaz, mostrando una gran confianza en el suceso que al fin obtuvo. Desgraciadamente el ala izquierda enemiga estaba opuesta á nuestra derecha compuesta de los últimos reclutas, aunque colocados en una situación inabordable. Yo ordené á mis tropas avanzar al encuentro de nuestros enemigos; pero las dificultades parecían insuperables á soldados bisoños, aunque en efecto no lo eran; y los españoles se condujeron en aquel día con un valor verdaderamente heróico. Igualmente ordené que se atacase al enemigo por su flanco derecho; mas no teniendo un cuerpo disponible, teníamos que debilitar nuestra línea, que habría sido precisamente cortada siempre que hubiésemos ejecutado este movimiento; así no tuvo efecto la orden. Por último, desalojada mi derecha que ocupaba la parte más elevada del campo, el resto de nuestra línea se vió forzada á abandonar el terreno, y replegó hácia la cumbre de la montaña. Perdimos 200 hombres entre muertos y heridos, y en esta retirada quedó cortado un trozo de nuestras tropas.

"En estas desgraciadas circunstancias nos hallamos reducidos á marchar al puerto de Ocumare, pues que ya no teníamos víveres: habíamos agotado las municiones que habíamos llevado: nuestro cuerpo se debilitaba con la conducción de los heridos, y la deserción de todos los habitantes de la costa que habíamos reunido; en una palabra, de 500 hombres.

"¿Qué partido podíamos tomar en este estado tan lamentable? Un ejército vencedor sobre nosotros: las plazas de Puerto Cabello y La Guaira podían ofendernos por ambos flancos: la escuadrilla española en aptitud de desembarcar las tropas que quisieran en cualquier punto de la costa: la nuestra cruzando: nuestro parque de armas y mu-

niciones debía ser la presa del enemigo si no lo embarcábamos: nuestras tropas no podían sostenrse en un lugar enteramente indefenso; y nos era preciso tomar una pronta medida de salvamos.

"Ordené al Mayor General de Marina embarcase todo en el bergantín *Indio libre* perteneciente al Estado, y observó no tenía confianza de dicho buque, que sería preferible embarcar las armas y pertrechos en dos buques mercantes que á la sazón se hallaban en el puerto, como lo ejecutó con alguna parte de nuestro parque.

"La noche del mismo día 14 recibieron orden nuestras tropas de marchar por tierra á Choroní, para donde iban nuestros buques, que no podían conducir más mujeres y niños que los que llevaban ya; y la misma noche se hicieron á la vela el bergantín y los trasportes, sin esperar órdenes mías, y sin que el Mayor General Villeret pudiese venir á tierra á recibir las órdenes, y á darme cuenta de todo. Al momento preví una segunda representación del suceso de Cumaná del Comandante Bianchi.

"En consecuencia tomé la medida para salvar, si era posible, nuestros pocos elementos militares. Quedamos toda la noche delante del puerto hasta el otro día, que el Comandante por mi orden, comunicó á los buques mercantes mi resolución de ir á Choroní hacia donde ya habían marchado nuestras tropas. Luego hicimos rumbo hacia aquella parte, y nos alejamos de los trasportes; mas éstos en lugar de seguirnos, hicieron vela hacia Bonaire, que está situada á poca distancia de la costa. Observando ésto el Comandante siguió las aguas de aquellas embarcaciones que tanto nos interesaban, pues que llevaban los últimos restos de nuestros recursos militares. Les hicimos fuego, pero en vano, pues ya habían ganado mucho camino, y ya era muy tarde cuando los alcanzamos. Entonces yo calculé que era preferible seguir nuestro rumbo, puesto que la noche se aproximaba, y en ella la oscuridad les favorecía para escaparse, y lo perdíamos todo.

"El Comandante de nuestro bergantín llenó perfectísimamente su deber, pero los trasportes nó. Ellos temían ir á nuestros puertos, temiendo muchos desastres, y temiendo muchas pérdidas en sus especulaciones. Por otra parte, se les ofreció la cuarta parte de todos los efectos que tenían á su bordo, y á más hacerse pagos por sí mismos de cierta cantidad que el Gobierno les debía. Todo conspiraba á alejar aquellos comerciantes de nuestro país. Tan vehemente fué la sospecha de Villaret contra el Comandante del bergantín, que no permitió se embarcase un solo fusíl en él, á pesar de haber dejado en la playa muchos más de mil, fundando su raciocinio en que el valor de nuestros objetos sería un nuevo motivo para llevarse el bergantín. Esta sospecha es la causa de mi separación de las tropas y de la costa.

"Al segundo día después de haber arribado á Bonaire, se presentó la escuadra del Almirante Brion, quien obligó á los buques mercantes á devolvernos nuestras armas y pertrechos de que pretendían privarnos, unos por justos reclamos y otros sin derecho.

"Yo me embarqué la mañana siguiente para Choroní, que encontré ocupado por el enemigo; toqué en Chuao, donde examiné dos espías que acababan de llegar de los Valles de Aragua, y supe por ellos que reunidas nuestras tropas con 300 hombres de Choroní, montaban á 600, los cuales habían tomado á Maracay á fuerza de armas, y pasando rápidamente por los Valles de Aragua, habían llegado hasta La Victoria, para seguir de allí á Los Llanos. Como yo iba solo volví á Bonaire á embarcarme en el bergantín *Indio libre*, el cual me ha conducido aquí después de 32 días de navegación, habiendo tenido que buscar agua y víveres en las costas enemigas de las Antillas.

"Me hallo aquí disponiendo mi marcha hacia Maturín con las fuerzas armadas y pertrechos que poseemos, y probablemente la partida será mañana, llenos de esperanzas lisonjeras, puesto que debemos hallar en Los Llanos un ejército compuesto de las divisiones de los Generales Piar, Monagas, Rojas, Cedeño, Zaraza y Mag-Gregor, que últimamente quedó mandando la que yo desembarqué en Ocumare, y debe haberse reunido con Zaraza y Monagas. Dueños nosotros de Los Llanos, nos pondremos en comunicación con los 5.000 granadinos, que manda el General Valdez en Barinas. Así engrosadas nuestras fuerzas, podremos obrar sobre Cu-

maná y Guayana, y sucesivamente contra las otras provincias que ocupan los españoles.

" Cuente V. E. que le serán enviados todos los novillos que podamos embarcar en los buques mercantes y de guerra que tenemos; pero no será inutil que V. E. envíe cuantos se le proporcionen para este efecto. Al mismo tiempo V. E. debe enviarnos todas las armas que no le sean absolutamente necesarias para la defensa de la Isla, que nos hace suma falta para armar los hombres que quisieren sacrificarse por la libertad.

BOLÍVAR."

Nota 24.

Debe ser un error de copia la fecha |Noviembre 13| en que Restrepo fija la evacuación de Margarita por los españoles: la de Noviembre 3 de 1816 es la que Yánez establece y la misma que cita Montenegro y Baralt y Díaz. Compruébalo la carta que Bolívar dirijió de Puerto Príncipe á Arismendi, el 18 de Noviembre, dándole cumplida enhorabuena.

Nota 25.

Los historiadores unos tras otros han juzgado mal á nuestro ver el plan que tuvo en mira el llamado Congreso de Cariaco, con el fin de asegurar un Gobierno regular. Promoviéronlo notabilidades muy valiosas como los que menciona el siguiente boletín que la *Gaceta de Caracas* publicó como oficial el 14 de Junio de 1817.

" El 8 de Mayo último se ha formado una Junta en la ciudad de Cariaco compuesta de los más respetables vecinos y convocada por el General Santiago Mariño, con el fin de establecer una forma de gobierno que llenase los deseos de muchos pueblos de Venezuela, regulase sus operaciones políticas, diese energía á su constitución fundamental, conservase sus relaciones diplomáticas, y se encargase también de la alta dirección de las operaciones militares. En su consecuencia, después de algunas proclamas dirijidas por el General Mariño, por el Almirante Brion, por el Intendente General Francisco Antonio Zea, y por el Canónigo de la Catedral de Caracas, José Cortez Madariaga, animados del más verdadero espíritu de desinterés, el Congreso, ó Poder Legislativo, fué restablecido y Francisco Javier Alcalá, Diego Vallenilla, Diego Alcalá, Francisco de Paula Navas, Diego Urbaneja y Manuel Maneiro fueron nombrados sus representantes provisionales, miéntras se reunen los individuos que componían el último Congreso, que será reformado por una elección popular.

" El Poder Ejecutivo, que ocupó principalmente la atención de la Asamblea, fué nombrado y compuesto del General Simón Bolívar, F. del Toro, Francisco Javier Maíz, y como sus diputados el Canónigo Cortez, Francisco Antonio Zea, y el referido Maíz. Fué nombrado el Poder Judicial, y elegidos por sus miembros Juan Martínez, José España, Gaspar Marcano y Ramón Cádiz que ejercerá al mismo tiempo las funciones de Fiscal."

Estos patriotas, puede asegurarse no tomaron la medida por móviles aviesos. Baralt y Díaz los suponen ofuscados por el genio superior y la gran fortuna de Bolívar. Es error éste en que se nota un evidente anacronismo. El Libertador de Venezuela [en 1813] para 1817, había caído mucho en la opinión de sus copartidarios y de sus conmilitones sobre todo. Sus viscisitudes, sus contratiempos, sus desgracias en la guerra civil que en Nueva Granada acaudillara, y los sucesos de Ocumare y los de Güiria, con la rota reciente en el Unare, habían socavado de tal modo los cimientos de su crédito, que la crítica ilustrada no puede suponer á los prohombres de Cariaco celosos de Bolívar por su celebridad y poderío, cuando entonces se hallaba en las gradas inferiores de la escala hacia la gloria que después había de trepar.

Todos los historiadores de Venezuela llaman farsa ridícula la Junta de Cariaco sin considerar que así desautorizan las que Bolívar promovió en la Asunción y en Carúpano [1816] para acordar *popularmente* su mando Supremo en el Ejército. En enero de 1814 una reunión de ciudadanos con informalidades más palpables todavía, confirió al Brigadier de La Unión granadina en el Convento de San Francisco de Caracas, el poder dictatorial. Nuestros padres, colonos de España, sin prácticas sanas de verdadera democracia, sin pueblo en que fundarlas y en medio de una guerra á muerte desastrosa, no podían de otro modo revestir de forma popular sus elecciones.

Considérense ahora los repúblicos notables de que hablamos, firmemente convencidos de la necesidad de crear un gobierno provisorio que diese á la revolución orden y unidad en Venezuela, y en el exterior representación, respeto y crédito, y será preciso convenir en que los censores del Congreso de Cariaco, ofuscados por las glorias del Libertador en su apogeo, desconocieron las verdaderas intenciones de los promovedores de aquel cuerpo, por que nada más consideraron que la necesidad imperiosa que había entonces de entregar la dirección de la guerra de la Independencia al genio que había de llevarla con buen suceso hasta el Perú.

Empero, ni aún vista de este modo la cuestión, pueden merecer los patriotas de Cariaco las severas censuras de nuestros historiadores propensos siempre á sacrificar ante las aras de su ídolo, las mejores intenciones y el más acrisolado patriotismo: Ellos han juzgado el punto ventilado, nó en vista de las circunstancias especialísimas del caso, esto es, de los hechos conocidos en virtud de los cuales debieron moverse y se movieron en efecto, los actores: sino en vista de todos los sucesos posteriores que estos no pudieron preveer de ningún modo. No es difícil demostrarlo.

"Creemos que cuando Morillo se acercaba al Orinoco, á la cabeza de una fuerza doble de la que tenía Bolívar, era necedad, *crimen* tal vez, separarme del mando del Ejército." (Baralt y Díaz.)

El plan de Cariaco se concibió á fines de abril, porque Cortez, el de la idea, llegó á Carúpano á mediados de este mes. Entonces, la situación y previsiones de los patriotas allí congregados no eran las que los historiadores presuponen. Morillo, es cierto, se acercaba al Orinoco, pero estaba lejos todavía del territorio cumanés, pues que en mayo 13 llegó al Chaparro (Barcelona.) Pero de cerca se veían la derrota de los Barrancones y la catástrofe de la Casa fuerte. En el citado texto se supone á Morillo con fuerza doble de la que tenía Bolívar, porque á éste indebidamente se atribuyen las fuerzas de Piar y de Mariño. Las del penúltimo, es verdad, se encontraban sometidas al Jefe Supremo, á fines de abril pero esto no podía saberse en Cariaco á la sazón. Para los fautores del plan nuevo de Gobierno, la situación era esta-Mariño en Cumaná con 2000 hombres determinado á no prestar servicios bajo la dictadura de Bolívar. Por más que todos deseasen la unidad en la dirección de la guerra, no había medio de vencer la la obstinada resistencia de Mariño, sino formando un plantel de Gobierno siquiera casi regular, lo cual no excluía la dictadura en las operaciones militares al juzgarse necesaria. Este plan debió parecer tanto más racional y oportuno,cuanto que sus autores consideraban á Bolívar en solicitud, al acaso, de ventura en la provincia de Guayana, abandonado por Mariño y con probabilidad de que el Ejército de Piar le desconnociera y rechazara.

La noticia del triunfo de San Felix que debió llegar á Cariaco en los días de la combinación, robustecería sin duda estos temores. ¿Quién pudo preveer entonces que Bolívar se levantaría sobre Piar y se apoderaría á los dos meses de Angostura, y obtendría de Páez aparente sumisión, y realizaría mejor el plan de Cariaco formando su Consejo de Gobierno cabalmente con el mismo personal [otro no había] que el del *Congresillo censurado de Cariaco*?

La raza latina no concibe que se pueda combatir y triunfar sin dictadura, y por esto se ve *crimen* en donde la sajonia veía libertad ó al menos un paso legítimo hacia ella.

Nota 26

Los oficiales fusilados fueron el Teniente Coronel Rafael Jujo, Francisco Sucre y Antonio Herrera.

Nota 27

La historia de nuestra revolución tal como ha sido escrita hasta hoy, ha omitido varios sucesos y apreciaciones que forman *la parte secreta* de aquella época agitada. Al publicarse esas relaciones amañadas, los que sabían como testigos presenciales la verdad, habrían considerado que en *Apuntes* y *Resúmenes* históricos solo pueden encontrarse reseñas superficiales. La mayoría de lectores del todo extraña á aquellos años de tiniebla para ella, por fuerza ha tenido que ver la unísona versión de esas historias, como la suscinta y verídica expresión de la verdad histórica. En esa mayoría se encontraba el autor de esta obra, cuando solo sabía de esos tiempos lo que los citados textos contenían; textos que todos hemos leído, á la ligera, sin que nadie haya hecho para ello el uso de la crítica. ¿Quién puede ejercerla en el país? Quiénes son

los hombres dedicados á los estudios especiales que requiere la concienzuda apreciación de tales obras? Sobre todo, cómo averiguar uno lo que pasó poco antes que naciese, cuando está cerrada para todos la puerta que da entrada á las fuentes primitivas de la historia?

Puestos ya en el caso de solicitarlas con empeño, al lograrlas, nos dimos á vivir por algún tiempo en esos años tenebrosos; y más de una sorpresa hemos tenido cada vez que hemos visto el campo de la historia verdadera con detalles importantes que jamás habíamos llegado á imaginar, ó con perspectivas absolumente diferentes de las que dan los textos mencionados.

Cualquiera que sea la atención que se preste á su lectura, ellos no descubren que los patriotas armados en Tierra-firme abandonaran á Margorita al verla en peligro inminente de ser sacrificada por Morillo. Restrepo refiere después de la toma de Angostura la segunda invasión de Margarita, acontecimientos casi simultáneos de 1817. Se ve entonces como muy debido el auxilio que Brión por orden de Bolívar, prestó á la primera operación [pág. 403 tomo 2º]; y cuando después (pág. 411) encontramos que los habitantes de Margarita habían sido abandonados por los buques de Brión, llevándose todas las armas y pertrechos, á tiempo que Morillo se prometía á acometerla, en formidable expedición, pasa el autor ligero sobre el punto, para dirigir su censura á los emigrados que huían del lugar próximo á incendiarse.

Montenegro, Baralt y Díaz nada dicen sobre el particular.

¿Fué acto expontáneo de Brión, el abandono de la Isla, ó se verificó por orden expresa de Bolívar? Todos nuestros historiadores están, en lo último, de acuerdo. Montenegro asegura que aquella orden se expidió el 13 de mayo. Restrepo lo confirma, y Larrazábal, aunque no expresa la fecha, cita carta del Libertador (Mayo 16) escrita desde La Meza, frente á Angostura en que anuncia la llegada del Almirante con su escuadra (pág. 475 tomo 1º.)

El mismo día 13 llegó Morillo á El Chaparro con su ejército. Debe creerse que el Libertador dictó la orden sin conocimiento del peligro cercano que amenazaba á Margarita; pero indudablemente Brión al ejecutarla en mayo 31, tuvo pleno conocimiento de que haciéndolo así, inmolaba á los margariteños, prueba de ello el desórden y el tropel de los emigrados al acto de embarcarse.

Aunque la actual generación nada sabe de las quejas que debió suscitar en Margarita el inconsiderado proceder del Almirante, la correspondencia tomada á Bermúdez en La Madera [mayo 30-1818] nos ofrece el medio de conocer por una simple carta privada, cómo veían en aquel tiempo el abandono de la Isla, los contrarios á Bolívar. Se sabe que después de los sucesos de Cariaco, las tropas de Mariño ocupaban la península de Araya y se extendan hacia el centro de la provincia cumanesa. Días antes de ser destruidas por Morillo, el Administrador de la Aduana de Carúpano escribía á Mariño, manifestándole que ciertos desagrados que allí había tenido, no le impedirían cumplir con el *encargo* ó la *recomendación* que se le había hecho en cuanto á la escuadra que debía surgir en aquel puerto con rumbo á Orinoco. Ignórase la naturaleza del encargo pero la siguiente carta demuestra no solo la opinión de los adversarios del Libertador respecto á la medida, sino también su decisión á no prestar auxilio de reclutas á las operaciones de Guayana Lo peor del caso fué, como se ha visto, que Mariño, que también pudo auxiliar á Margarita, no lo hizo. La carta citada dice así:

" Carúpano, junio 1º de 1817.

" Mi general:

" He visto su papelito adjunto á otros oficios interesantes á nuestra seguridad. V. E se acordará de lo que le dije en su aposento, muy reservado, porque *sabía positivamente de qae nuestra Escuadra se iba de la Margarita para Guayana:* á mi no me engañan ya esta casta de hombres. Siete años de revolución me han hecho criar una experiencia que estoy seguro de todos ellos. V. E. esté persuadido que para ellos sacar el más pequeño auxilio de este punto es preciso que primero mueran Betancourt y Olivier.

" Alguna deserción ha habido en estos días, de esta tropa; pero mientras no tengamos más enemigos que Macario no hay cuidado.

No hay más tiempo. Cuente V. E. con su amigo que lo es y b. s. m.

P. Betancourt.

La historia necesita poner de manifiesto el aislamiento lastimoso, y en verdad desesperado, en que pusieron á Marga-

rita la imprevisión y discordia del continente, para fijar toda la altura del heroísmo desplegado por aquellos insulares en 1817

Nota 28.

Baralt y Díaz dicen: "Estos enemigos de *estatura común* que el valiente Morillo veía de un tamaño desproporcionado, se vengaban noblemente de sus crueldades destruyendo en un combate 200 hombres del batallón de la reina doña Isabel, que había enviado sobre la Asunción, mientras él atacaba á Juan Griego: tuvo lugar el reencuentro en Paraguachi, cuyo valle y el de Margarita había devastado aquella tropa." Restrepo, que por lo visto confió sin reserva en este juicio de los historiadores del país, se permitió ampliar el dato trasmitido y aún exornarlo de este modo:

"El denuedo, la constancia y el arrojo de los defensores de Margarita habían ofuscado hasta la vista de un Jefe tan valiente como el General Morillo. Veía gigantes descomunales, á la manera de don Quijote, en hombres que no excedían de la estatura común de nuestra especie." [Tomo II, página 416].

Nuestros historiadores han supuesto el imposible moral de que un General de reconocida valentía, viese gigantes en hombres de estatura común ya *vencidos*. Si antes de admitirse tan arbitraria suposición, se hubiesen detenido á examinar la razón del aserto de Morillo, la habrían encontrado verdadera. Los soldados que se escojen por su tallo para servir de granaderos, son *membrudos y agigantados*. Los *sabaneros* de Margarita son como Morillo los describe. Este hecho aunque notorio, Baralt lo ignoraba sin duda. Atrás se ha visto que los aborígenes de Margarita, según el testimonio de los castellanos eran *crecidos*,

De recias y fornidas proporciones.

Los descendientes las conservan, en una sección al ménos de la Isla.

Nota 29.

Numerosas son las cartas y documentos históricos que he tenido á la vista para escribir los dos últimos capítulos. En los que inmediatamente le anteceden, puntos hay que se apoyan en algunos de los mismos comprobantes; pero confuso al par que fastidioso habría sido multiplicar las referencias. Para no incidir en este escollo, hemos creído favorecer al lector clasificando tan copioso número de datos por materia y por fechas. Así ponemos de resalto cada uno de los puntos históricos que ellos aclaran tal cual se establecen en el texto de la obra.

A

COMPROBANTES RELATIVOS Á LA DEFECCIÓN EN SANTA ANA DEL GENERAL RAFAEL URDANETA Y TENIENTE CORONEL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

Los historiadores de la revolución de Venezuela consideran á Bolívar con el mismo derecho á ser obedecido por sus conmilitones en los primeros años de la guerra que siguió á la disolución del primer Gobierno federal, como en los últimos de su vida de poder y gloria. Tan equivocado concepto los ha inducido á calificar de criminal, ó á lo menos á ver como motivo de descrédito, las resistencias que opusieron al Libertador algunos Jefes para reconocerle como Jefe Supremo. De aquí su empeño en justificar á los Generales de sus particulares afecciones, cuando los encuentran disidentes, y su severidad para todos los demás de cuya reputación no cuidan tanto. Briceño (Antonio Nicolás). Mariño y Piar por sus desavenencias con Bolívar, son para nuestros historiadores poco ménos que reos de lesa magestad. Ni aún permiten que Arismendi, al frente de Angostura, se uniera á Piar con el fin de promover la creacion de un gobierno regular, á pesar de haberse mostrado tan adicto á Bolívar varias veces en circunstancias pare éste muy adversa. Véase como Baralt y Díaz (tomo II, página 302) y Restrepo (Tomo II, página 383) refieren la defección de Santa Ana. Los unos no encuentran en él desobediencia, y el otro apenas si la extraña, para hacerle aparecer poco después como contrario al movimiento de Cariaco, (página 399) siendo así que tanto Urdaneta como Sucre no abandonaron á Mariño sino cuando Morillo dejó á éste casi sin ejercito. (Junio 1817).

Las siguientes notas oficiales manifiestan que la insubordinación en aquella época estaba al orden del da. Cada caudillo hac a la guerra por su cuenta. Mariño en Santa Ana no quiso seguir á Guayana, como Bolívar lo ordenara; y Urdaneta y Sucre tomaron el partido del Jefe disidente. Así lo establece Larrazábal [Tomo I, página 464] apoyándose sin duda en las siguientes notas oficiales que registra la *Gaceta de Caracas*, páginas 1.590 y 1,601.

NÚMERO 1º

Sucre á Mariño.

" Excmo. señor.

" Mis deberes como Mayor General del Ejército de V. E., y mis obligaciones como un ciudadano, me constituyen en el caso de hacer á V. E. algunas manifestaciones importantes á nuestra conversación.

" El desorden en varios cuerpos miltares del ejército de la República había podido caracterizarse hasta ahora con el nombre de desorganización: ya ha pasado de esta clase y estamos sobre la anarqíua.

" La subordinación y el respeto á las autoridades, que forman el sostenimiento de toda corporación se desconoce por muchos oficiales del ejército de V. E. y no contentos aún de este mal, lo propagan cuanto pueden, proporcionando nuestra destrucción.

" La tolerancia que por diversas razones imaginarias ha habido de parte de nuestros Jefes nos ha conducido á la situación presente, y va á precipitarnos sin duda, si un remedio eficaz no se aplica oportunamente. Por fortuna él debe recaer en el momento sobre varios turbadores del orden en todas las sociedades.

" Mientras algún tiempo yo no había observado de cerca esta falta; pero viéndola ahora con el descaro más escandaloso, me dirijo á V. E. como el Jefe único que debe castigarla.

" A las 10 de la mañana de hoy recibí un parte oficial del Capitán Castillo, Comandante de la partida en Río bajo, avisando que las tropas de Cumaná se dis ponían á un movimiento el cual se ignoraba. El señor General Urdaneta, Comandante en Jefe interino del ejército dispuso que marchasen cien hombres de la guardia de honor á hacer un reconocimiento sobre la plaza. Comuniqué esta orden al Jefe accidental de la división, Comandante de Cazadores, Teniente Coronel C. Juan Bernet, el cual me envió por respuesta que la guardia no saldría por ninguna circunstancia: le repetí que de la guardia se preparasen los cien hombres, as porque les correspondía siendo el primer cuerpo del Ejército, como porque se le había mandado: me contestó que cuando la guardia marchase, sería toda y qne por nada se dividiría. Esta razón fué recibida estando yo en casa del general Urdaneta, el cual hizo venir á Bernet y le dió personalmente la misma orden, reconvinéndole por haber faltado á la primera. Bernet tuvo el atrevimiento de hacer al general las misma reconvenciones, volviéndole la espalda. El General lo llamó y le impuso arresto en su casa, pero desobedeciéndole Bernet con la mayor insolencia se marchó con desprecio gritando á los Granaderos y Cazadores *á las armas*. Por supuesto que en este momento corrieron todos los batallones á sus cuarteles, y á excepción de una parte de los Cazadores estaba disponible el ejército para hacer respetar al general. Yo quise antes de que se tomase este recurso manifestar á Bernet su atentado: fuí á su cuartel donde estaba alarmado ya: le hice las reflecciones que mi decoro permitía, participándole aún el movimiento á que se preparaban los enemigos pero todo en balde. El no daba una evasión justa: él no tenía ni la moderación necesaria en los hombres para hablarse; y él amotinando los soldados se disponía á cometer toda especie de atentados contra el Jefe, porque decía ser el brazo derecho del General Mariño, y estaba por él autorizado para cuanto quisiera.

"Aunque el resto de las fuerzas era suficiente para contener no solo á Bernet, sino también á los Cazadores, el General Urdaneta convino conmigo no derramar la sangre de nuestros soldados batiéndose unas tropas con otras, y quiso que reposado Bernet conociese su yerro y lo enmendase. Este cada vez más audaz formó á la tarde el batallón de Cazadores en disposición de marcha, y por uno de sus oficiales supe que se diriga á Cariaco. Avisado por m el general Urdaneta tuvo la prudencia de aceptar como medio para no dar lugar á la guerra civil el que yo comunicase de su orden á Bernet que marchara á Cariaco por disposición de V. E. á fin de que no fuese tan ultrajada la autoridad. Al emprender su salida fuı informado de que trataba de asaltar

el parque para llevarse las municiones, y él mismo me dijo algo de ello. Yo hice que un oficial lo persuadiese á desistir de tal pensamiento, y pudo verificarse de este modo la marcha sin novedad.

" Manifestar á V. E. los acontecimientos de este da sería un detall largo, y vergonsoso para V. E. no solo por haber ocurrido en el ejército de su mando, sino también por la particularidad de ser en su guardia de honor, que tanto nos molesta, y en quien V. E. ha tenido una confianza burlada constantemente.

" Yo no recordaré á V. E. para probar esta verdad sino algunos de sus recomendables sucesos. Desde su creación manifestó bien claro lo que prometía. En el momento en que V. E. colmado de beneficios una porción de aventureros errantes, y colocándolos en su guardia, los elevaba á los primeros empleos, V. E. vió atentar en Güiria contra su persona, atacar las autoridades, y aún el sistema. Fuese que V. E. no tuviera por conveniente hacer un ejemplar, ó fuese cual quiera otra razón, lo cierto es que aquel delito quedó impune, y su motor fué récompensado con dos grados en el ejér cito.

La guardia autorizada de este modo no ha conocido jamás subordinación; no habiéndosele aplicado ningún castigo, se ha conducido siempre por el desorden, el robo y el pillaje. La guardia bajo semejante conducta es el deshonor de V. E. y el descrédito de nuestras armas: somos considerados por su causa, como unos briganes. Los miembros de la guardia son vistos con horror por los pueblos donde pasan, y los temen justa mete como asesinos ladrones. La guardia de este modo está pervertida, no solo por sí á causa de sus Jefes, sino que corrompe cuantas tropas halla donde ella exista.

" El tránsito de la guardia desde Santa Ana á ésta contiene los mismos hechos que en todos los lugares donde han tenido la desgracia de conocerla. No hay especie de crímenes y de excesos que no haya cometido. Por figurarla en su perfección, la han comparado con los Tableros y Guardahumos, y aún se ha dicho ya que le exceden. De todas partes vienen quejas de ella: ella todo lo ha desolado, todo lo ha destruido, y en su parecer nada debe existir. Un cuerpo es conducido siempre por sus oficiales.

" La guardia ha hecho más enemigos de nuestro sistema que lo que ella importa por su valor no acreditado aún, y quiera el tiempo que la guardia no nos haga perder este país y que podamos en tal caso recuperarlo. Los hombres se cansan de las vejaciones, de los insultos y malos tratamientos. Los pueblos tienen más sensación que opinión, y esta verdad que no quiere conocerse nos va á ser muy pesarosa.

" Excmo. señor. Si este último suceso que es el más escandaloso no se castiga ejemplarmente, se multiplicarán cada día y yo mismo que he conocido siempre la subordinación no aseguraré conservarla; antes, corrompido también, atentaré contra V. E., otros contra mí, y de escollo en escollo, llegaremos á precipitarnos en la anarquía. V. E. será el responsable de todo, porque de V. E. penden las medidas que han de adoptarse. El sistema militar no deja duda; sus leyes enseñan cuáles sean las que deban ponerse ahora en ejecución.

" Estas reflexiones, señor excelentísimo, las pongo á la consideración de V. E. con la sumisión y el caracter que mi representación y empleo exigen, y con la misma pido á V. E. que el ultraje hecho á aquel en que V. E. me ha constituido como Mayor General de su Ejército sea castigado según previenen las ordenanzas. De este modo las clases se respetarán unas á las otras: el orden y la subordinación tendrán lugar, y por consiguiente hará el ejército progresos que serán debidos á V. E.

"Cumaná: 10 de Mayo de 1817.—7º

"Excmo. señor.

Antonio José Sucre."

NÚMERO 2º

Urdaneta á Mariño.

" Excmo. señor General en Jefe.

" Después de mi oficio de hoy á las once mandé reunir las fuerzas del ejército con el objeto de hacer por la fuerza obedecer á Bernet, cumpliendo con las órdenes que se le habían comunicado.

En tal estado, y conociendo ser necesario apelar á las armas, debía resultar necesariamente la destrucción del batallón de Cazadores, aunque tan necesario á la conservación del estado, he tomado el partido de prevenirle á Bernet se marche á Cariaco con el batallón. Calcule V. E. cual será la violencia que he tenido que hacer para tolerar tantos

crímenes cometidos en un solo acto, y cuán indispensable es el más ejemplar castigo por el honor del ejército y por el mío. Solo la consideracion de los resultados me han contenido: no crea V. E. que me falta caracter. Bernet y su miserable batallón habría sido hoy destruido; y yo habría dado á las tropas un ejemplo de firmeza.

"Tenga, pues, V. E. este parte y el anterior por la acusación más completa que en toda forma le hago contra el sedicioso Bernet. Sus crímenes son los siguientes. Haber desobedecido por dos veces á la orden del Mayor General para la salida de cien hombres en observación del enemigo. Haber faltado á la mía cuando se lo previne en persona en mí casa. Haber desobedecido el arresto que le impuse en consecuencia de su falta; y haber corrido á su cuartel y puesto sobre las armas su batallón. Me avergüenzo al relacionar tales crímenes sin haberle bajado la cabeza á su autor; pero V. E. tenga la bondad de persuadirse de que solo la expuesta consideración me ha contenido.

"Cualquiera otra cosa que Bernet diga sobre el hecho de hoy es absolutamente falsa. Aún en medio del calor que me causaron sus faltas le traté como á un oficial.

"Dios etc. —Cuartel General en Cumaná: Mayo 10.

R. Urdaneta."

B

COMPROBANTES RELATIVOS AL GENERAL MANUEL PIAR.

—

En la página 1.319 de la *Gaceta de Caracas* (Enero 28—1818) se encuentra un testamento atribuido burlezcamente al General Piar.

Al fin se leen los siguientes párrafos.

"Aqu yace un majadero,
Calavera sin igual,
Presumido y embustero,
Que siendo un pobre *barbero*
Creyó que era General.

"Item: ruego á mi madre y al señor *Bernabé Pereira*, mi maestro, si están vivos, que me echen su bendición y me perdonen el olvido de sus consejos y ejemplos, y de aquella obediencia y respeto á las leyes y los magistrados, que formaban la base de su conducta.

"Item: encargo á José Manuel Blanco, y á todos los demás mis condiscípulos que si el cielo los ha preservado de este contagio pestilente, permitan primero el sacrificio de su tranquilidad y fortuna, que el exponerse á ser tocados por él. Vean en mí aquel compañero que era feliz cuando *afeitaba con ellos* á los venerables religiosos de San Jacinto de Caracas y que ahora me daría por afortunado si pudiera hacer y decir lo que Sancho ensillando su rucio hacía y decía al despedirse de su gobierno."

Como sucede de ordinario, no todo es falso en los escritos de la naturaleza del citado. Desechables son las apreciaciones, los juicios y todo aquello que es de la inventiva del autor; pero merecen fe los hechos inocentes de la vida privada con los cuales se pretende rebajar la altura á que un hombre ha llegado por sus méritos. En 1815 debía ser notorio en Caracas que Piar estuvo de aprendiz en la barbería del Maestro Bernabé Pereira, y que con otros condiscípulos afeitaba en el convento de los Venerables religiosos de San Jacinto. Habría carecido de objeto la burla de otro modo.

Las cinco cartas qoe siguen se encontraron en los papeles tomados al Libertador en la batalla de La Puerta.

NÚMERO 1°

Bolívar á Briceño Méndez

"San Félix, junio 13 de 1817.

"*Mi querido Briceño.*

"Anoche he sabido por trasmano que Arismendi ha tratado de reunir algunos Jefes para que se forme un Gobierno en contraposición del que reside en Margarita. Esto es expresamente dividir la República en dos partidos teniendo ambos los mismos vicios de ilegitimidad, pues aquel no ha sido nombrado ni reconocido sino por los del partido de Mariño, y éste será hecho por otro partido sin consentimiento de todos los generales. A mí me nombró de Jefe Supremo la Corporación de los Jefes republicanos. Estas son locuras para perdernos, pues puede haber combates y aun sangrientos por las elecciones, que no pueden ser

hechas sino por los soldados, oficiales y Jefes del Ejército, pues no hay más hombres libres que los militares. ¿ Para qué esta mutación? Este ejército me obedece: Páez dice que me reconoce: Monágas, Zaraza y Rojas me estiman, y me obecen *por un milagro de fortuna para la República*. Después, y aún ahora, cada uno se creerá para mandar en Jefe. Cada uno, repito, tiene derecho para mandar y deseo de ello, y como lo enseña la historia, no ha habido en el mando una elección hecha por militares, que no se haya decidido por las armas en la mano y á costa de mucha sangre.

" Lo único que por el momento se puede hacer y no sin peligro, es nombrar un segundo Jefe para en caso de muerte ó ausencia del primero, puesto que Mariño, no solamente ha desertado, sino que reconoce otra fuente de autoridad, y tiene actualmente el mando usurpado de todas las armas de Venezuela.

" Este hombre, digo, quiere perdernos y si se perdiera él solo, nada nos importara. Haga usted esto presente al general Piar para que no se deje seducir por esos intrigantes que son más enemigos de él que los españoles, y que han recurrido á esta intriga porque no han podido lograr dividirse de él, acusándolo de mil picardías para que nos dividamos y ellos entren á mandar.

" En fin, querido Briceño, hágame U. este servicio haciéndole ver al general Piar que yo soy el hombre más consecuente, y el mejor amigo suyo. Si esto no bastare, esperemos males horrorosos de mil especies.

" Adiós, querido Briceño. Mande U. á su afectísimo amigo, que lo ama de corazón,

BOLÍVAR."

NÚMERO 2

Bolívar á Piar

.San Felix, junio 14 de 1817.

Querido general:

Ayer he recibido un correo de Maturín que me ha traido el acta de Cariaco dirigida por Bezares, que hace de Secretario. El Canónigo Cortés me ha escrito una larga carta, y entre otras cosas me dice que se volvía á Jamaica para restablecer su salud arruinada en estos climas. Rojas me escribe instándome porque le mande caballos y dándome noticias de Europa.

" El general Urdaneta me escribe de Cumanacoa, que ni él ni Sucre han querido jurar el nuevo Gobierno ilegítimo que con el parque marchaba para Maturín á la cabeza de 200 fusileros para reunirse á Rojas y ponerse á mis órdenes como al centro de la suprema autoridad: que Sucre había ido á Cariaco á obligar á Mariño á reconocer esta autoridad en mí; y que si no lo hacía se vendría también á Maturía con su cuerpo. Urdaneta asegura que á Mariño no le quedará más que su guardia, y se irá con ella á Güiria.

" Montilla escribe que iban á venir inmediatamente municiones para acá; pero que todavía no había llegado ni una res, ni una mula, con cuyo valor debían pagarse.

" De oficio he escrito al P. Blanco antes que marchase usted de Caroní, para que se entienda con usted sobre las misiones. Anzoátegui me dijo que usted había convenido en entenderse con el P. Blanco, y yo en esta virtud le insté por que lo hiciese con usted. Si esto no es así, avíseme lo usted para tomar la providencia que sea del agrado de usted, único objeto que deseo llenar en este asunto como en todo los que toquen á usted. Me han asegurado que usted se ha quejado de esta providencia, lo que he extrañado y sentido muchísimo, pues solo la he dado pensando complacer á usted. Espero con impaciencia que usted me responda á esto con franqueza para yo saber lo cierto, y obrar según su voluntad.

"Adiós, querido General, mande usted á su affmo. amigo,

BOLÍVAR."

NÚMERO 3

Briceño Méndez á Bolívar

" Upata, junio 15 de 1817.—7.

"Mi general:

"Voy á dar á usted cuenta del encargo que se sirve hacerme en su apreciable del 13.

" Según estoy informado por el General Piar no se ha tratado de erección de nuevo Gobierno, ó á lo ménos no ha llegado á su noticia. Lo que se intenta no es crear, es reformar el que hay; y hablando en términos propios, ayudar á usted en el Gobierno. Es verdad que este pensamiento tal vez no habría tenido lugar sin la farsa de Cariaco; pero también es verdad que no tiene nada de semejante á aquella. No se pretende

aquí la menor cosa contra usted: su autoridad se respeta y queda existente. Toda la pretensión es dar á usted un senado ó consejo para que tenga algo de democrática ó representativa nuestra forma de Gobierno; medida más importante á usted que á nadie; pues si los que han concebido el proyecto lo han hecho pensando coartar su suprema autoridad, usted, que tiene la fuerza, obrará sin límites, mientras que ellos con su insignificante proyecto tienen adormecidos los pueblos. Piar dice que es indispensable que haya quien trabaje en lo civil y político, mientras usted se ocupa en las atenciones de la guerra.

" Esto es todo lo que he podido saber en el asunto; pero se me asegura que aunque tiene un gran partido este proyecto, nunca fué el objeto de los que le concibieron llevarlo á afecto tumultuosamente, sino proponerlo á usted antes de su ejecución. No sé si me engañan, pero creo que no, porque no hay motivo.

" Yo me atreveré á decir á usted mi opinión. Siendo yo un ente puramente pasivo, debo pasar por todo y callar, además que no me creo capaz de formarla en un negocio de tanta importancia. Conozco sin embargo que aunque no deja de tener sus inconvenientes, las ventajas son de parte de usted, porque bien conocerá usted cuánto le importa que mientras que esté ocupado en la conquista de toda Venezuela y la Nueva Granada, y su persona tan lejos, haya un simulacro de Gobierno, que encantado con su forma, sofoque los partidos que pudieran suscitarse contra usted, cierto de que después la gloria de las conquistas, la fuerza y la opinión harían desaparecer esta farsa. Usted me entiende, y debe recordar cuanto hemos hablado en el asunto. El proyecto como se presenta en nada choca con la autoridad de usted y debe producir los efectos que me indica. Más claro, mi General, el proyecto parece contra usted, pero es para usted y contra los que lo han concebido y desean realizarlo.

" Por querer instruir á usted detenidamente de todo me he excedido. Usted me dispensará y conocerá en esto mi celo por usted, no obstante los chismes en que no habrán dejado de envolverme. Había jurado enmudecer para no exponerme á otra crítica que la de egoista ó tonto; pero la carta de usted me ha obligado á quebrantar mi juramento por esta vez. Si es posible excusarme igual sacrificio, lo estimaré como un favor muy distinguido.

" El General Piar asegura á usted su amistad, y le protesta que si ha asentido al proyecto, ha sido porque juzga que esta ligera innovación, lejos de alterar, realzará el brillo de la magistratura suprema que usted ejerce. El no aspira sino á la unión y concordia general entre los Jefes, como tan interesante á la común conservación. El es amigo de usted, á pesar de los esfuerzos que se han hecho y hacen para.... (*)

—

NÚMERO 4.

Bolívar á Briceño Méndez.

" San Félix: Junio 19 de 1817.

" Mi querido Briceño.

" He recibido con mucho gusto la apreciable carta de usted del 16; pero le aseguro á usted con franqueza que no creí jamás que fuese usted tan tímido como parece por su carta. Me dice usted que le ahorre el sacrificio de hablarme con franqueza. No es ciertamente porque usted me tema á mí, porque con bastante libertad me habla usted cuanto quiere, y como debe hacerse entre personas que nada deben reservarse: luego es por otro cualquiera temor que no sé imaginar.

" Vamos, querido Briceño, tenga usted más confianza en su situación y no se desespere usted por tan poca cosa. Usted sin duda se ha imaginado que estamos en una situación como la de Cartagena, Carúpano ó Güiria, en donde las circunstancias nos fueron tan desfavorables, y donde el espíritu de partido triunfó de nosotros. Vamos. No tema usted una repetición de estos sucesos, que si hasta ahora he sido moderado, no lo seré en lo sucesivo. No crea usted que las intrigas sean tan grandes que nos puedan destruir. Jamás he tenido una situación tan feliz, aunque digan lo que quieran. El poder supremo está en mi mano, y no se tratará de quitárseme impunemente. Pobre del que lo intentare! Dos mil hombres me obedecen,

—

(*) *Nota.*—Ignoramos que cosa continuaba refiriendo Briceño, porque falta el resto de la carta y no se ha podido encontrar.—[Esta nota es del editor de la *Gaceta de Caracas*].

y están dispuestos á ejecutar cuanto les mande. Deben obedecerme los ambiciosos y los intrigantes, y me obedecerán. Piar no será temible dentro de poco, no inquietará nuestra tranquilidad.

"Créame usted Briceño: usted no tiene que temer nada. Usted no crea que está en Constantinopla ni en Haití: otros lo estarán según su conducta, afectos y proyectos.

Usted está á mi lado y en mi estimación: esto basta. No hay aquí, ni habrá más voz que la mía, mientras yo respire con la espada en la mano. Si hasta ahora he sufrido algo, no lo tema usted más, pues nada sufriré: contemplaré solo lo que deba contemplar, y mientras lo deba. Respire usted con libertad: hable usted con franqueza: obre usted con firmeza y actividad en lo acordado; y no tema usted más que lo que yo temo á mi querido Briceño.

Adiós amigo,

BOLÍVAR."

NÚMERO 5

Bolívar á Piar

"San Félix, junio 19 de 1817.

"Mi querido general:

"Acabo de recibir la apreciable carta de usted del 16, y en consecuencia de ella oficio al comisionado de las misiones para que venga aquí en virtud de haber resuelto eximirlo del encargo que tenía por órdenes de usted y mías. Con esto queda transigido todo comprometimiento con el P. Blanco.

"Hablando de otra cosa le diré á usted que he sabido por los generales Bermúdez, Cedeño y Valdez que Arismendi ha pretendido enredarnos con chismes y mentiras para ver si saca algún partido de nuestras disenciones. El es un pícaro y jamás ha sido otra cosa. Yo le probaré á él cuando usted quiera, con documentos y testigos, que él ha acusado á usted de todo género de crímenes, y yo le probaré también que es falso que yo le haya mandado sublevar el ejército contra usted ni pensado en atentar contra su vida; y por el contrario que he desaprobado su conducta en los Llanos, y que le he dado pruebas incontestables de preferir á usted á todos los generales de la República, como el más, ó el único interesante á ella. Si él se queja de que no hay justicia para castigar los delitos, le aseguro á usted que no volverá á decirlo con razón. He cometido, es verdad, una injusticia atroz en dejarle con vida: es un malvado y ha debido morir.

"El quiere un Senado: puede ser que antes que se forme el Senado ya se haya hecho justicia, pues si he dicho antes que estaba resuelto á sufrirlo todo, ahora digo que estoy resuelto á no sufrir nada más; porque no siendo mi carácter, ni debil, ni pusilánime, ningún temor tengo para castigar los delitos. Cuidado no le suceda al señor Arismendi la fábula de las ranas.

"Adiós, mi querido general, mande usted á su afectísimo amigo que lo estima de todo corazón, sin que sean bastantes á destruir esta estimación los chismes de Arismendi, ni las intrigas de tantos que existen como él,

BOLÍLAR."

NÚMERO 6

La siguiente carta se encontró en el equipaje abandonado por Bermúdez en mayo 30 de 1818.

Bolívar á Bermúdez

"Angostura, octubre 4 de 1817-7°

"Mi querido general y amigo:

"La correspondencia oficial impondrá á usted del nuevo destino que he creído conveniente darle. Además de las poderosas razones que expongo á usted allí, me ha movido muy particularmente la de nuestra amistad antigua, y la de que usted se entregará con más gusto desde ahora de la provincia que debe gobernar, cuando esté libre la República.

"Piar está aquí, y su causa se ha abierto y sigue con todas las aparentes formalidades posibles hasta que se le de la sentencia, que será de muerte. El morirá y mis deseos serán cumplidos. Tengo esperanzas de que también vendrá Mariño que será juzgado del mismo modo. El general Cedeño me ofrece que lo cojerá como llegue ó haya llegado al Continente, así por que había tomado sus medidas para que no se escapase, como porque habiéndose adherido á mí algunos de sus oficiales se verá sin grande apoyo.

"Vea usted si son preciosos estos momentos para nosotros; pero nada de esto se lograría no yendo á encargarse de la operación. Apresúrese usted pues, querido general; vuele á recoger este fruto que tal vez no da mucho tiempo. En Maturía encontrará las tropas que estaban en Cumanacoa; y también hallará muchas comunicaciones mías, previniéndole lo que se ha de hacer en el caso.

"El único inconveniente que se me presenta para que deje usted esa división, es la deserción que puede haber al saber la tropa la dirección de usted; pero este obstáculo se destruye guardando usted un profundo silencio sobre esto con todo el mundo, y asegurando á todos que su marcha es á esta capital á presidir el Consejo de Piar. De este modo quedarán engañados y evitaremos los disgustos que podrían resultar de su separación.

"Los Generales Zaraza y Monagas reciben órdenes mías de esta fecha con respecto á la marcha de usted. Al primero le prevengo envíe ganados á Maturín para que no le falten á usted los víveres; y al segundo le ordeno que coopere y obre de acuerdo con usted para asegurar más las empresas y operaciones que usted intente.

"Adiós, mi querido General, soy siempre de usted afectísimo amigo que le ama de corazón.

BOLÍVAR."

El Libertador supone en la anterior carta que el General Mariño se hallaba entonces fuera del Continente, á saber, en Margarita, Esto no es exacto. Hemos visto que fué el General Bermúdez quien dos meses después envió al Jefe disidente á dicha Isla. Acaso los partidarios de Mariño comunicaron esta falsa noticia á Cedeño para que no le persiguiesen, y Bolívar no hizo más que repetir la misma especie.

Es materia de grave meditación para el filósofo los medios tan extraordinarios, tan casuales, tan insólitos con que la Historia ha venido á hacer la adquisición de los preinsertos documentos: una derrota en La Puerta [Marzo 16, 1818] fué necesario que sufriesen los patriotas, para que los papeles privados de Bolívar destinados por su naturaleza á permanecer ocultos para siempre, cayesen en manos de sus encarnizados enemigos y sacasen á plaza las miserias del grande hombre. Todavía más. Meses después, allá en las provincias orientales [Mayo 30] pierde Bermúdez su equipaje y encuéntrase en él el complemento que corona la historia del fin trágico de Piar, al propio tiempo que se preparaba el de Mariño. La documentación aunque pública en su tiempo, vuelve á quedar como privada por más de medio siglo, y sin el cúmulo de casuales circunstancias que nos han obligado á escribir la revolución de Margarita, y despejado el camino que encontramos al principio lleno de malezas, quién sabe si se perdiera para siempre la verdad de la historia sobre el punto. La controversia que hoy permanece incubada en la tradición de los mayores que aún existen, principalmente en Guayana, habría desaparecido con el transcurso del tiempo, y la memoria de Piar jamás se habría rehabilitado.

Para la crítica, con todo, siempre habría sido sospechosa la versión de nuestros historiadores sobre el punto, porque sus pormenores no se enlazan, no armonizan. Lo que se quiere dar como verdad, repugna al espíritu reflexivo é imparcial, porque carece del sello de la *compatibidad* que como es sabido, se derivan de las nociones que la humana razón tiene del concierto natural y ordinario de los hechos.

Este es el lugar de hacer mención de la calumnia que el Dr. José Domingo Díaz á sí mismo se imputa, al afirmar que promovió desde Cariaco la muerte de Piar. Raya en locura la pasión cuando para desahogarse llega hasta el extremo de finjirse delincuente.

"Piar era uno de nuestros más temibles enemigos. Valiente, audaz, con talentos poco comunes y con una grande influencia en todas las castas por pertenecer á una de ellas, era uno de aquellos hombres de Venezuela que podían arrastrar á sí la mayor parte de su población y de su fuerza física. Era más temible que el aturdido Bolívar; y si hubiera vivido, ya el tiempo lo habría confirmado. Una casual reunión de circunstancias felices me proporcionó pocos meses después el hacerle desaparecer. No era necesario para ello sino conocer el irreflexivo aturdimiento, la suma desconfianza, la irritabilidad excesiva de Simón Bolívar. Así: desde mi habitación pude excitarlas por personas intermedias, y por un encadenamiento de papeles, y de sucesos verdaderos ó aparentes. Cuando estaba ya lleno de terror, de sospechas y desconfianza, una *Gaceta de Caracas* puesta en sus manos le precipitó, voló á Guayana y le pasó por las armas.

"Poco tiempo después supo la realidad de las cosas, mas ya no había remedio. Piar no podía volver á la vida. Su orgullo estaba completamente humillado: buscaba y ansiaba por la ven-

ganza, y puso en ejecución la que le era posible: la de ofrecer dos mil pesos fuertes por mi cabeza.

La orden de este ofrecimiento que fué circulada á todos sus Jefes de mar y tierra, fué cogida en corsario en el Orinoco, y publicada por mí en la *Gaceta de Caracas* á fines de aquel año. El sabe este acontecimiento tan bien como yo: ignoro si lo supieron algunos de sus confidentes, pero yo lo publico, porque no tengo para ocultarlo los motivos de humillación que él ha tenido y porque me importaron y me importan muy poco sus amenazas, asechanzas y proscripciones. (José Domingo Díaz. Recuerdos sobre la Revolución de Caracas, página 213. Edición de Madrid, 1829].

Con razón dice Restrepo [nota 26 tomo II] que "todo es una patraña de la invención de Diaz." Como se sabe, el Libertador llegó á Angostura por mayo de 1817, y la ejecución de Piar aconteció el 17 de octubre del mismo año. Para desechar la suposición de Diaz, basta considerar la distancia á que él se hallaba del teatro de la guerra: que allí no podía tener *personas intermediarias*, para llevar á efecto trama tan inicua: que esta no pudo concebirse, desarrollarse, sostenerse y conservarse sin frecuentes comunicaciones entre Caracas y Angostura, las cuales eran poco menos que imposibles en aquella época azarosa; y en fin, que la historia desmiente plenamente el hecho aseverado de que Bolívar *volase* á Guayana provisto del supuesto falso informe de la *Gaceta de Caracas*. Además ella no registra el artificio de de que se habla, ni tampoco la orden de Bolívar poniendo á taza la cabeza de Díaz, publicada según éste á fines de 1817.

Concluiremos esta nota presentando el resultado de la diligencia que hemos hecho para averiguar el paradero del proceso instruido contra Piar.

En 1820 el Dr. Roscio desempeñaba la Vicepresidencia de la República y estaba encargado de los negocios de gobierno durante la ausencia del Libertador en el Sur de Colombia. Por noviembre salió de Angostura en dirección á la Villa del Rosario de Cúcuta, en donde debía residir provisionalmente el Gobierno Supremo. Llevó consigo el archivo y con él la causa seguida a Piar, la cual quedó entre sus papeles privados al morir en dicha Villa, el 13 de marzo de 1821. La señora Dolores Cueva, su esposa, al regresar al país natal, Angostura, trasmitió el proceso al señor José Gabriel Nuñez por su esposa relacionado con la viuda de Roscio. Muerto Núñez, pasó la causa á manos de su sobrino el señor José M. Núñez que reside en Maturín.

En 1850 el señor José Gabriel Ochoa examinó la pieza de autos en una noche, porque la obtuvo con la preciosa condición de devolverla al día siguiente por la mañana. Así lo hizo dejando extractos y copia de la defensa en su poder que estaba actualmente en Ciudad Bolívar.

Según el general Ochoa, la causa original, cuando la examinó estaba íntegra. Le faltaba únicamente el pasaporte que dió Bolívar á Piar, después que éste, disgustado, quiso retirarse del ejército.

Todas las noticias que damos en el texto relativas al proceso, nos la suministró el general Ochoa en la entrevista que al efecto tuvo la bondad de concedernos el 20 de febrero de 1861.

C

COMPROBANTES RELATIVOS AL DESORDEN FISCAL QUE HUBO EN ANGOSTURA BAJO EL RÉGIMEN DEL CONCEJO DE GOBIERNO ESTABLECIDO POR BOLIVAR EN NOVIEMBRE DE 1817

NÚMERO 1º

Brión á Bolívar

"Nueva Guayana, enero 18 de 1818.

"Anteayer he vuelto de una excursión que he hecho hasta las fortalezas, y siento decir que todo cuanto he visto abajo está en el más deplorable abandono que es posible imaginar. El robo, el contrabando y el abandono de todo cuanto pertenece á la República, se me presentaban á cada paso, sin exceptuar un solo lugar. La anarquía y confusión que reina entre todos los comandantes es espantosa. La decadencia y casi total ruina de las fortalezas. La ilícita ocupación de hombres filiados en el batallón de Guayana para los fines particulares de los gobernantes. El embarque clandestino del ganado del Estado, cuyo destino estaba señalado por el Gobierno. El ningún caso que hace los que mandan de las órdenes que van de aquí. El robo á los tranquilos ciudadanos, y hasta su castigo corporal, que escandaliza; todo pide remedio, pero yo no lo encuentro.

NÚMERO 2

Bermúdez á Bolívar

Angostura 13 de febrero de 1811-8

Excmo. Sr. Jefe Supremo Simón Bolívar.

Mi apreciado General:

Nadie más que usted está seguro de mi opinión y libertad con que siempre he acostumbrado hablarle, por lo que me veo en el caso de imponerlo de los asuntos del día y acontecimientos raros en esta plaza: es decir á usted que de tantos tribunales que hay, pocos son los empleados que en estos se hallan, que obren de acuerdo con el bien general, y solo sí para dar curso á sus pasiones y deseos de rapiña, y así es que no faltarán informes que teniéndolos usted á la vista, y como que obra como un jefe imparcial y amigo de la justicia dará la razón á quien la tenga.

"En el día el asunto importante no es otro que destruir y acabar al Intendente Fernando Peñalver, hombre bien conocido por la buena opinión que en todos casos ha sabido sostener, por el imponderable desinterés conque mira todos sus negoa cios, y por el grande interés con que mira los de la República.

"Me limitaré por ahora solo á decirle, que este será tal vez el odio que los demás empleados le profesan: lo cierto es que yo no me atrevería á informar á usted de la buena conducta de este magistrado, si no lo hubiese tocado de bulto. La mala intención con que se juzga á este individuo, no puede ménos que reclamar justicia; y así es que usted que está seguro que yo por persona alguna jamás le he hecho el más pequeño informe, bien ó mal me he visto en la necesidad de hacerlo ahora por ver si logro se dé una reprensión á los que públicamente faltan á su deber con unos robos y escándalos tan trascendentales que todo el pueblo se resiente, siendo el primero de ellos el Consejo de Gobierno que solo se compone del Presidente y un vocal, siendo este último el señor Zea, quien en el Tribunal de Secuestros se comporta del mismo modo, porque está demasiado resentido por la separación de la Intendencia, creyéndose que ha consistido dicha separación por solicitudes del ciudadano Peñalver.

"En obsequio de la amistad y favor que siempre me ha dispensado en creerme, pongo todo esto en noticia de usted, satisfecho de que por usted y por sus hechos, primero seré sacrificado que dejarlas de sostener con todo el caracter militar que siempre he acostumbrado.

"Mis males van terminando. Entre ocho días yo seré libre de todo riesgo para seguir á la capital de Cumaná, que si no lo he hecho hasta la fecha, ha sido por ver si lograba, por el respeto de las armas que en mi poder se hallan, destruir el caduco y perecedero pensamiento de todos los pícaros.

"Soy su más apasionado amigo con el interés que siempre he acostumbrado.

José Francisco Bermúdez."

NÚMERO 3.

Representación de Fernando Peñalver á Simón Bolívar.

"Excmo. señor.

"Por las copias de los oficios que acompaño á V. E. espero se sirva instruir de mi correspondencia con el señor Almirante y Consejo de Gobierno, para que prevenido por ella, no sea V. E. sorprendido con siniestros informes, dictados por injustos sentimientos nacidos de no hallarme jamás dispuesto á malgastar y robar las cortísimas rentas del Estado, y sí á economizarlas y emplearlas en cubrir sus necesidades más urgentes, y que con justicia exigen la preferencia.

"Por ella verá V. E. que el señor Almirante pide arroz ó pan para racionar sus marineros y maestranza, y mis contestaciones que injustamente le han desagradado. También verá V. E. en el mismo número copia del oficio que me pasa el Consejo de Gobierno diciéndome que había tratado con el Alderson 95 barriles de galleta á cuenta de los derechos de importación que adeudaba el cargamento que trajo su bergantín *Elena* y se pusiesen á disposición del Almirante, sobre lo que no he tenido ninguna contestación, porque apenas se representa alguna cosa sobre cuanto pide, se irrita, y no me parece prudente discordar á cada paso con un Jefe á quien V. E. guarda consideraciones, que el tiempo y la suerte de la guerra tal vez harán bajar al punto en que sin perjuicio de los intereses del Estado se le correspondan sus servicios.

"La única renta, el único fondo con que puede contar esta Intendencia para subvenir á tantos gastos como se hacen para sostener esta guarnición, la de Baja

Guayana y [illegible] de [illegible] la [illegible] el comercio, y [illegible] de Gobierno para [illegible] tados para [illegible]. [illegible] las mercancías que ha traído [illegible] ya están [illegible], [illegible] que haya entrado un medio real en las cajas: una parte han tomado los acreedores del Estado que han negociado con [illegible] sus vales, y la otra la ha tomado el señor Almirante en 95 barriles de galleta que han sido contratadas á doce pesos libres de derechos, que importan mucho más de mil pesos.

"No hay otros objetos de exportación sino los pocos cueros y sebo que viene de Apure. El ganado de las Misiones no hay quien lo compre, ni quien extraiga el que pudiera venderse en el puerto de la Soledad. Las mulas que se extraen con licencia de V. E., algunas de ellas están libres de derechos, y la mayor parte de las otras se pagan sus derechos con vales de créditos que han hecho al Estado, y las que han venido de Apure, se han de embarcar una parte por cuenta del señor Almirante y otra por el Estado.

"Considere V. E. con qué podré yo proveer estos soldados y oficiales de aquellas cosas indispensables y necesarias, si el consejo de Gobierno continúa contratando á cuenta de los derechos que han de pagar las mercancías que entren, sin oírme y para objetos que no están en sus atribuciones, porque ninguna mención se hacen de ellas en lo [illegible].

"El Consejo de Gobierno se compone en el día de los señores Almirante y Superintendente, sin Secretario, porque el que V. E. nombró, viendo que no lo llamaban nunca, y que el Consejo de Gobierno deliberaba sin que él concurriese á ejercer sus funciones, se ha retirado á la villa de Upata y lo suple el señor Richars.

"Yo podría haber dicho con mucha razón que el Consejo de Gobierno estaba en impotencia de deliberar por la falta del tercer miembro, pues en un cuerpo colegiado, dos no pueden hacer acuerdo legal, si no le permite este privilegio su institución; pero no me ha parecido conveniente hacerle esta observación, por evitar competencias, y porque nada hubieran influído en favor del servicio de la República, cuando todos obran á su [illegible], y cuando yo me hallo oliado, porque deseo que los que tienen relaciones [illegible] en la observancia de [illegible] que V. E. se ha dignado [illegible].

"Dios guarde á V. E. muchos años.

"Angostura: 14 de Febrero de 1818. —8º

"Excmo. señor.

"*Fernando de Peñalver.*

"Excmo. señor Jefe Supremo de la República."

D

COMPROBANTES RELATIVOS Á LAS DESAVENENCIAS DE MARIÑO CON BOLÍVAR EN 1817 Y 1818.

NÚMERO 1º

Mariño á Bermúdez.

"Señor General.

"US. es un injusto en creerme capaz de una guerra civil. Yo juro á US. por mi honor, que los repetidos llamamientos de esa división me han estimulado á aproximarme á Cumanacoa con la idea de calmar el estado espantoso de desorden y anarquía en que se hallaba.

"Yo he reconocido el Supremo Gobierno de Venezuela en S. E. el General Bolívar; y si he rehusado el marchar á Guayana ha sido porque este hombre ha sido el primero en faltar á sus palabras y á sus pactos. Autorizado por esta razón para desconfiar siempre de él he creído deber ponerme á cubierto de los crueles tiros de su doblez.

"US. es el engañado cuandó crée que yo he engañado á las tropas. Ni el Comandante Carrera ni sus soldados han estado oprimidos: y su colocación de Segundo Jefe de esta división, es una prueba convincente de esta verdad. US. puede tomar las medidas que guste, persuadido de que imitaré su conducta.

"No se me ofrece otra duda que la contestación categórica que espero del Jefe Supremo á la comisión del Coronel Armario. Interin, dejémonos de vanas amenazas, que miro con desprecio por el origen que tienen, y por el modo con que se hacen.

"Dios etc.

"Cuartel General de San Francisco: 3 de Diciembre de 1817.

"*Santiago Mariño.*

"Señor General de División José Francisco Mariño."

NÚMERO 2.

Montes al General Rojas.

" El oficio de US. con fecha 16 del que rige me ha cerciorado del objeto de su regreso á esa plaza en unión del señor General Guevara. Impuesto así mismo de todos los oficiales, cuyos votos acompaño originales, y tropa de esta guarnición, hemos deliberado con acuerdo y madurez contestar á US. que nuestra común seguridad exige por ahora una absoluta negativa de nuestra parte, á fin de no someternos á la autoridad del General Bermúdez, ni á otra proveniente de ella, por las causas siguientes.

" El enunciado señor General al tiempo de regresarse á Guayana, prosternado en la plaza de esta ciudad, á presencia de la oficialidad y tropa que se hallaban formadas, se destocó y juró pidiendo á Dios que se dirigiera contra su pecho la primera bala si él volviera jamás á mandarlas, y respirando venganza en todas sus expresiones, decretó el exterminio total de todos estos feraces y apreciables territorios, condenándolos al incendio, al saqueo y á una general evacuación de todos sus habitantes; á que fueron consiguientes la violencia, la proscripción, el robo, el homicidio y atentados deshonestos. Todo lo hemos visto y experimentado. ¿ Qué deberemos inferir del abandono y desprecio con que se nos ha tratado, guardando un silencio suspicaz, sin comunicarnos cosa alguna siquiera de los movimientos de nuestras huestes hacia Occidente? No componemos por ventura una parte integrante de ellas? ¿ Alguna de nuestra sangre no acaba de matizar los campos del honor en obsequio de la seguridad de estos lugares y de esa plaza de Matur n? Así es notorio; y aquí si la discordia diseminada entre nosotros por el indicado General, aspirando á muertes y asesinatos intestinos hubiera logrado sus efectos destructores, tal vez nuestros contrarios habrían elevado ya sus miras por esa parte hasta los muros de Guayana. Es cordura meditar por no errar, señor General, y esta previsión nos ha manifestado sin embozo la mala fe de que nos precavemos comprobada también por US., en virtud de la orden de mandar detener el ganado que conducía para ésta el ciudadano Miguel Villarreal, privándonos del comercio y confirmando nuestra justa difidencia. Si el Sér Supremo no nos hubiera prodigado algunas virtudes, el luto y el llanto serían los lúgubres despojos que horrorizarían á los que pisaran en esta época unos lugares abandonados á la desolación. ¿ En dónde está aquel apreciable y sagrado derecho de la seguridad individual defendida á costa de tanta sangre nuestra? Solo aquí se ve vulnerado, proscribiendo y estimando en el vil interés de sus cuatro reales la vida de unos hombres que á cada paso la exponen.

" Finalmente, nuestros votos se fundan en razón y justicia, y son rectos é invariables, como nuestra resolución terminante; unión y fraternidad para rechazar la infame perfidia.

" Cuartel divisionario de Cumanacoa: 19 de Febrero, año 8°.

" *Domingo Montes.*

" Señor General de Brigada, Benemérito Andrés Rojas."

NÚMERO 3

Mariño á Montes

" Margarita, 24 de enero de 1818.

" Mi querido Montes:

" Ayer tuve el gusto de recibir la apreciable de usted de cinco del mes pasado que condujo el Chato. Por ella quedo impuesto de los últimos acontecimientos entre usted y el señor Bermúdez, y de los sentimientos de adhesión con que usted y esa división me distinguen tan altamente. Admitan ustedes en retribución, mis queridos compañeros, la amistad más perfecta, la gratitud más sincera, y en fin, mi corazón entero.

" Los inconvenientes que se presentan en el tránsito de aqu á Santa Fe me privan de proveer á ustedes de todos los elementos que me pide. Usted no ignora que los buques enemigos infestan estos mares, y que por consiguiente sería exponerlos á que cayesen en sus manos. Sin embargo, Cruz Guerra entregará á usted 2000 cartuchos por ahora.

" Es necesario que cuanto antes se dirijan ustedes con todas sus fuerzas á Cariaco, y abran la comunicación con la Esmeralda. Entonces yo marcharé con cartuchos, fusiles y 200 hombres á unirme con ustedes: formaremos un ejército capaz de burlar las infames miras de Bermúdez y Bolívar sobre nosotros y

5

emprenderemos la conquista de toda la Provincia. Esto es lo que se debe hacer, y no hay un momento que perder.

"Yo he convenido con el general Arismendi en que ustedes hagan una representación al gobierno de esta Isla, la cual remito en copia para que la pongan en limpio, la firmen todos los oficiales, y la mande inmediatamente aquí. De este modo quedarán esas tropas bajo la protección de esta Isla; yo volaré con recursos donde ustedes; y nuestros enemigos esos indignos, intrigantes, nos mirarán con respeto.

"Dé usted un abrazo en mi nombre á toda la división. Asegure usted á mis compañeros de armas del lugar preferente que ocupan en mi corazón, y usted persuádase de la estimación sin límites que le profesa su mejor amigo y afectísimo general,

"*Mariño.*

"P. D.—Espresiones á Silveria."

NÚMERO 4

El General Gómez á Montes

"Margarita, 25 de enero de 1818

"*Sr. Coronel Domingo Montes.*

Amigo:

"Recibí con bastante placer la que se sirvió dirigirme desde ese pueblo. Estoy bien impuesto por ella de los últimos acontecimientos que han ocurrido con esa división y el señor Bermúdez. Conozco el carácter diabólico de éste, y las virtudes y buenos sentimientos que adornan á usted, y que cooperan á los que distinguen á un buen amigo de la causa, como así lo acredita la voz pública, que hace se merezca usted el mejor concepto.

"Amigo: abrir el ojo, y no fiarse ni del señor Bermúdez, ni de sus paniaguguados, porque nosotros los conocemos y en verdad que aquí en la Isla no meterán el diente.

"Puede usted contar ahora y siempre con mi amistad, Deseo su correspondencia, continuándola á menudo para mponerme de la marcha de esos pueblos que ocupan una de las principales atenciones de la Isla de mi mando. Viva usted en la satisfacción de que le amo, y con la misma mande etc.

Francisco Gómez.

NÚMERO 5

Isaba á Mariño

"Cumanacoa, enero 29 de 1818.

"Mi querido general y amigo:

"La anarquía más espantosa en que nos hemos visto en esta división, me ha dejado en la situación más lamentable en que se puede ver un hombre, y ahora que me veo libre del mónstruo de Bermúdez por estos momentos en que podíamos trabajar para librarnos de él si volvía á venir, nos encontramos con que nadie quiere presentarse hasta que no vuelva usted, diciendo que todos morirán en los montes primero que presentarse á aquel bruto y grosero. Sin embargo no deja de haber como 200 hombres y ciento y pico de fusiles en la plaza.

"Montes está bajo el pié de cumplir á usted lo que le ofreció en la Esmeralda y todos nosotros aguardamos á usted como al único que nos puede sacar del peligro tan inminente en que nos encontramos. En fin, usted calculará lo mejor que le convenga, en la inteligencia de que yo espero que usted hará cualquier sacrificio para sacar de las garras de los tiranos asesinos á su amigo desgraciado, que no tiene otros delitos para con ellos y para estas persecuciones que ser amigo de usted.

"Si usted no tiene por conveniente venir á vuelta de este correo para libertar con la muerte de Bermúdez esta provincia de tantos males, aguardo que me proporcione medios para unirme á usted bajo el supuesto de que nunca he gustado servir bajo las órdenes de otro Jefe como usted sabe.

"No le hago á usted un detal de las diabluras que ha cometido el general Bermúdez en esta provincia, y de las maldades de su compinche Bolívar en Guayana, por no escribir largo; pero espero que alguno de los que escriban lo harán.

"Tenga usted la bondad de ponerme á las órdenes del general Arismendi y que espero verlo pronto.

"Adiós, mi general; yo soy cada vez su mejor amigo,

Manuel Isaba."

NÚMERO 6

Votos de todos los oficiales de la División de Cumanacoa en contestación de los oficios de los generales Bermúdez y Rojas.

"El coronel Isava, que se resista á todo trance el que ningún Jefe que dependa del general Bermúdez tome mando en esta división.

El coronel Pabola, que de ninguna manera se admita á ningún Jefe que dependa del general Bermúdez.

El Teniente coronel Masa, que se somete á la opinión del coronel Isava.

El Teniente Coronel Prada, que antes y después de la contestación de Margarita no se admita ni al general Bermúdez ni á otro enviado por él.

El Mayor Zenón, que ha comprometido su firma por los Jefes de Margarita, y que por ésto y la tiranía del general Bermúdez, opina que se le haga oposición á su entrada en esta plaza.

El Mayor Villega, que por su parte se ofrece á dar las primeras pruebas de resistencia á que el general Bermúdez, ni otro que dependa de él entre en esta plaza.

El Mayor España, que no solo no se admita á los generales Bermúdez y Rojas pero ni á ningún comisionado que dependa de ellos.

El Capitán Campos, que opina lo mismo que el Mayor España.

El Capitán Rodríguez, que hasta que no se sepa de las resultas de Margarita, no se admita á nadie.

El Capitán Maestre, que no se admita ni al general Bermúdez ni á otro; pues si vienen de guapos nosotros también lo somos.

El Capitán Aguilera, que se refiere á lo dicho por el capitán Rodríguez.

El Capitán Guzmán, que no se admita á nadie de Guayana.

El Capitán Corosol que se refiere al voto de su Comandante Masa.

El Capitán Mieres, que se somete en todo al voto del Coronel Pabola.

El Capitán Vivenes, que no se admita ni al General Bermúdez, ni al General Rojas, como enviado por un incendiario y tirano, y que se resista su entrada á esta plaza, batiéndolos como á unos enemigos.

El Capitán Coronado, que se arregla en todo al voto del Coronel Isava.

El Capitán López, que lejos de admitir á los Generales Bermúdez y Rojas se batan á ellos primero que á los españoles.

El Capitán Fausto, que se refiere al voto del Capitán López.

El Capitán Gómez que se refiere al voto del Mayor España.

El Capitán Castillo, que se refiere al voto del Capitán Vivene.

El Capitán Rondón, que se refiere al voto del Capitán Castillo.

El Teniente Carrera, que no cree nada de lo que dicen los oficios.

El Teniente Perucat, que se refiere al voto del Mayor España.

El Teniente Marquez, que es del mismo parecer del Capitán Aguilera.

El Teniente Alfonso, que es del mismo voto del Coronel Isava.

El Teniente Fuentes, el voto del Mayor España.

El Teniente Isava, el mismo voto del coronel Isava.

El Teniente Avilez, que no se admita á nadie hasta las resultas de la Margarita, y que si quieren venir que sean batidos por la gran guardia.

El Teniente Millán, que no se reconozca otra autoridad, sino la del general Mariño.

El Teniente Ransen, que se somete al voto del Mayor Villega.

El Teniente Castillo, que se remite al voto del Coronel Isava.

El subteniente Rodríguez, que no se admitan al Gral. Bermúdez ni á ningún comisionado suyo, y que si lo intentan, sean batidos como enemigos.

El subteniente Durán, que después que el General Mariño esté aquí, que venga quien quiera; pero que antes se batan á todos los que vengan mandados por Bermúdez.

El Subteniente Roquel, que se somete al voto de su compañero Durán.

El subteniente Sánchez se refiere al voto del coronel Isava.

El Subteniente Velázquez que se refiere al voto de su Comandante Masa.

El Subteniente Rondón se refiere al voto del Coronel Isava.

El Subteniente Romero, que se oficie al General Rojas que no dé un paso para esta división, hasta la llegada del general Mariño, con quien deberá entenderse y que si viene que se le haga fuego.

El Subteniente Fuentes que se refiere al voto del Mayor España y el de su compañero Romero Fuentes.

El Subteniente Núñez, que su opinión es que esta división no admita otro Jefe que el que tiene, á ménos que no sea el General Mariño.

El Subteniente Rojas que se somete al voto del Mayor España.

El Subteniente Betancourt, que es de necesidad pelear con los de Guayana si vienen con el General Bermúdez.

El Subteniente Santos se refiere al voto del Coronel Isava.

El Subteniente Palermo, que se remite al voto de su Comandante Montes, cuyas intenciones está cierto son sacarlos del peligro.

El Subteniente García que se remite al voto de su Comandante Montes como sea que venga el General Bermúdez.

El Coronel Montes que su opinión es mantenerse á la cabeza de esta división, según lo acordado con los Jefes de la Isla de Margarita.

NÚMERO 7.

Bermúdez á Montes.

"Cuando yo creí que US. cumpliendo con mis prevenciones les diese su más puntual observancia, me encuentro con la representación que dirigen al señor General Rojas los oficiales de esa división amotinados, con copia del acta que han celebrado en lo más violento de su sedición, y con las copias suplantadas en ese pueblo de cartas que se dicen ser contestadas por los Generales Arismendi, Mariño y Gómez, y Coronel Maneiro, las mismas que circuladas en esos pueblos con el objeto de seducirlos, se me han remitido.

En este momento despacho un esquife á Margarita, sobrecartando cada una á los que se dicen sus autores, para su conocimiento y que se pongan á cubierto de los males que les sobrevendrían si sentimientos deshonestos pudiesen caber en unos Jefes llenos de obediencia y de honor, haciéndolas correr entre los incautos é inocentes.

"Si US. asociado con los facciosos Isava, Villegas, Prado, Masa y España han tratado de desobedecer á la primera autoridad, creyéndola distante de estos países con las respetables fuerzas que componen su ejército y la sostienen, viva persuadido que yo existo aún en ellos con mil hombres bien vestidos, armados y municionados para volar sobre ese pueblo.

"Yo marcho inmediatamente á esa plaza, y por tanto me tendrá US. arregladas y prontas las tropas que han quedado bajo su mando y asegurados los criminales, si es que US. no quiere confundirse con ellos, y trata de comportarse con el honor propio de su empleo.

"Cuartel divisionario de Maturín á 28 de Febrero de 1818.

"*José F. Bermúdez.*

"Señor Coronel D. Montes."

NÚMERO 8.

Mariño á Bermúdez.

"El edecán de US., Capitán Muñoz, ha puesto en mis manos su oficio de 17 del corriente en que me anuncia su residencia en esta provincia para libertar á Cumaná. Nada puede serme más agradable que esta noticia, porque nada me interesa más que la posesión de un país que por tantos títulos es apreciable á mi corazón. Voy á hablar á US. con la ingenuidad de mi caracter, y con la claridad que me impone el estado de las cosas.

"Ya habrá llegado á noticia de US. los poderosos motivos que me obligaron á venir á tomar el mando de esta división, y á sacrificar la tranquilidad que disfrutaba en la Isla de Margarita. Omito, pues, referirlos porque son demasiado sensibles á mi alma, porque deben serlo á US., y porque sus recuerdos son demasiado dolorosos á la patria. ¡Tiempo vendrá en que puedan publicarse!

"A mi llegada aquí los presentes y los que se habían escondido de la anunciada presencia de US., se reunieron á mí y pude organizar una división de 800 á 1.000 hombres. Con todo mi corazón la pondría á disposición de US. y le cedería un mando que me es tan pesado como desagradable, si los intereses públicos y los míos personales no estuviesen en oposición con este paso. Tenga US. la bondad de oírme.

"Si estas fuerzas llegasen á entender que yo me separaba de ellas, y entraban bajo el mando de US., una total disolución sería el menor mal que sobrevendría, y los que ahora se prestan al servicio de la República, serían entónces sin duda sus más implacables enemigos. ¡Ah señor General! permítame US. la franqueza de decirle que no es concebible hasta qué punto llegan la desconfianza y el odio que ellas tienen al nombre, persona y dominación de US.

Si US. mismo lo concibiese como es en sí, su corazón recibiría la herida más penetrante.

"Y mi persona? ¿Acaso se me oculta que mi existencia no estaría segura un momento después de haber pasado el mando de las mías á otras manos? Conozco, señor General, el país y las circunstancias presentes, y sé que se ponen y quieren poner en ejecución tramas dolosas, absolutamente opuestas á la buena fe, y á las virtudes que debían formar el caracter de un venezolano.

"Ya he dicho á US. que el mando que ejerzo me es pesado y desagradable. Yo espero que US. no me hará la injusticia de figurarse otra cosa. Propondré á US. el medio que encuentro más á propósito para desterrar este odio y desconfianza de que se encuentran poseídos todos los corazones, y para que US. se reconcilie con sus paisanos.

"Venga US. á esta plaza como debe venir, y únase conmigo de buena fe, y US. verá en pocos días restablecida su opinión. Yo doy á US. mi palabra de honor de interponer todo mi influjo para ello.

"Señor General: yo me intereso por la posesión de este país tanto como el que más; y por lo tanto no puedo menos que decir á US. que estas razones son justas, útiles y necesarias. Si US. las encontrare tales, nombre US. al señor coronel Sucre, ú otro Jefe de su confianza, quien oirá de mi boca la sinceridad de mis sentimientos, y los hará presentes á US; pero si desgraciadamente US. no se convenciese de esta ingenuidad con que le hablo, y diese el menor paso adelante capaz de excitar con él la indignación de estos ciudadanos, le advierto que esta división, usando de los derechos que en semejantes casos le concede la naturaleza y el honor, está resuelta á oponer la fuerza á la fuerza, y arrostrar la muerte antes que dejarse insultar impunemente.

"Yo espero que US. apreciará esta útil adventencia como la expresión más ingénua del corazón de un hombre que ama su país, pero que nunca olvida su decoro.

Dios etc.—Cuartel general de Cumanacoa, 30 de abril de 1818.—8°.

Santiago Mariño."

NÚMERO 9

Bermúdez á Mariño

La siguiente carta es contestación á otra de Mariño que, según la *Gaceta de Caracas*, no se encontró en los papeles tomados á Bermúdes en la derrota de la Madera, de los cuales forma parte la serie de estos comprobantes.

"Exmo. señor:

"A mi entrada en esta plaza he sido informado que V. E, al acto de su partida, arengó sus tropas manifestándoles que mi objeto era el de embarcarme con las de mi mando y cuantas pudiese reunir, para lo Costa de Curiepe.

"V. E. no podía negar que su oficio del 5 me dice que manifestaría al general Sucre reservadamente algunas especies dignas de mi atención, las cuales le estimulaban á acelerar su marcha sobre Cariaco para que yo le enviase las órdenes del Jefe Supremo, y que estaba en el caso de que consiguiendo yo del general Arismendi 300 fusiles y entregándoselos, iría á prestar este servicio á la República con los cuerpos que le acompañaban para proporcionar más fácilmente la toma de Caracas y acordarse con el General Bolívar: que el Coronel Sucre le puso el inconveniente de la resistencia de estas tropas á embarcarse, y V. E. le contestó que estaba seguro de que lo acompañaban al punto que quisiese.

"Dígame, pues, V. E. ahora, qué concepto deberé yo formar de sus prometimientos, y si deberé dar crédito jamás á sus oficios. De ellos y de los procedimientos de V. E. he dado aviso al General Arismendi para que se desengañe que no es bajo la obediencia del Gobierno que obran esas tropas, y que solo un espíritu de facción las conduce, no á proporcionar la libertad de los pueblos, y sí á confundirlos en todo género de males, como ha sucedido en éste que sus habitantes gritan por la destrucción de sus sementeras; por la orden de saqueo que se dió á las tropas antes de la salida, y por la violencia ejecutada por seis soldados de su guardia en una joven que aún llora su triste situación.

"Las once trincheras que V. E. hizo construir para batir las tropas de la República que están bajo mi mando, y las ningunas que se encuentran por la parte por donde debía esperarse el enemigo, es el objeto de risa de cuantos las han

visto, y deja un espacioso campo de ideas nada decorosas á V. E. Tenga, pues, la bondad de meditarlas y dígame si tengo razón de reclamar el orden y la dignidad del Gobierno.

"Las demostraciones de júbilo con que se celebran por V. E. y los Jefes de esos cuerpos las noticias funestas de estar batidos nuestros ejércitos, y herido de ambas piernas el señor General Bolívar, es un convencimiento nada equívoco de que V. E. lejos de quererle prestar obediencia, lo trata como enemigo; y la tolerancia que se le franquea á cuatro oficiales para titularme el Robespierre de la América, y pedir mi cabeza, que es tan despreciable, cuanto que el mundo entero conoce mis servicios, y los ejércitos de la República me prestan subordinación.

"Si V. E. por la deserción de cerca de 300 hombres que ha sufrido en las tropas que sacó de esta plaza, se convenciese de la ninguna confianza que debe tener en unos hombres que amantes de la patria lo siguen, porque creen que obran bien, y no conocen las seducciones de algunos descontentos, las entrega y pone bajo mi mando, como debe, aún es tiempo de olvidarse de lo pasado; y si por el contrario una obstinación poco cuerda lo impidiese, me convenceré de los sentimientos que los animan, y expediré órdenes á los pueblos de la provincia para que ningún auxilio presten, satisfecho que á pesar de los negros colores con que ha podido pintarme la iniquidad, me obedecen y hacen de fuerza ó de grado cuanto les mando.

"La respuesta de V. E. detiene por estos momentos los partes que debo dar de estas ocurrencias al primer Jefe del Estado y por tanto la espero para decidirme.

"10 de Mayo."

NÚMERO 10.

Mariño á Bermudez.

"Señor General.

"El Edecán de US. ha puesto en mis manos su nota oficial de 8 del corriente, que tengo la satisfacción de contestar.

"Si V. E. ha venido á esta provincia nombrado por el Jefe Supremo para ponerse á la cabeza de su Gobierno y de sus tropas, yo he venido con la misma representación documentada por aquél y le juro á US. por mi honor, que cuando se me brindó este empleo estaba muy lejos de solicitarlo. El señor Coronel Armario, comisionado de S. E. es testigo ocular de esta verdad. A mi llegada aquí encontré la noticia de que US. había circulado órdenes para que á mí y á las tropas se nos tratase como á enemigos. Confieso que vi tales órdenes del modo que se merecían, aunque en tales circunstancias era necesario adoptar el partido más prudente. Yo he hecho alto, y he impuesto de ellas al Jefe Supremo, también del modo que debo á mi decoro.

"Yo no he creido de mi deber y de mi honor ponerme en comunicación franca con un Jefe que como US. señala mi llegada aquí con una proscripción tan indigna y vergonzosa á los hijos de Venezuela, como degradante á la patria: con una proscripción que hace públicas las miras y las personas que la han dictado y la quieren ver ejecutada. Declarar la guerra fratricida en las críticas circunstancias en que se halla nuestra república, cuando las grandes potencias de Europa se unen para destruirla, es un acto tan escandaloso, ó más bien, tan propio del caracter de US., que me avergüenzo aún de recordarlo.

"De modo alguno me intimidan las amenazas de US., para las cuales solo le considero un material instrumento. Peligros tan grandes como á los que US. puede conducirme, me han rodeado muchas veces. Prefiero la muerte á derramar la sangre de mis hermanos; pero le juro á US. que estoy resuelto á no separarme de aquí, y que ningún poder humano podrá obligarme á otra cosa.

"Ni entre los bárbaros, se niega la comida á sus semejantes. Siete de mis compañeros de armas han muerto ya de hambre y de miseria, y todos los demás estamos resueltos á correr la misma suerte por complacer á US., y á recibir este premio por nuestros servicios á la República, y al engrandecimiento de ciertas personas.

"Dios etc.

"Cuartel General de Aguablanca 12 de Mayo de 1818.—8°

Santiago Mariño."

NÚMERO II.

Como puede haber personas que duden de la autenticidad do estos documentos por haber sido tomados de la *Gaceta de Caracas*, redactada por el Doctor José Domingo Díaz, podemos asegurarles que esto mismo sucede en nuestras guerras civiles cuando el Gobierno publica documentos tomados á los enemigos. El no haber Bolívar protestado contra la publicación de todas las cartas por él firmadas tomadas en la rota de La Puerta revela su autenticidad.

Ni los españoles protestaron contra los patriotas que publicaron documentos encontrados en los campos de batalla, ni los Patriotas protestaron contra ninguno de los suyos que corrieron iguar suerte.

NOTA EDITORIAL.

Cuando el doctor Mariano Briceño escribió este estudio, no tenía noticia del proceso de Piar, sino por referencia de sujetos idoneos que lo habían estudiado. El proceso de Piar no ha sido conocido del público de Venezuela y de América, sino al publicarse los documentos de las memorias del Generar O'Leary; es decir muchos años después de la muerte del doctor Mariano de Briceño.

FIN.